

*Julieta Quilodrán*

Niveles de fecundidad  
y patrones de nupcialidad  
en México



O DE MÉXICO

301.426  
Q67n

**NIVELES DE FECUNDIDAD Y PATRONES  
DE NUPCIALIDAD EN MÉXICO**

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y  
DE DESARROLLO URBANO

NIVELES DE  
FECUNDIDAD Y  
PATRONES DE  
NUPCIALIDAD EN  
MÉXICO

*Julieta Quilodrán*



EL COLEGIO DE MÉXICO

La realización del presente trabajo fue parcialmente financiada por la World Fertility Survey, como parte de su proyecto "Second Stage Analysis".

301.426

Q672

**Portada de Mónica Diez Martínez**  
**Fotografía de Jorge Contreras Chacel**

Primera edición, 1991  
DR © El Colegio de México, A.C.  
Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0473-5

Impreso en México/*Printed in Mexico*

**A Rubén por  
su constante apoyo**



## ÍNDICE

Introducción	11
I. Conjunto del país	17
1. Características socioeconómicas y demográficas de México: 1940-1980	17
2. Características socioeconómicas de las entrevistadas	21
3. Patrón de nupcialidad	23
3.1 Edad a la primera unión	23
3.2 Duración de las uniones	25
3.3 Disolución de las uniones y nuevas nupcias	25
3.4 Problemática de los tipos de uniones	30
4. Niveles y tendencias de la fecundidad	37
4.1 Fecundidad general	37
4.2 Fecundidad marital	45
4.3 Uso de anticonceptivos	48
II. Tamaños de localidad	53
1. Características socioeconómicas en 1970	53
2. Características socioeconómicas de las entrevistadas y su distribución por grupos de edad	55
2.1 Distribución por grupos de edad	55
2.2 Características socioeconómicas	57
3. Patrón de nupcialidad	58
3.1 Edad a la primera unión	58
3.2 Estabilidad de las uniones	61
3.3 Estructura por tipo de primera y última unión	62
4. Comparación de los niveles de fecundidad por tamaños de localidad	63

4.1 Comparación de las tasas generales de fecundidad por generaciones	63
4.2 Comparación de las tasas generales de fecundidad por periodos	69
4.3 Comparación de las tasas de fecundidad marital por generaciones	69
4.4 Comparación de las tasas de fecundidad marital por periodos	76
III. Regiones	81
1. Características socioeconómicas de las regiones: 1970	81
2. Características socioeconómicas de las entrevistadas	85
3. Patrón de nupcialidad	87
3.1 Edad a la primera unión	87
3.2 Estabilidad de las uniones	89
3.3 Estructura según tipo de primera y última unión	93
4. Comparación de los niveles de fecundidad por regiones	97
4.1 Comparación regional de las tasas generales de fecundidad	97
4.2 Comparación regional de las tasas maritales de fecundidad	113
4.3 Comparación entre el comportamiento de la fecundidad por generaciones y por periodos	136
5. Resumen del patrón de nupcialidad y de las características de la fecundidad por regiones	144
IV. Tipos de unión	149
1. Patrón de nupcialidad por tipo de primera unión	150
1.1 Edad a la primera unión	150
1.2 Interrupción de las uniones	153
1.3 Nuevas nupcias	155
1.4 Duración de las uniones	157

1.5 Legalización de las convivencias	159
2. Características socioeconómicas de las mujeres entrevistadas y de sus conyuges según el tipo de la primera unión	165
2.1 Nivel de escolaridad	165
2.2 Participación en la actividad económica	166
2.3 Ocupación de los cónyuges	172
2.4 Algunas características socioeconómicas y de residencia de las mujeres con convivencias legalizadas	175
V. Formación de la descendencia por tipo de unión	181
1. Fecundidad por tipo de primera unión	181
1.1 Número promedio de hijos nacidos vivos	181
1.2 Hijos nacidos vivos antes de la primera unión y concepciones prenupciales	184
1.3 Hijos de madres solteras	186
2. Descendencia según duración de las uniones	190
2.1 Promedio acumulado de hijos por generaciones	191
2.2 Promedio de hijos acumulados por generaciones durante la primera unión	195
2.3 Promedio acumulado de hijos según edad a la primera unión	200
2.4 Descendencia de las mujeres con la primera convivencia legalizada	204
2.5 Uso de anticonceptivos por tipo de primera unión	209
Conclusión	215
Anexo 1	221
Anexo 2	227
Anexo 3	231
Anexo 4	232
Anexo 5	235
Bibliografía	237



## INTRODUCCIÓN

Los niveles de las tasas de crecimiento de la población que llegó a registrar México hacia 1970 ocasionaron, en aquella época, un amplio debate sobre su futuro. Los descensos logrados en la mortalidad habían acelerado la velocidad del crecimiento, y obligaron a examinar más detenidamente la fecundidad. Por esta razón se puede afirmar que la Encuesta Mundial de Fecundidad (EMF), realizada en 1976, se llevó a cabo en un momento crucial de la evolución de la población de México.

En forma coincidente con los preparativos de esta encuesta, se promulga la Ley de Población de 1974, cuyo objetivo global es la incorporación del factor población a los planes de desarrollo del país. En lo inmediato la ley abre paso a la creación del Consejo Nacional de Población y a la puesta en marcha de un programa de planificación familiar, al que se le otorga una importancia prioritaria.

En el contexto de un país que crecía a un ritmo del 3.4% anual y donde no se habían instaurado, hasta 1974, programas masivos de planificación familiar, la información que aporta la EMF es vital para configurar la evolución de la fecundidad y de sus determinantes más próximos. A esto se añade el hecho de que constituye la primera encuesta con representatividad a nivel nacional y con posibilidades, además, de desagregaciones según el tamaño de la localidad y la región.

Anteriormente se habían realizado en México, con el auspicio de las Naciones Unidas (CELADE), dos encuestas de fecundidad. La primera en 1964 en la ciudad de México, y la segunda, en 1969, en las áreas rurales y semiurbanas del país. Los resultados obtenidos con la información recabada alertaron sobre los elevados niveles de fecundidad que imperaban, pero no permitieron conformar un cuadro general sobre la situación del país. La EMF vino a resolver este problema.

El presente trabajo tiene como objetivo aprovechar las posibilidades de desagregación que proporciona la EMF para trazar la evolución de la fecundidad y la nupcialidad; esto para cada una de las grandes regiones en que fue dividido México, así como para cada uno de los estratos rurales, urbanos y metropolitanos en que se puede reagrupar la población, de acuerdo al tamaño de la localidad. Para este efecto, se elaboraron los indicadores necesarios a fin de reconstruir los niveles y tendencias de la nupcialidad y de la fecundidad que imperaron durante el periodo previo a 1976. En este año la historia demográfica del país estaba entrando en una fase de cambios profundos. La EMF representa en este sentido un instrumento privilegiado, ya que la información retrospectiva que contiene cubre el periodo 1940-1976.

El esquema de las variables intermedias sobre el cual se basa la investigación aquí presentada, supone que la variable dependiente fecundidad está determinada por una serie de variables denominadas próximas o intermedias, entre las cuales figura la nupcialidad.

Estas variables contenidas en el esquema conceptual definido por Davis y Blake (1956), actúan sobre los niveles de la fecundidad posibilitando, por un lado, la sobrevivencia de un mayor o menor número de embarazos, y por otro, definiendo los tiempos de exposición de la mujer al riesgo de concebir. Es probable que las mejoras en el sistema de salud experimentadas por México durante el periodo estudiado, hayan producido una cierta elevación de la fecundidad por medio de una disminución de la mortalidad intrauterina y de la esterilidad secundaria que bien pudo ser contrarrestada por una elevación del aborto inducido. Cualquier otra modificación de la fecundidad tuvo que derivarse de cambios en la exposición de la mujer al riesgo de concebir.

Si se consideran como constantes las variables intermedias relacionadas con la frecuencia del coito y los periodos de esterilidad involuntaria, las variables que definen el tiempo de exposición de la mujer al riesgo de concebir se reducen a tres: nupcialidad, anticoncepción y lactancia.

En la situación de una sociedad como la mexicana, durante el periodo 1940-1976 —en que no se ejercen acciones conducentes a una reducción deliberada de la fecundidad— la anticoncepción no pudo constituir un factor de importancia en la modificación del periodo de exposición de la mujer al riesgo de concebir

al interior de las uniones. En cambio, la disminución del periodo de amamantamiento, como resultado de la introducción de la alimentación complementaria, habría hecho que la lactancia obrara como un incremento del periodo de exposición y con ello ocurriera un aumento de la fecundidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, las variaciones de la fecundidad que se observen en el transcurso del periodo que será estudiado, deberían responder en gran medida a cambios en la nupcialidad o en los patrones de lactancia. Sin embargo, el interés del trabajo se centra en la relación que se da entre la nupcialidad y la fecundidad. La hipótesis principal que se maneja en el análisis de esta relación es la siguiente: a una mayor duración de las uniones equivale a una mayor exposición de la mujer al riesgo de concebir, y una mayor exposición se asocia con niveles de fecundidad más elevados.

Dentro de su esquema de variables intermedias, Davis y Blake consideran, además, variables de tipo macrosocial relativas principalmente a los aspectos de organización social, que serían aquellas que explicarían, en última instancia, el comportamiento reproductivo de una sociedad. Por lo general, las diversas variables pertenecientes a esta esfera de análisis son tratadas separadamente en su relación con la fecundidad. En el presente trabajo se optó por fundar el análisis en unidades donde las variables de tipo macro estuvieran presentes de manera interrelacionada. Con este propósito se recurrió a una primera diferenciación de índole contextual —tamaño de localidad y región—, y luego, a una fundada en la naturaleza de la primera unión. Precede a estas diferenciaciones un análisis para el conjunto del país.

En el caso de las variables contextuales, la hipótesis considerada es la de una relación inversa entre nivel de desarrollo y nivel de fecundidad. Es decir, que a medida que el grado de desarrollo socioeconómico se incrementa, los niveles de la fecundidad se reducen. En lo que respecta a la naturaleza o tipo de unión, los resultados de numerosos trabajos de investigación realizados para la zona del Caribe y diversos países de América Latina muestran que los diferentes tipos de uniones conllevan distintos niveles de fecundidad. También se ha podido observar que las mujeres pertenecientes a cada uno de estos tipos de unión se diferencian según características socioeconómicas y demográficas.

Las características demográficas a las cuales se hace referen-

cia son las relativas a la proporción de unidos al menos una vez antes de los 50 años de edad, la proporción de unidos en un cierto tipo de unión (legal o consensual), la edad de ingreso a la primera unión, la estabilidad de la vida conyugal (duración de las uniones) y la propensión a contraer nuevas nupcias. Todas estas variables definen lo que es el patrón de uniones conyugales. Cuando se dispone de las historias de las uniones, como en el caso presente, se pueden obtener estimaciones de todas las variables recién enunciadas, y contar así no solamente con el patrón de uniones sino también con el periodo de exposición de la mujer al riesgo de concebir que de él se desprende (duración de la unión).

Lo anterior significa que el tipo de uniones representa una categoría diferenciadora muy pertinente con respecto a la hipótesis básica del trabajo. Si un tipo de unión expone más que otro a la mujer al riesgo de tener hijos, el nivel de la fecundidad deberá ser tanto más elevado cuanto más larga sea la duración de la unión. De este modo los dos fenómenos básicos que se estudian —nupcialidad y fecundidad— quedan vinculados.

El trabajo está organizado en cinco capítulos. En los tres primeros se analizan las características de la nupcialidad y de la fecundidad para el conjunto del país, en cada uno de los contextos rurales, urbanos, metropolitanos y regionales considerados. En los dos últimos capítulos, primero se caracterizan los tipos de uniones, y luego se establece una relación directa entre duración de la unión y formación de la descendencia diferenciada según tipo o naturaleza del vínculo matrimonial de la primera unión: civil, civil y religiosa o convivencia.

Al comenzar el análisis de cada uno de los tres primeros capítulos se presenta una caracterización global de cada nivel, desde el punto de vista demográfico y socioeconómico, con base en datos censales, seguida por una descripción de las características socioeconómicas de las entrevistadas con información que proviene exclusivamente del cuestionario individual de la encuesta.

En el caso de la parte correspondiente al análisis del patrón de uniones y a la formación de la descendencia asociada a cada uno de ellos, toda la información manejada corresponde a los datos contenidos en la encuesta y dentro de ella a los de las mujeres que hayan contraído al menos una unión durante su periodo reproductivo.

El análisis es conducido desde una perspectiva longitudinal,

la cual presenta la ventaja de estudiar los eventos demográficos al interior de grupos de mujeres, homogéneos en cuanto a la edad. Este enfoque, a diferencia del transversal, no mezcla experiencias de diferentes cohortes y permite identificar mejor quiénes (mujeres pertenecientes a qué generaciones) y en qué momento de sus vidas reproductivas comienzan a presentar cambios en sus comportamientos demográficos. Una perspectiva de esta naturaleza resulta más enriquecedora cuanto más homogéneos son los grupos observados, de modo que el análisis a nivel regional y por tamaños de localidad de los patrones de nupcialidad y de las tendencias de fecundidad debería ayudar a esclarecer si se han producido cambios y si éstos han ocurrido simultáneamente en todos los estratos considerados, o si por el contrario la dinámica generacional ha sido diferente y nos encontramos frente a evoluciones distintas dentro de los 35 años de historia que permiten trazar los datos de la EMF.

La buena calidad, en general, de la información obtenida en esta encuesta, quedó establecida en la evaluación efectuada por Ordorica y Potter (*WFS Scientific Report*, núm. 21). Para el presente trabajo se calcularon algunos indicadores adicionales (tasa de masculinidad al nacimiento, distribución de mujeres entre 20-49 años y promedio de hijos nacidos vivos en el censo de 1970 y cuestionario individual), destinados a validar la calidad de la información de los distintos tamaños de localidad y regiones.<sup>1</sup>

En la caracterización del patrón de nupcialidad se utilizan las edades a la primera unión, las proporciones de mujeres según el tipo de la primera y la última unión, el porcentaje de la disolución y de nuevas nupcias, así como la duración promedio de las uniones. La descripción de la fecundidad se realiza básicamente a través de promedios de hijos nacidos vivos y de tasas generales y maritales. Dado el interés que tiene la dinámica de las uniones, se presta especial atención al fenómeno de la legalización, aprovechando que los datos de la encuesta de México permiten identificar aquellas uniones que se inician como convivencias y que más tarde se convierten en legales. Los análisis se basan en los datos del cuestionario individual, y dados los fines perseguidos en esta investigación, la información más frecuentemen-

<sup>1</sup> Ver anexos 1 y 2.

te manejada es la contenida en la historia de embarazos y de uniones.

Por último, cabe señalar el efecto perturbador de la migración sobre los indicadores de nupcialidad y fecundidad que se manejarán aquí. En realidad, al comparar tamaños de localidad o regiones entre sí, puede ser que las diferencias encontradas entre ellos se vean atenuadas o acentuadas, según sea el sentido de los flujos migratorios, los cuales en México son especialmente abundantes tanto de las áreas rurales hacia las urbanas, como entre las regiones. Sin desconocer la importancia de estos flujos migratorios en la explicación de los diferenciales que se encuentren, el presente trabajo no los tomará en consideración, y se restringirá a la descripción y comparación de los patrones de nupcialidad y de los niveles de fecundidad entre los distintos tamaños de localidad y regiones a través del tiempo.

Debe advertirse que este trabajo se terminó en 1983, razón por la cual no se encontrará aquí bibliografía posterior a ese año, salvo contadas excepciones. Sin embargo, la investigación es válida aún, porque no se han publicado trabajos sobre reconstrucciones generacionales de fecundidad y nupcialidad con los elementos que aquí se manejan.

Gracias a muchas personas esta publicación es finalmente una realidad. En primer lugar, debo recordar a Luis Unikel quien, con su apoyo, me permitió obtener financiamiento de la World Fertility Survey para la realización del proyecto del cual se deriva este libro. Otra persona cuya participación fue decisiva es la del ingeniero Gustavo Argil que estuvo a cargo de la extensa labor de cómputo requerida. Deseo destacar la también valiosa ayuda que me brindaron Arturo González y Norma Navarro en su calidad de asistentes de investigación en los años que hice este trabajo y, posteriormente, en su revisión. Finalmente quiero agradecer a todos mis colegas que lo leyeron y me ayudaron con sus observaciones, particularmente a aquellos de la World Fertility Survey y a Beatriz Figueroa por sus numerosas y acuciosas lecturas.

# I. CONJUNTO DEL PAÍS

## 1. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS DE MÉXICO: 1940-1980

Los datos demográficos contenidos en el cuadro 1 muestran la velocidad del crecimiento de la población de México durante los últimos 40 años. El total de la población en 1980, de acuerdo con el censo, es 3.4 veces más grande que en 1940, y el porcentaje de población urbana es de aproximadamente el doble. Las tasas de mortalidad, por su parte, han disminuido continuamente desde 1930, y alcanzaron en 1980 un nivel de 6.3 por mil habitantes; las tasas de natalidad, en cambio, se mantuvieron por sobre 40 por mil de 1940 a 1970 inclusive. Estas tasas son muy elevadas, de las más elevadas que se hayan registrado en el mundo, y por el hecho de no haberse reducido a un ritmo similar al de la mortalidad llevaron al país a un crecimiento poblacional sin precedentes. El nivel ligeramente menor de la tasa de crecimiento de la población para el decenio 1970-1980 con respecto al decenio anterior, estaría sin embargo anunciando un descenso en el ritmo de crecimiento de la población durante este periodo.

En el aspecto económico, el periodo 1940-1980 se caracteriza por un crecimiento muy fuerte del Producto Interno Bruto, el cual aumenta a una tasa del 7% anual, muy superior a la del crecimiento de la población (cuadro 1). Esto se refleja en una mejoría sustancial del ingreso per cápita, el cual aumenta 4.3 veces en el periodo señalado. El sector secundario es el que se expande más rápidamente, como fruto de una política de sustitución de importaciones bastante exitosa hasta 1970, y su participación pasa de 25.1% en 1940 a 37.1% en 1980. El sector terciario, en cambio, mantiene su participación más o menos constante, en tanto la del sector primario decrece.

### Cuadro 1

Características demográficas y socioeconómicas de México, 1940-1980<sup>1</sup>

Características	Año				
	1940	1950	1960	1970	1980
Población (millones de personas)	19 645	25 791	34 923	48 225	66 847
Población urbana (%)	35.0	42.6	50.7	58.7	66.3
Tasa de crecimiento (%) (promedio anual)	—	2.7	2.9	3.5	3.3
Tasa de natalidad (‰)	48.1	45.6	46.1	44.2	35.0
Tasa de mortalidad (‰)	22.8	16.2	11.5	10.1	6.3
<i>Producto interno bruto</i> <sup>2</sup>					
(millones de pesos)					
Total	56 744	95 519	190 520	444 271	841 855
Tasa de crecimiento	—	5.3	7.1	8.8	6.6
Primario (%)	19.4	19.0	15.8	11.5	8.5
Secundario (%)	25.1	26.4	28.9	34.1	37.1
Terciario (%)	55.5	54.6	55.3	54.5	54.4
Ingreso per cápita (pesos)	2 887	3 437	5 445	9 212	12 491
Tasa de crecimiento	—	1.8	4.7	5.4	3.1

*Tasa bruta de participación*

(12 años y más, %)

Total	29.8	32.0	32.2	26.9	33.0
Hombres	56.0	56.3	53.0	43.6	48.2
Mujeres	4.3	8.6	11.9	10.2	18.2
Primario	65.4	58.3	54.2	39.4	26.0
Secundario	12.7	16.0	19.0	22.9	20.3
Terciario	19.1	21.4	26.1	31.9	23.8
No especificado	2.8	4.3	0.7	5.8	29.9

*Población alfabeta*(10 años y más, %)<sup>3</sup>

Total	46.0	56.8	66.5	76.2	83.0
Hombres	50.0	60.4	70.5	79.5	86.2
Mujeres	28.2	53.4	62.6	73.1	79.9
Urbano	—	—	79.8	84.8	92.2
Rural	—	—	52.5	63.5	72.8

<sup>1</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto. INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, Vol. I; Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras*, 1974 y 1981; Banco de México, *Informe Anual 1980*; Consejo Nacional de Población, *México demográfico: Brevarios 1978, 1979 y 1980-1981*; *Censos Generales de Población y Vivienda*, 1950, 1960, 1970 y 1980.

<sup>2</sup> Cálculo a precios constantes de 1970.

<sup>3</sup> En 1980, población de 15 años y más.

Por su parte, el comportamiento de la tasa bruta de participación económica es un tanto errático, en términos generales, si bien aquella crece a lo largo del periodo. Particularmente para 1980 la gran proporción de "no especificados" hace que exista controversia en las estimaciones de esta tasa. De cualquier forma, puede afirmarse que se ha dado una incorporación creciente de las mujeres a la fuerza de trabajo, ya que su tasa de participación se convirtió de 4.3% en 1940 a 18.2% en 1980.

Durante este mismo periodo, el analfabetismo disminuyó de manera importante y la brecha entre los niveles rurales y urbanos se estrechó, así como la existente entre los sexos.

El panorama descrito habla de un país que se transformó demográfica y económicamente hablando durante el lapso 1940-1980. De un país de 20 millones de habitantes, con una población eminentemente rural y analfabeta (54%), se convierte en uno de casi 67 millones, donde en lugar de un 65% de población rural hay una proporción similar pero de población urbana y alfabetizada en un 83%. La economía crece a niveles altos y el descenso de las tasas de mortalidad confirma un mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Por su parte, la urbanización se acompaña de una importante expansión del sector secundario.

Es en este contexto de profundas transformaciones en el que van a formar sus familias las mujeres que analizaremos en el presente estudio. Aquellas de más edad comienzan a ingresar en unión poco después de 1940 y terminan su periodo reproductivo hacia 1976, coincidiendo con el año de la encuesta. Para el resto de las mujeres entrevistadas, conoceremos en mayor o menor medida su historia nupcial y reproductiva, pero lo suficiente para observar posibles cambios de comportamiento. Además de cambios a través del tiempo, la diferenciación espacial (regiones, tamaños de localidad) permitirá apreciar la variedad de situaciones socioeconómicas, así como la diversidad de comportamientos reproductivos existentes en el país.

## 2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS ENTREVISTADAS

Si tenemos en cuenta el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas del país que se dio entre los años cuarenta y los ochenta, es fácil comprender que las distintas generaciones de mujeres representadas en la encuesta no tuvieron el mismo acceso a los beneficios logrados a lo largo de este periodo. Es decir, que las mujeres pertenecientes a distintas generaciones pueden diferir entre sí, en cuanto a sus características socioeconómicas.

Efectivamente, los datos del cuadro 2 constituyen una muestra clara de cómo las generaciones más jóvenes se han beneficiado en mayor medida del incremento general de escolaridad que ha experimentado el país. Así, la proporción de mujeres sin escolaridad, entre las generaciones que comenzaron a ingresar a la escuela a fines de los años cincuenta, fue casi cuatro veces menor que entre aquellas que comenzaron a hacerlo a principios de los años treinta. Este incremento en los niveles de instrucción se dio en una primera etapa a través de la elevación de las proporciones de mujeres con educación primaria, y luego, a partir de los años cincuenta más o menos, por una elevación, esta vez, de las proporciones de mujeres con educación secundaria y más.

Puede decirse que el 90% de las mujeres pertenecientes a las generaciones que estaban empezando a formar su familia a comienzos de los años setenta (generaciones 1952-1956), habían asistido a la escuela, y que un tercio de entre ellas habían cursado al menos algún año de secundaria.

En cuanto a la participación de la mujer en la actividad económica, ésta no varía fundamentalmente de un grupo de generaciones a otro. Las proporciones fluctúan entre 26.1 y 28.9%; como el hecho de trabajar está condicionado no sólo por la edad de las mujeres y por la etapa del ciclo vital en que se encuentran, sino también por la oferta de trabajo femenino que existía al efectuarse la encuesta, no es posible concluir con estos datos solamente si se ha presentado un incremento en la actividad femenina (20-49 años). De cualquier forma, los niveles de participación de las mujeres en las edades de más alta fecundidad —25-34 años— son algo menores que en los otros grupos de edades, a excepción del grupo de 40-44 años.



### 3. PATRÓN DE NUPCIALIDAD

Las estadísticas de registro civil y censales han permitido trazar en sus aspectos más generales la evolución de la nupcialidad en México desde fines del siglo pasado. Por su parte, las encuestas demográficas llevadas a cabo en la última década han aportado datos más detallados en relación con los mecanismos de formación y disolución de uniones, tanto para el conjunto de la población como para niveles más desagregados de la misma (Quilodrán, 1974, 1979). Los datos de la EMF permiten dar en este sentido un paso más en el análisis del patrón de uniones con la ventaja, por una parte, de poder desagregarlo para distintas regiones y niveles de urbanización, y por la otra, de vincularlo a la formación de la descendencia.

#### 3.1 Edad a la primera unión

Las primeras uniones constituyen un fenómeno casi universal. En efecto, la proporción total de mujeres que llegan a contraer al menos una primera unión en México, es de aproximadamente 95%. Esta estimación se basa sobre la proporción de mujeres unidas alguna vez pertenecientes a las generaciones con experiencia más completa al momento de la entrevista (1927-1931).

La edad promedio en la cual contrajeron su primera unión las mujeres que tenían entre 15 y 49 años al momento de la entrevista fue de 18.9 años. Sin embargo, no todas las mujeres que entran en la estimación de estas edades han tenido tiempo de contraer una primera unión, de aquí que parezca más preciso describirla a través del promedio correspondiente de mujeres que tenían entre 35 y 49 años al ser entrevistadas. En estas últimas edades ese promedio es de 19.7 años, o sea, casi 6 meses más que en el conjunto de mujeres de 15-49 años.

Con el propósito de considerar la experiencia de las generaciones más jóvenes, se han incluido las proporciones acumuladas de mujeres unidas antes de cierta edad en cada grupo de generaciones. Como se puede apreciar en el cuadro 3, las variaciones generacionales son escasas y los descensos registrados han sido paulatinos. Las proporciones que primero tendieron a bajar fueron las correspondientes a las uniones celebradas antes de los 20

**Cuadro 3**

Proporción acumulada de mujeres unidas antes de la edad *x* en cada grupo de generaciones

<i>Edad exacta x</i>	<i>Edad actual-Generaciones</i>					
	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931
15	7.8	11.0	11.1	11.9	11.7	12.8
20	50.9	53.1	56.4	58.2	59.8	54.4
25		80.1	81.3	82.5	81.6	82.3
30			89.6	90.6	90.1	90.9
35				94.0	92.6	93.7
40					93.8	94.7
45						95.2

años y en las generaciones nacidas de 1937 en adelante. En términos de periodo, el leve retardo en la edad al unirse que estarían expresando estas disminuciones de las proporciones de unidas, debió haber comenzado a manifestarse alrededor de los años sesenta, cuando llegaron a la misma las mujeres de las generaciones nacidas después de 1936 y que tenían al momento de la entrevista entre 15 y 39 años.

La acentuación del retraso en la edad promedio a la primera unión a medida que las generaciones son más jóvenes coincidiría con la elevación recién señalada de las proporciones de mujeres con nivel de secundaria y más.

### **3.2 Duración de las uniones**

Las diferencias generacionales en cuanto a los promedios de duración de las uniones son mínimas, y las únicas que cabría destacar se refieren al grupo de edades 40-44 años (cuadro 4). Estas generaciones, que nacieron entre 1932 y 1936, presentan en todos los grupos de edades un promedio de duración de unión ligeramente superior al de las generaciones contiguas (1927-1931 y 1937-1941). Estas duraciones promedio más elevadas son congruentes con la proporción también un poco más alta de mujeres unidas antes de los 20 años, que presenta este mismo grupo de generaciones.

En resumen, y partiendo de la experiencia del grupo de generaciones más viejas en el momento de la entrevista (generaciones 1927-1931), las mujeres permanecerían unidas durante el 90% de su periodo reproductivo. La estabilidad de las uniones resulta obvia a partir de esta cifra; sin embargo, ha resultado conveniente incluir el análisis de otras dimensiones del patrón de uniones, como la disolución de uniones y las nuevas nupcias entre generaciones más jóvenes para constatar si esta estabilidad no está en vías de disminución.

### **3.3 Disolución de las uniones y nuevas nupcias**

#### *3.3.1 Disolución*

Del total de mujeres de la encuesta alguna vez unidas, el 16.2%



había experimentado la disolución de su primera unión: 5.2% por viudez y 11% por separación y divorcio (cuadro 5). Se trata de un nivel comparativamente bajo en relación con el de otros países de América Latina.

Examinando las proporciones de disolución por grupos de edad y generaciones, se observa que éstas se incrementan constantemente con la edad aun cuando el incremento no opera de la misma manera tratándose de viudez o de separación y divorcio (causas de disolución voluntaria). La influencia de la disolución por viudez comienza a hacerse presente a partir de los 35 años, edad en la que la disolución por separación o divorcio comienza a estabilizarse. Según estos datos, hacia los 50 años, alrededor de un 28% de las primeras uniones se habrían disuelto en México (proporción correspondiente a las generaciones 1927-1931).

Para evitar el riesgo de confundir el “calendario” (distribución por grupos de edad) propio de los fenómenos de viudez o separación y divorcio con posibles cambios generacionales, se calcularon en el cuadro 6 las proporciones de mujeres con una primera unión disuelta antes de los 25 años de edad en cada grupo de generaciones. Los datos obtenidos indican que antes de esta edad se habrían disuelto 7.9% del total de uniones celebradas, las tres cuartas partes de las veces por causas voluntarias.

A excepción del grupo de generaciones 1937-1941 (35-39 años), que presenta niveles algo superiores a los de los grupos de generaciones vecinos, la disolución por separación y divorcio se habría venido incrementando a partir de las generaciones 1942-1946 y retrocediendo la causada por la muerte del cónyuge. Esta última conclusión debe manejarse con cautela, ya que es probable que las mujeres de más edad no declaren uniones de corta duración que hubieran tenido cuando eran muy jóvenes, y que por esta razón el nivel de disolución registrado pudiera estar subestimado y la elevación de las proporciones de primeras disoluciones entre las generaciones más jóvenes fuera más aparente que real. Por otra parte, las disoluciones voluntarias podrían verse subestimadas entre las generaciones más jóvenes, porque unas cuantas de ellas están todavía en una etapa en que la mujer no considera que la unión ha terminado definitivamente, y por lo mismo, no la declara como tal. Ambos efectos actúan en sentido contrario y no resulta posible decidir si se compen-

**Cuadro 5**

Mujeres con la primera unión disuelta según causa de término y generaciones  
(porcentajes)

Causa de término	Edad actual-Generaciones								Total
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931		
Viudez	0.6	1.3	1.5	4.5	8.3	9.1	13.8	5.2 (326)	
Separación y divorcio	7.4	9.7	9.6	10.4	12.6	12.7	14.6	11.0 (685)	
Total	8.0 (38)	11.0 (123)	11.1 (133)	14.9 (156)	20.9 (208)	21.8 (168)	28.4 (185)	16.2 (1 011)	

### Cuadro 6

Mujeres con la primera unión disuelta antes de los 25 años según causa de término y generaciones  
(porcentajes)

Causa de término de la unión	Edad actual-Generaciones					Total	
	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936		45-49 1927-1931
Viudez	1.3	1.1	2.4	2.8	2.5	2.1	1.8 (114)
Separación y divorcio	9.6	7.2	5.1	6.5	4.8	4.8	6.1 (382)
Total	10.9 (123)	8.3 100)	7.5 (79)	9.3 (93)	7.3 (56)	6.9 (45)	7.9 (496)

san, como tampoco qué parte del alza corresponde efectivamente a un incremento real de la disolución.

Si atendemos estrictamente a los datos observados, resultaría que antes de los 25 años de edad, o sea, un promedio de 6 años después de celebrada la primera unión, se habrían disuelto aproximadamente la mitad de las parejas que llegan a tener al menos una interrupción de uniones durante su vida reproductiva. Esto indica la alta incidencia del fenómeno disolución en los primeros años de vida marital.

### 3.3.2 *Nuevas nupcias*

Por lo que respecta a nuevas nupcias, el 7.5% de las mujeres alguna vez unidas habrían contraído más de una. La frecuencia de este fenómeno es baja, como se puede apreciar en el cuadro 7; al final de la vida reproductiva de la mujer, el 11.7% declara haber contraído más de una unión y las tres cuartas partes de las veces una segunda únicamente.

### 3.4 **Problemática de los tipos de uniones**

La historia de uniones incluida en el cuestionario de la encuesta EMF de México es única en el contexto latinoamericano ya que distingue cuatro tipos de unión: 1) civiles y religiosas, 2) sólo civiles, 3) sólo religiosas y 4) convivencias. Cabe aclarar que las leyes mexicanas exigen que el matrimonio religioso vaya precedido de uno civil, pero a pesar de ello persisten los matrimonios sólo religiosos, aun cuando de manera escasa.

Esta misma historia de uniones permite establecer el tipo de primera y última unión de una mujer y captar, aunque sea de forma aproximada, los cambios ocurridos durante su vida marital en cuanto a tipos de unión. Estos traslados o "migraciones" a otros tipos de uniones provienen de nuevas nupcias cuando la calidad o tipo de la actual o última es distinta de la primera, o bien, cuando cambia el tipo o naturaleza de la unión sin que haya un cambio de cónyuge. Esta última situación es relativamente frecuente en un país como México, donde numerosas uniones que se inician como convivencias se convierten luego de cierto tiempo en uniones reconocidas legalmente al recibir una sanción de tipo civil, religioso, o ambas a la vez.

**Cuadro 7**

Mujeres con más de una unión según número de uniones y generaciones  
(porcentajes)

Número de cónyuges	Edad actual-Generaciones							Total
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
2	0.6	3.3	5.0	7.0	9.1	8.6	8.9	6.2 (391)
3 y más	0.4	0.5	0.9	0.9	2.2	1.7	2.8	1.3 (81)
Total	1.0	3.8	5.9	7.9	11.3	10.3	11.7	7.5 (472)

Del total de mujeres de 20-49 años (cuadro 8), el 54.3% se casó por primera vez tanto por las leyes civiles como religiosas; el 15.9% lo hizo sólo a través de un matrimonio civil, y el 3.5% recibieron sanción de la Iglesia católica exclusivamente.

Por otra parte, el 26.2% comenzó su unión a través de una convivencia. Según los datos del mismo cuadro 8, cualquiera que sea el grupo de edad o generación, la convivencia disminuye de manera importante. El 26.2% de convivencias al momento de formarse la primera unión, se convierte en un 15.7% cuando se considera la última. Una ilustración más precisa de esta situación la ofrecen los datos del cuadro 9 para las mujeres de 35-49 años. Se eligió este grupo de edades por el hecho de que las mujeres que lo constituyen habían tenido el tiempo suficiente para interrumpir su primera unión y contraer otras, así como para haber cambiado la calidad, al menos, de su primera unión.

En la diagonal del cuadro 9 se tiene a las mujeres cuya primera y última unión son del mismo tipo o naturaleza, sea porque han contraído únicamente una unión, o porque si contrajeron más de una, la última es de la misma naturaleza que la primera. Las mujeres que menos cambian de tipo de unión son aquellas cuya primera unión fue de tipo civil y religioso (3.8%). Las mujeres que sólo tienen un matrimonio civil o religioso presentan un porcentaje similar entre ellas (15.2 y 16.5%, respectivamente). La categoría de las mujeres en convivencia es la que presenta mayores cambios, ya que sólo un 49% de ellas todavía se encuentra en una última unión del mismo tipo (la misma u otra de orden superior).

Otras observaciones que surgen del cuadro 9 se refieren al hecho de que las mujeres que contraen una primera unión legal (civil y religiosa, sólo civil o sólo religiosa) raramente vuelven a unirse en otra de tipo legal, y recurren más bien a la convivencia, tal vez como resultado de las dificultades para obtener el divorcio, o bien recurren al matrimonio sólo civil o sólo religioso, lo que depende del tipo de unión anterior.<sup>2</sup> “Conversiones” o cambios en la naturaleza de las primeras uniones, parecen darse en el caso de los matrimonios “sólo civiles”, que se transformarían de sólo civiles en “civiles y religiosos” (3.2% del total de

<sup>2</sup> Es muy difícil obtener el divorcio de una unión por la Iglesia, de ahí que se considere que sólo puede contraerse una sola unión religiosa.

**Cuadro 8**

Mujeres alguna vez unidas según tipo de primera y última unión por grupos de edades y generación  
(porcentajes)

Tipo de unión	Edad actual-Generaciones					Diferencia % (UU-Ia. unión)
	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	
Matrimonio civil						
Primera unión	20.4	17.9	13.8	14.2	13.5	15.1
Última unión	25.1	19.1	18.0	17.9	15.2	18.1
Matrimonio Iglesia						
Primera unión	2.9	3.7	3.3	2.6	4.9	4.2
Última unión	4.8	5.1	4.4	5.2	7.1	5.1
Matrimonio civil y religioso						
Primera unión	45.9	55.5	56.1	57.1	57.0	56.0
Última unión	50.6	61.6	61.8	60.2	64.0	61.8
Conviviente						
Primera unión	30.8	23.5	26.7	26.0	24.5	24.8
Última unión	19.5	13.5	15.9	16.7	13.6	14.2
Total	100.0 (1 120)	100.0 (1 202)	100.0 (1 047)	100.0 (995)	100.0 (770)	100.0 (650)
						100.0 (5 784)

**Cuadro 9**

Mujeres de 35 a 49 años con al menos una unión  
según tipo de su primera y última unión  
(porcentajes)

<i>Tipo de unión actual o última</i>	<i>Tipo de primera unión</i>				<i>Total</i>
	<i>Civil y religiosa</i>	<i>Sólo religiosa</i>	<i>Sólo civil</i>	<i>Convivencia</i>	
Civil y religiosa	96.2	1.1	3.2	26.9	61.9 (1 494)
Religiosa	0.1	83.5	0.9	6.9	5.8 (194)
Civil	1.5	4.4	84.8	17.2	17.3 (418)
Convivencia	2.2	11.0	11.1	49.0	15.0 (363)
Total	57.2 (1 382)	3.8 (91)	14.2 (343)	24.8 (598)	100.0 (2 415)

sólo civiles). Lo mismo ocurriría con una pequeña proporción de “sólo religiosos”, que se volverían también “civiles y religiosos” (1.1%). En cambio, la mitad de las primeras convivencias terminarían en uniones legales.

Pese a los problemas de las particularidades generacionales que pueden existir, las diferencias entre las distribuciones por tipo de primera y última unión sugieren la exploración del fenómeno “legalización de uniones”. La EMF permite examinar una faceta de la legalización que es la conversión de las primeras convivencias en uniones ya sea de tipo sólo civil o civil y religioso. Otros tipos de “transformaciones” que han sido mencionadas, como por ejemplo la de un matrimonio sólo civil o sólo religioso en civil y religioso, no fueron captadas en la encuesta.

Con respecto a la legalización, se observa que del total de mujeres que contrae una primera unión entre los 15-49 años de edad, el 11.7% la legaliza. Cuando esta proporción se calcula con respecto a las primeras convivencias, se eleva al 42.7 por ciento.

Al incorporar en el cuadro 10 la experiencia de las generaciones más jóvenes —convivencias legalizadas antes de los 25 años en cada grupo de generaciones 25-49 años— se observa un incremento entre ellas con respecto a las más viejas. El aumento es especialmente notorio entre las generaciones que tenían al momento de la entrevista entre 25 y 29 años y que al efectuarse la campaña gubernamental de legalización de uniones en los años 1972-1974 tenían 20-24 años (generaciones 1947-1951). Para estas generaciones las campañas debieron tener el efecto no sólo de elevar la proporción de las uniones legalizadas, como ocurrió seguramente con todos los otros grupos de generaciones, sino también de adelantar su calendario; es decir, legalizaciones que se hubieran dado sin la campaña, por ejemplo a los 27 años, ocurrieron a los 24 años de edad de la mujer.

Para las mujeres entre 35-49 años que llegarían a legalizar sus uniones, la edad promedio de la primera unión fue de 18.7 años y a la legalización fue de 25.3 años, de manera que mediaría un promedio de 6.6 años entre ambos acontecimientos.

Los datos aportados en los últimos cuadros indicarían que en una sociedad como la mexicana, la cuarta parte de las uniones se inician a través de una convivencia, y de ellas un tercio se legaliza en un plazo promedio de casi 7 años. También sugieren la existencia de otras transformaciones sucesivas en la naturaleza de una misma unión, cuya importancia radicaría en la estabilidad que ellas pudieran ir otorgándole progresivamente; por ejemplo, convivencia → matrimonio civil → matrimonio religioso = matrimonio civil y religioso al momento de la entrevista (última unión).

La información sobre nupcialidad proporcionada por la EMF y analizada hasta aquí permite afirmar que en México las mujeres inician su primera unión muy cerca de los 20 años y que el 95% de ellas llegan a contraer al menos una antes de cumplir los 50. Estas características lo ubican como un país con una edad relativamente temprana al unirse y con un régimen de uniones conyugales casi universal.

Por otra parte, el 92.5% del total de mujeres declara encontrarse en su primera unión y si se toma como referencia la proporción de mujeres en primera unión de generaciones que ya han tenido tiempo de contraer más de una unión, ésta se aproxima al 90%, lo que indica una estabilidad de las uniones bastante gran-

**Cuadro 10**

Primeras uniones legalizadas<sup>1</sup>  
(porcentajes)

Categoría de unión	Edad actual-Generaciones				Edad			
	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	Total	Edad la. unión mujeres legalizadas	Edad la. legalización
Convivencias legalizadas —25 años	(%) 42.8	33.6	25.5	33.3	22.4	32.2	18.7	25.3
	Abs. (121)	(94)	(66)	(36)	(380)			

<sup>1</sup> Con respecto a 100 mujeres de 35-49 años unidas antes de los 25 años y cuya primera unión fue una convivencia.

de. Si a esto se añade que la duración promedio de las uniones se aproxima a 25 años en la generación que está por terminar su periodo reproductivo, se tiene que las mujeres han permanecido unidas el 77% de éste (generaciones 45-49 años).

En cuanto a la estructura por tipo de primera unión, es importante señalar en primer lugar la persistencia de arreglos matrimoniales no reconocidos legalmente (uniones consensuales y matrimonios religiosos), que representan el 29.7% del total de las primeras uniones, y en segundo lugar, las transformaciones en los tipos de la unión contraída, cuyo ejemplo más típico lo constituye la conversión de las uniones consensuales en legales.

La evolución de los datos examinados deja entrever cambios en la edad a la primera unión y en la proporción de disolución por divorcio o separación, lo cual debería conducir en el futuro próximo a variaciones en las duraciones de las uniones de las generaciones más jóvenes de mujeres.

#### 4. NIVELES Y TENDENCIAS DE LA FECUNDIDAD

La estimación de los niveles de la fecundidad constituye un punto clave para determinar el ritmo de crecimiento al cual está sometido un país. Las altas tasas que ha conocido México en los últimos 30 años tornan el tema aún más importante y controvertido.

El objetivo que aquí se persigue es señalar las tendencias que ha experimentado este fenómeno dentro de los márgenes permitidos por la información que ofrece la encuesta. A través de la historia de embarazos de cada mujer es posible reconstruir la evolución de la fecundidad de todas aquellas que contaban entre 15 y 49 años al momento de la entrevista, esto es, mujeres nacidas entre 1927 y 1961. La historia de cada uno de estos grupos de generaciones será tanto más completa cuanto mayor sea su edad al momento de la entrevista.

##### 4.1 Fecundidad general

Las tasas de fecundidad contenidas en el cuadro 11 resumen la forma en que las distintas generaciones se reprodujeron en los

**Cuadro 11**

Tasas de fecundidad general por grupos de edad y generaciones. Total del país  
(por mil)

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones					
	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931
15-19	0.129	0.139	0.156	0.156	0.150	0.144
20-24	0.269*	0.301	0.316	0.326	0.315	0.285
25-29		0.264*	0.314	0.346	0.333	0.308
30-34			0.224*	0.272	0.289	0.289
35-39				0.165*	0.190	0.208
40-44					0.072*	0.097
45-49						0.019
TGF**					6.82	6.75

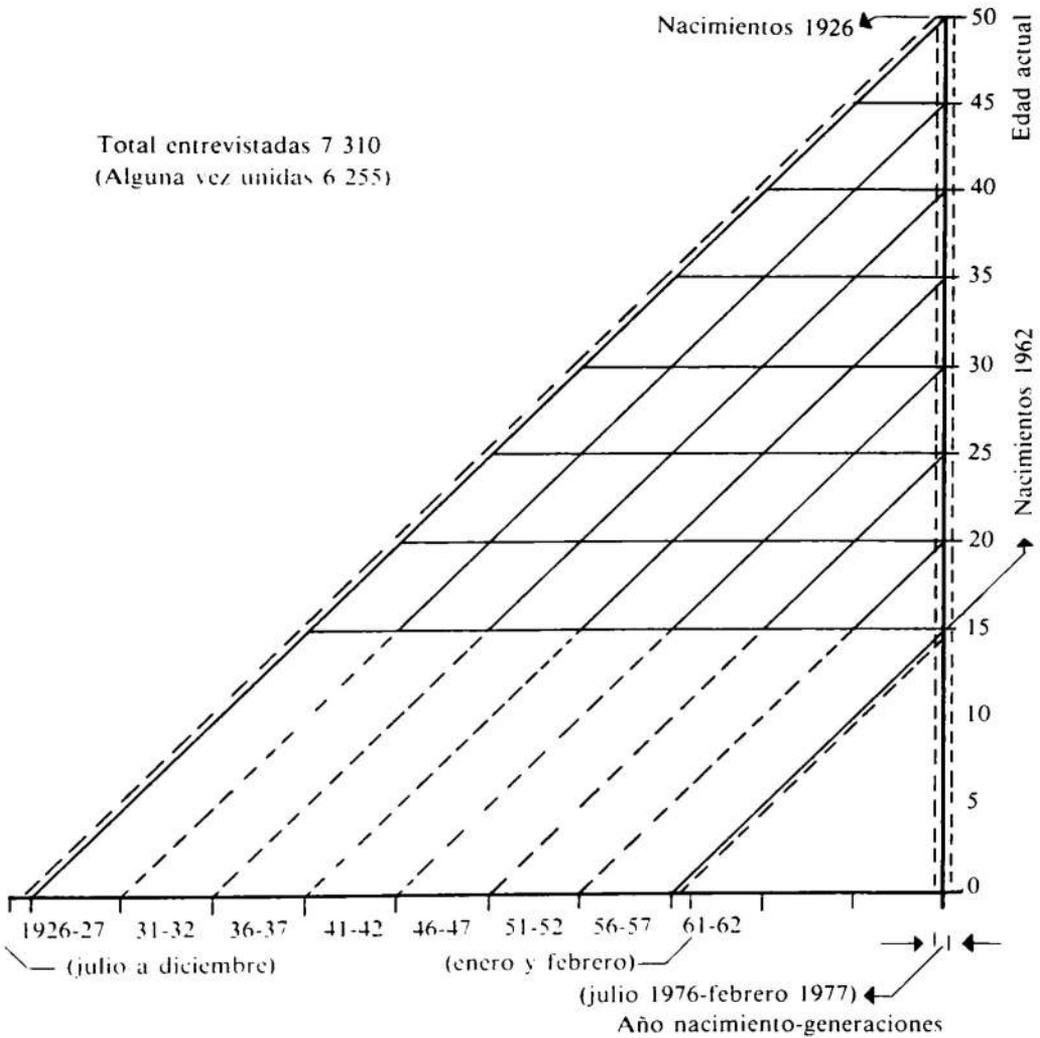
\* Para completar la experiencia de estas generaciones se adoptó la distribución de hijos nacidos vivos de las mujeres del grupo de generaciones inmediatamente anterior a las mismas edades. Este mismo supuesto será utilizado para las tasas por tamaño de localidad y regiones.

\*\* Tasa global de fecundidad, equivalente a la suma de las tasas generales de fecundidad por grupos de edad.

diferentes grupos de edades. Por su parte, la figura 1 y la gráfica 1, permiten apreciar más fácilmente esta evolución, y es posible concluir que las generaciones 1932-1936 y 1937-1941 son las que presentan los niveles de fecundidad más elevados, aunque un grupo difiere del otro con respecto al calendario.

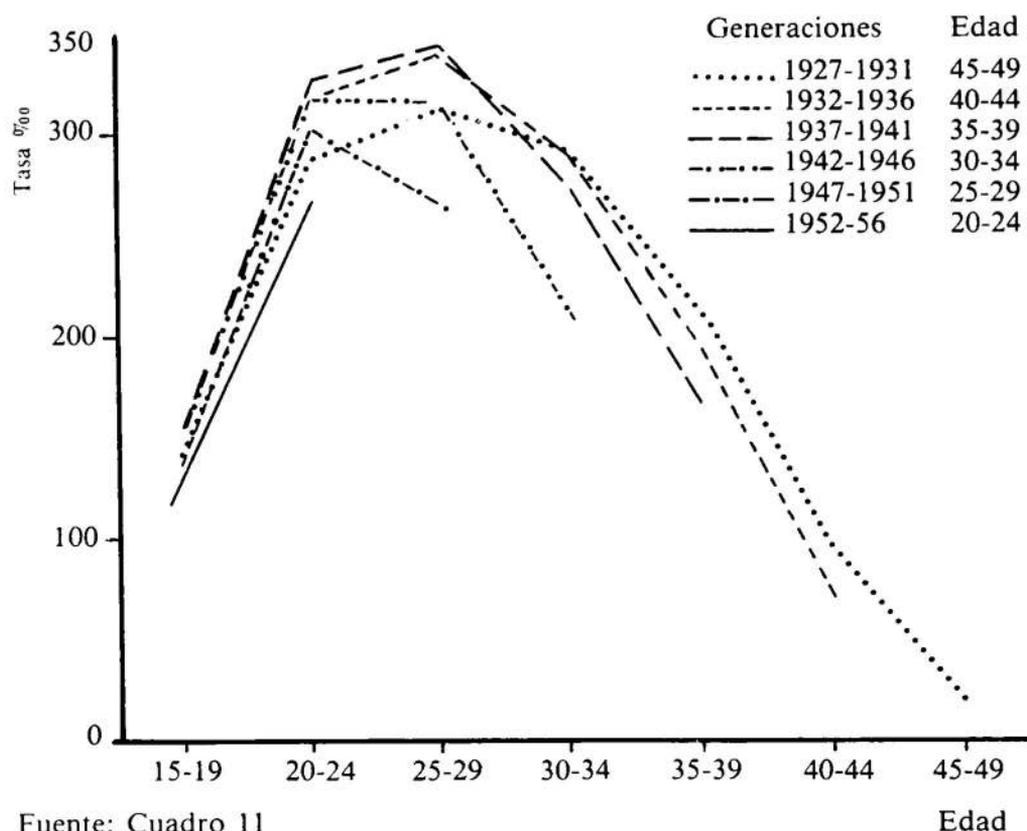
En el grupo de generaciones inmediatamente posterior (1942-1946), la curva se presenta más “aplastada” debido a que los valores de las tasas entre los 20 y los 30 años son iguales. Lue-

**Figura 1**  
Diagrama de Lexis



Gráfica 1

Tasas generales de fecundidad por generaciones



Fuente: Cuadro 11

Edad

go, en las generaciones 1947-1951 se obtienen valores más bajos, esta vez para los grupos de edades 15-19 y 20-24. De aceptarse el valor estimado para el grupo de edades 25-29, podría afirmarse que el descenso de la fecundidad habría alcanzado en las generaciones 1947-1951 a los grupos de edades jóvenes. Este grupo de generaciones es el mismo que conoció una cierta disminución de las proporciones de unidas antes de los 15 años y que continuó con el descenso de las proporciones de unidas antes de los 20 años que venía dándose desde las generaciones 1937-1941.

El comportamiento de las tasas correspondientes a las generaciones 1927-1931 (edad actual, 45-49) difiere del de las demás. En estas generaciones las tasas correspondientes a las edades 15-19 y 20-24 son muy similares a las de las otras generaciones, pero

los grupos de edades 25-29 y 30-34 presentan tasas más bajas que las generaciones inmediatamente posteriores (1932-1936); en cambio, a partir de los 35 años, éstas se elevan por encima de las de todas las demás generaciones. Lo sucedido en este grupo de generaciones parece responder a una omisión de hijos tenidos a temprana edad, combinado con un desplazamiento de las fechas de nacimiento de los hijos declarados hacia el momento de la entrevista.

De cualquier forma, los problemas que presenta el grupo de generaciones 1927-1931, que tenía en el momento de la entrevista entre 45-49 años, no se reflejan en su tasa global de fecundidad, la cual es prácticamente igual a la del grupo de generaciones que le sigue (6.75 y 6.82 hijos, respectivamente).

Para lograr una mayor precisión con respecto a la evolución de la fecundidad antes descrita, se acudió al cálculo de las proporciones de mujeres que hubieran tenido un primer, segundo y tercer hijos antes de cumplir los 20 y 25 años de edad. Este cálculo, efectuado con respecto al total de mujeres de cada generación (cuadro 12a), muestra cómo en las generaciones nacidas entre 1932 y 1946, la llegada del primero y segundo hijos es más temprana, sobre todo en las generaciones 1937-1941, que presenta en los grupos de edades 20-24 y 25-29 años los niveles máximos de fecundidad observados en la encuesta.

Se habría dado entonces un aumento de las proporciones de mujeres con hijos nacidos vivos de orden uno y dos, para las generaciones nacidas entre 1927 y 1941, manteniéndose estable la proporción de mujeres con tres hijos nacidos antes que ellas cumplieran 20 años e incrementándose la de los hijos nacidos antes de los 25 años. Estas observaciones son válidas aún eliminando el grupo de generaciones 1927-1931 que tiene problemas con la información.

En consecuencia, las generaciones que nacieron antes de 1941 habrían adelantado sus primeros nacimientos, mientras las generaciones posteriores los estarían retardando (disminución de la proporción de nacimientos antes de los 20 años).

Dando una presentación por período<sup>3</sup> a las tasas del cuadro 11 se obtiene la gráfica 2, donde se puede observar mejor el as-

<sup>3</sup> Para apreciar el procedimiento de transformación de las tasas por generaciones en tasas por periodos, ver la figura 1 en el anexo 3.

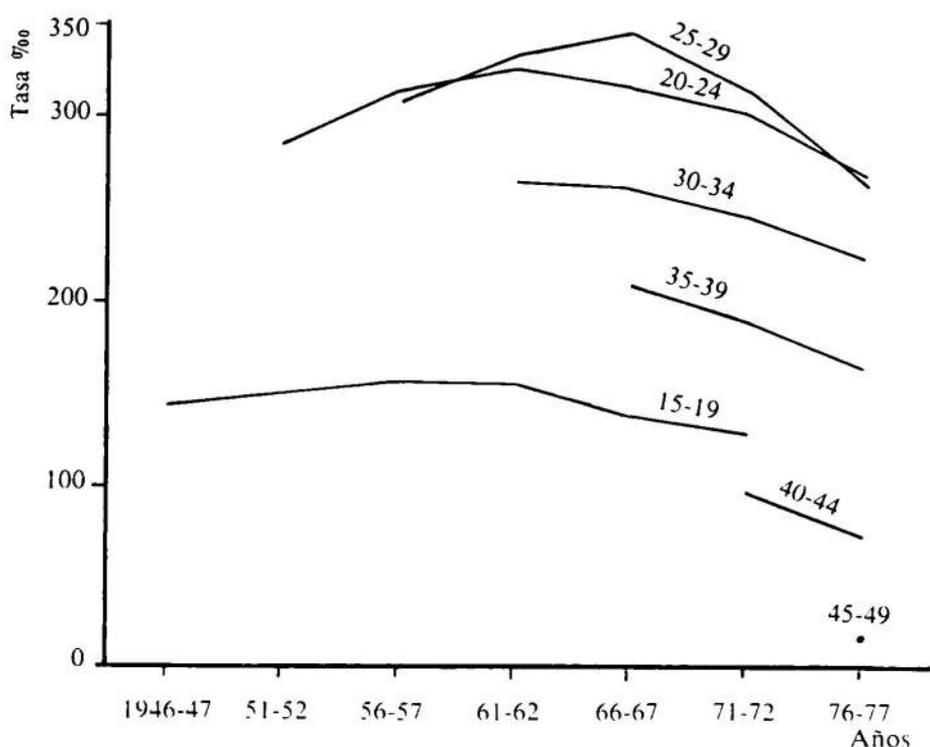
**Cuadro 12a**

Proporción de mujeres con primero, segundo y tercer hijos nacidos vivos a los 20 y 25 años (%)

<i>Orden del hijo nacido vivo (HNV)</i>	<i>Edad actual-Generaciones</i>						<i>Total</i>
	<i>20-24 1952-1956</i>	<i>25-29 1947-1951</i>	<i>30-34 1942-1946</i>	<i>35-39 1937-1941</i>	<i>40-44 1932-1936</i>	<i>45-49 1927-1931</i>	
<i>Edad exacta de la madre</i>							
HNV (1)							
20 años	40.7	40.3	45.9	47.2	45.6	41.9	43.3 (2 956)
25 años	—	75.5	76.8	78.0	77.9	76.7	76.7 (3 926)
HNV (2)							
20 años	18.7	22.3	24.7	25.4	24.0	23.6	24.6 (1 681)
25 años	—	62.3	64.9	65.9	64.0	58.8	59.5 (4 061)
HNV (3)							
20 años	6.6	3.0	8.4	7.9	8.0	9.4	9.3 (564)
25 años	—	43.8	47.4	50.0	47.2	39.7	40.3 (2 751)

Gráfica 2

Tasas generales de fecundidad por periodos



Fuente: Cuadro 13

censo de la fecundidad. Luego de éste, las primeras tasas en descender fueron las correspondientes a los grupos de edad 15-19 y 20-24 años.

El periodo de más alta fecundidad se situaría entre los años 1958-1968, denominados aquí por los años centrales 1961-1962 y 1966-1967. Es decir, que entre el inicio del periodo reproductivo de las mujeres de más edad al momento de la entrevista (comienzos de los años cuarenta) y la fecha de la misma, la fecundidad habría experimentado una etapa de ascenso que se habría extendido hasta el año 1960, y luego una de descenso, a partir de 1966-1967, con una cúspide a mediados de los años sesenta.

La afirmación de que persistía una alta fecundidad en el periodo 1966-1967, se basa en la suma de las tasas de fecundidad correspondientes a él, que daban hasta los 35-39 años de edad un promedio acumulado de hijos de 6.45, el cual debería verse

**Cuadro 12b**

Proporción de mujeres alguna vez unidas con primero, segundo y tercer hijos nacidos vivos a los 20 y 25 años

Orden del hijo nacido vivo (HNV)	Edad actual-Generaciones					Total
	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	
HNV (1)						
20 años	60.4	47.8	49.8	49.8	48.6	50.6 (2 927)
25 años	—	87.6	82.9	82.0	82.9	76.2 (3 889)
HNV (2)						
20 años	28.5	26.2	27.0	26.8	25.6	29.0 (1 675)
25 años	—	73.2	70.9	69.6	63.2	70.0 (4 047)
HNV (3)						
20 años	10.1	9.4	9.3	8.3	8.6	9.8 (564)
25 años	—	51.4	52.0	53.0	50.3	47.5 (2 749)

incrementado todavía en casi 0.6 hijos entre los 40-49 años. Es decir, que conforme a las tasas de las generaciones que al momento de la encuesta ya habían recorrido estos últimos grupos de edades, la tasa global de fecundidad debería alcanzar en esos años un promedio de 7 hijos.

#### 4.2 Fecundidad marital

Las tasas de fecundidad marital miden los niveles de la fecundidad en el interior de las uniones. Este cambio en la definición del universo analizado, permite controlar el efecto de las variaciones en las edades al unirse sobre la fecundidad, cuya influencia se ejerce sobre todo en las tasas generales correspondientes a las edades más jóvenes.

Las tasas contenidas en el cuadro 13 y representadas en la gráfica 3, ofrecen el panorama de una situación que se ha mantenido a través del tiempo más bien constante y a niveles altos. A este respecto, las descendencias finales por generaciones son elocuentes: 9.1 hijos nacidos vivos en promedio en las generaciones 1927-1931, que se elevaría a 9.3 en las siguientes generaciones (1932-1936).

Por otra parte, cabría aceptar que se produjo un aumento en las tasas del grupo de edades 15-19 en las generaciones que contaban entre 20-39 años en el momento de la entrevista (generaciones 1937-1956) y un incremento exagerado de esta misma en las generaciones más jóvenes (1957-1961). Este "enderezamiento" de las curvas generacionales como resultado del incremento de las tasas 15-19, ocurrió progresivamente de las generaciones de más edad a las más jóvenes en el momento de la entrevista. Es probable que se esté dando un cambio en la composición del grupo de mujeres 15-19 años alguna vez unidas, el cual, al retrasarse la edad al contraer la primera unión, se vería integrado por una proporción cada vez más grande de mujeres que se unen estando embarazadas.

Dejando de lado las generaciones 1927-1931, cuyas tasas maritales confirman la fecundidad más baja entre las edades 22.5 y 32.5 años, observada a través de las tasas generales, se tiene que los grupos de las generaciones 1932-1936 y 1937-1941 presentan los niveles más altos a partir de los 20 años aunque en

### Cuadro 13

Tasas maritales de fecundidad por grupos de edad y generaciones  
(por mil)

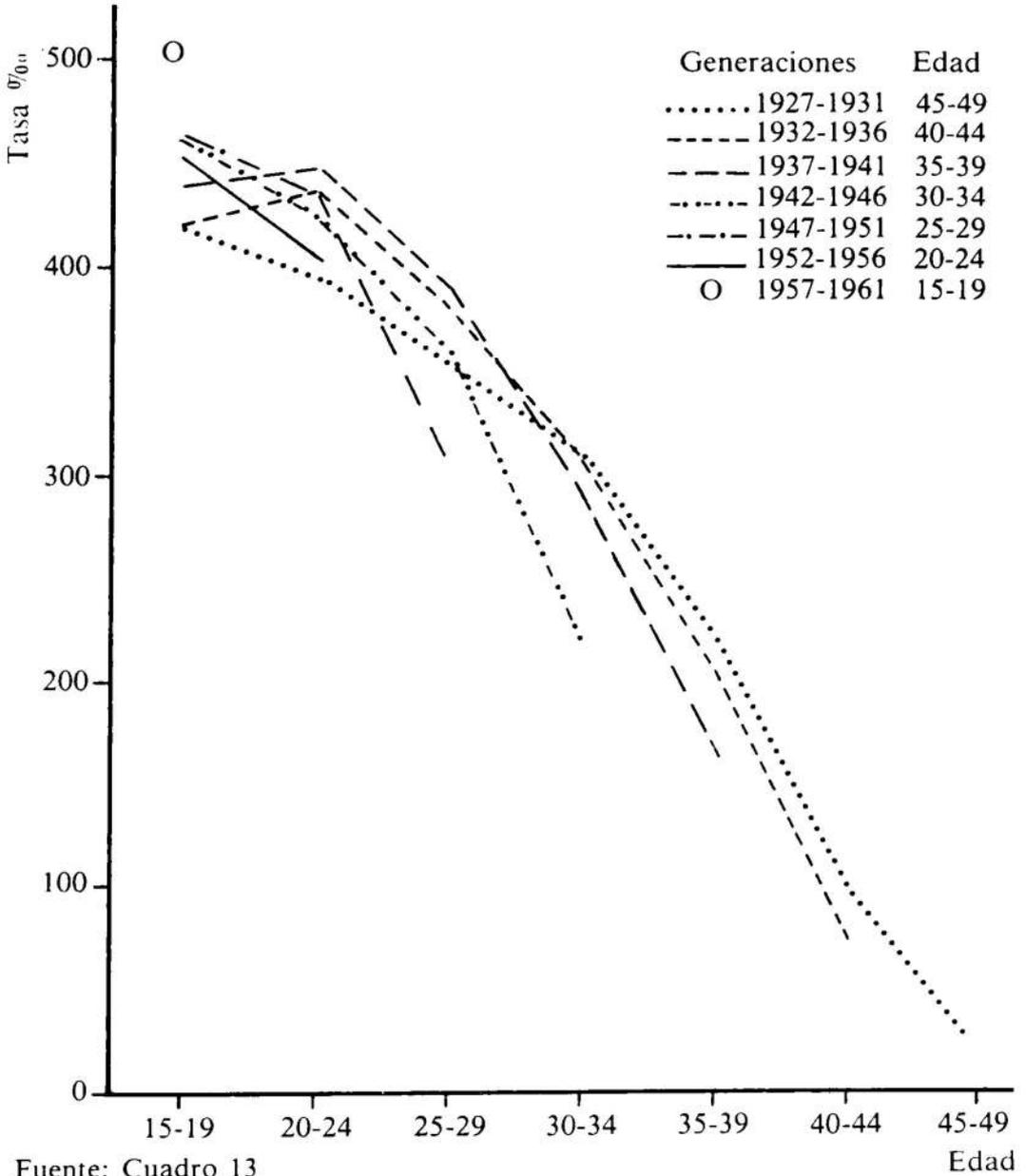
Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones						
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931
15-19	0.548*	0.451	0.461	0.459	0.433	0.418	0.418
20-24		0.402*	0.433	0.444	0.447	0.434	0.398
25-29			0.306*	0.360	0.392	0.379	0.353
30-34				0.223*	0.393	0.310	0.311
35-39					0.169*	0.203	0.220
40-44						0.075*	0.102
45-49							0.020
TGF						9.3	9.1

\* Tasas parcialmente estimadas. Aquí además del supuesto sobre la distribución de los nacimientos se consideró que las mujeres que faltaban por unirse en el último grupo de edad de cada grupo de generación lo harían siguiendo la misma distribución de aquellas que ya lo habían hecho.

las generaciones 1937-1941 existe ya cierto desplazamiento de la curva hacia la izquierda, o sea una fecundidad algo más alta antes de los 30 años y más baja después de esta edad que en las generaciones 1932-1936.

**Gráfica 3**

Tasas maritales de fecundidad por generaciones



Lo anterior conduce a dos conclusiones importantes: primero, el aumento paulatino de la fecundidad marital en los grupos de edades más jóvenes, y segundo, el descenso de esta fecundidad en los grupos de edades más elevadas, el cual se acentúa cuanto más joven es el grupo de generaciones.

La evolución de las tasas maritales por periodo (gráfica 4) hace más evidente el incremento de la fecundidad ya constatado con las tasas generales. La fecundidad marital se eleva hasta el periodo 1961-1962 y se mantiene constante hasta el siguiente (1966-1967), momento en que comienza a declinar. Esto significa que los años de más alta fecundidad irían, como ya se expresó anteriormente, de 1958 a 1968. Después de este lapso el descenso de la fecundidad de las mujeres en unión no ofrece dudas.

La disminución de la fecundidad se manifiesta en todos los grupos de edades (20 años en adelante), aunque no en todos con la misma intensidad. Los grupos que más redujeron su fecundidad entre los periodos 1966-1967 y 1971-1972 fueron, hasta donde es posible compararlos, los de 25-29 años (8.2% y 35-39 años 7.7%). La tasa del grupo 30-34 años se redujo en un 5.5% y la de los grupos 15-19 y 20-24 en un 2 por ciento.

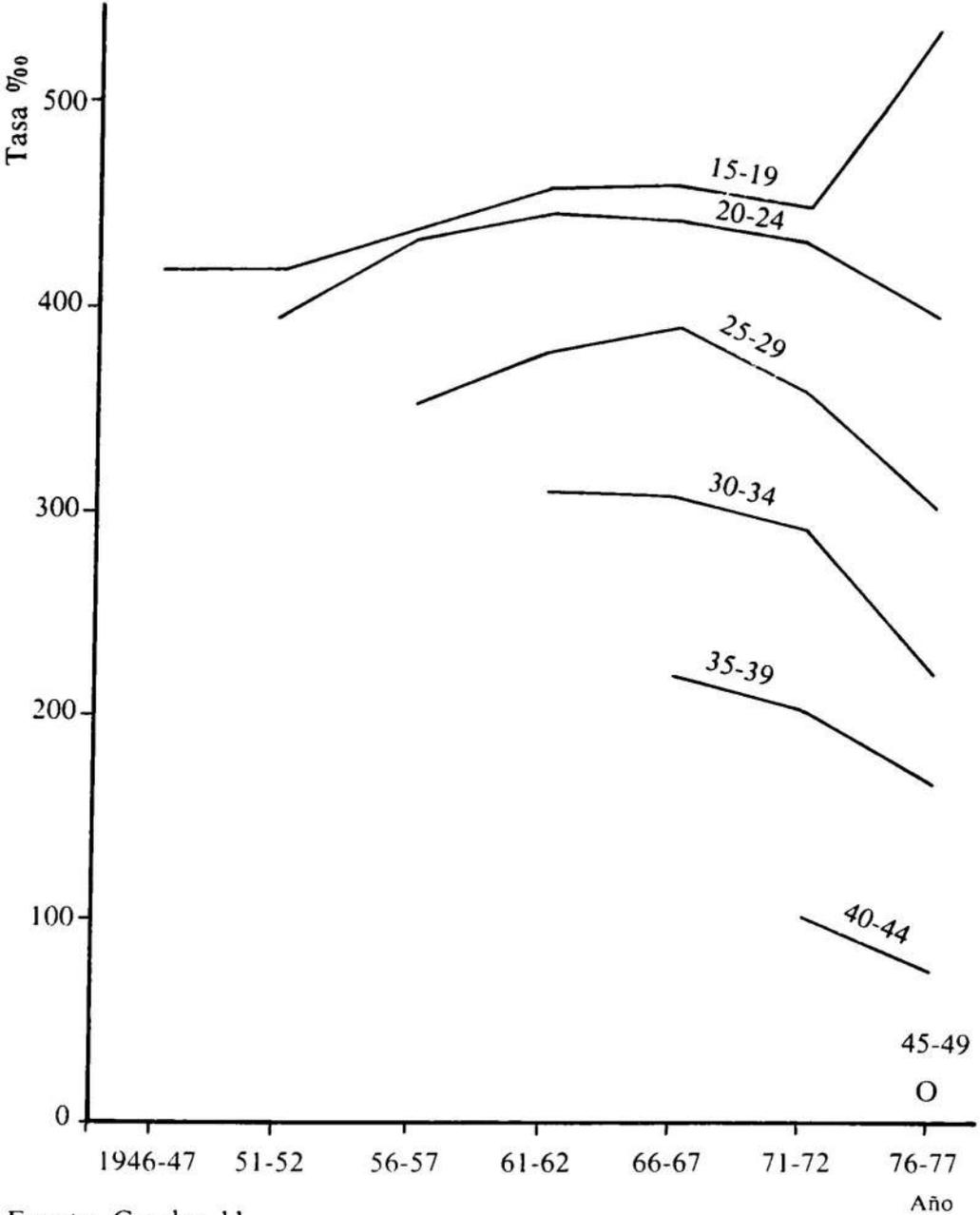
A juzgar por las cifras aquí manejadas, el descenso de la fecundidad constituiría un fenómeno reciente que se habría iniciado a fines de los años sesenta, con lo cual las campañas masivas de planificación familiar instituidas por el gobierno mexicano hacia 1975 habrían venido a acelerar la manifestación de un comportamiento destinado a regular la fecundidad que ya estaba presente en la población desde hacía algunos años.

### 4.3 Uso de anticonceptivos

Las cifras relativas al uso de anticonceptivos por parte de mujeres alguna vez unidas, aportan poco a la interpretación del descenso de la fecundidad, ya que lo que expresan es la proporción de aquellas que los han usado alguna vez y no su prevalencia a lo largo del periodo analizado. De cualquier forma, lo que se puede ver en el cuadro 14 es que en el momento de la entrevista casi la mitad de las mujeres de 25-34 años declaraban haber usado o estar usando anticonceptivos, especialmente las de 25-29 años (generaciones 1947-1951), que fueron las primeras en mostrar una

Gráfica 4

Tasas maritales de fecundidad por periodos



Fuente: Cuadro 11

proporción menor de mujeres con uno y dos hijos antes de los 20 años y una mayor antes de los 25 años, es decir, una contracción del calendario de la fecundidad (cuadro 12b).

**Cuadro 14**

Mujeres alguna vez unidas que han usado anticonceptivos con respecto al total de mujeres alguna vez unidas en cada generación  
(porcentajes)

Proporción uso anticonceptivos	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	Total
%	19.1	33.4	47	45.8	41.4	31.6	22.5	35.9
Abs.	(90)	(374)	(565)	(480)	(412)	(243)	(146)	(2 310)

Las mujeres de 30-39 años (generaciones 1937-1946) que declaran haber usado anticonceptivos, fluctúan entre 41.4 y 45.8%. Estas mujeres, de acuerdo a las tasas maritales obtenidas, habían acumulado hasta los 30 años de edad un promedio de 6.3 hijos nacidos vivos, lo cual lleva a concluir que estarían ejerciendo un control sobre la dimensión de la familia, y que no habían ejercido ninguno antes de los 30 años.

En resumen, lo que resultaría de los datos sobre fecundidad que se acaban de analizar, sería que México conoció un periodo de elevación de la fecundidad que habría terminado entre 1960 y 1965 aproximadamente, dando paso a un descenso que en el momento de la encuesta —en 1976— constituía un hecho evidente. Así se tiene que la tasa global de fecundidad descendió de 7.1 hijos en el periodo 1966-1967 a 5.7 hijos en el periodo 1976-1977. Por lo que toca a la fecundidad marital, el promedio final de hijos pasó en el mismo periodo de 9.7 a 8.7, de modo que los descensos fueron de 19.7% en el caso de la fecundidad general y de 10.3% en el de la marital.

Una ampliación del periodo de exposición al riesgo de concebir de la mujer, podría ser el origen de la elevación que registraron tanto la fecundidad general como la marital al comienzo del periodo observado. La reducción a la mitad de los niveles de mortalidad que experimentó México entre 1940 y 1960, debió permitir no sólo una elevación de la esperanza de vida de las parejas, sino también que más embarazos llegaran a término, además de una disminución de la esterilidad secundaria. Otro factor que pudo contribuir a este incremento de la exposición al riesgo de concebir fue probablemente un acortamiento del periodo de lactancia materna. Cabe preguntarse, sin embargo, si el alza registrada por los niveles de la fecundidad no se vio contrarrestada por un aumento de la práctica del aborto inducido.

En cuanto a la disminución de los niveles de fecundidad general, su mayor descenso podría ser atribuido a la disminución de la proporción de mujeres unidas antes de los 20 años que venía dándose desde comienzos de los años cincuenta y cuyas repercusiones sobre los niveles de fecundidad son observables en las tasas 15-19 y 20-24 años de las generaciones 1947-1951 y 1952-1956.

Por su parte, el descenso de las tasas maritales de fecundidad en las edades avanzadas y el ascenso de las mismas en las

más jóvenes, podría responder a las siguientes causas: 1) comienzo de una cierta regulación de la fecundidad entre las mujeres de edades mayores, vía anticoncepción o aborto, y 2) selectividad del grupo de mujeres que se une antes de los 20 años en el sentido de una mayor fecundidad entre ellas.

El cuadro de una sociedad que al mismo tiempo que mejora sus condiciones de vida, crea las necesarias para una reproducción a niveles muy altos, queda expresado en las características del patrón de nupcialidad que predominaba en México en aquella época. El 95% de las mujeres contraía al menos una unión que se celebraba a una edad relativamente temprana (19.7 años) y que era acompañada de una gran estabilidad. A esto se aunaba un uso de métodos anticonceptivos presumiblemente ausente o muy restringido hasta mediados de los años sesenta; todo esto sin excluir el papel favorecedor que jugaron, como ya fue mencionado, otras variables próximas de la fecundidad.

## II. TAMAÑOS DE LOCALIDAD

### 1. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS EN 1970

La información por tamaños de localidad se refiere a la existente para el año censal de 1970. Según los datos del cuadro 15, la población que residía en localidades de menos de 2 500 habitantes (rurales) ascendía en 1970 al 41.3% del total de la población del país. Las mayores diferencias entre las proporciones de población alfabeta se observan entre las localidades rurales y semiurbanas, que fluctúan entre 2 500 y 20 mil habitantes (27.5% más en las últimas).

Por lo que se refiere a la rama de actividad, es evidente que el grueso de la población rural económicamente activa se dedica a actividades agrícolas y ganaderas, mientras que aquella que vive en localidades semiurbanas se distribuye en forma más o menos igual entre los tres sectores de la economía. La población urbana, es decir, la que habita en localidades de más de 20 mil habitantes, se concentra en la actividad industrial y en los servicios (sectores secundario y terciario).

En cuanto a la disponibilidad de agua potable y drenaje en las viviendas, las proporciones varían mucho entre los tres tamaños de localidad, y fluctúan entre un 11.7% por ciento a nivel rural y un 68.6% en el que podríamos denominar urbano. Seguramente, de haber podido obtenerse una desagregación mayor de este último sector, habrían aparecido todavía diferencias importantes dentro de él.

De acuerdo con los indicadores anteriores, las diferencias más importantes entre tamaños de localidad serían las existentes entre las rurales y las semiurbanas, aun cuando la brecha sea todavía grande entre estas últimas y las urbanas. Cabe recordar que México ha vivido un proceso de urbanización acelerado y que las proporciones de población en cada uno de los sectores, para

**Cuadro 15**

Características demográficas y socioeconómicas según tamaño de localidad. Censo de 1970<sup>1</sup>

Tamaño de la localidad (Núm. de habitantes)	Población total (%)	% de 6 y más años que es alfabeta	Distribución porcentual de la PEA según sector			Porcentaje de viviendas con drenaje y agua entubada
			Primario	Secundario	Terciario	
—2 500 (rural)	41.3	58.9	76.9	9.0	14.0	11.7
2 500 a 19 999 (semiurbano)	23.4	75.1	30.4	28.8	40.9	38.9
20 000 y más <sup>2</sup> (urbano)	35.3	84.0	6.3	33.7	59.9	68.6
Total	100.0	71.7	39.4	23.0	37.0	38.1

<sup>1</sup> Dirección General de Estadística, resumen del censo de población 1970, cuadros 18, 37 y 58.

<sup>2</sup> El 23.8% en localidades entre 20 mil y 499 999 habitantes, y el 11.5% en áreas metropolitanas (500 mil y más habitantes).

1976, eran diferentes de las registradas en el censo de 1970 aquí utilizado. De cualquier manera, en los años setenta alrededor de la mitad de la población del país vivía en localidades rurales y semiurbanas.

## 2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS ENTREVISTADAS Y SU DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD

En el análisis de los datos de la encuesta, los tamaños de localidad fueron clasificados en tres grandes grupos, teniendo en cuenta el tamaño de la muestra y los criterios de comparabilidad con otras encuestas. Inicialmente, el sector rural agrupó a todas las entrevistadas que residían en localidades de menos de 2 500 habitantes, siguiendo la definición que se hace en México respecto a este sector. Al comprobarse que las entrevistadas que residían en localidades semiurbanas (de 2 500 a 19 999 habitantes) no presentaban mayores diferencias en las variables de la fecundidad y nupcialidad respecto de las que residían en el sector rural,<sup>1</sup> se decidió formar una sola categoría (población en localidades de menos de 20 mil habitantes), que se designó como rural. La población urbana constituye el segundo sector por tipo de localidad, e incluye a las mujeres que vivían en las localidades de entre 20 mil y 499 999 habitantes. Por último, la categoría “áreas metropolitanas” representa la población que a la fecha de la entrevista vivía en las áreas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey.

### 2.1 Distribución por grupos de edad

En la distribución de las mujeres por generaciones según tipo de localidad, se observa la existencia de una mayor proporción de mujeres jóvenes en las áreas urbanas y metropolitanas, especialmente en el grupo 20-24 años (cuadro 16). Esta situación se revierte a partir de los 30 años para el sector urbano y de los 35 años, si se considera también el metropolitano. Dado que las es-

<sup>1</sup> Existe una versión ampliada de este capítulo donde se analiza el sector rural por separado (mimeo, 1982).

**Cuadro 16**

Distribución porcentual del total de mujeres (20-49 años) según tamaño de localidad y generaciones

<i>Tamaño de localidad</i>	<i>Edad actual-Generaciones</i>					<i>Total</i>	
	<i>20-24 1952-1956</i>	<i>25-29 1947-1951</i>	<i>30-34 1942-1946</i>	<i>35-39 1937-1941</i>	<i>40-44 1932-1936</i>		<i>45-49 1927-1931</i>
Rural	23.9	20.1	16.6	16.7	12.4	10.3	100.0 (3 213)
Urbano	26.2	20.7	16.2	15.6	11.9	9.4	100.0 (1 579)
Metropolitano	25.9	21.8	17.7	13.3	11.4	9.9	100.0 (2 033)
Total	25.0 (1 707)	20.7 (1 415)	16.8 (1 148)	15.5 (1 053)	12.0 (820)	10.0 (682)	100.0 (6 825)

estructuras por edad de las mujeres entrevistadas en cada tamaño de localidad diferían significativamente entre ellas, se estandariza antes de proceder a comparar los indicadores que se obtienen para cada uno de los tamaños de localidad. La población tipo que se utiliza en las estandarizaciones es la correspondiente a la del país en su conjunto.

## 2.2 Características socioeconómicas

Los datos del cuadro 17, que contiene las proporciones estandarizadas de mujeres alfabetas y que trabajan, son elocuentes en cuanto a las diferencias existentes entre las mujeres que habitaban los sectores rurales, urbanos y metropolitanos. Aun teniendo en cuenta las limitantes que puede tener una medida tan agregada como la proporción de alfabetas para el conjunto de mujeres de 20-49 años, la diferencia entre los valores que éstas presentan en cada uno de los grandes sectores recién mencionados es de tal magnitud que no deja lugar a dudas de la brecha existente entre ellos.

En el caso de las proporciones de mujeres que trabajan, la situación es semejante. Las diferencias importantes se dan entre las mujeres que habitan en localidades rurales y aquellas que pertenecen a localidades de 20 mil y más habitantes. La proporción de mujeres que participan en la actividad económica a nivel urbano y metropolitano es casi del doble que la observada a nivel rural (alrededor de 34 y 19%, respectivamente). Esta situación

**Cuadro 17**

Proporción de mujeres de 20-49 años alfabetas  
y que trabajan según tamaño de localidad

<i>Característica</i>	<i>Tipo de localidad</i>			<i>Total</i>
	<i>Rural</i>	<i>Urbana</i>	<i>Metropolitana</i>	
Mujeres alfabetas	70.7	91.7	91.8	79.5
Mujeres que trabajan	19.1	32.1	34.7	26.9

no es inesperada, si se tiene en cuenta la naturaleza de las actividades económicas prevalecientes en cada sector.

Las dos características de las mujeres entrevistadas, a las cuales se ha hecho alusión, vienen a confirmar por lo menos parte de lo que sugerían los datos del cuadro 15 con los datos censales, en el sentido de que existen grandes diferencias entre los sectores rurales y urbanos del país, diferencias que persisten aún después de estandarizar.

### 3. PATRÓN DE NUPCIALIDAD

#### 3.1 Edad a la primera unión

Antes de abordar el tema de la edad de ingreso de las mujeres a la primera unión, cabe señalar que la proporción de ellas que contrae al menos una unión antes de cumplir 50 años es de 96.7% a nivel rural, 94.6% en las localidades urbanas y 93.5% en las áreas metropolitanas.

Las edades que figuran en el cuadro 18 indican que las mujeres de 35-49 años en el momento de la entrevista, que nacieron entre 1927 y 1941, se unieron como promedio a los 19.2 años en el sector rural y a los 20.4 en el urbano. La diferencia se amplía un poco si se consideran los tamaños de localidad extremos: 1.3 años entre los sectores rural y metropolitano.

Aunque todo indica que cuanto más grande es la localidad mayor es la edad al unirse por primera vez, resulta claro que la diferencia importante de comportamiento se da entre el conjunto de mujeres que viven en localidades de menos de 20 mil habitantes y aquellas que residen en localidades urbanas.

Las proporciones de unidas antes de los 20 años en cada uno de los grupos de generaciones, confirman el comportamiento observado en los distintos tamaños de localidad a través de la intensidad de las uniones en cada uno de ellos y de las edades promedio al contraer la primera unión. En la evolución de estas proporciones por generaciones se observa primero un incremento entre ellas para las generaciones más antiguas: 1927-1931 y 1932-1936. Este incremento fue ya confirmado al efectuar el análisis para el conjunto del país. Lo novedoso es que éste ocurre cualquiera que sea el tamaño de localidad, e incluso adquiere un

**Cuadro 18**

Edad promedio a la primera unión (mujeres de 35-49 años) y proporción de mujeres unidas antes de los 20 años en cada grupo de generación y tamaño de localidad

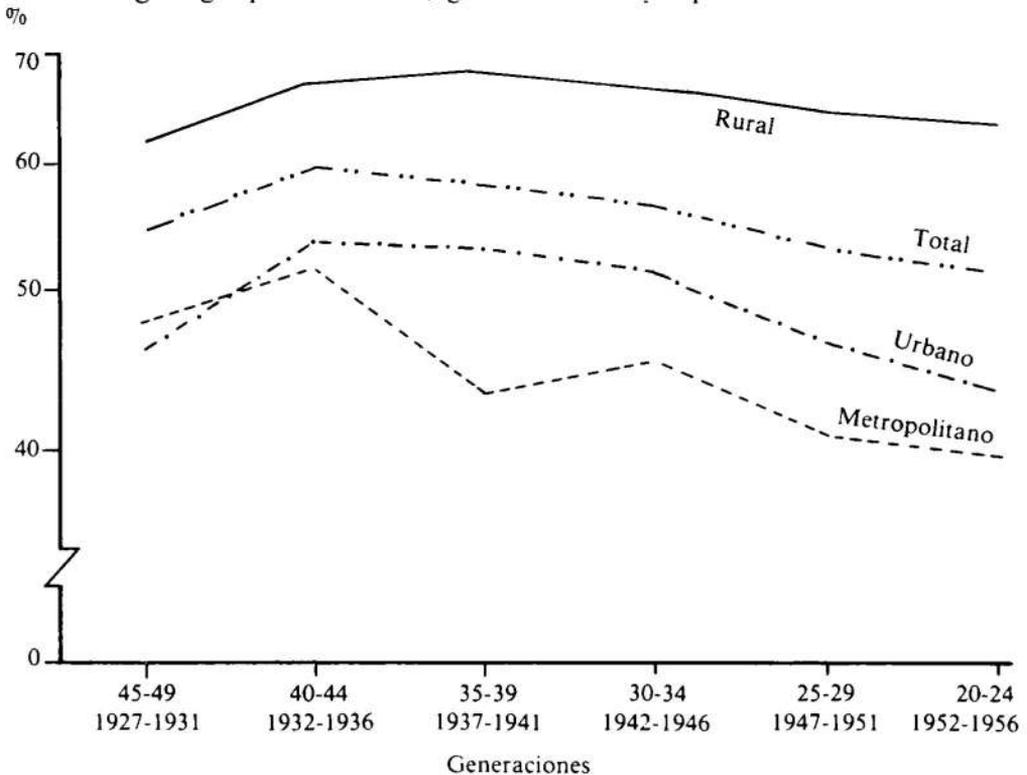
<i>Tamaño de localidad</i>	<i>Edad promedio 1a. unión</i>	<i>Edad actual-Generaciones</i>						<i>Total</i>
		<i>20-24 1952-1956</i>	<i>25-29 1947-1951</i>	<i>30-34 1942-1946</i>	<i>35-39 1937-1941</i>	<i>40-44 1932-1936</i>	<i>45-49 1927</i>	
Rural	19.2	63.2	64.7	66.4	68.1	67.5	62.0	65.3
Urbana	20.4	43.6	46.6	51.2	53.0	53.7	46.3	48.4
Metropolitana	20.5	39.7	40.9	45.3	43.3	51.3	47.8	43.5
Total	19.7	51.2	53.1	56.4	58.2	59.3	54.4	54.9

mayor énfasis a nivel urbano donde se supone que la declaración de la edad al unirse debe ser mejor ya que se trata de mujeres más educadas (gráfica 5).

Con respecto a la evolución seguida por las proporciones de mujeres unidas antes de los 20 años, en el resto de las generaciones se aprecia que persisten las diferencias de los niveles por tamaños de localidad. En las localidades rurales, las proporciones nunca descienden por debajo del 62%, aun cuando haya ocurrido un ligero descenso entre las generaciones con menos de 30 años. En el caso de las localidades urbanas y metropolitanas, el descenso se inicia inmediatamente después del alza descrita anteriormente, que fue más acentuada en el sector metropolitano. A pesar del acelerado descenso de estas proporciones a nivel urbano,

**Gráfica 5**

Proporción de mujeres unidas antes de los 20 años, según grupos de edad, generaciones y tipos de localidad



Fuente: Cuadro 18

ellas se mantienen siempre por encima de las correspondientes a las áreas metropolitanas.

Si tomamos ahora como referencia la generación más joven (20-24 años), cuyas mujeres nacieron entre 1952 y 1956, se puede decir que a los 20 años se había unido el 40% de aquellas que viven en áreas metropolitanas, el 44% de las que residen en localidades urbanas y el 63% de las que habitan en áreas rurales.

### 3.2 Estabilidad de las uniones

Los datos del cuadro 19 indican que el tiempo promedio pasado en unión por las mujeres de las áreas rurales es superior al de las localidades urbanas y metropolitanas. Estos dos últimos tamaños de localidad presentan similitud no sólo en cuanto a su duración de uniones —dos años menos que en las áreas rurales— sino también en cuanto a la proporción de mujeres con uniones interrumpidas (12.4 y 12.3%). Las segundas nupcias suelen ser,

**Cuadro 19**

Indicadores seleccionados de la dinámica de la vida conyugal según tamaño de localidad

<i>Característica</i>	<i>Tipo de localidad</i>		
	<i>Rural</i>	<i>Urbana</i>	<i>Metropolitana</i>
Duración total de uniones <sup>1</sup>			
Mujeres de 20-49 años	14.2	11.8	11.6
Mujeres de 45-49 años	25.9	23.2	23.5
Porcentaje de uniones interrumpidas	7.5	12.4	12.3
Porcentaje de mujeres con más de una unión <sup>2</sup>	7.0	7.4	5.2

<sup>1</sup> Suma de los tiempos pasados en unión en cada una de las uniones.

<sup>2</sup> Excluye las legalizadas.

sin embargo, más elevadas en las localidades rurales y urbanas que en las metropolitanas (7.0, 7.4 y 5.2%, respectivamente).

### 3.3 Estructura por tipo de primera y última unión

Independientemente de que se trate de la primera o la última unión y cualquiera que sea el tamaño de la localidad, el tipo de unión más frecuente es el civil y religioso. En el otro extremo se ubica el matrimonio sólo religioso. Otra constante es que la convivencia ocupa el segundo lugar en importancia cuando se trata de la primera unión y el tercero cuando la medición se basa en la última unión; a su vez, la unión en matrimonio sólo civil ocupa el tercer y segundo lugar, respectivamente (cuadro 20).

**Cuadro 20**

Proporciones de mujeres de 20-49 años según tipo de primera y última unión por tamaño de localidad (100 mujeres de cada tamaño de localidad)

<i>Tipo de unión</i>	<i>Tipo de localidad</i>			<i>Total</i>
	<i>Rural</i>	<i>Urbana</i>	<i>Metropolitana</i>	
Matrimonio civil				
Primera unión	15.2	19.5	14.5	16.0
Última unión	18.2	23.8	18.2	19.5
Matrimonio Iglesia				
Primera unión	5.2	2.2	1.6	3.5
Última unión	8.1	2.5	2.3	5.2
Matrimonio civil y religioso				
Primera unión	49.3	54.0	63.3	54.3
Última unión	56.0	57.0	68.0	59.6
Conviviente				
Primera unión	30.3	24.3	20.6	26.2
Última unión	17.7	16.6	11.5	15.7
Diferencia (%)				
1a. Conv./U.U. Conv.	-0.41	-0.31	-0.44	0.40

A lo anterior se puede añadir que el “matrimonio civil” es más frecuente a nivel urbano y el “sólo religioso” se presenta más a nivel rural. Por su parte, el matrimonio “civil y religioso” predomina en forma más marcada en las áreas metropolitanas y la convivencia en las localidades rurales.

Al comparar las proporciones de mujeres en cada tipo de unión al unirse por primera vez, con aquellas que resultan de la clasificación según tipo de unión última, se observa que ambas no coinciden. Las uniones civiles, civiles y religiosas y sólo religiosas, mencionadas generalmente como “legales”, se incrementan en mayor o menor medida en detrimento de la convivencia, cualquiera que sea el tamaño de la localidad de que se trate. Las proporciones de convivientes disminuyen de manera importante, aunque nunca menos de un 30 por ciento.

A modo de conclusión se puede decir que el patrón de nupcialidad en el sector rural de México se caracteriza, por una edad temprana de ingreso a la unión (19.2 años), que no ha variado prácticamente durante el periodo que cubre la encuesta; además, en el caso del 30% de las mujeres, su primera unión es una convivencia que con frecuencia legaliza. En cambio, en los sectores urbanos y metropolitanos, las mujeres se unen en promedio 1.3 años después (20.5 años) y recurren menos que las rurales a la convivencia como forma de comenzar su unión (20% de primeras convivencias). La evolución seguida por las proporciones de mujeres unidas antes de los 20 años a través de las generaciones, indicaría a su vez una tendencia a la homogeneización de los sectores urbanos y metropolitanos.

#### 4. COMPARACIÓN DE LOS NIVELES DE FECUNDIDAD POR TAMAÑOS DE LOCALIDAD

##### 4.1 Comparación de las tasas generales de fecundidad por generaciones

Esta comparación se lleva a cabo primero para los grupos de generaciones con más alta fecundidad y luego para las generaciones más jóvenes que cuenten con un suficiente número de observaciones (cuadros 21a-21c). En la gráfica 6a se representan las

### Cuadro 21a

Tasas de fecundidad general (‰) por grupos de edad y generaciones. Rurales

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19	0.167		0.178	0.186	0.191	0.174	0.154	
20-24	0.363		0.347	0.350	0.355	0.339	0.318	
25-29			0.310	0.354	0.380	0.353	0.335	
30-34				0.299	0.331	0.328	0.324	
35-39					0.232	0.231	0.251	
40-44						0.097	0.119	
45-49							0.023	
TGF						7.7	7.6	

**Cuadro 21b**

Tasas de fecundidad general (‰) por grupos de edad y generaciones. Urbanas

Edad al tener HNI	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19	0.102		0.109	0.148	0.140	0.126	0.129	
20-24	0.237		0.279	0.304	0.322	0.279	0.235	
25-29			0.211	0.288	0.339	0.297	0.295	
30-34				0.187	0.212	0.256	0.269	
35-39					0.114	0.154	0.185	
40-44						0.048	0.091	
45-49							0.019	
TGF						5.9	6.1	

**Cuadro 21c**

Tasas de fecundidad general (‰) por grupos de edad y generaciones. Metropolitanas

Edad al tener <i>HNV</i>	Edad actual-Generaciones						
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931
15-19		0.094	0.106	0.116	0.099	0.128	0.139
20-24		0.228	0.252	0.273	0.271	0.300	0.266
25-29			0.232	0.272	0.283	0.314	0.273
30-34				0.152	0.208	0.234	0.245
35-39					0.103	0.147	0.153
40-44						0.054	0.066
45-49							0.012
TGF						5.9	5.8

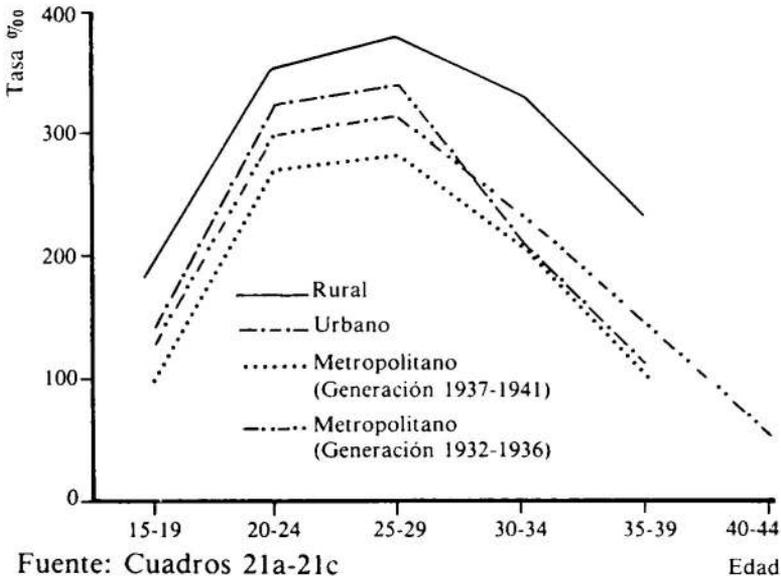
tasas generales de fecundidad para las generaciones 1937-1941 (35-39 años en la fecha de la entrevista) correspondientes a los diferentes tamaños de localidad. Se añadieron también las tasas relativas al grupo de generaciones 1932-1936 (40-44 años al momento de la entrevista) para las áreas metropolitanas, ya que son éstas las tasas más altas en dichas localidades. Los resultados muestran que los niveles de fecundidad en las localidades rurales son notoriamente más elevados que los de los otros dos tipos de localidades. Hasta pasados los 30 años (32.5 en promedio) los niveles de las tasas urbanas son más altos que los de las metropolitanas; sin embargo, a partir de esa edad la diferencia se vuelve mínima.

La inclusión de las tasas de las generaciones 1932-1936 para el área metropolitana en la gráfica 6a, muestra cómo este grupo de generaciones, que comenzó a reproducirse antes que el de 1937-1941, presentaba ya niveles de fecundidad más bajos que los observados para las mujeres urbanas en el grupo de generaciones inmediatamente posterior. O sea, que de una generación a otra las mujeres de las áreas metropolitanas bajaron su fecundidad en todas las edades; las de las zonas urbanas, por su parte, habrían permanecido con una fecundidad más alta en las edades jóvenes (antes de los 30 años de edad).

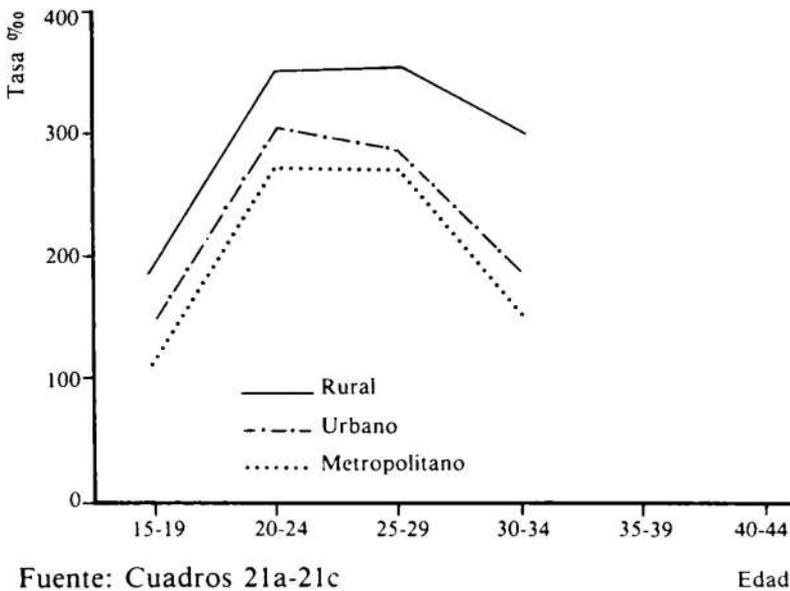
Los datos de la gráfica 6b resaltan de nuevo las diferencias existentes entre los niveles de la fecundidad en las localidades rurales y en el resto de ellas, así como también una mayor fecundidad a nivel urbano que metropolitano. Lo que distingue el comportamiento de estas generaciones que nacieron entre 1942-1946 del de aquellas que lo hicieron entre 1937-1941, es la mayor cercanía entre las curvas de fecundidad urbana y metropolitana en los grupos de edades jóvenes (menos de 30 años). En las localidades urbanas desciende especialmente la tasa de fecundidad de 25-29 años, y en las metropolitanas la de 30-34 años. Los descensos de las tasas en estos grupos de edades constituyen indicios de una tendencia en las mujeres del grupo de generaciones 1942-1946, que habría comenzado a unirse alrededor de 1960-1965, a limitar la dimensión de la descendencia tanto en los niveles urbanos como en los metropolitanos.

Tasas de fecundidad general por grupos de edades y generaciones, según tipos de localidad

**Gráfica 6a**  
Generaciones 1937-1941



**Gráfica 6b**  
Generaciones 1942-1946



## **4.2 Comparación de las tasas generales de fecundidad por periodos**

En la gráfica 7 se han seleccionado y dispuesto las tasas de fecundidad de los cuadros 21a-21c de manera de localizar mejor en el tiempo los cambios de la fecundidad ocurridos en cada uno de los tamaños de localidad. En este caso se presentan, por un lado, tasas del sector rural (7a y 7c), y por otro, las de los sectores urbano y metropolitano (7b y 7d).

Las tasas correspondientes a las localidades rurales son siempre superiores a las urbanas aun cuando en los últimos periodos incluidos hayan descendido algo las de 25-29 y 35-39 años. Las diferencias entre las tasas urbanas y metropolitanas tienden a desaparecer (gráficas 7b y 7d) a través de los descensos que presentan las tasas urbanas en todos los grupos de edades hacia el periodo 1971-1972, mientras las tasas metropolitanas no varían mucho.

Hacia mediados de los años cincuenta, cuando se inicia el periodo de observación aquí considerado, se elevan las tasas de fecundidad de los grupos 15-19 y 20-24 años a nivel urbano, así como la del grupo 25-29 años a nivel metropolitano. El truncamiento de generaciones impide determinar el periodo en el cual se inicia la elevación de la fecundidad que habría ocurrido en el país y cuya presencia se observa ahora a nivel de cada uno de los tipos de localidad analizados.

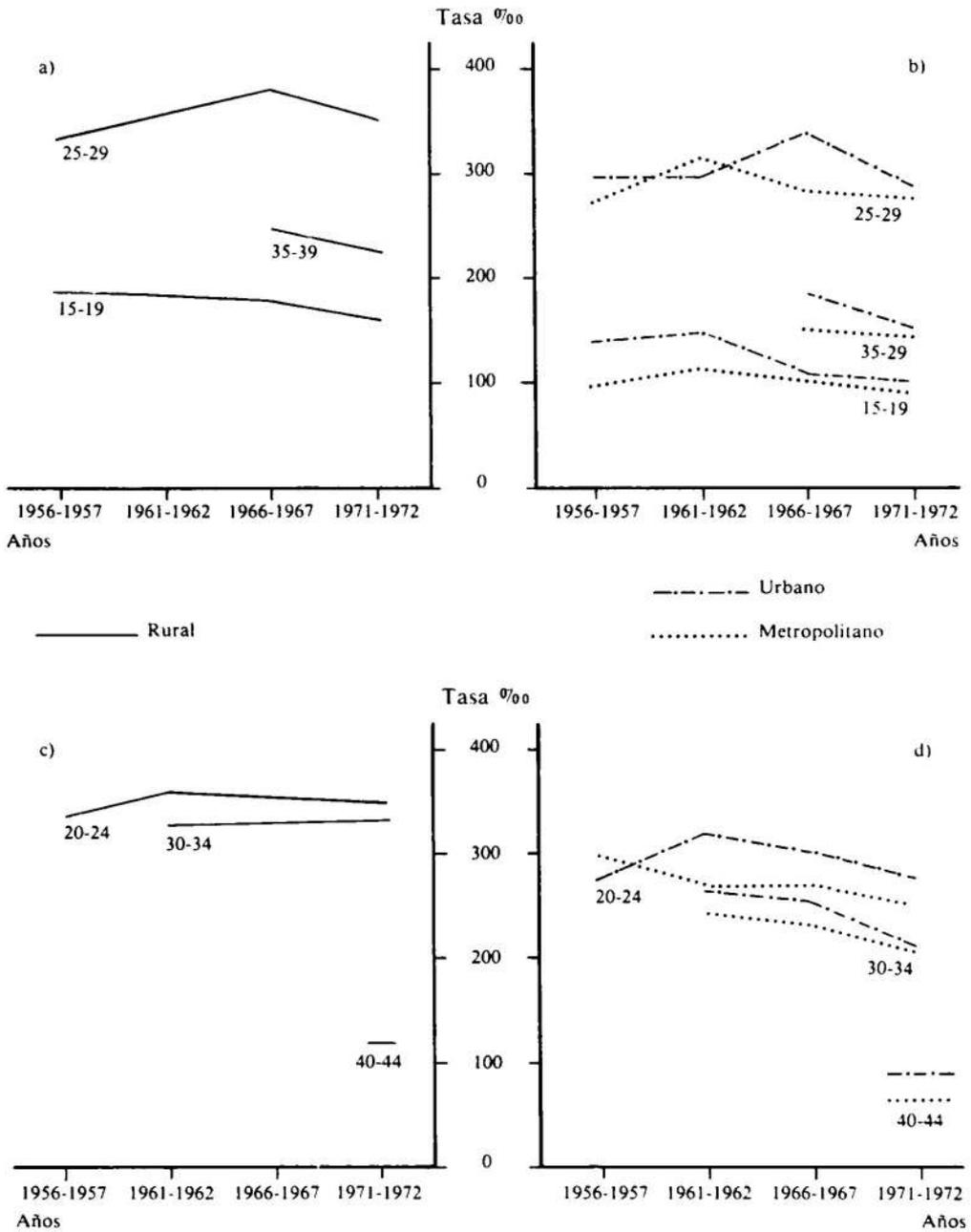
## **4.3 Comparación de las tasas de fecundidad marital por generaciones**

La primera observación que se deriva de los datos de los cuadros 22a-22c representados en las gráficas 8, donde se comparan las tasas de fecundidad para un mismo grupo de generaciones en los tres tipos de localidades, es la superioridad de éstas a nivel rural, salvo en el grupo de edades más jóvenes.

Otra observación que aparece al comparar las cuatro gráficas es el distanciamiento progresivo entre las curvas de las tasas de los sectores rural, urbano y metropolitano, cuyos niveles tienden a igualarse en la medida en que las mujeres son más jóvenes. La brecha que se va formando se amplía no sólo de genera-

**Gráfica 7**

Tasas de fecundidad general por grupos de edad y periodos según tamaños de localidad



Fuente: Cuadros 21a 21c

### Cuadro 22a

Tasas de fecundidad maritales (‰) por grupos de edad y generaciones. Rurales

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19	0.335	0.430	0.446	0.446	0.434	0.422	0.385	
20-24		0.410	0.447	0.448	0.445	0.424	0.411	
25-29			0.418	0.390	0.415	0.396	0.368	
30-34				372	0.353	0.349	0.341	
35-39					0.295	0.242	0.261	
40-44						0.118	0.123	
45-49							0.024	
TGF						9.9	9.6	

**Cuadro 22b**

Tasas de fecundidad maritales (‰) por grupos de edad y generaciones. Urbanas

<i>Edad al tener HNV</i>	<i>Edad actual-Generaciones</i>							
	<i>15-19 1957-1961</i>	<i>20-24 1952-1956</i>	<i>25-29 1947-1951</i>	<i>30-34 1942-1946</i>	<i>35-39 1937-1941</i>	<i>40-44 1932-1936</i>	<i>45-49 1927-1931</i>	
15-19	0.292	0.470	0.430	0.497	0.473	0.410	0.435	
20-24		0.295	0.416	0.442	0.460	0.425	0.378	
25-29			0.188	0.337	0.394	0.352	0.363	
30-34				0.221	0.230	0.288	0.300	
35-39					0.130	0.168	0.200	
40-44						0.065	0.097	
45-49							0.020	
TGF						8.6	9.0	

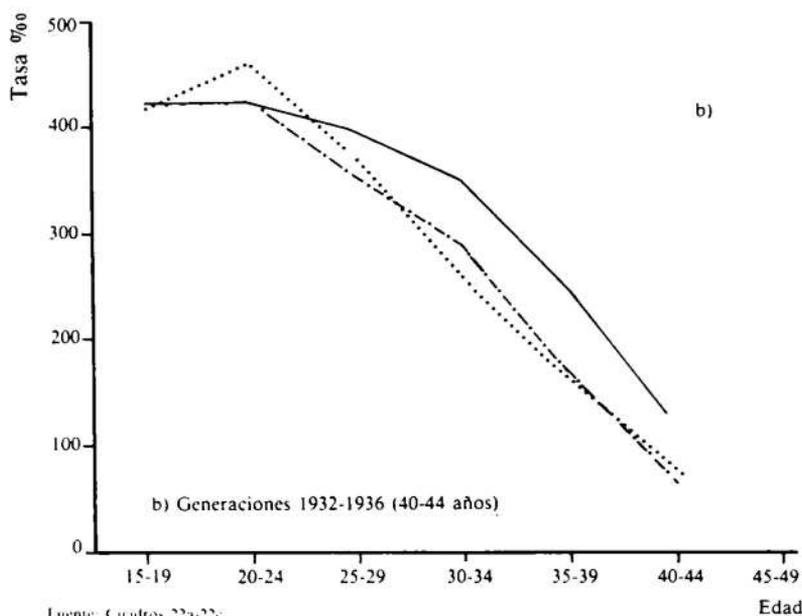
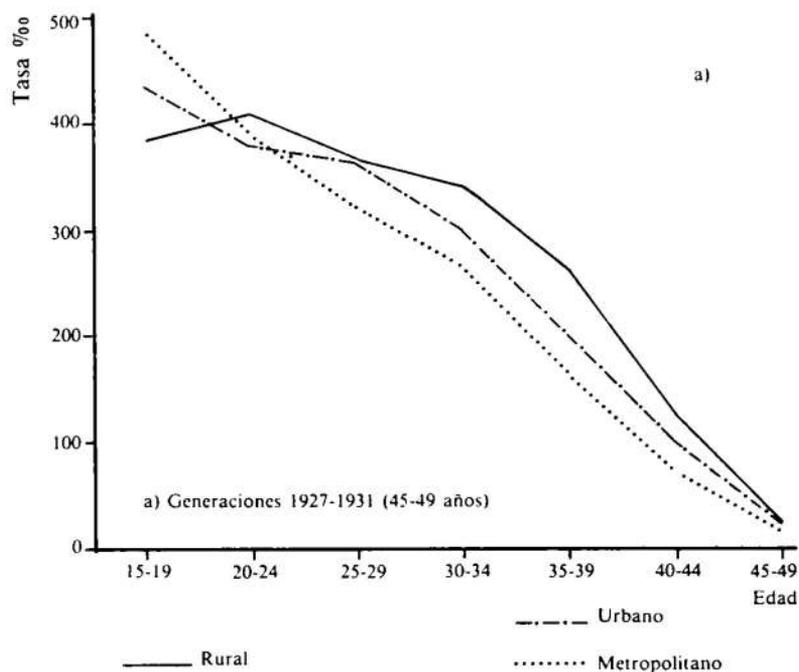
**Cuadro 22c**

Tasas de fecundidad maritales (‰) por grupos de edad y generaciones. Metropolitanas

<i>Edad al tener HNV</i>	<i>Edad actual-Generaciones</i>							
	<i>15-19 1957-1961</i>	<i>20-24 1952-956</i>	<i>25-29 1947-1951</i>	<i>30-34 1942-1946</i>	<i>35-39 1937-1941</i>	<i>40-44 1932-1936</i>	<i>45-49 1927-1931</i>	
15-19	0.381	0.496	0.536	0.460	0.416	0.415	0.484	
20-24		0.294	0.424	0.433	0.436	0.460	0.390	
25-29			0.262	0.328	0.341	0.369	0.321	
30-34				0.181	0.229	0.257	0.264	
35-39					0.143	0.160	0.163	
40-44						0.076*	0.070	
45-49							0.013	
TGF						8.8	8.5	

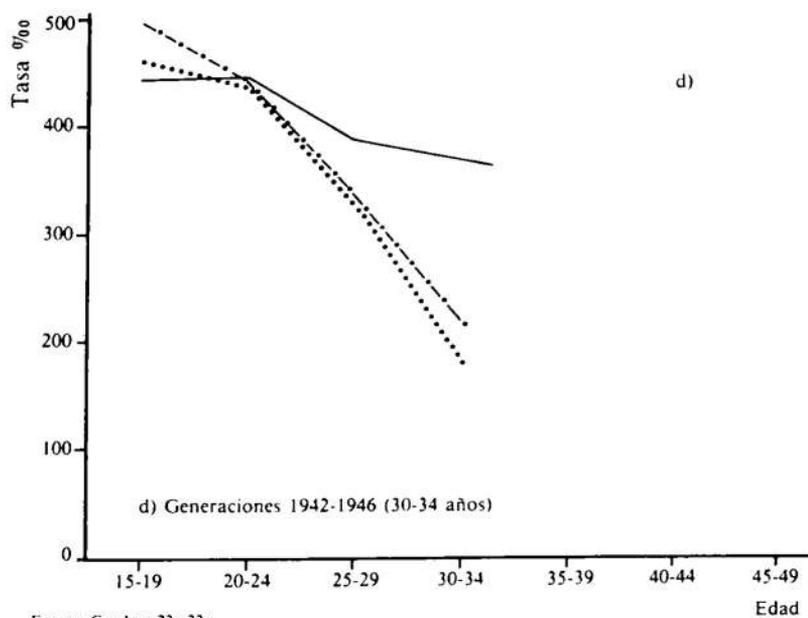
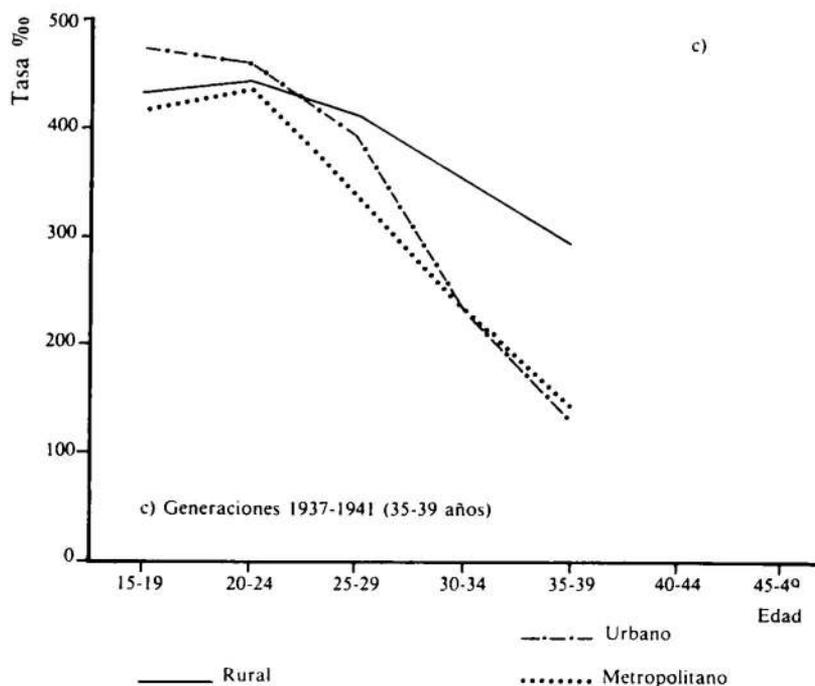
## Gráfica 8

Tasas de fecundidad maritales por grupos de edades y generaciones, según tipos de localidad



Fuente: Cuadros 22a-22c

**Gráfica 8 (continuación)**



Fuente: Cuadros 22a-22c

ción en generación, sino también de un grupo de edad a otro. Esto último permite afirmar que a diferencia de lo ocurrido en las generaciones de más edad (1927-1931 y 1932-1936), entre las más jóvenes los valores de las tasas para las edades 45-49 años no tenderán a unirse. La distancia entre lo rural y lo urbano-metropolitano persistirá, salvo que las mujeres de las zonas rurales adopten en forma masiva el uso anticonceptivo en los años ochenta.

La evolución de la fecundidad marital en las edades jóvenes (grupo 15-19 años), resulta algo difícil de explicar ya que ha tendido a elevarse a través del tiempo en los niveles urbano y metropolitano. Al efectuar el análisis a nivel nacional se dijo que esta alza podría resultar, entre otras causas, por una cierta selectividad en el tipo de mujeres que contrae uniones a edades muy tempranas, que operaría en el sentido de una elevación de la proporción de mujeres embarazadas dentro del conjunto de aquellas que se unen a esas edades. Los datos aquí manejados permiten ver que la elevación de las tasas maritales en el grupo 15-19 años es un fenómeno eminentemente urbano, ya que tal alza no se observa en los sectores rurales. Esto apoyaría en cierto sentido la hipótesis enunciada sobre la selectividad, puesto que ella supone que al haberse retrasado la edad a la primera unión, la composición del grupo de mujeres que se unen entre los 15 y 19 años habría variado. En realidad, el retraso de la edad al unirse por primera vez se ha dado en las localidades urbanas y metropolitanas, que es justamente donde ocurre la elevación de la fecundidad joven.

#### **4.4 Comparación de las tasas de fecundidad marital por periodos**

Para comparar las tasas maritales por periodos, se han colocado en una sola gráfica aquellas correspondientes a un mismo grupo de edad para los tres tipos de localidades (gráfica 9). Las variaciones observadas indican que la fecundidad marital entre los 15-19 años estaría descendiendo en todos los tamaños de localidad, luego de haber conocido un alza sobre todo a nivel metropolitano entre los años 1961-1962 y 1971-1972. No ocurre lo mismo cuando se trata de las tasas del grupo 20-24 años; en este caso, las correspondientes a las localidades rurales se mantienen cons-

tantes a través de los periodos 1956-1957 y 1976-1977, mientras las urbanas y metropolitanas descienden, ambas con un mismo ritmo, a partir de los años 1966-1967 (gráficas 9a y 9b).

Las tasas maritales de los grupos 25-29 y 30-34 años, evolucionan por su parte de manera algo diferente de las de los dos grupos anteriores. Las tasas rurales son siempre superiores a las urbanas, y estas últimas, superiores a su vez a las metropolitanas, al menos hasta el periodo 1971-1972. En cuanto a cambios en los niveles, éstos habrían ido hacia una ligera alza, o por lo menos al mantenimiento de ellos a nivel constante en las localidades rurales y a un descenso en las áreas urbanas y metropolitanas, con un aumento consecuente de la brecha entre la fecundidad rural y urbana hacia fines de los años sesenta (gráficas 9c y 9d).

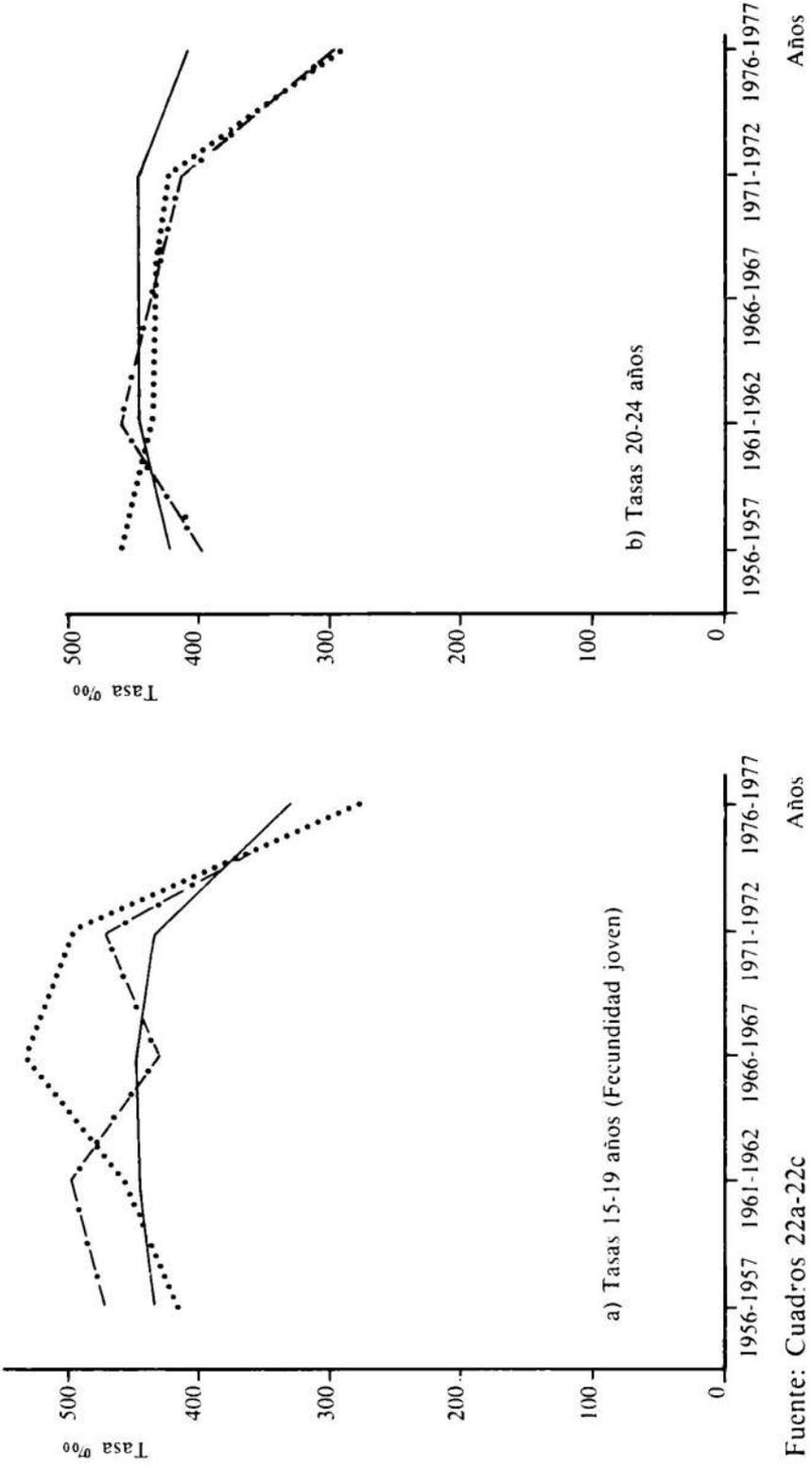
La diferencia que se estableció antes entre las localidades urbanas y metropolitanas, a través de las tasas generales de fecundidad del grupo 20-24 años, no se repite al efectuar la comparación entre tasas maritales. Es decir, que el número más elevado de hijos que tendrían las mujeres urbanas entre los 20 y 24 años comparado con el de las metropolitanas en esas mismas edades (tasas generales), sería consecuencia más bien de una proporción mayor de mujeres unidas en edades tempranas a nivel urbano (1961-1962 y 1971-1972) y no de una mayor fecundidad en el interior de las uniones, según lo que se desprende de las tasas maritales del grupo 20-24 años.

En este último punto, se puede ver muy claramente la interacción entre el patrón de nupcialidad y el control sobre la fecundidad que adoptan las parejas.

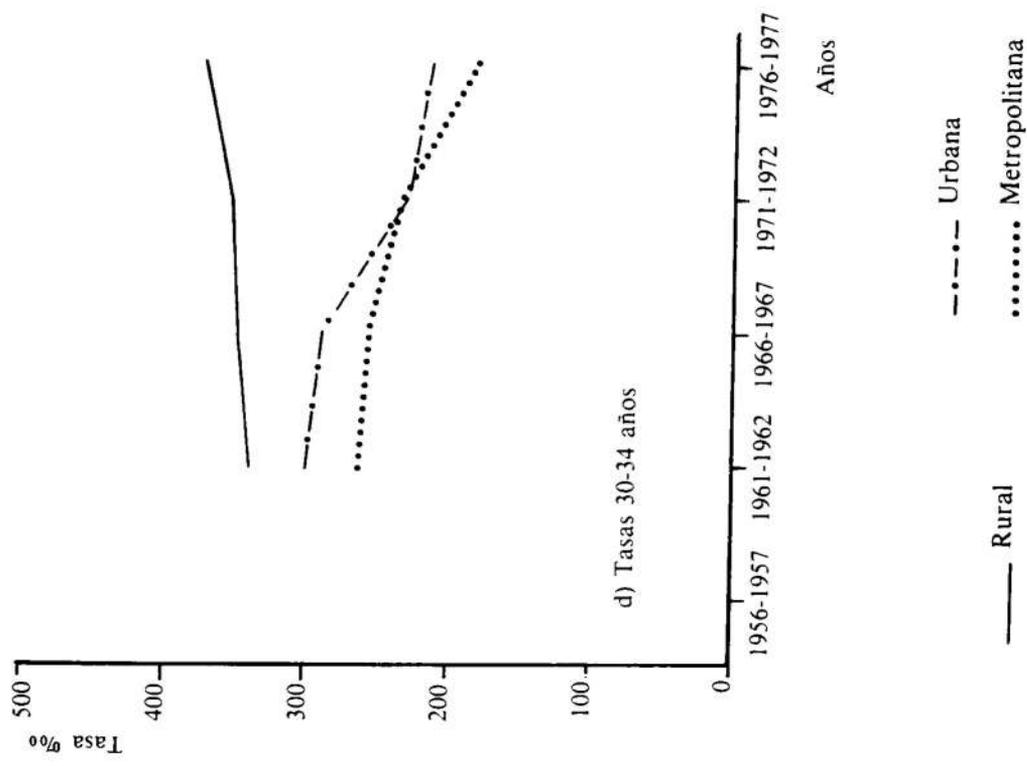
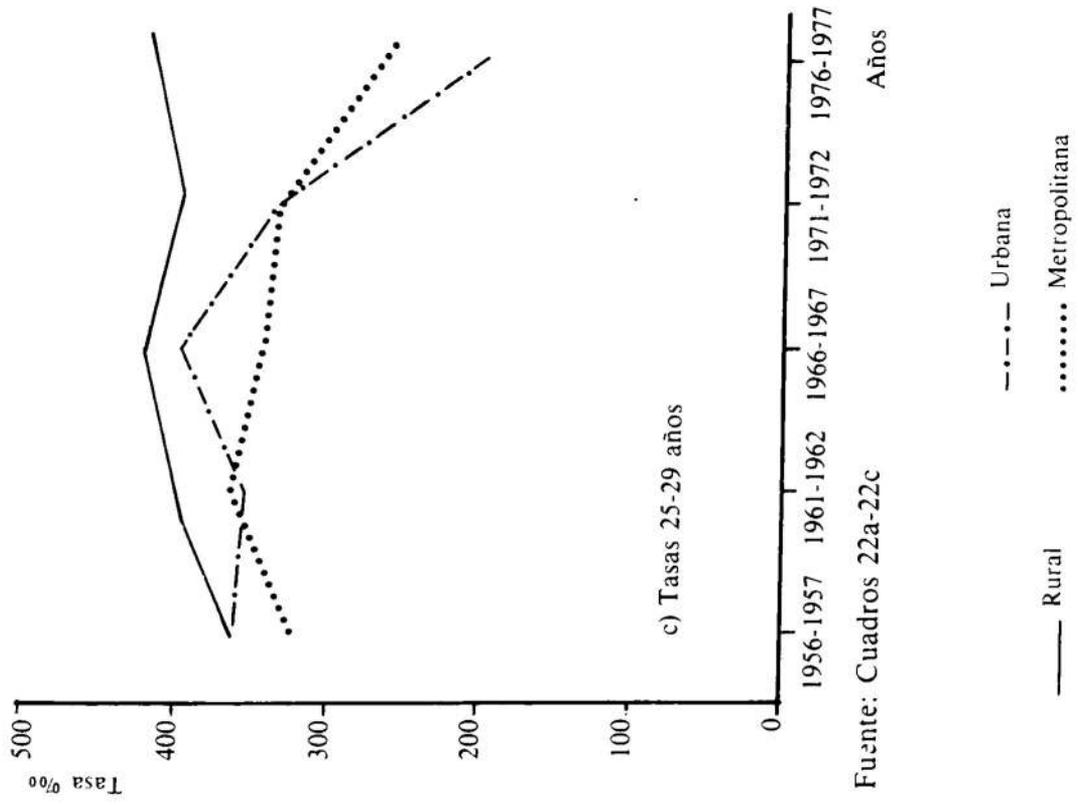
Para terminar, cabe añadir que la proporción de mujeres que declaran haber usado alguna vez métodos anticonceptivos varía fundamentalmente entre los tipos de localidades. Así se tiene que en las zonas rurales es del orden del 20.4%; en el otro extremo se ubican las áreas metropolitanas con un 45.1%, proporción solamente un poco más elevada que la declarada por las mujeres de las áreas urbanas (44.5%). Aunque los diferenciales entre lo urbano-metropolitano y lo rural no ofrecen dudas, persiste el problema de establecer en qué momento del proceso reproductivo las mujeres comienzan a recurrir a la anticoncepción y con qué continuidad, conocimiento que sería necesario para interpretar la evolución de las tasas de fecundidad a la luz de este factor.

### Gráfica 9

Tasas de fecundidad marital por periodos,  
según tipos de localidad



Fuente: Cuadros 22a-22c



En resumen, se puede decir que dentro de un esquema de fecundidad elevada, durante todo el periodo de observación las localidades rurales presentan los niveles más altos. Las urbanas, partiendo de niveles superiores a los de las metropolitanas, tienden a nivelarse con estas últimas, sobre todo después de los 30 años. Antes de esta edad, la mayor proporción de mujeres unidas a edades más jóvenes en las zonas urbanas hace que su fecundidad general sea mayor que la de las mujeres en áreas metropolitanas. La fecundidad marital, en cambio, tiende a ser más elevada entre los 15 y 24 años en las localidades metropolitanas y urbanas que en las rurales; es decir, el adelanto del calendario de la fecundidad dentro de las uniones que se observó a nivel de conjunto del país, se habría presentado sólo en las áreas urbanas y metropolitanas.

### III. REGIONES

México es un país que varía mucho geográfica, económica y culturalmente. Estas diferencias seculares han conducido a distinguir regiones en el interior de su territorio con fines de análisis. Existen numerosos trabajos, entre los cuales sobresalen los de A. Bassols (1979), destinados a diferenciar el país por regiones, partiendo generalmente de criterios geográficos y económicos que respetan a la vez los límites político-administrativos. Las reagrupaciones territoriales se establecen a distintos niveles pero la más comúnmente utilizada es aquella que reagrupa estados o entidades federativas.

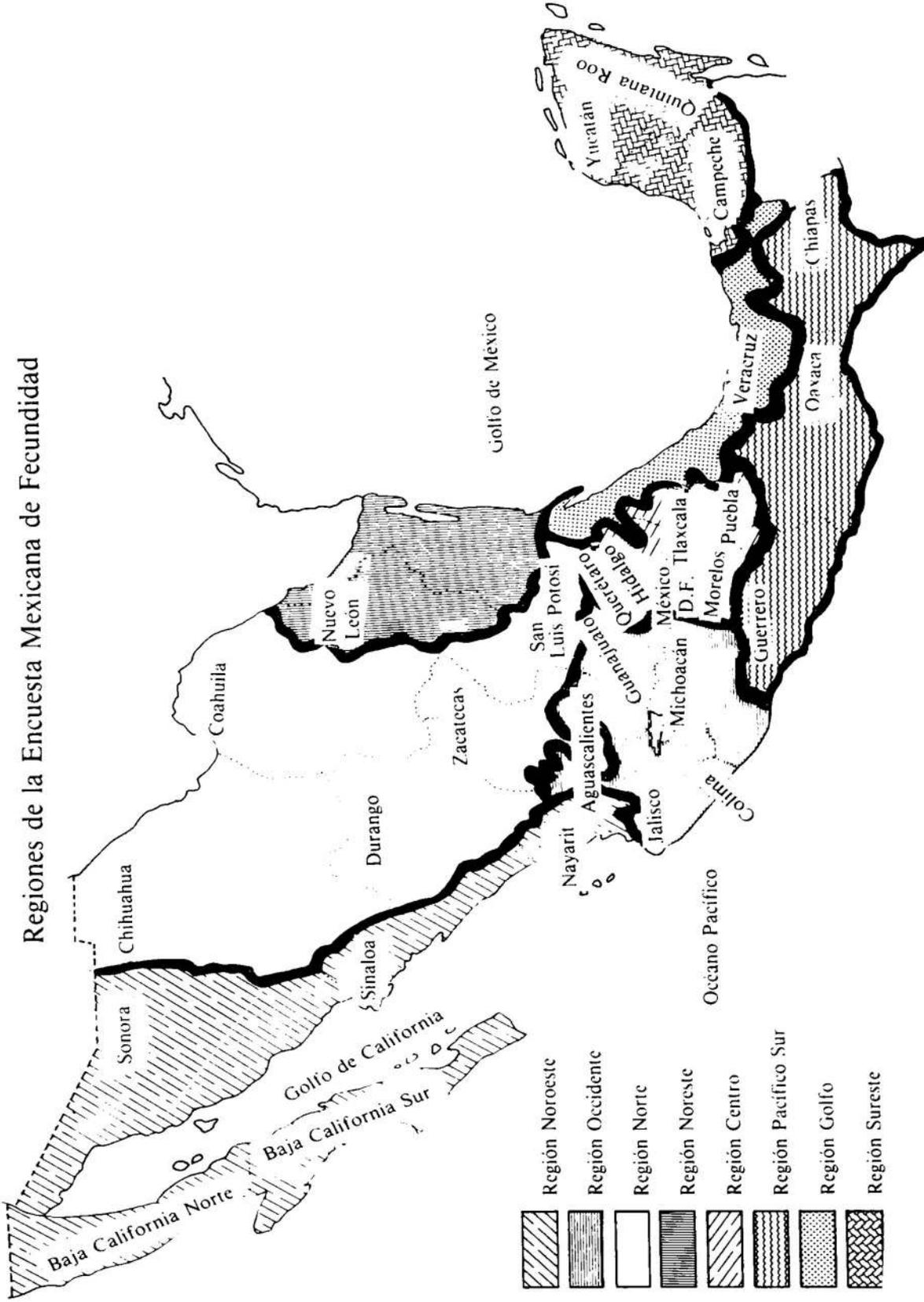
Las diferencias de comportamiento demográfico que se observan cada vez que los análisis descienden del nivel nacional al regional o estatal sirvieron de argumento para que la muestra de mujeres a incluir en la Encuesta Mexicana de Fecundidad fuera representativa no sólo a nivel del país, y de diferentes grados de urbanización, sino también de un cierto número de regiones. Se adoptó para estos fines la regionalización de A. Bassols consistente en ocho grandes regiones (véase el mapa, pág. 82).

#### I. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS REGIONES: 1970

De acuerdo con las características señaladas en el cuadro 23, se puede apreciar que son los estados del norte de la República los que presentan la mayor proporción de población alfabetizada (Noreste, Noroeste y Norte, con proporciones entre 77.4 y 84.2%). En contraposición, la región con menor grado de alfabetización es la Pacífico Sur (52.8%), que se localiza en la banda sudoccidental del territorio, la cual a su vez contiene la mayor proporción de población indígena (10.1%). Esta última región ocupa

# Mapa

## Regiones de la Encuesta Mexicana de Fecundidad



- Región Noroeste
- Región Occidente
- Región Norte
- Región Noroeste
- Región Centro
- Región Pacífico Sur
- Región Golfo
- Región Sureste

los lugares que indican menor desarrollo, pues presenta la mayor proporción de población que labora en el sector primario y aquella cuyos ingresos se concentran en el tramo más bajo, además de que padece una escasez de servicios básicos (sólo 31.4% de las viviendas disponen de energía eléctrica y apenas un 20% de drenaje).

De las regiones restantes, la denominada Occidente ocupa una posición intermedia entre las ya citadas y las regiones Golfo y Sureste. El hecho de contener el área metropolitana de Guadalajara ubicó a la región Occidente, en cuanto a la población ocupada en el sector secundario y por lo que toca a la disponibilidad de viviendas con drenaje, en el tercer lugar. Por otra parte, resulta difícil decir si la región Sureste o la del Golfo es la más desarrollada en términos de los indicadores aquí manejados, pero lo que sí resulta claro es que la situación de ambas es mejor que la que presenta la Pacífico Sur. Las regiones Occidente, Sureste y Pacífico Sur, poseen los porcentajes más elevados de población indígena monolingüe.

Con alguna variación, según el indicador de que se trate, las regiones con mayor grado de desarrollo serían las del norte del país —Noroeste, Norte y Noreste— y la Centro, donde se ubica el área metropolitana de la ciudad de México. Este grupo de regiones contenía en 1970 el 59.8% de la población total del país.

Las diferencias observadas entre los distintos tamaños de localidad condujeron a agregar a la caracterización de las regiones un indicador que diera cuenta de la mayor o menor ruralidad de cada una de ellas. El índice concentración-dispersión construido varía entre 0 y 1, de tal manera que mientras más cerca se encuentra del 1, mayor es la concentración de habitantes de la región en conglomerados de gran tamaño.<sup>1</sup>

Los datos de la primera columna del cuadro 23 indican que las regiones más urbanizadas son las Noreste, Centro y Noroeste, con índices superiores a 0.500. El segundo grupo, con valores entre 0.400 y 0.499, comprendería las regiones Occidente, Norte y Sureste. El tercer y último grupo lo formarían las regiones Golfo y Pacífico Sur.

En general, cuanto más urbanizada es una región, mejores

<sup>1</sup> Metodología de E. Calderón, México, 1975, en anexo 4.

## Cuadro 23

Algunas características demográficas y socioeconómicas de las regiones, censo de 1970

Región	Índice concentración-dispersión <sup>1</sup>	Población alfabetizada <sup>2</sup> (%)	Distribución porcentual de la PEA por sector <sup>3</sup>			Distribución porcentual acumulada de la PEA por grupo de ingreso mensual (pesos)			Porcentaje de vivienda con:			Población de habla indígena <sup>4</sup> (%)
			Primario	Secundario	Terciario	Hasta 499	Hasta 1 499	Hasta 4 999	Energía eléctrica	Drenaje		
											Hasta 499	
Noroeste	.523	78.5	45.0	18.0	37.3	22.4	78.5	96.7	63.0	34.0	0.2	
Noreste	.634	84.2	25.5	32.7	41.8	29.8	79.0	96.7	71.6	52.2	0.0	
Norte	.449	77.4	48.7	20.9	30.4	51.1	87.9	98.1	53.0	35.7	0.9	
Occidente	.472	67.5	47.9	23.7	28.4	50.6	89.6	98.2	56.4	42.0	0.7	
Centro	.534	75.5	25.3	31.8	42.9	34.8	89.4	96.3	71.8	53.8	1.5	
Golfo	.369	66.3	57.4	17.2	25.4	59.0	87.9	98.6	46.7	33.9	2.4	
Sureste	.448	70.5	56.1	16.1	27.8	65.8	92.6	98.7	52.9	27.6	7.6	
Pacífico Sur	.270	52.8	73.4	10.7	15.9	77.8	94.7	98.9	31.4	20.0	10.1	
Total nacional		71.7	41.8	24.4	33.8	44.7	84.4	97.4	58.9	41.5	2.1	

Fuente: IX Censo General de Población, Dirección General de Estadística, SIC, México, 1972, cuadros 18, 34, 48, 58 y 59.  
<sup>1</sup> E. Calderón, "Un criterio estadístico para distinguir el medio rural del urbano", *Boletín informativo del Sistema de Información Geomunicipal*, SEP, México, 1975.

<sup>2</sup> Población de 6 años y más.

<sup>3</sup> Primario: Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; secundario: industria del petróleo, extractiva, transformación, construcción, generación y distribución de energía eléctrica; terciario: comercio, transportes, servicios y gobierno. Las actividades insuficientemente especificadas no se incluyen en el total de la PEA por sector.

<sup>4</sup> Se trata de la población que sólo habla lenguas indígenas.

son sus condiciones socioeconómicas, y ello permite clasificarlas en cuatro grandes grupos, a saber:

1. Noreste, Centro y Noroeste.
2. Occidente y Norte.
3. Sureste y Golfo.
4. Pacífico Sur.

Dado el reducido número de entrevistas realizadas en la región Sureste, se tomó la decisión de analizarla conjuntamente con la región Golfo.<sup>2</sup> Se trata de dos regiones con continuidad geográfica y con características socioeconómicas relativamente similares, aunque la mayor ruralidad de la región Golfo debería pesar mucho a lo largo del análisis, debido a la proporción más elevada de población en esta zona comparada con la región Sureste.

## 2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS ENTREVISTADAS

Las únicas características socioeconómicas consideradas son el alfabetismo y la ocupación de las mujeres en cada una de las regiones (cuadro 24). Aun cuando muy resumidos, los indicadores utilizados refuerzan las conclusiones obtenidas anteriormente con los datos censales sobre las condiciones socioeconómicas de la población de cada una de las regiones.

Los datos del cuadro 24 indican que entre un 91 y un 93% de las mujeres de 20-49 años entrevistadas en las regiones Noreste, Norte y Noroeste, son alfabetas. Si se tiene en cuenta que la proporción de mujeres alfabetas de 10 años y más a nivel nacional era de 79% en 1970, no cabe duda que el norte del país tiene un considerable adelanto sobre el resto en lo que respecta al acceso a la educación. Las regiones Occidente y Centro presentan una situación intermedia con un 80% de mujeres alfabetas. En el extremo más bajo se ubican las regiones Golfo-Sureste y Pacífico Sur, ambas con un 67.6 por ciento.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Ver anexo 2, cuadro A-2.4.

<sup>3</sup> El análisis de las estructuras por edades de las regiones mostró que eran significativamente distintas, de aquí que los indicadores hayan sido estandarizados.

**Cuadro 24**

Proporciones de mujeres de 20-49 años alfabetas  
y que trabajan, por región

<i>Mujeres</i>	<i>Noroeste</i>	<i>Noreste</i>	<i>Norte</i>	<i>Occidente</i>	<i>Centro</i>	<i>Golfo y Sureste</i>	<i>Pacífico Sur</i>
Alfabetas	91.1	92.7	91.9	79.5	81.6	67.6	67.6
Que trabajan	25.2	27.8	24.6	22.5	30.0	25.0	25.5

En cuanto a la participación de las mujeres en la actividad económica, las proporciones fluctúan entre el 22.5% en la región Occidente y el 30% en la región Centro, mientras que para el conjunto de mujeres de 20-49 años es del 26.9%. Si se comparan estos datos con los relativos a la distribución de la población económicamente activa (PEA) por sectores (cuadro 23), se observa que es en aquellas regiones donde los sectores servicios e industrial están más desarrollados donde la PEA femenina (cuadro 24) es también la más elevada (Centro, 30%, y Noreste, 27.8%). Sin embargo, a diferencia de la mayoría de las veces, en esta ocasión las proporciones entre regiones no varían mucho y nos encontramos incluso que las regiones Golfo-Sureste y Pacífico Sur del país no son las que ocupan las posiciones extremas. Estas últimas regiones, con las más fuertes proporciones de población en las áreas rurales, poseen un 25% de mujeres que trabajan, seguramente en actividades de tipo agrícola que son las que predominan en dichas zonas.

Habría sido muy interesante para el análisis de los patrones de nupcialidad y de fecundidad que se inicia a continuación, desglosar la información anterior sobre escolaridad según nivel alcanzado y la de ocupación según tipo de la misma, pero éste es uno de los casos en que la limitante impuesta por la desagregación se hace más evidente.

### 3. PATRÓN DE NUPCIALIDAD

Estudios anteriores sobre patrones de nupcialidad a nivel regional (Quilodrán, 1979) hicieron aparecer comportamientos diferenciales en relación con la edad al contraer la primera unión, la distribución según tipo de uniones, la estabilidad de éstas y la frecuencia de nuevas nupcias. Este conocimiento acumulado con información relativa al sector rural puede enriquecerse ahora incorporando al análisis tanto la población rural como la urbana y haciendo con esto aplicable a toda la región los resultados que se obtengan.

#### 3.1. Edad a la primera unión

Las edades promedio a la primera unión de las mujeres de 35-39 años figuran en el cuadro 25. Según estos promedios la región Noreste presenta la edad más elevada (20.7 años). Las regiones Occidente y Centro presentan ambas exactamente el mismo promedio (19.9 años). Por su parte, la región Norte se ubica en una posición intermedia entre el Noreste y el Centro-Occidente, y algo similar ocurre con la región Noroeste, cuya edad promedio aparece como equidistante entre las de las regiones Occidente-Centro y Pacífico Sur. La región con la edad promedio más baja es la Golfo-Sureste.

Existen 2.4 años de diferencia entre los promedios de edad al unirse de las regiones que presentan los valores extremos: Noreste y Golfo-Sureste. Se puede afirmar que en las regiones con más desarrollo, la edad al unirse tiende a ser más alta aunque la relación no sea estricta. En el norte y en el centro del país, la edad promedio sobrepasa o está al borde de los 20 años, mientras que en la faja sudoccidental y en el Golfo ésta se ubica alrededor de los 18.5 años.

Con el análisis de las proporciones de mujeres unidas antes de los 20 años de edad en cada uno de los grupos de generaciones incluidos en la encuesta, se incorpora la experiencia de los grupos de generaciones más jóvenes al momento de la entrevista (cuadro 25, gráfica 10).

En la parte superior de la gráfica aparecen las regiones cuyas proporciones superan el nivel nacional. Una de ellas es la Pa-

## Cuadro 25

Mujeres unidas antes de los 20 años en cada grupo de generaciones por regiones  
(porcentajes)<sup>1</sup>

Región	Edad actual-Generaciones					Total	Edad Promedio 1a. unión (muj. 35-49)
	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936		
Noroeste	48.4	52.4	69.3	76.3	62.7	59.5	19.1
Noreste	46.9	39.8	53.9	56.6	47.0	47.7	20.7
Norte	53.7	51.6	56.3	49.6	57.9	54.1	20.3
Occidente	41.6	49.8	56.0	60.1	51.6	51.1	19.9
Centro	49.4	51.0	50.9	54.6	60.0	52.3	19.9
Golfo-Sureste	66.9	57.2	65.2	59.5	75.8	66.2	18.3
Pacífico-Sur	65.4	68.6	66.3	66.1	68.7	66.7	18.7
Total	51.2	53.1	56.4	58.2	58.9	54.9	19.7

<sup>1</sup> Cálculos efectuados con respecto al total de mujeres en cada grupo de edad de cada región.

cífico Sur, en la cual no se aprecian cambios a través del tiempo, y cada generación repite aparentemente el patrón de edad al unirse de la anterior. Por su parte, la evolución de la zona Golfo-Sureste presenta algo más de variaciones, y sus valores coinciden con aquellos de la Pacífico Sur para los tres grupos de generaciones más jóvenes (1942-1956).

La región Noroeste ofrece una de las evoluciones más irregulares: entre las generaciones más viejas (45-49 años) y las que contaban con 35-39 años, sus proporciones de mujeres unidas antes de los 20 años experimentan una elevación muy pronunciada, para luego iniciar un descenso que se acelera entre los grupos de edades 25-29 y 20-24 en el momento de la entrevista (generaciones 1947-1956). Esta trayectoria explicaría las diferencias que se observan cuando se cambia la definición del grupo de edad de referencia para calcular la edad promedio al unirse.

Con distinta intensidad, cinco de las siete regiones sufrieron una elevación de la proporción de mujeres que se unen antes de los 20 años (generaciones 1932-1936 y 1937-1941). A favor de que estos aumentos no se derivan sólo de una peor declaración de la edad al unirse, conforme las generaciones son más antiguas, se puede argumentar que este fenómeno es más importante en una región desarrollada como la Centro que en una pobre como la Pacífico Sur.

Luego de la elevación recién mencionada, las proporciones de mujeres unidas antes de los 20 años tendieron a disminuir en casi todas las regiones. Las únicas que se han escapado a este descenso son las Golfo-Sureste y Pacífico Sur, que se han mantenido constantes, con proporciones por encima del 60%. En el resto de las regiones estas proporciones no exceden al 50%, con excepción de la Norte (53.7%) en el grupo de generaciones más jóvenes (1952-1956). Por otra parte, las regiones con una tendencia más firme al retraso de la primera unión serían la Noroeste y la Occidente.

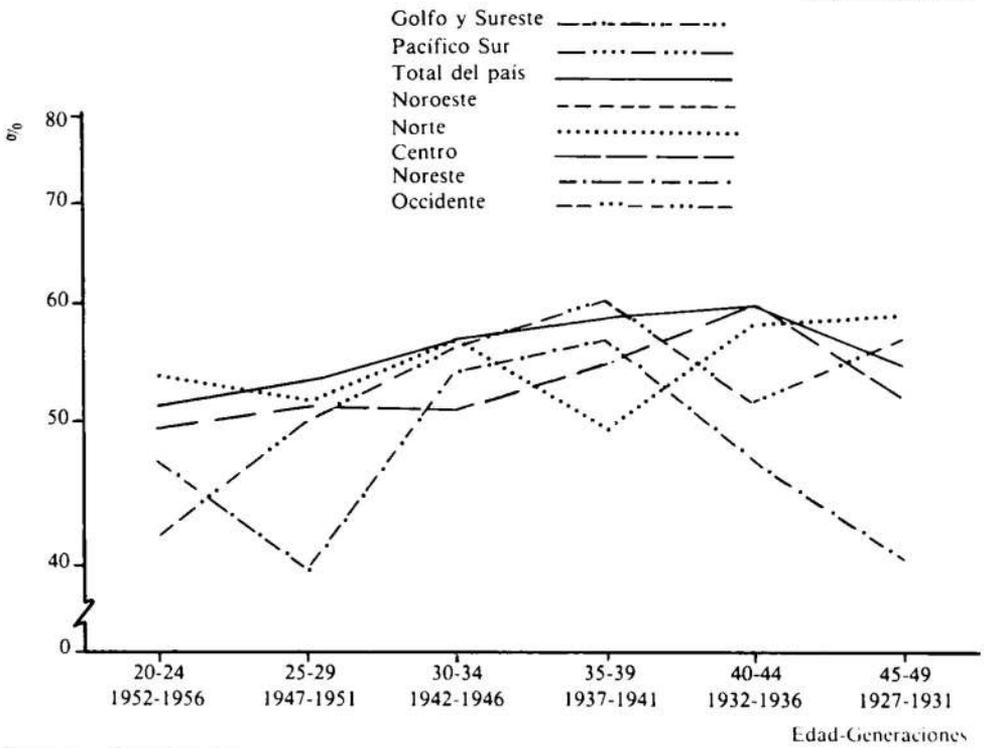
## **3.2 Estabilidad de las uniones**

### *3.2.1 Interrupción o disolución de las uniones*

Las proporciones de mujeres con uniones interrumpidas que fi-

**Gráfica 10**

Proporción de mujeres unidas antes de los 20 años por grupos de generaciones en cada región



Fuente: Cuadro 25

guran en el cuadro 26 corresponden a mujeres de 20-49 años al momento de la entrevista, que han estado unidas una o más veces o cuya última unión terminó por viudez, separación o divorcio. Los tamaños de la muestra impidieron hacer una distinción conforme a la causa de la interrupción, así que lo único sobre lo cual nos informan estas proporciones es respecto a la cantidad de mujeres alguna vez unidas que no estaban en unión al momento de ser entrevistadas. Los porcentajes obtenidos indican que es en las regiones Pacífico Sur, Centro y Noroeste donde este fenómeno resulta más frecuente (12.9, 10.5 y 10.1%, respectivamente). Noreste y Norte casi coinciden con 9.4 y 9.3%, mientras que la Golfo-Sureste no supera el 9%. La región con la proporción más baja de mujeres con una unión interrumpida es la Occidente, con un 7.8 por ciento.

### 3.2.2 *Mujeres con más de una unión y legalización de las primeras convivencias*

En el grupo de regiones de mayor proporción de mujeres con más de una unión, están la Noroeste, la Golfo-Sureste y la Pacífico

**Cuadro 26**

Indicadores seleccionados de la dinámica conyugal según regiones (porcentajes)

<i>Región</i>	<i>Uniones interrumpidas<sup>1</sup></i>	<i>Mujeres con más de una unión<sup>2</sup></i>	<i>Uniones legalizadas<sup>3</sup></i>	<i>Mujeres en primera convivencia</i>
Noroeste	10.1	11.1	40.0	36.0
Noreste	9.4	6.8	48.0	15.4
Norte	9.3	8.0	53.0	22.5
Occidente	7.8	3.2	69.0	12.1
Centro	10.5	4.8	58.0	27.0
Golfo-Sureste	9.0	10.3	73.0	39.0
Pacífico Sur	12.9	9.8	46.0	36.5

<sup>1</sup> Viudas, separadas y divorciadas.

<sup>2</sup> Excluye legalizadas.

<sup>3</sup> Con respecto al total de mujeres con primeras convivencias.

Sur, de las cuales la primera presenta la proporción más alta. Definitivamente las regiones con menos proporción de mujeres con más de una unión serían la Occidente (3.2%) y la Centro (4.8%), seguidas por la Noreste y la Norte. En las regiones Noroeste, Golfo-Sureste y Pacífico Sur, alrededor de un 10% de las mujeres alguna vez unidas habrían contraído más de una unión (cuadro 26).

En lo que se refiere a la legalización de primeras convivencias, se observa una fuerte propensión en las regiones Golfo-Sureste y Occidente (73 y 69% de convivencias legalizadas). Pese a sus muy distintos niveles, y cualquiera que sea la región de que se trate, se legaliza un mínimo del 40% de las convivencias (cuadro 26).

En las regiones Centro y Norte se legalizan el 58 y el 53% de las convivencias, las cuales a su vez representan el 27 y el 22.5%, respectivamente, del total de primeras uniones en estas regiones. En el Pacífico Sur y en el Noreste, las legalizaciones alcanzan casi la misma proporción, aun cuando las convivencias representen en la primera más del doble que en la segunda. El Noroeste, con un 40% de convivencias legalizadas, es la región donde menos legalizaciones hay y donde las convivencias son al mismo tiempo uno de los tipos de uniones más frecuentes (36 por ciento).

El último análisis pone de manifiesto que no es necesariamente en las regiones donde la convivencia es más abundante en las que la proporción de uniones legalizadas es más alta también. Tampoco parece estar en relación directa la legalización con el grado de desarrollo de las regiones, si se tiene en cuenta lo que ocurre en el Noroeste con respecto a lo que acontece en la región Golfo-Sureste, o bien en el Noroeste con respecto a Occidente. La influencia de las campañas tendientes a la regularización de las uniones y al registro de niños que organizan en forma independiente y eventual los diferentes estados de la República, puede ser decisiva en este sentido.

### 3.2.3 *Duración de las uniones*

Según los datos del cuadro 27, si adoptamos como base el promedio correspondiente a las mujeres de 45-49 años en el momento de la entrevista (generaciones 1927-1931), las regiones Golfo-Sureste y Pacífico Sur serían las que presentarían las duraciones ma-

**Cuadro 27**

Duración promedio de las uniones  
(años)

<i>Región</i>	<i>Mujeres 20-49 años</i>	<i>Mujeres 45-49 años</i>
Noroeste	13.1	22.9
Noreste	13.4	23.3
Norte	12.9	24.4
Occidente	13.5	24.9
Centro	12.8	24.5
Golfo-Sureste	13.7	26.5
Pacífico Sur	14.4	26.0
Total	13.2	24.6

yores de unión (26 años). Un segundo grupo de regiones, con duración entre 24 y 25 años, estaría conformado por Occidente, Centro y Norte. Las duraciones más bajas, comparativamente, las presentan las regiones Noreste y Noroeste.

Las regiones donde las mujeres se unen más precozmente y tienen las proporciones más elevadas de interrupciones y de nuevas nupcias —Golfo-Sureste y Pacífico Sur—, son a su vez las que acumulan el número promedio más elevado de años pasados en unión. Esto significa que el impacto de la interrupción no es muy grande, ni siquiera en aquellas regiones donde su incidencia es comparativamente elevada.

### 3.3 Estructura según tipo de primera y última unión

El análisis por tamaños de localidad mostró que sistemáticamente el tipo de primera unión más frecuente era el civil y religioso, y la convivencia ocupaba el segundo lugar, seguida por las uniones sólo civiles. Las cifras del cuadro 28 muestran la estructura de las primeras y últimas uniones según su tipo, en las diferentes regiones. Comúnmente el concepto de región involucra una fuerte influencia local o cultural, que se ve claramente reflejada en las

**Cuadro 28**

Proporciones de mujeres (20-49 años) según tipo de primera y última unión por regiones

Tipo de unión	Noroeste	Noreste	Norte	Occidente	Centro	Golfo y		Total	Diferencia
						Sureste	Pacífico Sur		
Matrimonio civil									
Primera unión	23.4	31.4	16.5	4.3	12.2	19.6	27.3	16.0	3.5
Última unión	30.4	33.6	20.5	5.2	15.9	26.8	30.0	19.5	
Matrimonio Iglesia									
Primera unión	1.5	0.4	2.1	6.3	3.0	6.6	4.1	3.5	1.7
Última unión	2.1	1.1	2.6	6.4	5.6	8.5	7.6	5.2	
Matrimonio civil y religioso									
Primera unión	39.0	52.7	59.0	77.3	57.7	33.9	32.1	54.3	5.3
Última unión	39.3	54.3	63.4	83.2	64.3	37.9	37.2	59.6	
Conviviente									
Primera unión	36.0	15.4	22.5	12.1	27.0	39.9	36.5	26.2	-10.5
Última unión	28.2	11.1	13.6	5.3	14.2	26.9	25.2	15.7	
Diferencia (%)									
1a. Conv./U.U. Conv.	-0.22	-0.28	-0.40	-0.56	-0.47	-0.33	-0.31	-0.40	

cifras del cuadro 28, en el cual es posible advertir diversas y muy variadas situaciones. Un rasgo similar con el análisis por tamaño de localidad es el hecho de que los matrimonios tanto civiles como religiosos tienden a ser los más frecuentes en el caso de las primeras uniones, pero con enormes diferencias regionales: tan altos como 77.3% en la región Occidente y sólo alrededor de un tercio en las regiones Pacífico Sur, Golfo-Sureste y Noroeste.

El matrimonio sólo religioso sigue siendo poco frecuente. Otra característica importante es la considerable proporción de primeras uniones que se inician como convivencias: cerca del 40% en el Golfo-Sureste, Pacífico Sur y Noroeste. El promedio nacional, aunque considerable (alrededor de un cuarto de las primeras uniones), es notoriamente inferior al de esas regiones.

Otro aspecto importante es la legalización de una parte de las convivencias. Las cifras del cuadro 28 muestran un patrón claro en el sentido de que las proporciones de últimas uniones, que son convivencias, tienden a ser mayores precisamente en las regiones donde las primeras uniones en convivencia son más frecuentes. En el otro extremo, también es cierto que las convivencias tienden a desaparecer cuanto menores son las primeras uniones que se inician como tales. Todo esto vuelve a sugerir fuertemente la influencia de diversos factores culturales, que identifican claramente a las regiones Noroeste, Golfo-Sureste y Pacífico Sur como proclives a la convivencia.

De acuerdo con los elementos existentes, los patrones de nupcialidad de las regiones Golfo-Sureste y Pacífico Sur serían los más homogéneos, a pesar de ciertas dudas respecto a la región Sureste que no pudo analizarse de manera separada por el número de casos tan bajo que presentaba. Estas regiones tienen en común: una edad temprana a la primera unión, estabilidad en la proporción de mujeres que se unen antes de los 20 años, concentración de mujeres unidas sólo religiosamente, altas proporciones de mujeres en convivencia, y frecuentemente, interrupciones acompañadas de nuevas nupcias. A este mismo grupo podría asimilarse el patrón que presenta la región Noroeste, con la diferencia de que en esta última debería elevarse significativamente la edad al unirse en un futuro próximo como consecuencia de la disminución de la proporción de mujeres que se unen antes de los 20 años.

Existe mucha similitud entre las regiones Noreste y Occiden-

te, aunque no puede englobárselas exactamente dentro de un mismo patrón de nupcialidad. Ambas presentan una alta proporción de uniones legales, una edad tardía a la primera unión y escasa proporción de nuevas nupcias. Difieren en dos aspectos que pueden estar indicando una mayor diferenciación entre ellas en el futuro: en la región Noreste la proporción de uniones antes de los 20 años está tomando un curso ascendente que de continuar, implicaría un adelanto en la edad a la primera unión con respecto a la edad actual; en la región Occidente, por el contrario, la tendencia a una disminución de la proporción de mujeres unidas antes de los 20 años, augura más bien una mayor postergación de la edad al unirse.

Las regiones Centro y Norte son más difíciles de caracterizar ya que presentan valores intermedios en casi todos los indicadores considerados; sin embargo, se asemejan en algunos que son importantes, como puede ser la edad al contraer la primera unión y la proporción de mujeres en uniones legales. La edad promedio al unirse en la región Norte puede ser clasificada como intermedia y cabría esperar una disminución de ella si se confirma la tendencia a la elevación de la proporción de unidas antes de los 20 años. El descenso acelerado de esta misma proporción parece haberse detenido en el caso de la región Centro, lo cual podría traducirse en la estabilización de la edad a la primera unión en esta región. Los niveles de convivencia y de interrupción de uniones, que de acuerdo a lo que se ha venido viendo parecen ir en cierta forma asociados, son más elevados en la región Centro que en la Norte.

Como conclusión al análisis de la nupcialidad por regiones, cabría insistir en la coexistencia de diferentes patrones de nupcialidad en el país, algunos de ellos en franca transición. En la zona sur y en la península de Yucatán (regiones Golfo, Sureste y Pacífico Sur) imperaría un régimen de edad temprana a la primera unión (entre 18 y 19 años) y una elevada proporción tanto de mujeres en convivencia (35 a 40%) como en uniones disueltas y en nuevas nupcias. Por el contrario, en el norte y centro del país (regiones Norte, Noreste, Occidente y Centro), con la exclusión de la región Noroeste cuyo patrón se asemeja más bien al de la zona sur, la primera unión se iniciaría más tarde, en promedio entre los 20 y 21 años (entre 19.9 y 20.7 años, exactamente), y la norma sería la unión de tipo legal (alrededor del 80%).

El patrón correspondiente a la zona sur sería más homogéneo que el de la zona norte-centro, donde existe una fuerte diferenciación sobre todo en cuanto a los niveles de nuevas nupcias.

#### 4. COMPARACIÓN DE LOS NIVELES DE FECUNDIDAD POR REGIONES

Para facilitar la comparación se procedió a dividir las regiones en dos grandes grupos, según los niveles de fecundidad que presentaban. Así, de un lado quedaron las regiones Noroeste, Occidente y Pacífico Sur, por presentar los niveles considerados como los más altos, y por el otro, las regiones Golfo-Sureste, Norte, Centro y Noreste, con niveles de fecundidad “bajos”. En un contexto de fecundidad elevada se les denominará regiones de baja fecundidad a efecto de hacer más expedita la presentación.

##### 4.1 Comparación regional de las tasas generales de fecundidad

###### 4.1.1 *Comparación por generaciones*

La representación de las tasas (cuadros 29) para cada uno de estos grupos de regiones y para cada una de las generaciones aparecen en las gráficas 11a a 11f. Una de las primeras conclusiones que se pueden sacar es que las regiones de fecundidad más baja presentan un patrón más homogéneo que aquellas con fecundidad más elevada hasta las generaciones 1942-1946 inclusive. A partir de las generaciones 1947-1951, este último grupo de regiones con fecundidad comparativamente más alta tiende a hacerse a su vez más homogéneo e igualar sus niveles con los de las regiones de fecundidad menos elevada, por lo menos en los grupos iniciales que son los que se pueden observar.

Con respecto a las regiones con fecundidad más alta, cabe insistir que es la región Noroeste la que presenta los niveles más elevados dentro de ese grupo. Esta región conserva la primacía dentro del país hasta las generaciones 1942-1946; a partir de las generaciones 1947-1951, sus tasas caen por debajo de las que presentan las otras dos regiones que forman este grupo: Occidente y Pacífico Sur, y por debajo incluso de aquellas de las regiones Norte, Centro y Golfo-Sureste.

Las regiones Occidente y Pacífico Sur presentan niveles más bajos que los del Noroeste en las edades intermedias, especialmente la región Pacífico Sur, donde es posible que continúe presente una subdeclaración de hijos tenidos en estas edades, ya que los niveles de las tasas no son inferiores ni en las edades jóvenes ni en las avanzadas.

En cuanto a las regiones con niveles de fecundidad más bajos, se observa un aumento de las tasas en las edades jóvenes y un descenso de éstas en las edades elevadas. La Golfo-Sureste se destaca siempre por una fecundidad más alta que la del resto de las regiones de su grupo, en las edades 15-19 años, cualquiera que sea la generación. En las generaciones 1932-1936, la región Centro presenta en el grupo 20-24 años la fecundidad más elevada de todas las regiones, y que es a su vez la más alta que presenta esta región, cualesquiera que sean el grupo de edad y la generación considerados.

En el Noreste, la evolución de las tasas por generaciones es un tanto errática pero se mantiene siempre dentro de los niveles comparativamente bajos en relación con su propio grupo de regiones. Las generaciones 1942-1946 (gráfica 11d) presentan tasas más elevadas que las del grupo de generaciones 1937-1941 y mucho más que las del inmediatamente posterior (1947-1951); en las generaciones 1952-1956, las tasas registran nuevamente un repunte. Estas oscilaciones no son exclusivas del Noreste: aunque con menos intensidad, se observa que las tasas de las generaciones 1947-1951 son más elevadas que aquellas que corresponden a las generaciones 1942-1946 en la región Norte.

#### 4.1.2 *Comparación por periodos*

En esta parte se tratará de delimitar la evolución de las tasas de fecundidad entre mediados de los años cincuenta y comienzos de los años setenta, es decir, en un periodo de aproximadamente 20 años.<sup>4</sup> El truncamiento de las generaciones por un lado y la exclusión que se hace de los valores parcialmente estimados por otro, reducen el periodo de análisis.

<sup>4</sup> Ver la fig. 1 en el anexo 3.

**Cuadro 29a**

Tasas de fecundidad general (‰) por grupos de edad y generaciones. Noroeste

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19		0.170	0.124	0.232	0.234	0.193	0.126	
20-24		0.263	0.290	0.423	0.476	0.427	0.311	
25-29			0.239	0.393	0.450	0.434	0.337	
30-34				0.225	0.326	0.373	0.379	
35-39					0.159	0.224	0.289	
40-44						0.056	0.101	
45-49							0.021	
TGF						8.5	7.9	

### Cuadro 29b

Tasas de fecundidad general (‰) por grupos de edad y generaciones. Noreste

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19		0.096	0.108	0.158	0.140	0.109	0.156	
20-24		0.338	0.241	0.288	0.316	0.282	0.264	
25-29			0.174	0.316	0.272	0.300	0.258	
30-34				0.290	0.272	0.270	0.264	
35-39					0.180	0.133	0.149	
40-44						0.151	0.051	
45-49							0.007	
TGF						5.8	5.7	

### Cuadro 29c

Tasas de fecundidad general (‰) por grupos de edad y generaciones. Norte

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19	0.131	0.148	0.143	0.122	0.126	0.133		
20-24	0.234	0.308	0.287	0.313	0.272	0.254		
25-29		0.289	0.271	0.349	0.309	0.320		
30-34			0.223	0.226	0.257	0.230		
35-39				0.165	0.171	0.175		
40-44					0.079	0.086		
45-49						0.025		
TGF					6.1	6.4		

### Cuadro 29d

Tasas de fecundidad general (‰) por grupos de edad y generaciones. Occidente

<i>Edad al tener HNV</i>	<i>Edad actual-Generaciones</i>							
	<i>15-19 1957-1961</i>	<i>20-24 1952-1956</i>	<i>25-29 1947-1951</i>	<i>30-34 1942-1946</i>	<i>35-39 1937-1941</i>	<i>40-44 1932-1936</i>	<i>45-49 1927-1931</i>	
15-19	0.103	0.126	0.149	0.138	0.143	0.157		
20-24	0.309	0.346	0.338	0.355	0.316	0.310		
25-29		0.252	0.358	0.408	0.371	0.344		
30-34			0.340	0.311	0.349	0.339		
35-39				0.192	0.249	0.241		
40-44					0.105	0.115		
45-49						0.220		
TGF						7.8		7.9

### Cuadro 29e

Tasas de fecundidad general (‰) por grupos de edad y generaciones. Centro

Edad al tener hijos	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19		0.126	0.135	0.137	0.141	0.153	0.140	
20-24		0.248	0.289	0.300	0.297	0.321	0.285	
25-29			0.294	0.297	0.316	0.314	0.297	
30-34				0.176	0.263	0.254	0.262	
35-39					0.143	0.182	0.203	
40-44						0.065	0.090	
45-49							0.021	
TGF						5.9	6.6	

### Cuadro 29f

Tasas de fecundidad general (‰) por grupos de edad y generaciones. Golfo y Sureste

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19	0.175	0.200	0.193	0.214	0.232	0.173	0.192	
20-24	0.278	0.294	0.315	0.298	0.232	0.232	0.264	
25-29		0.255	0.272	0.333	0.294	0.294	0.312	
30-34			0.171	0.219	0.248	0.248	0.280	
35-39				0.159	0.115	0.115	0.180	
40-44						0.052	0.084	
45-49							0.003	
TGF						6.6	6.5	

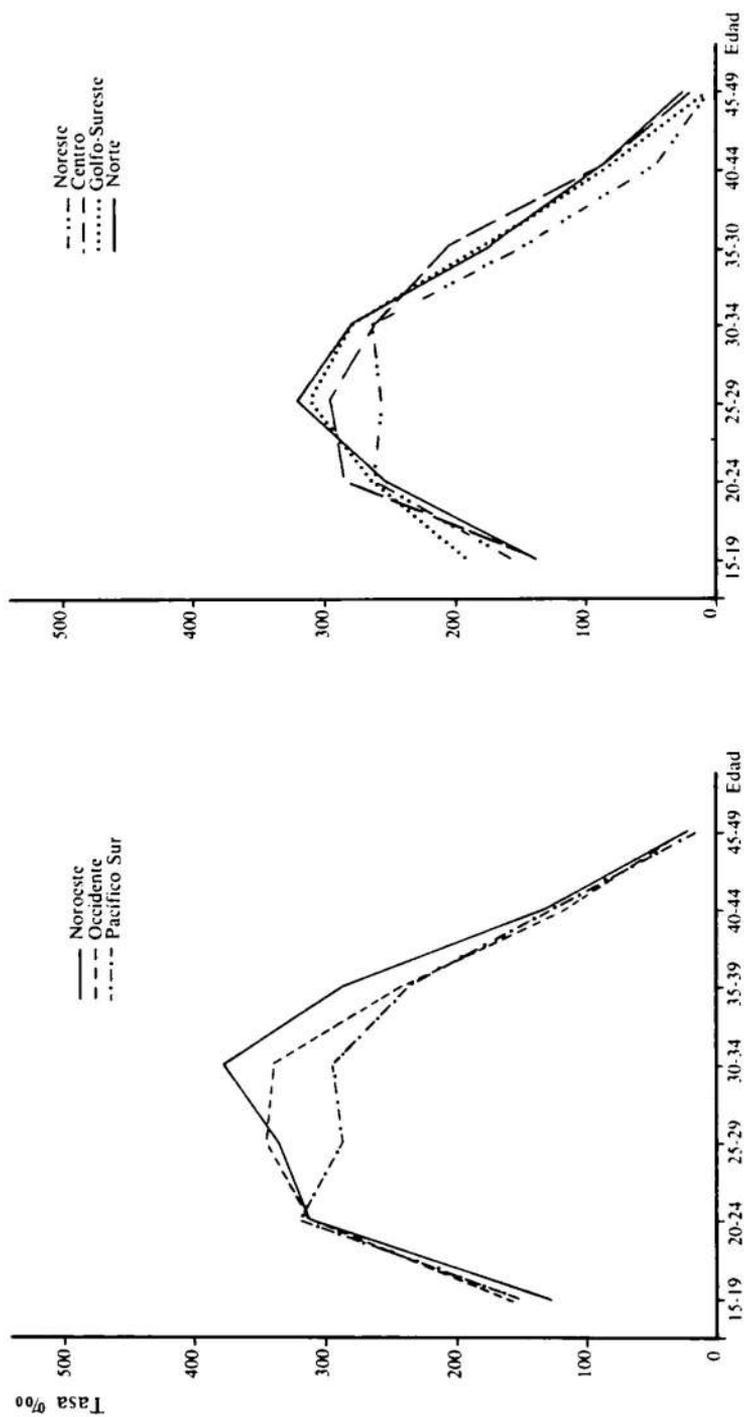
### Cuadro 29g

Tasas de fecundidad general (‰) por grupos de edad y generaciones. Pacífico Sur

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19		0.180	0.183	0.196	0.197	0.131	0.151	
20-24		0.284	0.329	0.333	0.340	0.306	0.319	
25-29			0.249	0.335	0.357	0.333	0.288	
30-34				0.263	0.391	0.328	0.295	
35-39					0.274	0.214	0.239	
40-44						0.084	0.126	
45-49							0.014	
TGF						7.3	7.2	

## Gráfica 11a

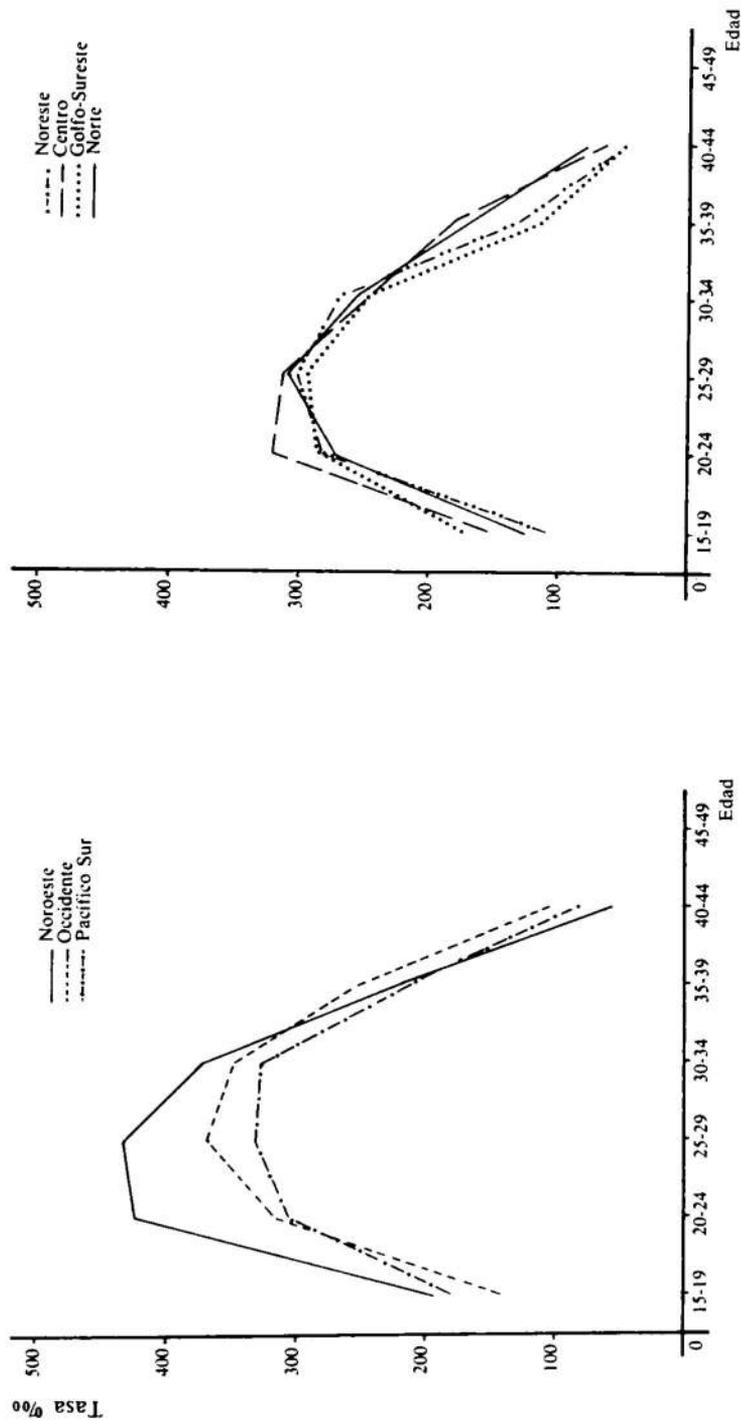
Comparación de las Tasas de Fecundidad General  
por generaciones según regiones  
Generaciones 1927-1931



Fuente: Cuadros 29a-29g.

## Gráfica 11b

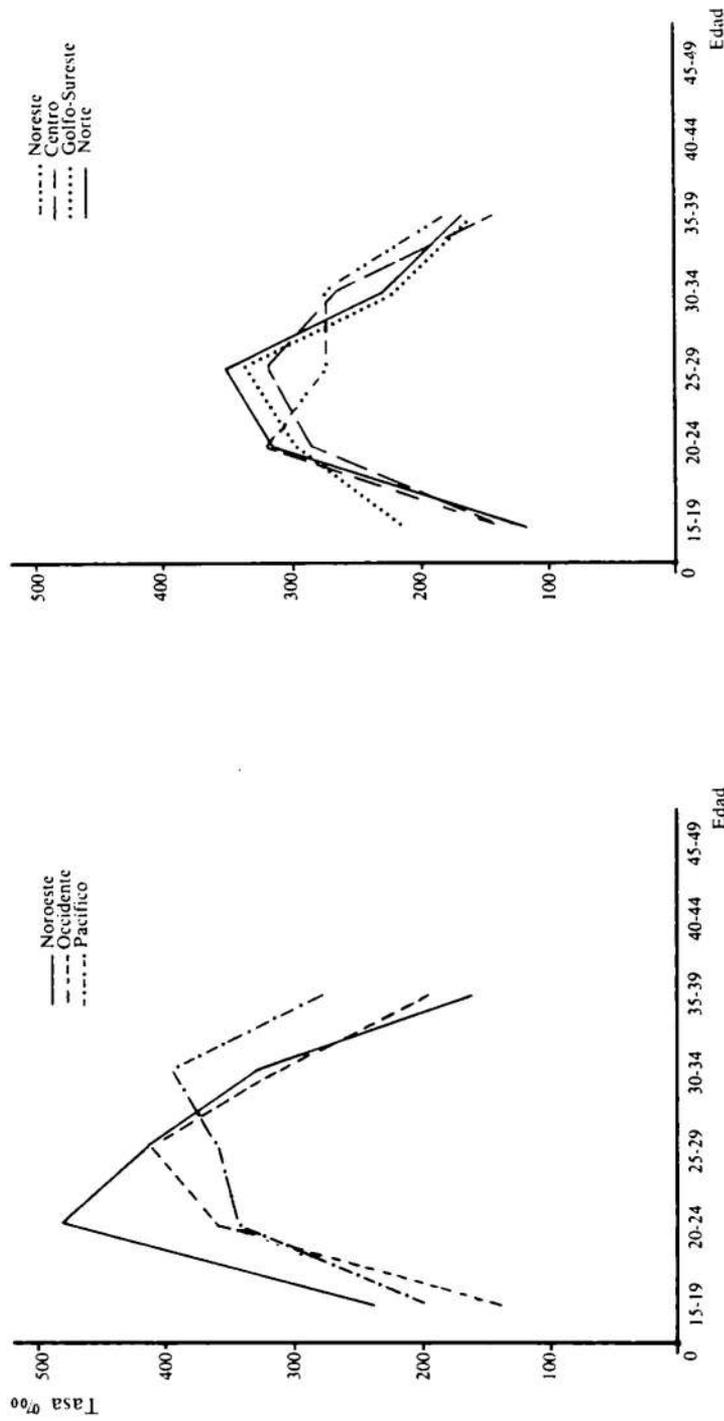
Comparación de las Tasas de Fecundidad General  
por generaciones según regiones:  
Generaciones 1932-1936



Fuente: Cuadros 29a-29g.

### Gráfica 11c

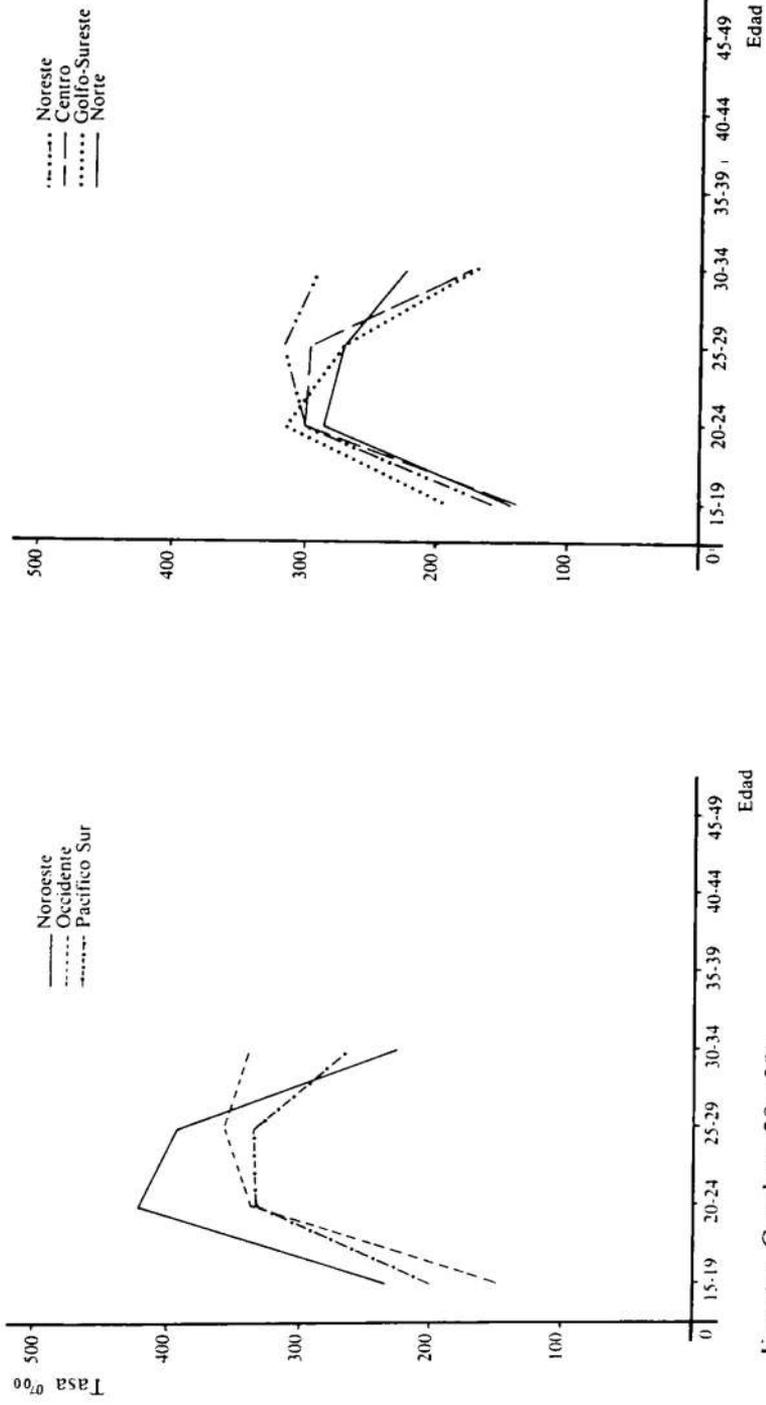
Comparación de las tasas de fecundidad general por generaciones según regiones  
Generaciones 1937-1941



Fuente: Cuadros 29a-29g.

## Gráfica 11d

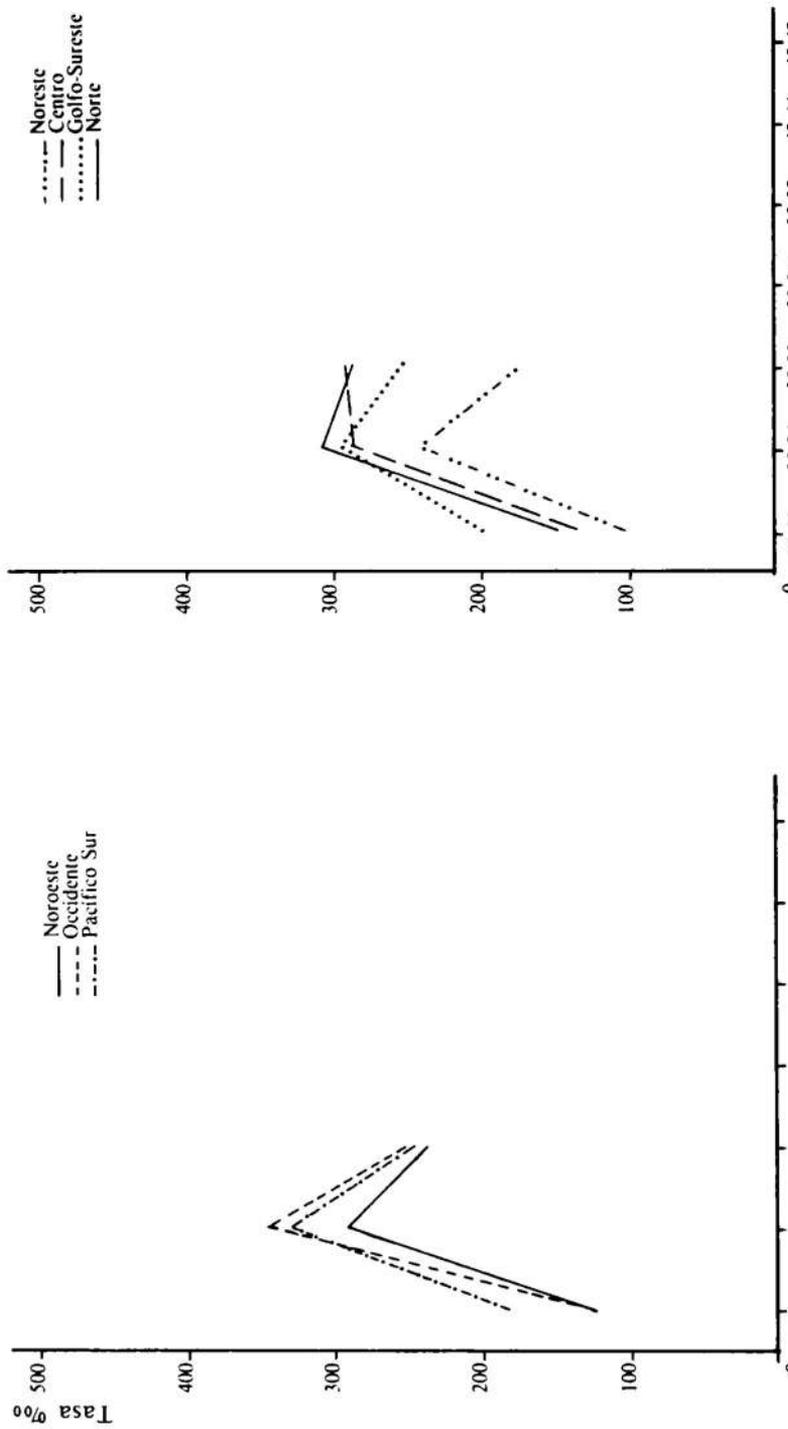
Comparación de las tasas de fecundidad general  
por generaciones según regiones  
Generaciones 1942-1946



Fuente: Cuadros 29a-29g.

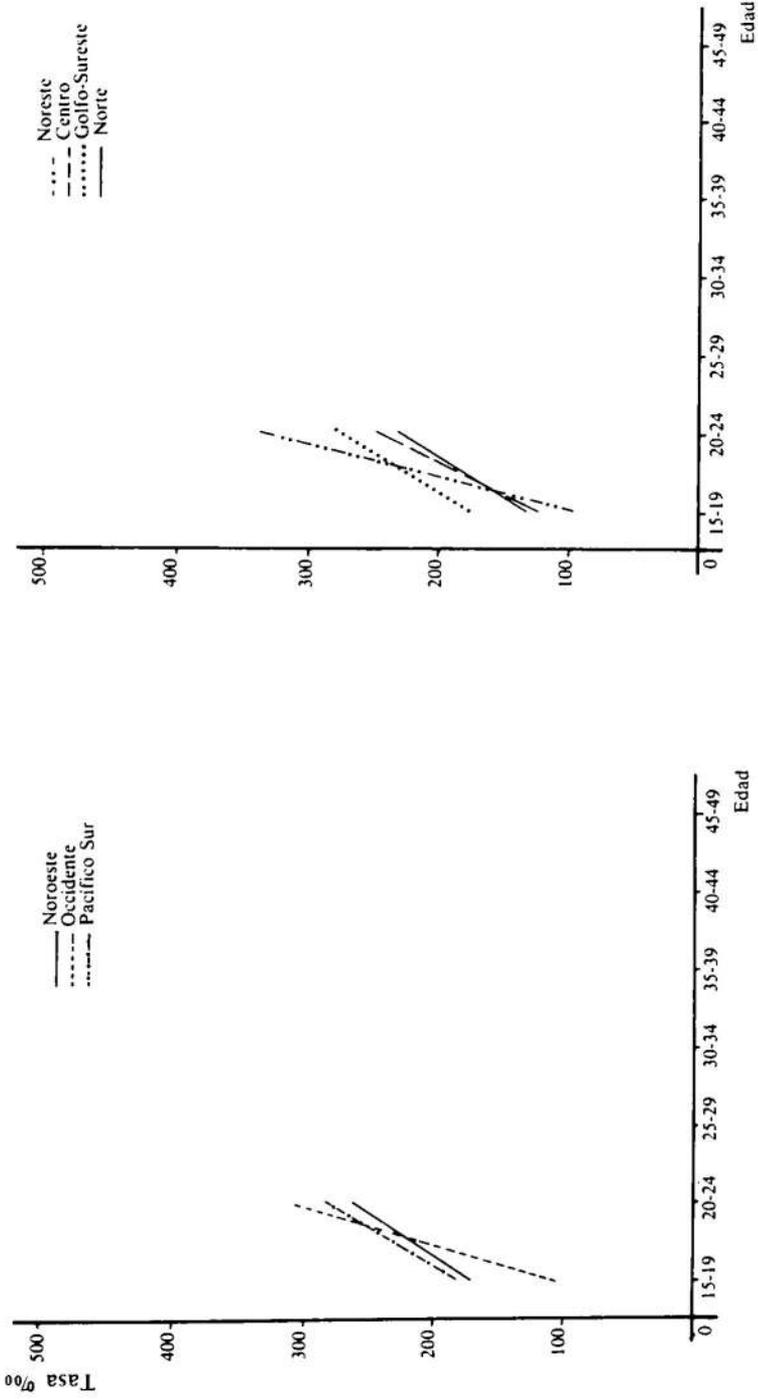
## Gráfica 11e

Comparación de las tasas de fecundidad general  
por generaciones según regiones  
Generaciones 1947-1951



## Gráfica 11f

Comparación de las tasas de fecundidad general por generaciones según regiones Generaciones 1952-1956



Fuente: Cuadros 29a-29g.

En cada una de las gráficas 12, se presenta la evolución de las tasas generales de fecundidad relativas a un mismo grupo de edades para las diferentes regiones. Los niveles de las tasas 15-19 años no son los que mejor responden a la clasificación entre regiones de "fecundidad alta" y de "fecundidad baja", ya que no existen diferencias importantes entre ellas. La tendencia sería hacia un descenso de las tasas 15-19 años alrededor de los años 1971-1972, especialmente acusado en las regiones Noreste y Occidente, más bien ligero en Golfo-Sureste y Pacífico Sur, y casi imperceptible en Norte y Centro. Previamente a este descenso, en algún momento dentro del periodo 1951-1952 y 1961-1962 estas tasas conocieron un aumento, con excepción de la región Centro.

Las tasas 20-24 años (gráfica 12b) parecen haber registrado un alza en todas las regiones hacia los años 1961-1962, que se prolongó en algunas regiones, como la Centro y la Golfo-Sureste, hasta los años 1966-1967. No se trata aquí ni de alzas espectaculares ni de descensos muy marcados hacia épocas recientes, con excepción de los experimentados por los niveles de la región Noroeste. Esta última región presenta en 1971-1972 niveles de fecundidad similares a los de la región Centro luego de haber estado muy por encima de los niveles de su propio grupo de regiones (Occidente y Pacífico Sur), que por ellos mismos representan los más elevados que se registraron en la encuesta EMF (gráfica 12b). De todas las regiones, fue la Noreste la que redujo a niveles más bajos su fecundidad en el grupo de edades 20-24 años.

El comportamiento de la fecundidad en el grupo de edades 25-29 años justifica mejor la separación de las regiones en dos grandes grupos, ya que claramente los niveles de las regiones Noroeste, Occidente y Pacífico Sur, son los más elevados, aunque difieran mucho entre ellos. En este grupo de edades y en casi todas las regiones aparece también el fenómeno de alza de las tasas, que se extiende más frecuentemente que en el grupo 20-24 años, hasta los años 1966-1967.

La única región que se aparta del patrón anterior es la Noreste, la cual registra el alza, pero una vez alcanzado el nivel máximo de fecundidad (1961-1962) desciende hacia 1966-1967 y se incrementa nuevamente en los años 1971-1972. Hasta aquí tendríamos que en la región Noreste el descenso de las tasas 15-19 años se habría detenido, las tasas 20-24 se habrían elevado, y las

25-29 se habrían incrementado también luego de conocer un alza hacia el periodo 1971-1972. Esto mismo le habría sucedido, aunque con menos intensidad, a las tasas correspondientes a los grupos de edades 30-34 años.

Además del proceso ascenso-descenso de los niveles de fecundidad que ha experimentado cada una de las regiones durante el lapso estudiado, algunas de ellas parecen estar ingresando a la fase de estabilización e incluso de recuperación. Las tasas 30-34 años confirman por un lado los niveles de fecundidad más elevados de las regiones Noroeste, Occidente y Pacífico Sur, y por el otro, la homogeneización cada vez más acentuada de los niveles de fecundidad del segundo grupo de regiones (gráfica 12d). Las tendencias al descenso de las tasas sigue presente a pesar del repunte que estarían conociendo las correspondientes a las regiones Pacífico Sur y Centro.

Finalmente, las tasas 35-39 años, para las cuales sólo se dispone de dos puntos de observación, 1966-1967 y 1971-1972, presentan menos descensos y se conserva en todo caso la brecha entre los dos grupos de regiones, los de menor y mayor fecundidad (gráfica 12e). Si se toman en consideración las tasas de los grupos de edades parcialmente estimadas, se puede concluir que hacia 1976-1977 las diferencias de las tasas entre los dos tipos de regiones recién aludidas se habrían atenuado a tal punto que el comportamiento reproductivo en todas ellas se asemejaría mucho.<sup>5</sup>

## 4.2. Comparación regional de las tasas maritales de fecundidad

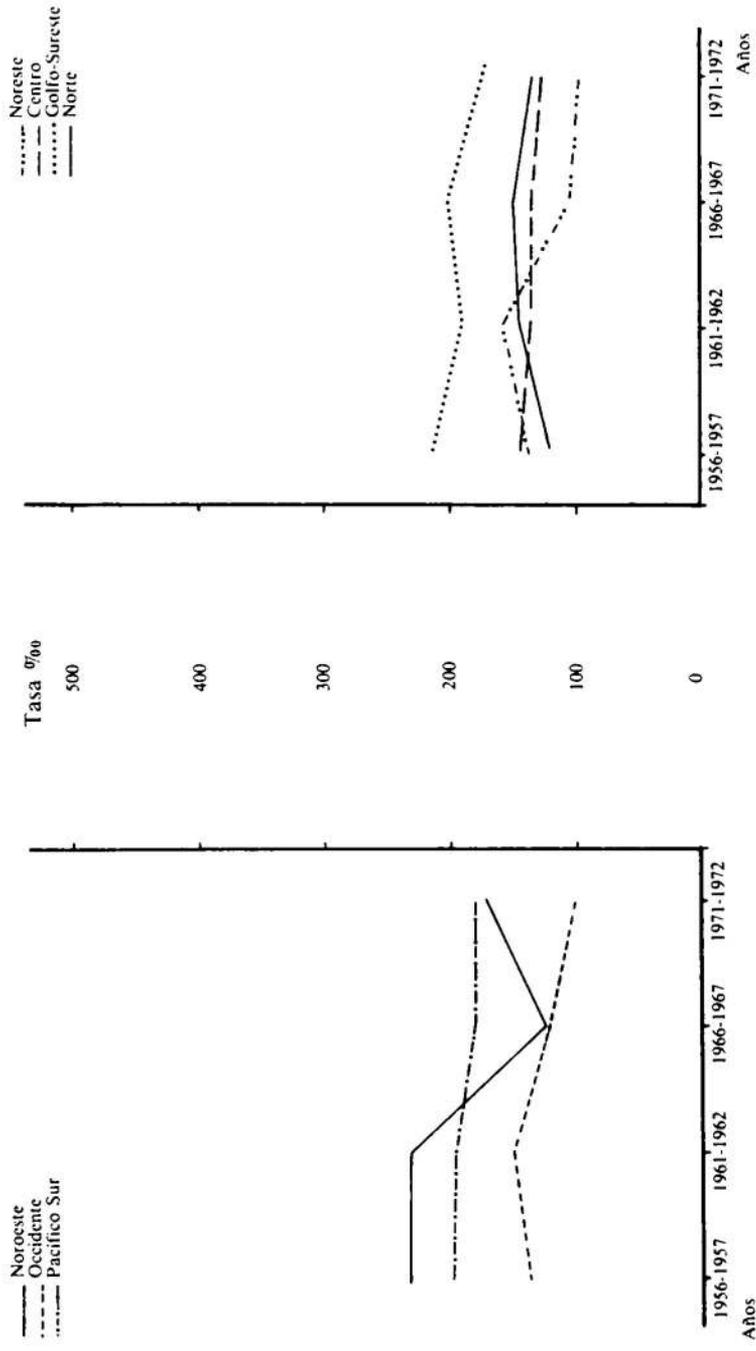
### 4.2.1 *Comparación por generaciones*

El conjunto de gráficas 13 contiene las tasas por generaciones para cada uno de los grupos de mujeres nacidas entre 1927 y 1956 en cada tipo de región. O sea, se compara el comportamiento de un mismo grupo de generaciones entre las regiones, considerando por un lado aquellas de alta fecundidad y por el otro las de fecundidad baja, tal como se ha venido haciendo hasta ahora.

<sup>5</sup> Cuadros 29, última tasa de cada columna.

## Gráfica 12a

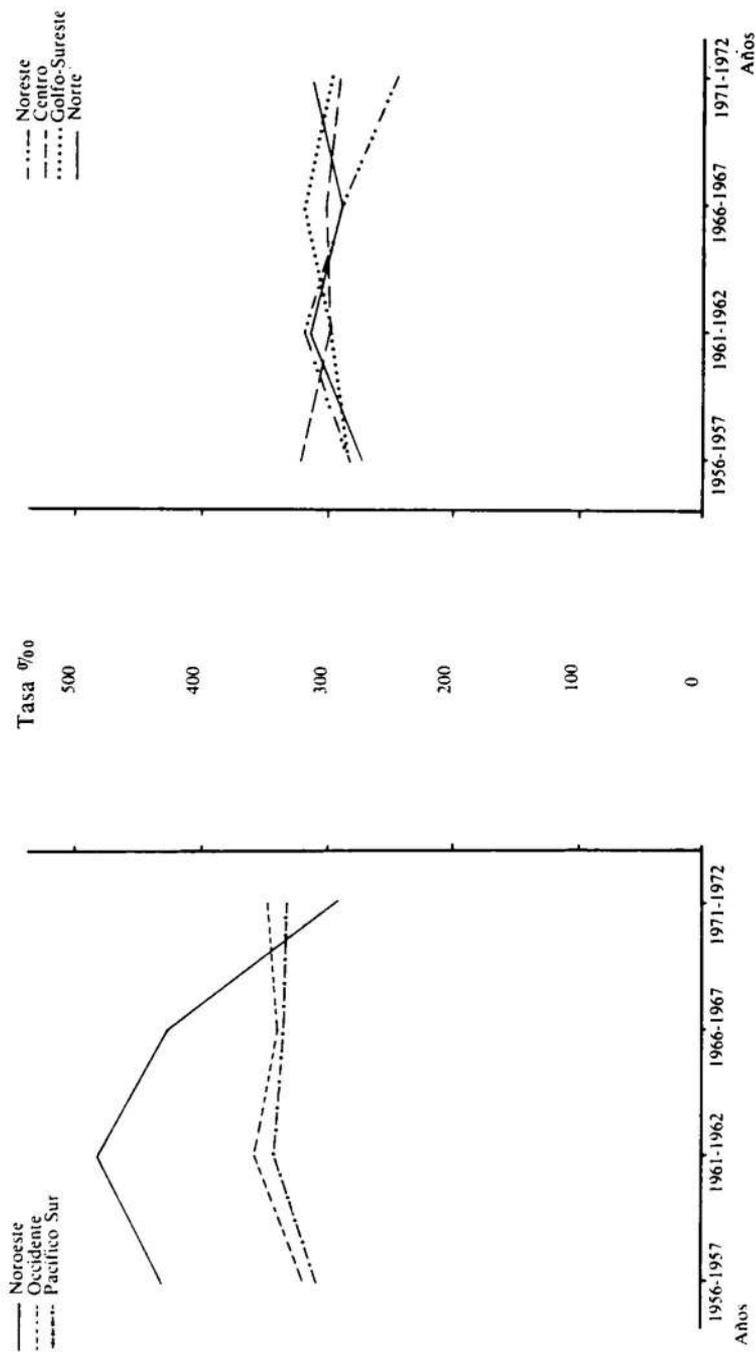
Comparación de las tasas de fecundidad general por periodos según regiones  
Tasas 15-19 años



Fuente: Cuadros 29a-29g.

## Gráfica 12b

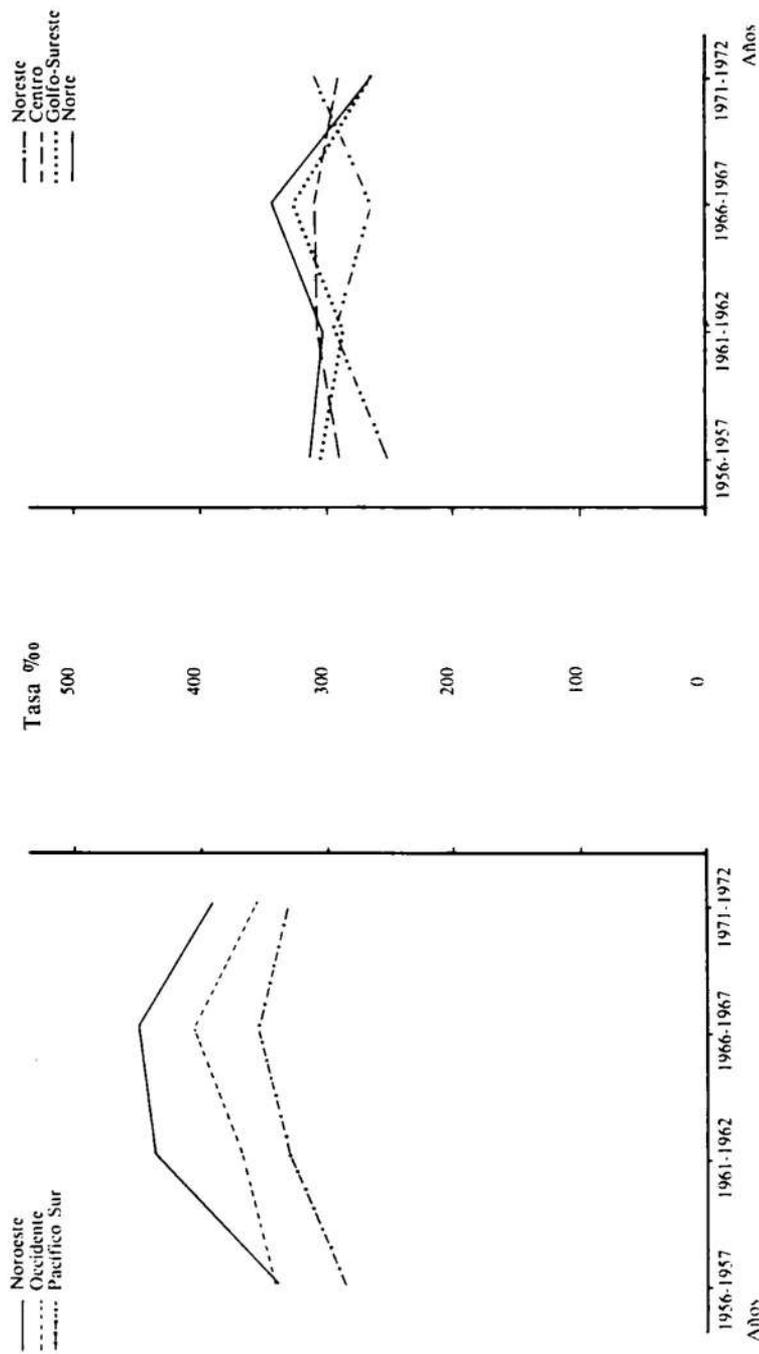
Comparación de las tasas de fecundidad general  
por periodos según regiones  
Tasas 20-24 años



Fuente: Cuadros 29a-29g.

## Gráfica 12c

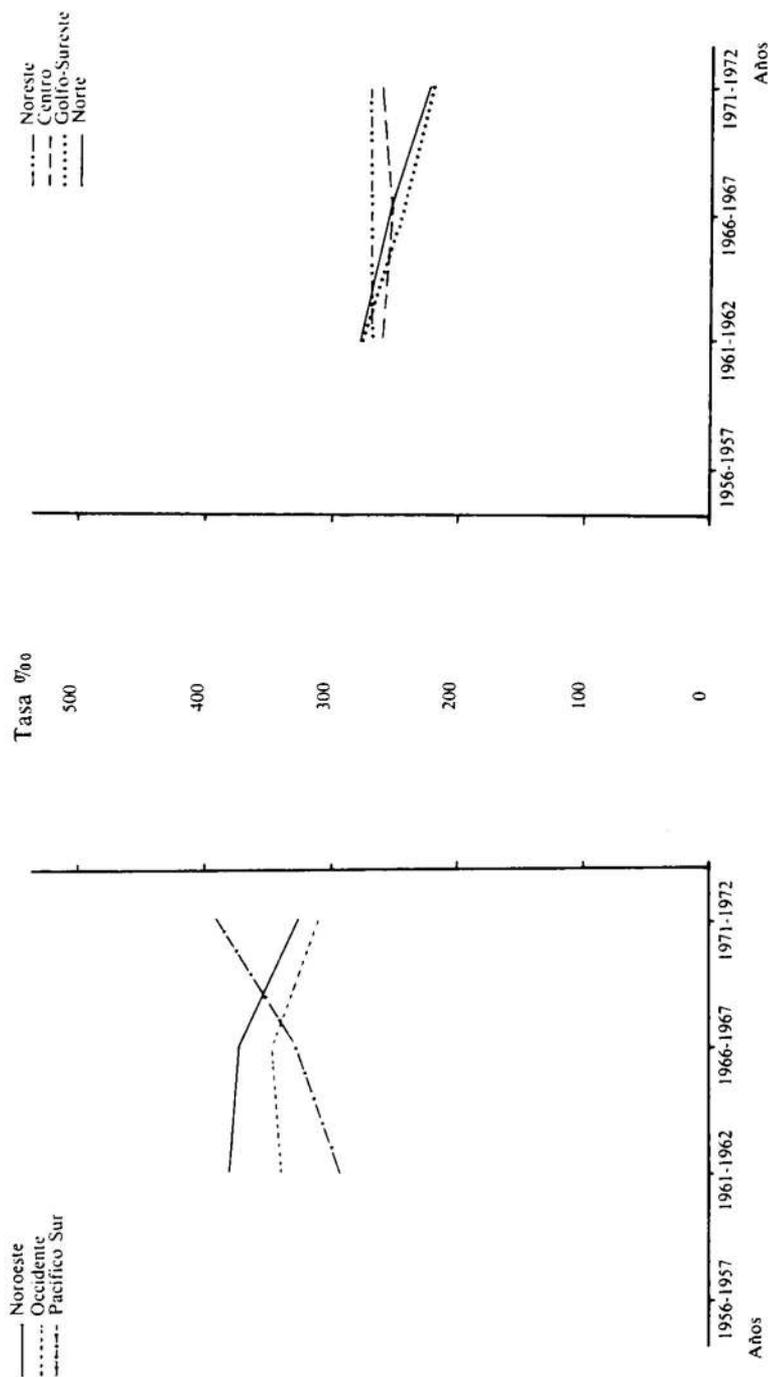
Comparación de las tasas de fecundidad general  
por periodos según regiones  
Tasas 25-29 años



Fuente: Cuadros 29a-29g.

## Gráfica 12d

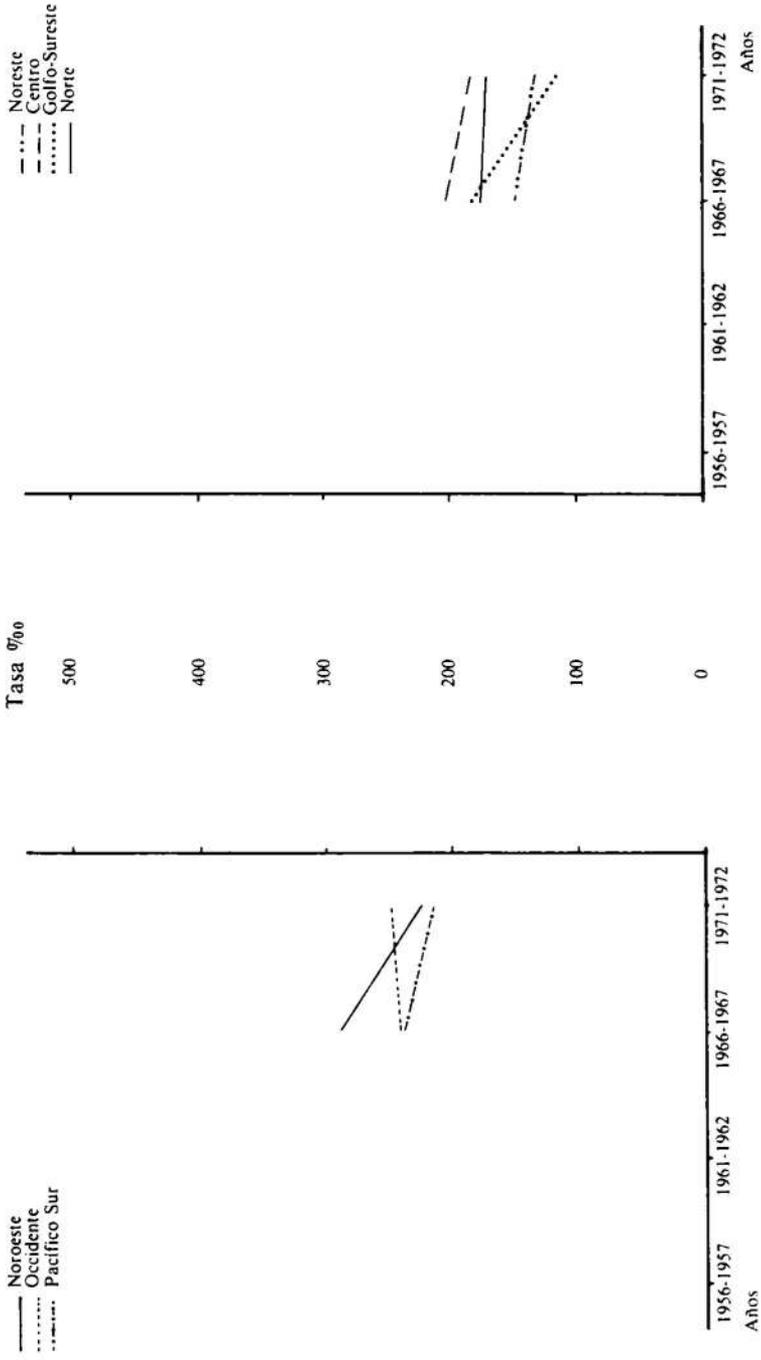
Comparación de las tasas de fecundidad general  
por periodos según regiones  
Tasas 30-34 años



Fuente: Cuadros 29a-29g.

## Gráfica 12e

Comparación de las tasas de fecundidad general  
por periodos según regiones  
Tasas 35-39 años



Fuente: Cuadros 29a-29g.

Cuando se observan los niveles de las generaciones 1927-1931, se tiene que las tasas matrimoniales alcanzan valores del orden de 500 por mil en las regiones consideradas como de más baja fecundidad dentro del conjunto de regiones analizadas, o sea, tasas más elevadas que las estimadas para las regiones de más alta fecundidad. Esta situación cambia a partir de los 30 años aproximadamente, edad en que las tasas del Noroeste, Occidente y Pacífico Sur se sitúan por encima de aquellas del otro grupo de regiones. Todo parece indicar que en estas generaciones 1927-1931 existen errores de localización en la declaración de los hijos nacidos vivos que habrían afectado sobre todo a las regiones de más alta fecundidad (gráfica 13a, cuadros 30).

En el caso de las generaciones 1932-1936, sus niveles de fecundidad son más altos que los de las generaciones 1927-1931 en el Noroeste y en Occidente, pero no en la región Pacífico Sur, la cual no incrementa su fecundidad sino hasta el grupo de generaciones 1937-1941, aunque aun en este caso se mantiene por debajo de los niveles del Noroeste y de Occidente. El comportamiento de las generaciones 1937-1941 en las regiones de baja fecundidad difiere poco de aquel del grupo 1932-1936, a no ser por la elevación de la fecundidad 15-19 años en el Norte y en el Centro.

En las generaciones 1942-1946 se inicia el proceso de descenso de la fecundidad en el grupo de regiones con fecundidad comparativamente baja, que se acelera en las generaciones 1952-1956 (gráfica 13f). En la región Noreste, la caída de la fecundidad se habría dado desde las generaciones 1937-1941, es decir, un poco antes que en el resto de las regiones de fecundidad baja.

En lo que respecta a las regiones con fecundidad alta, el proceso de disminución se habría desencadenado, en las tres regiones, en las generaciones 1947-1951 (gráficas 13e y 13f), sólo que con mayor intensidad en el Noroeste y en Occidente (la Noroeste habría conocido todavía un repunte de su fecundidad en el grupo de edades 20-24 años en las generaciones nacidas entre 1952 y 1956). La Pacífico Sur mantiene, generación tras generación, niveles comparativamente bajos de fecundidad dentro de su grupo, y todo parece indicar que en esta región las generaciones más jóvenes (1952-1956) no se habrían incorporado con la misma rapidez que en las otras dos al movimiento de descenso de la fecundidad.

Si se recuerda, la región Golfo-Sureste presenta edades muy jóvenes a la primera unión, lo cual conduce a que su fecundidad general (ver gráficas 11 y 12) en el grupo de edades 15-19 años sea, en todas las generaciones, algo más elevada que la de las otras regiones que constituyen el grupo de baja fecundidad. A partir de las generaciones 1932-1936 y en el caso de todas las restantes, las tasas de fecundidad general de la región Golfo-Sureste, correspondientes a los grupos de edades 20-24 años en adelante, se equiparan con las de las regiones de más baja fecundidad general del país (gráficas 11).

Aunque pueda aducirse una mala declaración de los hijos en la región Golfo-Sureste, en comparación con las otras de su mismo grupo, resulta que en la generación sistemáticamente peor declarada (1927-1931) esta región se ubica entre aquellas con fecundidad general y marital más elevada (gráficas 11a y 13a). La ubicación comparativamente más baja de esta región en cuanto a sus niveles de fecundidad se hace más evidente cuando se observan las tasas maritales de las generaciones 1932-1936 y siguientes. Este hecho responde tal vez a una inestabilidad en el interior de las uniones que no se refleja en la duración de las mismas, según se pudo comprobar al examinar la nupcialidad. La causa de esto podrían ser las ausencias prolongadas de los cónyuges, o las interrupciones de uniones y nuevas nupcias no declaradas.

Otra posibilidad que explicaría los niveles de fecundidad comparativamente bajos de la región Golfo-Sureste, sería que la mujeres hubieran estado recurriendo desde hace bastante tiempo y con mayor frecuencia que en otras regiones, a métodos tradicionales de control de nacimientos o al aborto inducido.

Los niveles de las regiones Noroeste y Occidente pueden ser definidos como en alza casi constante, especialmente en los grupos de edades jóvenes hasta las generaciones 1942-1946, inclusive. A partir de las generaciones 1947-1951 se hace visible una concentración de la fecundidad en los grupos de edades más jóvenes (gráficas 13c a 13f), y este rejuvenecimiento de la fecundidad se intensifica conforme las generaciones son también más jóvenes. En el grupo de regiones de baja fecundidad se observa un comportamiento similar. Esta alza de la fecundidad marital habría traído como consecuencia una elevación del nivel de la fecundidad general en el país.

Por otra parte, cabe anotar, que a diferencia de la unifor-

mación de las regiones que se observó en cuanto a los niveles de la fecundidad general, en el caso de la fecundidad marital la brecha entre regiones de alta y baja fecundidad seguía vigente, incluso en el grupo de generaciones más jóvenes en la fecha de la entrevista.

Los niveles máximos de fecundidad marital observados en este trabajo corresponden a las mujeres de 15-19 años de las generaciones 1942-1946 y 1947-1951, en las regiones Noroeste, Noreste, Centro y Norte. Hay que señalar que la fecundidad 15-19 años en la región Noreste parece haber tomado un rumbo distinto en el caso de las generaciones 1952-1956, con una fecundidad más baja en éste que en el grupo 20-24; sin embargo, se requeriría de más puntos de observación para darle un significado a este comportamiento, que puede ser considerado como anómalo en el contexto analizado.

En general se puede decir que en las regiones con fecundidad baja, el descenso de las tasas para las edades superiores a los 30 años se inició en las generaciones 1942-1946, mientras que en las regiones de fecundidad alta, este movimiento comenzó a hacerse perceptible hasta las generaciones 1947-1951 (gráficas 13e y 13f); la región Pacífico Sur quedó fuera de esta tendencia al descenso.

Debido al truncamiento que sufren las generaciones como consecuencia del momento de la entrevista, sólo es posible afirmar que la fecundidad marital conoce un descenso en los grupos de edades 15-24 años (comparando las generaciones 1947-1951 y 1952-1956) en las regiones Centro, Norte y Golfo-Sureste (uniformación de los niveles de estas tres regiones).

#### 4.2.2 *Comparación por periodos*

Las gráficas 14, en que se comparan las tasas maritales de cada una de las regiones para un mismo grupo de edades, permiten visualizar mejor lo que fue la evolución de la fecundidad a lo largo del periodo analizado.

Adoptando siempre la clasificación de regiones de alta y de baja fecundidad, se puede decir que dejando de lado las Noroeste y Noreste, para 1971-1972 los niveles de la fecundidad marital 15-19 años fluctuaban para todas las regiones entre 400 y 500 por mil. La región Noroeste difería de estos últimos por presen-

**Cuadro 30a**

Tasas de fecundidad marital ( $\%_{(00)}$ ), por grupos de edad y generaciones. Noroeste

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19	0.591	0.647	0.450	0.581	0.500	0.524	0.354	
20-24		0.408	0.410	0.521	0.529	0.549	0.425	
25-29			0.292	0.436	0.467	0.486	0.389	
30-34				0.318	0.325	0.404	0.403	
35-39					0.211	0.294	0.290	
40-44						0.082	0.121	
45-49							0.021	
TGF						11.5	10.0	

**Cuadro 30b**

Tasas de fecundidad marital (‰), por grupos de edad y generaciones. Noreste

Edad al tener HNI	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19	0.203	0.365	0.505	0.508	0.470	0.383	0.488	
20-24		0.524	0.425	0.420	0.455	0.476	0.488	
25-29			0.217	0.361	0.324	0.382	0.323	
30-34				0.297	0.308	0.296	0.293	
35-39					0.148	0.141	0.166	
40-44						0.064	0.057	
45-49							0.008	
TGF						8.8	8.8	

### Cuadro 30c

Tasas de fecundidad marital (‰), por grupos de edad y generaciones. Norte

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19	0.329	0.425	0.465	0.426	0.434	0.395	0.359	
20-24		0.277	0.421	0.407	0.465	0.371	0.341	
25-29			0.336	0.314	0.421	0.355	0.345	
30-34				0.252	0.247	0.269	0.292	
35-39					0.170	0.184	0.192	
40-44						0.074	0.093	
45-49							0.025	
TGF						8.4	8.2	

**Cuadro 30d**

Tasas de fecundidad marital (‰), por grupos de edad y generaciones. Occidente

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19	0.328	0.453	0.487	0.471	0.411	0.467	0.429	
20-24		0.400	0.514	0.491	0.459	0.480	0.420	
25-29			0.317	0.423	0.429	0.463	0.393	
30-34				0.447	0.338	0.401	0.369	
35-39					0.241	0.278	0.249	
40-44						0.133	0.124	
45-49							0.022	
TGF						11.2	10.0	

**Cuadro 30e**

Tasas de fecundidad marital (‰), por grupos de edad y generaciones. Centro

<i>Eddad al tener HNV</i>	<i>Edad actual-Generaciones</i>							
	<i>15-19 1957-1961</i>	<i>20-24 1952-1956</i>	<i>25-29 1947-1951</i>	<i>30-34 1942-1946</i>	<i>35-39 1937-1941</i>	<i>40-44 1932-1936</i>	<i>45-49 1927-1931</i>	
15-19	0.329	0.468	0.484	0.459	0.429	0.427	0.434	
20-24		0.299	0.426	0.442	0.439	0.443	0.408	
25-29			0.344	0.349	0.364	0.355	0.347	
30-34				0.208	0.290	0.276	0.287	
35-39					0.173	0.197	0.215	
40-44						0.083	0.098	
45-49							0.022	
TGF						9.0	9.1	

**Cuadro 30f**

Tasas de fecundidad marital (‰), por grupos de edad y generaciones. Golfo y Sureste

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones							
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
15-19	0.226	0.404	0.410	0.416	0.437	0.353	0.455	
20-24		0.273	0.361	0.399	0.375	0.339	0.374	
25-29			0.368	0.298	0.357	0.320	0.365	
30-34				0.252	0.237	0.259	0.305	
35-39					0.233	0.131	0.200	
40-44						0.087	0.096	
45-49							0.009	
TGF						7.5	9.0	

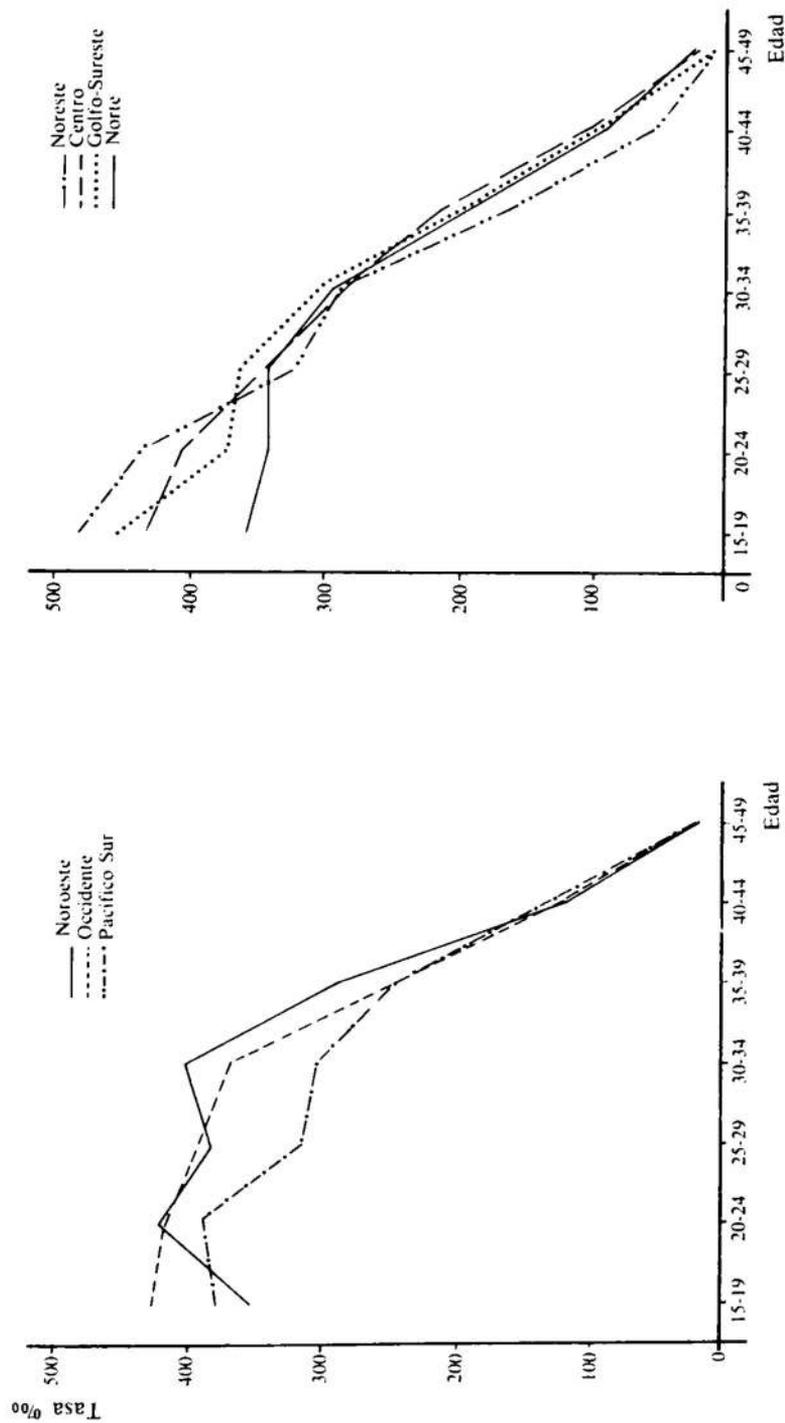
**Cuadro 30g**

Tasas de fecundidad marital (‰), por grupos de edad y generaciones. Pacifico Sur

Edad al tener HNV	Edad actual-Generaciones						
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931
15-19	0.383	0.406	0.407	0.499	0.434	0.375	0.380
20-24		0.356	0.391	0.418	0.425	0.301	0.391
25-29			0.358	0.358	0.390	0.352	0.318
30-34				0.365	0.303	0.339	0.305
35-39					0.333	0.215	0.247
40-44						0.113	0.131
45-49							0.015
TGF						9.0	8.9

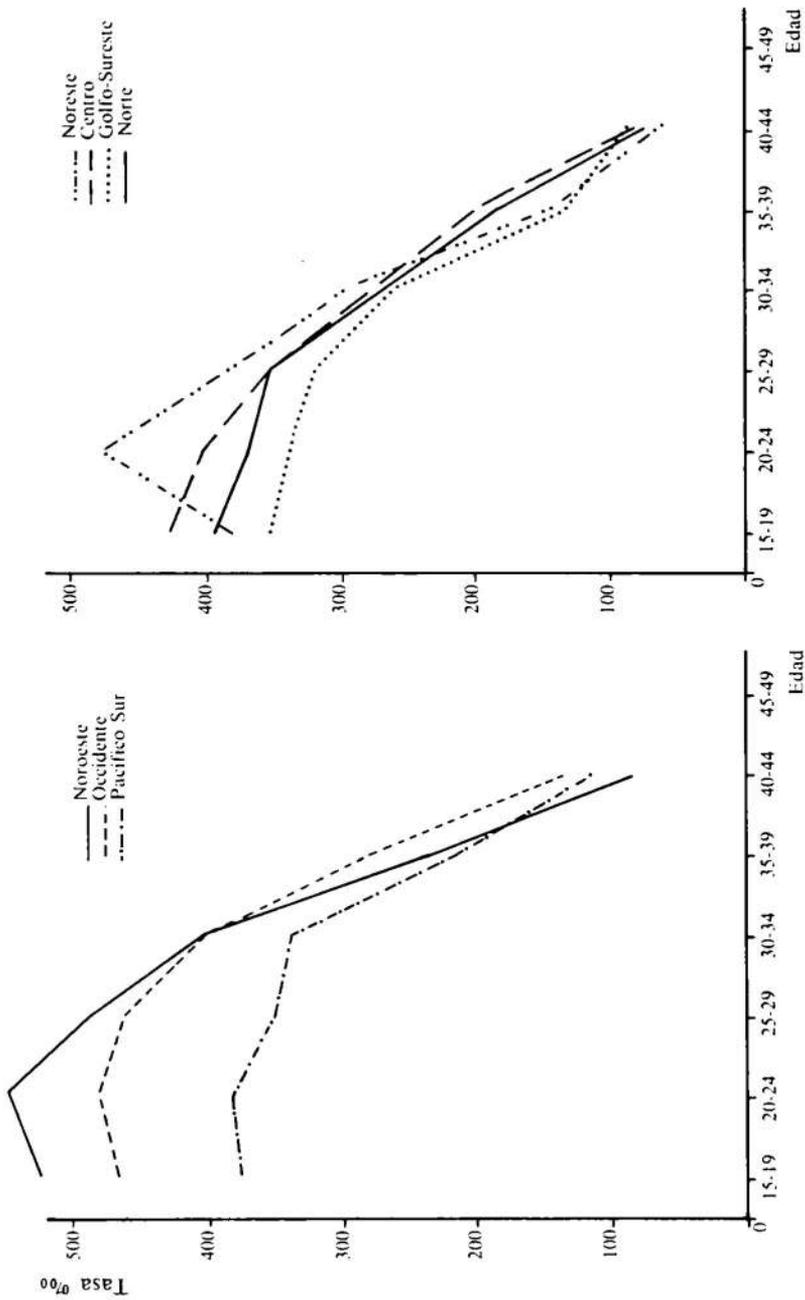
### Gráfica 13a

Composición de las tasas maritales de fecundidad  
por generaciones según regiones  
Generaciones 1972-1931



### Gráfica 13b

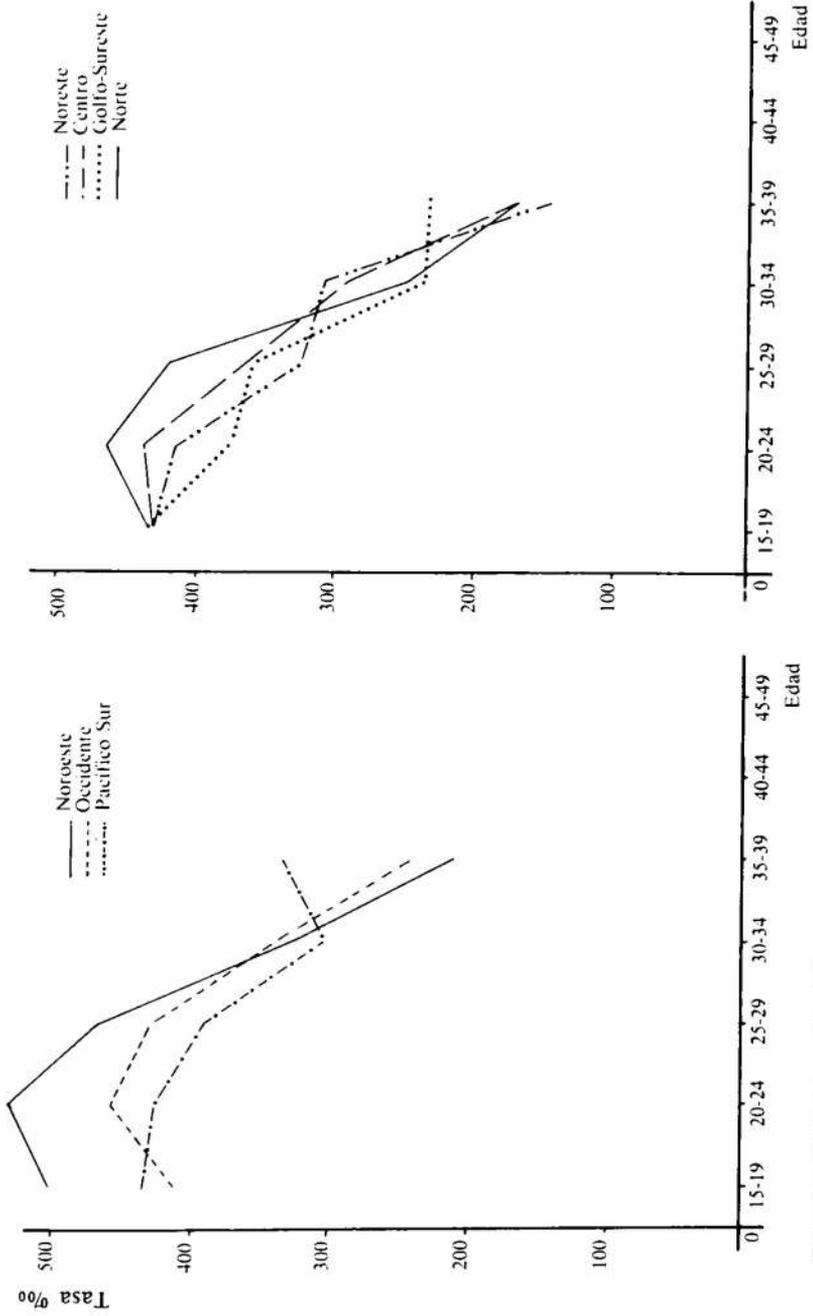
Comparación de las tasas maritales de fecundidad por generaciones según regiones  
Generaciones 1932-1936



Fuente: Cuadros 30a-30g.

### Gráfica 13c

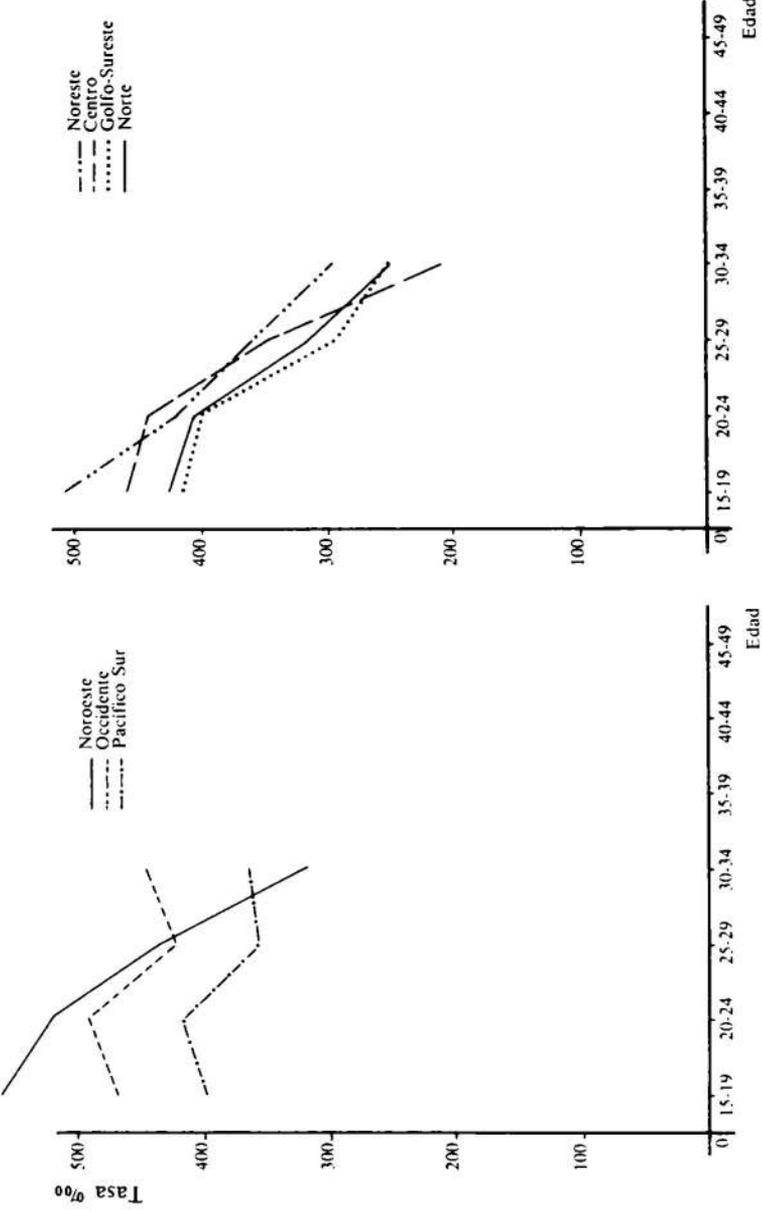
Comparación de las tasas maritales de fecundidad por generaciones según regiones Generaciones 1937-1941



Fuente: Cuadros 30a-30g.

### Gráfica 13d

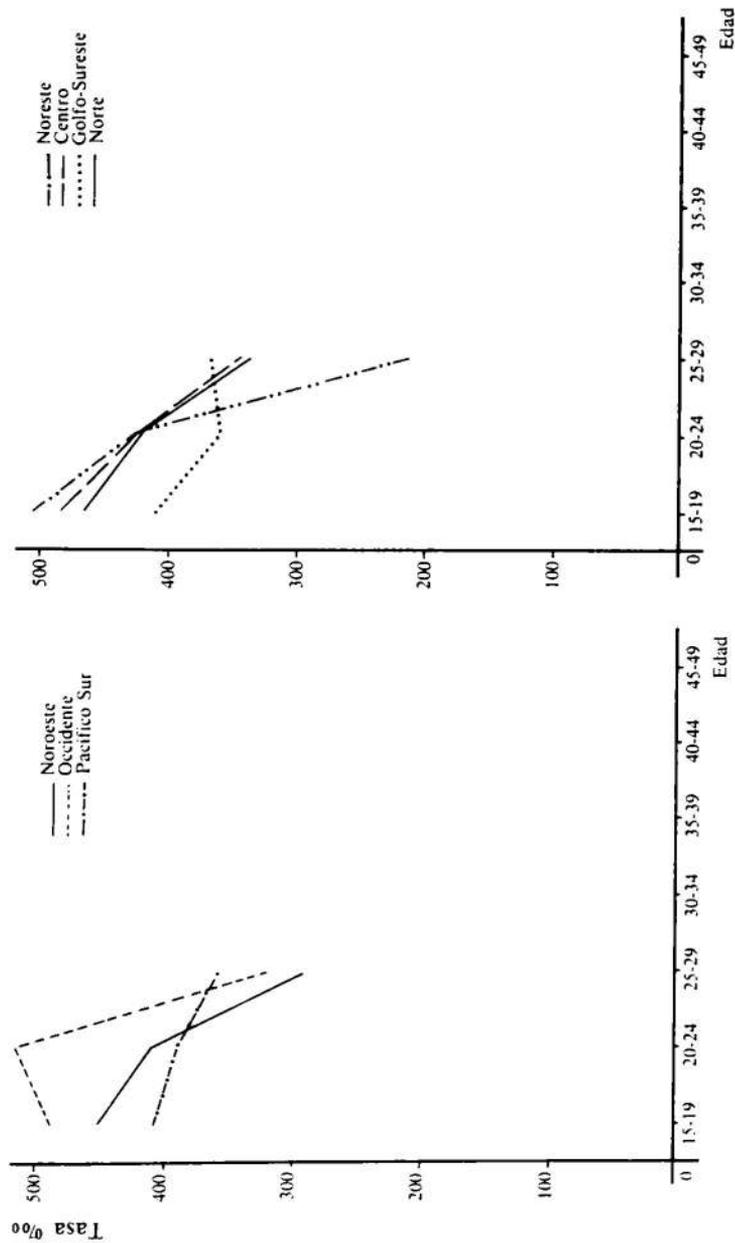
Comparación de las tasas maritales de fecundidad por generaciones según regiones Generaciones 1942-1946



Fuente: Cuadros 30a-30g.

### Gráfica 13e

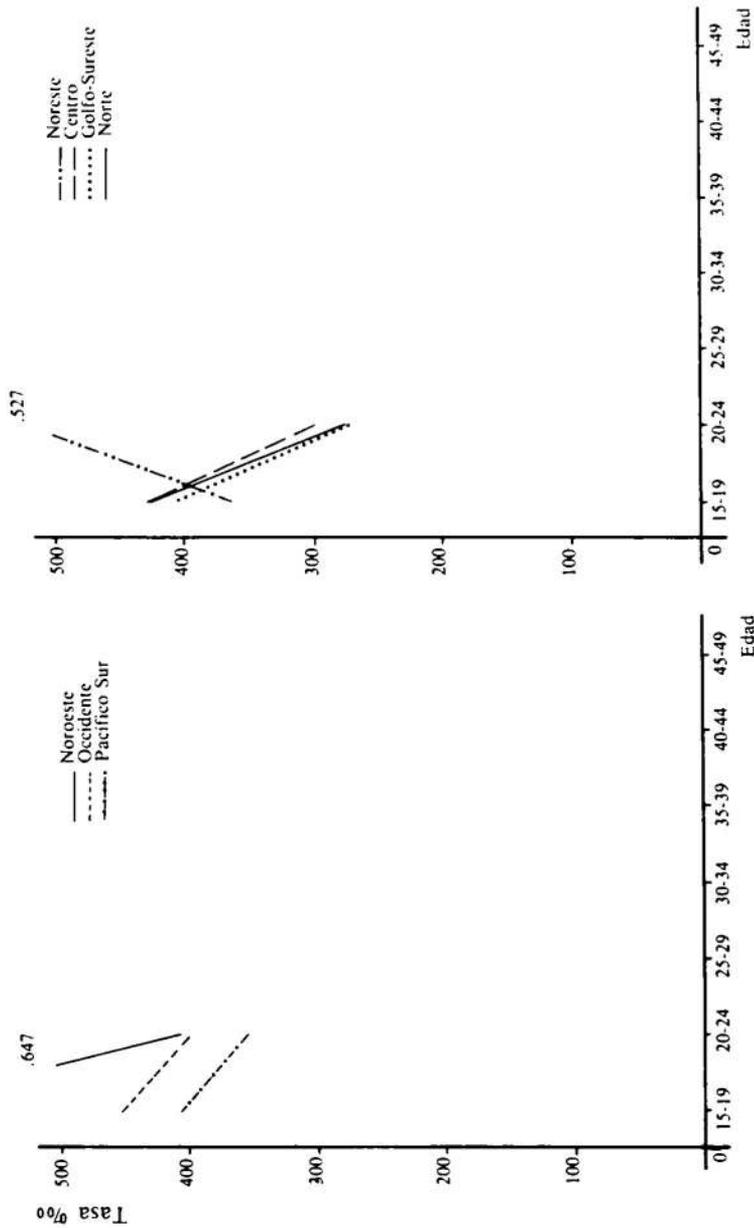
Comparación de las tasas maritales de fecundidad por generaciones según regiones  
Generaciones 1947-1951



Fuente: Cuadros 30a-30g.

## Gráfica 13f

Comparación de las tasas maritales de fecundidad por generaciones según regiones  
Generaciones 1952-1956



Fuente: Cuadros 30a 30g

tar una tasa inusitadamente alta (647 por mil) y la Noreste por situarse algo por debajo de 400 por mil (365 por mil). De las siete regiones analizadas, la única que no registró ninguna alza de sus tasas durante el periodo considerado fue la Golfo-Sureste.

Las regiones Norte, Noreste y Centro han estabilizado cuando menos los niveles de sus tasas 20-24 años, y la región Occidente más bien los ha incrementado. Esto explicaría la elevación de la fecundidad marital en las edades jóvenes que se observó al analizar estas mismas tasas por generaciones. La fecundidad en las edades 25-29 años, por su parte, descendió, aunque muy poco, en todas las regiones entre los años cincuenta y los setenta.

El incremento de la distancia entre los niveles de fecundidad marital de los dos grandes grupos de regiones comienza a perfilarse desde las edades 25-29 años, y se hace francamente notorio del grupo de edades 30-34 años en adelante. Estas diferencias estarían indicando un cierto control de la dimensión del tamaño de la descendencia, sobre todo en las regiones caracterizadas como de más baja fecundidad, que habría estado presente, hasta donde se puede apreciar (gráfica 14d), desde los años 1961-1962.

A estos últimos comentarios habría que añadir que entre los periodos 1966-1967 y 1971-1972, las tasas relativas a los grupos de edades 30-34 años disminuyeron en las regiones consideradas de alta fecundidad y en las regiones Norte y Golfo-Sureste, mientras que la Centro y la Noreste experimentaban una pequeña recuperación.

Finalmente cabe referirse, aun cuando sea en forma somera, al uso de anticonceptivos. Los resultados obtenidos permiten distinguir en primer lugar dos regiones con valores extremos: la Noroeste, con el 60.5% de mujeres alguna vez unidas entre 20-49 años que declaran haber recurrido a algún método anticonceptivo en alguna ocasión, y la región Pacífico Sur, con sólo 21.8% de mujeres en esta situación. En segundo lugar se tendría al grupo conformado por las regiones Centro, Noreste y Norte, todas ellas con proporciones de alrededor de un 40% de uso (40.7, 39.7 y 39.1%, respectivamente). Por su parte, las regiones Occidente y Golfo-Sureste pueden ser consideradas también como un grupo intermedio, pero con proporciones más cercanas al 30 que al 40% (32.9 y 34.9%, exactamente).

Lo anterior muestra que en 1976 la situación con respecto al uso de anticonceptivos era muy variada en el país, pero que

en todas las regiones existía un sector más o menos numeroso de mujeres que los había utilizado. Esta confirmación es importante, sobre todo respecto a la penetración que pudieran tener los programas de planificación familiar en las diversas regiones, si se tiene en cuenta que la proporción de mujeres con conocimiento de la existencia de métodos anticonceptivos debe ser superior a la de las usuarias, cuyas cifras se acaban de presentar.

Para tratar de estimar el impacto del uso de anticonceptivos sobre los niveles de la fecundidad, se necesitan indicadores más refinados que los que pueden derivarse de la pregunta incluida en la EMF. A modo de ejemplo sobre esta dificultad cabe señalar el caso de la región Noroeste, que es la que presenta simultáneamente los niveles más elevados de fecundidad y de uso de anticonceptivos de toda la encuesta. Esta aparente contradicción requiere para resolverse de una historia que contenga información, entre otras cosas, sobre la prevalencia de las mujeres en el uso de métodos anticonceptivos a través de su vida reproductiva, la cual no estuvo disponible en esta ocasión.

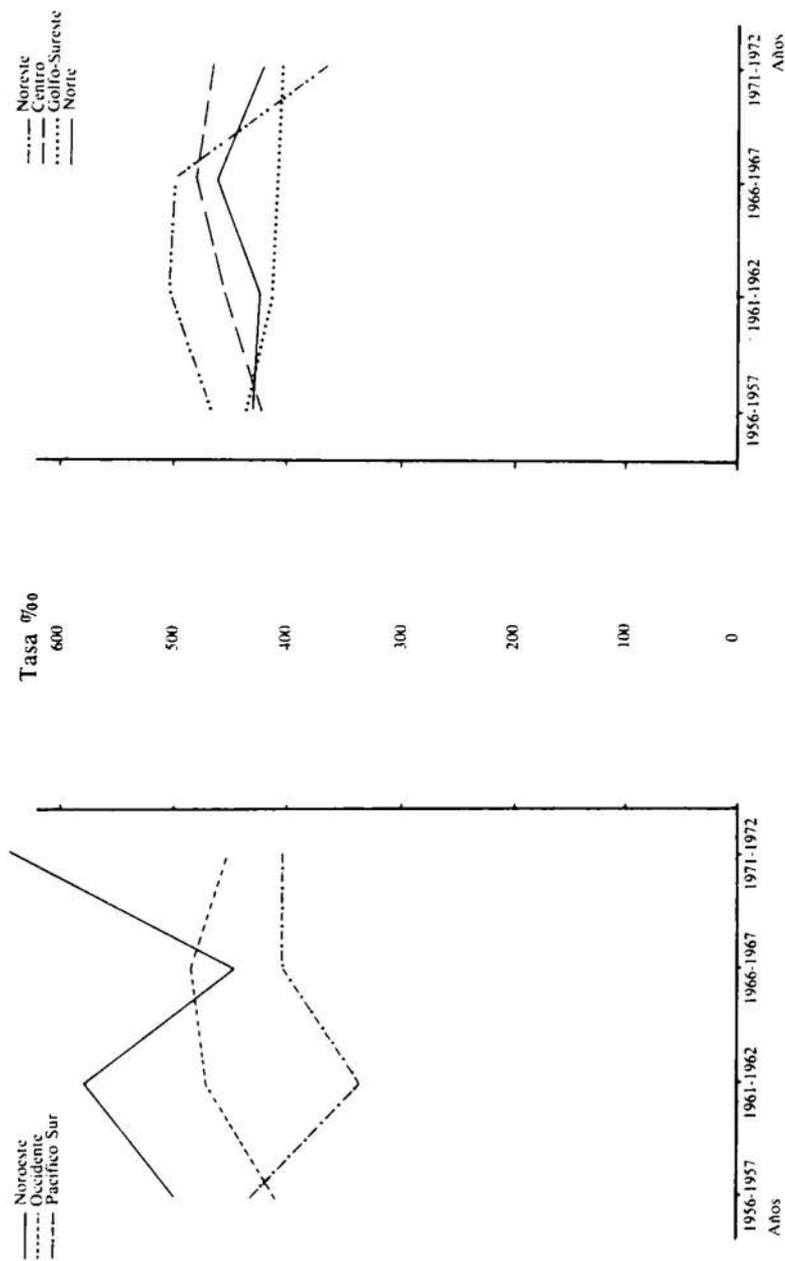
#### **4.3 Comparaciones entre el comportamiento de la fecundidad por generaciones y por periodos**

Las características correspondientes al análisis generacional y por periodos proporcionan tal cantidad de información sobre la evolución de la fecundidad que difícilmente se pueden apreciar las magnitudes de las variaciones observadas. Por esta razón, se ha elegido comparar la experiencia reproductiva de las mujeres pertenecientes a las generaciones 1932-1936, que contaban entre 40 y 44 años de edad en el momento de la entrevista, y los niveles de la fecundidad observados durante el periodo centrado en los años 1971-1972.

El grupo de generaciones 1932-1936 posee la doble ventaja de haber prácticamente completado la formación de su descendencia al momento de la entrevista y no estar afectadas, por lo que se ha podido establecer, de los problemas de mala declaración tales como los observados en las generaciones 1927-1931. Por su parte, el periodo 1971-1972 es el más reciente, y para él contamos con tasas que no incluyen ningún tipo de estimación.

## Gráfica 14a

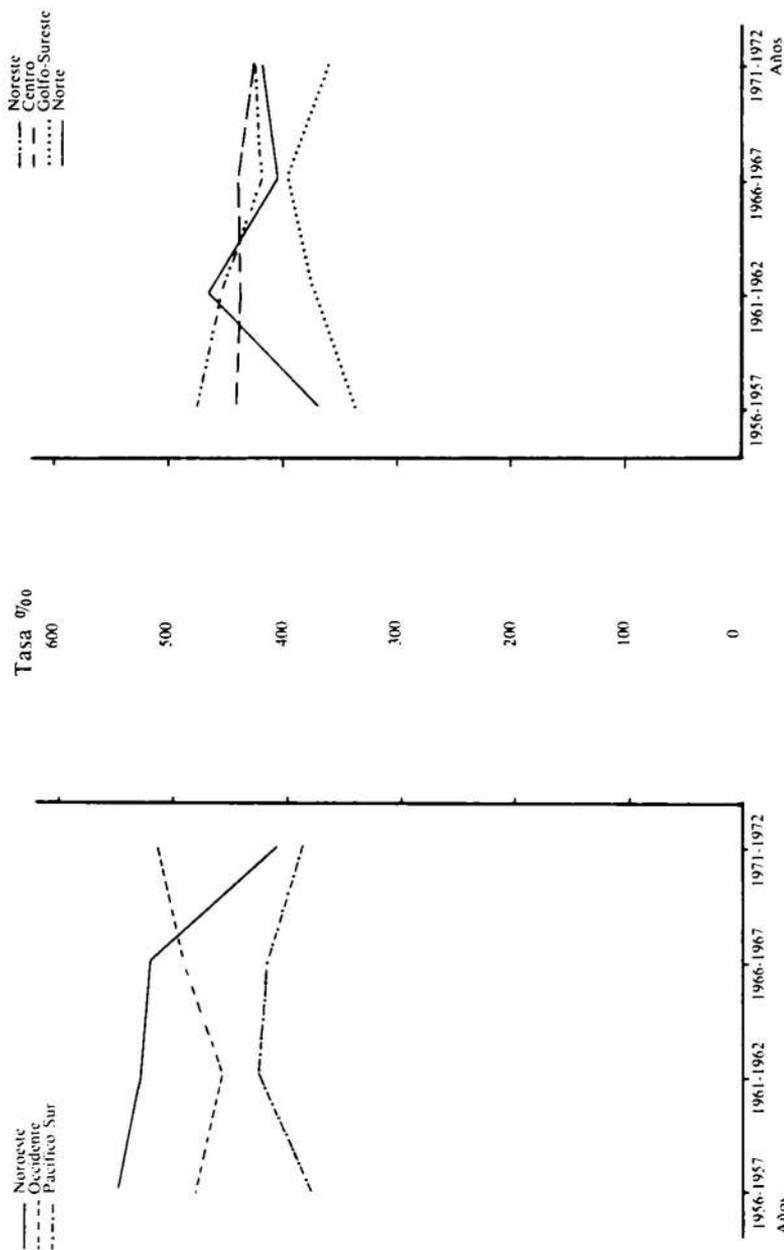
Comparación de las tasas maritales de fecundidad  
por periodos según regiones  
Tasas 15-19 años



Fuente: Cuadros 30a-30g.

## Gráfica 14b

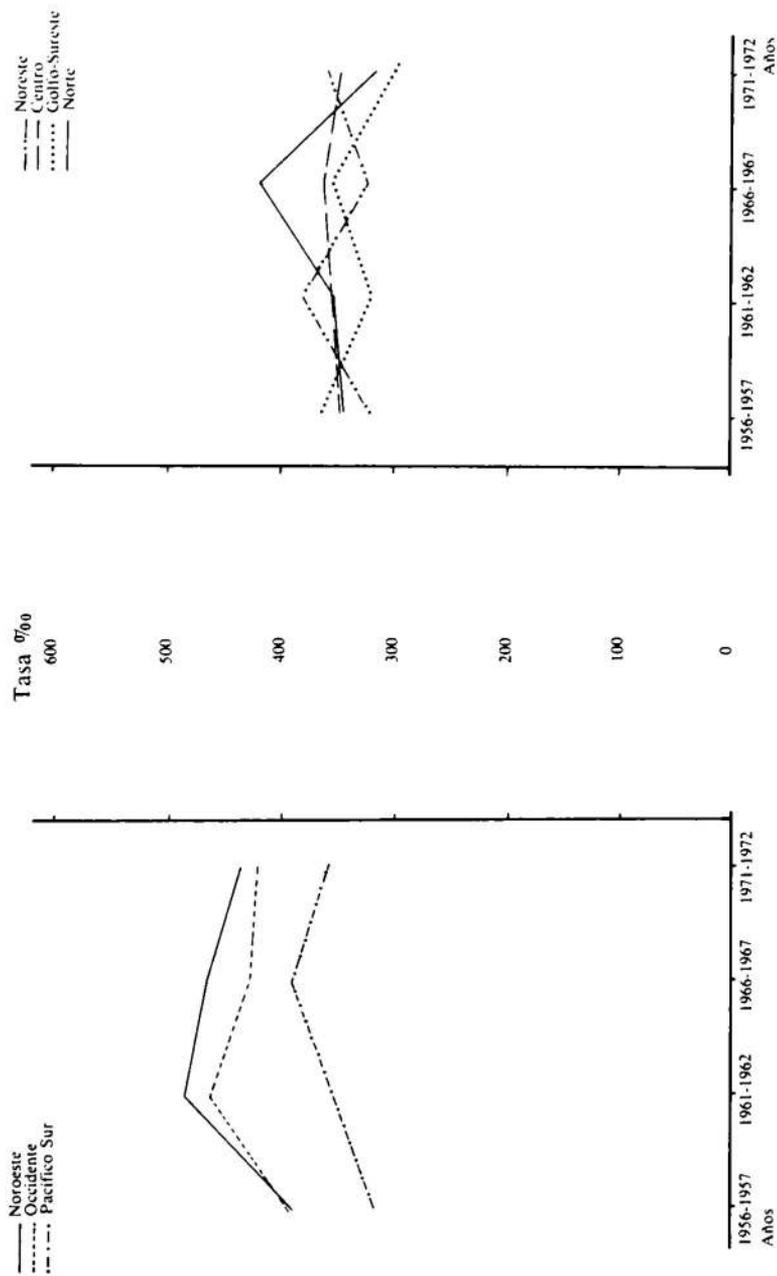
Comparación de las tasas maritales de fecundidad por periodos según regiones  
Tasas 20-24 años



Fuente: Cuadros 30c-30g.

## Gráfica 14c

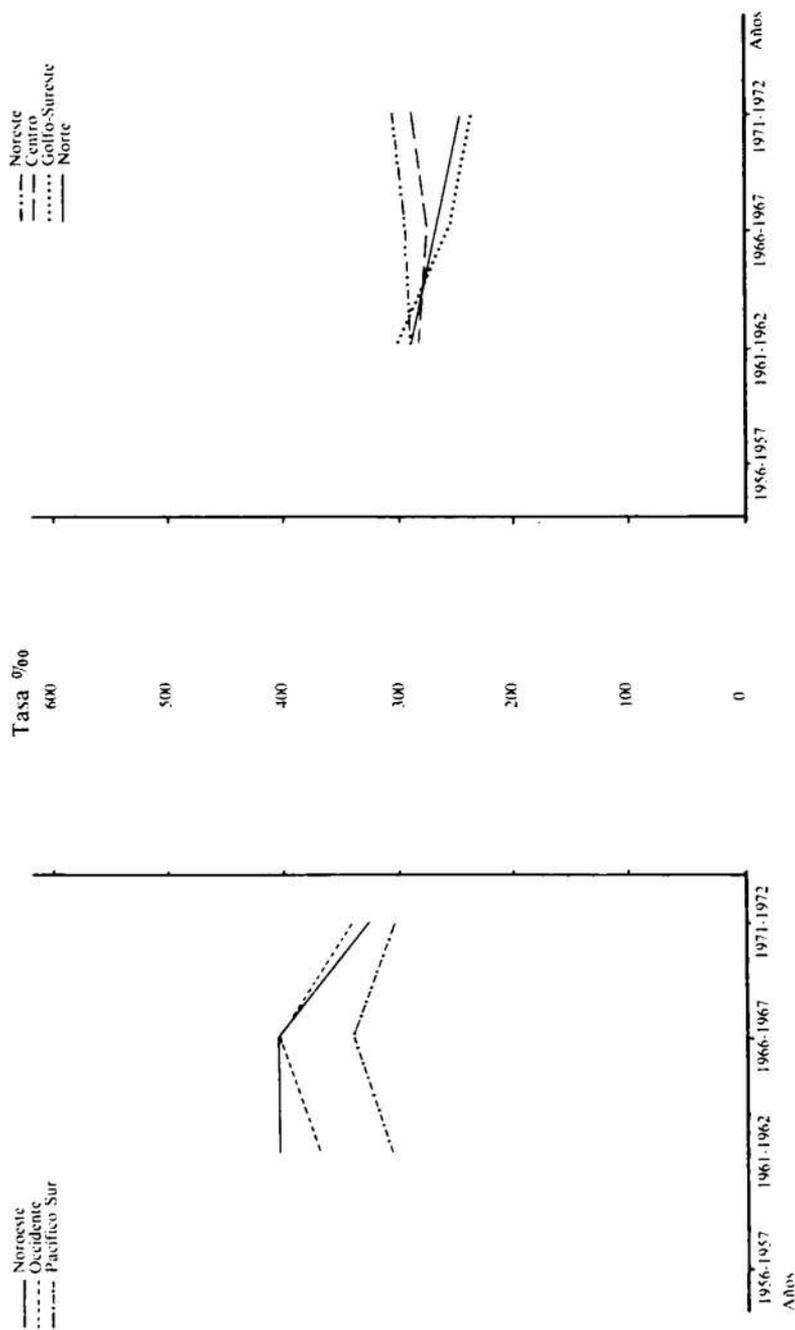
Comparación de las tasas matrimoniales de fecundidad por periodos según regiones  
Tasas 25-29 años



Fuente: Cuadros 30c-30g.

## Gráfica 14d

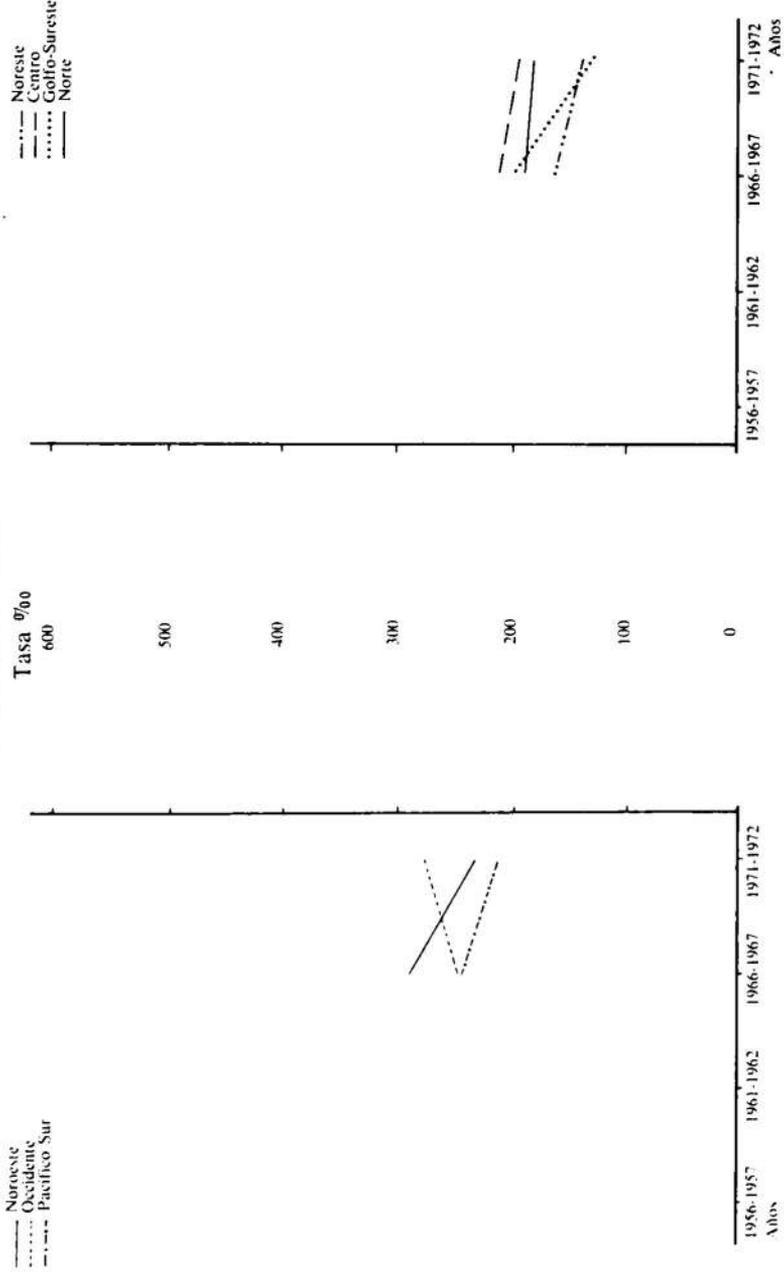
Comparación de las tasas maritales de fecundidad  
por periodos según regiones  
Tasas 30-34 años



Fuente: Cuadros 30c-30g.

# Gráfica 14e

Comparación de las tasas maritales de fecundidad por periodos según regiones  
Tasas 35-39 años



Fuente: Cuadros 30c-30g.

Aun cuando las tasas de las generaciones consideradas se recorran parcialmente con aquellas por periodos, el traslape sólo afecta a las tasas de las edades entre 40 y 49 años.

Los indicadores utilizados en la comparación y que figuran en el cuadro 31 son la tasa global de fecundidad (suma de las tasas generales de fecundidad) y el promedio de hijos nacidos vivos, definido por la suma de las tasas maritales. La tasa bruta de reproducción se incluye para mostrar el significado en términos del remplazo de la población que implicaban los niveles de la fecundidad prevalecientes en México durante el periodo que cubre la EMF. La primera observación que se desprende de los datos de este cuadro 31 es el descenso de la fecundidad general en 0.2 hijos como promedio, a nivel nacional, entre las generaciones 1932-1936 y los años 1971-1972.

Examinando el problema a nivel regional se tiene que la única región que conoce un incremento es la Pacífico Sur (0.6 hijos más como promedio). Todas las demás experimentan descensos más o menos acentuados, con variaciones que van desde 0.9 en el Noroeste a 0.1 en el Norte y en el Golfo-Sureste. Las regiones con mayor población —Centro y Occidente— disminuyen en 0.3 su promedio de hijos. El descenso más acentuado de la región Noroeste se explicaría por la conjunción de un alza en la edad promedio al contraer la primera unión (elevación hacia 1971-1972) y una fecundidad marital en constante descenso.

Para explicar el alza registrada por la fecundidad de la región Pacífico Sur habría que recordar que se trata de una región donde no ha variado la edad a la primera unión, y la fecundidad marital ha tendido a incrementarse en los momentos en que en las otras regiones de fecundidad elevada, como la Noroeste y la Occidente, comenzaba a descender.

Las variaciones en las tasas maritales son más pequeñas y no siempre son del mismo signo. Los promedios de hijos de las mujeres de las regiones Noroeste y Noreste disminuyen en 0.5 hijos, y en 0.4 los de la región Occidente; en cambio, se incrementan en 0.1 hijos aquellos promedios correspondientes a las regiones Norte y Pacífico Sur, y en 0.3 y 0.2 hijos los de las regiones Centro y Golfo-Sureste, respectivamente.

En términos porcentuales los aumentos y disminuciones de los indicadores de la fecundidad que hemos descrito representan, al nivel del conjunto del país, una disminución de 2.9% en

### Cuadro 31

Tasa global de fecundidad, número promedio de hijos nacidos vivos  
y tasa bruta de reproducción por regiones

Indicadores	Noroeste	Noreste	Norte	Occidente	Centro	Golfo y		Pacífico		Total del país
						Sureste	Sur	Sur	Sur	
TGF <sup>1</sup>										
Generaciones 1932-1936	8.6	5.8	6.2	7.8	6.6	5.9	7.3			6.8
Periodo 1971-1972	7.7	5.6	6.1	7.5	6.3	5.8	7.9			6.6
Promedio de hijos nacidos vivos <sup>2</sup>										
Generaciones 1932-1936	11.5	8.8	8.4	11.2	9.0	7.5	9.0			9.0
Periodo 1971-1972	11.0	8.3	8.5	10.8	9.3	7.7	9.1			9.3
TBR										
Generaciones 1932-1936	4.2	2.8	3.0	3.8	3.2	2.9	3.6			3.3
Periodo 1971-1972	3.8	2.7	3.0	3.7	3.1	2.8	3.9			3.2

<sup>1</sup> Suma de las tasas generales de fecundidad correspondientes a las generaciones 1932-1936 y al periodo 1971-1972.

<sup>2</sup> Suma de las tasas maritales de fecundidad de las generaciones 1932-1936 y del periodo 1971-1972.

la fecundidad general y un incremento de 3.3% en la fecundidad marital. En términos de regiones, se tiene que las tasas globales conocen reducciones que fluctúan entre 1.6% en la región Norte y 10.5% en la Noroeste; en lo que respecta a la fecundidad marital, estos mismos descensos varían entre un 3.6% en la Occidente y un 5.7% en la Noreste. La región Pacífico Sur es la única que registra una elevación tanto en sus tasas generales como en las maritales (8.2 y 1.1% más, respectivamente). Por su parte, las regiones Centro, Golfo-Sureste y Norte presentan alzas en sus tasas maritales, pero no en las generales (tasas maritales 3.3, 2.7 y 1.1% más elevadas).

#### 5. RESUMEN DEL PATRÓN DE NUPCIALIDAD Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FECUNDIDAD POR REGIONES

A modo de recapitulación de lo más sobresaliente que se ha reunido sobre las características de la nupcialidad y de la fecundidad en cada una de las regiones, se presenta lo siguiente:

1. La región Noroeste disminuye tanto su fecundidad general como la marital, así como la proporción de mujeres unidas antes de los 20 años. La transición hacia una baja fecundidad podría clasificarse de drástica dentro del contexto del país.

2. La región Occidente es de las que más disminuyen su fecundidad tanto general como marital (—0.3 y —0.4 hijos entre las generaciones 1932-1936 y los años 1971-1972, cuadro 31), además de que presenta un descenso sostenido en las proporciones de mujeres unidas antes de los 20 años. Los descensos se manifiestan en las tasas generales 15-19 años y de los 25 años en adelante. La fecundidad se eleva en el grupo 20-24 años. En esta región la elevación de la edad al unirse parece desempeñar un papel importante en el descenso de la fecundidad.

3. La región Pacífico Sur ha presentado a través del tiempo una proporción elevada y constante de mujeres unidas antes de los 20 años. Junto con esto, sus niveles de fecundidad general y marital son los más bajos a partir de los 20 y 25 años de edad, respectivamente. Esta región incrementa bastante su fecundidad general (0.6 hijos) y muy poco su fecundidad marital (0.1 hijos). Cabe preguntarse cómo puede ocurrir esto si la proporción de unidas no ha variado a través del tiempo. Aparentemente la causa

sería que los hijos de las mujeres pertenecientes a las generaciones más antiguas de esta región están muy mal declarados (gráficas 11a y b, 13a y b).

4. En la región Centro parece haberse detenido el descenso de las proporciones de unidas antes de los 20 años, que podría interpretarse como una cierta estabilización del promedio de edad a la primera unión. La fecundidad marital también parece estabilizarse (baja muy poco), y en algunos momentos incluso elevarse, lo mismo que la fecundidad general (gráficas 14).

5. La Norte es otra de las regiones donde se observa una ligera elevación de la proporción de mujeres unidas antes de los 20 años, en las generaciones que comenzaron a unirse a fines de los años sesenta y comienzos de los setenta (generaciones 1952-1956), lo cual debió haber contribuido a que la variación de las tasas globales fuera mínima ( $-0.1$  hijos) entre las generaciones 1932-1936 y los años 1971-1972. La fecundidad marital se eleva en 0.1 hijos como promedio.

6. Resulta muy difícil caracterizar la fecundidad de la región Golfo-Sureste, que dentro del conjunto es la que reúne el menor número promedio de hijos. Posee un patrón de edad al casarse que ha sufrido variaciones, pero manteniéndose siempre temprana. Sus niveles de fecundidad general son elevados en el grupo 15-19 años, pero de los más bajos por lo que toca a la fecundidad marital, la cual ha tendido siempre a disminuir, aunque lentamente, comparada con el ritmo de descenso de otras regiones. Esta región parte de niveles bajos de fecundidad, salvo en el grupo 15-19 años, y tiende a seguir disminuyendo a través del tiempo.

7. La región Noreste conoce un descenso de la fecundidad general y marital en las edades jóvenes, y un ligero repunte en las edades más avanzadas, acompañado de un aumento de la proporción de unidas antes de los 20 años.

Al examinar en el comienzo de esta parte del trabajo las características socioeconómicas y de urbanización de las regiones, se llegó a establecer un ordenamiento de mayor a menor de ellas a partir de los indicadores considerados, como sigue:

1. Noreste, Centro y Noroeste.
2. Norte y Occidente.
3. Sureste y Golfo.
4. Pacífico Sur.

Si contrastamos esta clasificación con a relativa a los niveles de fecundidad exclusivamente (se deja de lado la nupcialidad), no se observa gran coincidencia. Dentro de las regiones que podríamos considerar con los más altos niveles de vida, figuran dos con niveles de fecundidad que podrían ser clasificados como bajo (región Noreste) e intermedio (región Centro). No hay que perder de vista que la región Centro, que incluye a la zona metropolitana del Distrito Federal (Ciudad de México), contiene una proporción importante de población con características rurales, sin contar la que se agrega por inmigración desde otras regiones.

La región Noroeste, que también figura en el primer grupo, es la que exhibe cambios más acentuados durante los 30 años que cubre el presente estudio. Parte de ellos pueden resultar de su tamaño de muestra, pero no podemos excluir el que en realidad haya experimentado transformaciones en el comportamiento demográfico. La región Noroeste está compuesta, por un lado, de una población fuertemente ligada a una agricultura de tipo capitalista que le procura niveles de vida altos, sobre todo en comparación con los de otras zonas agrícolas del país, y por otro, de una población muy urbanizada constituida, en gran medida, por inmigrantes de otras regiones del país que se establecen en las ciudades fronterizas mexicanas, muchos de ellos con la intención de emigrar a los Estados Unidos.

En la región Norte se observan niveles más bajos de fecundidad que los de la Occidente, pero esta última está sufriendo transformaciones que deberían conducir rápidamente al nivelamiento de ambas. Es difícil establecer una similitud entre estas dos regiones y sus niveles de desarrollo y declarar que ocupan lugares "intermedios" en las dos clasificaciones, pues el descenso de los niveles de fecundidad en la región Occidente proviene de una dinámica que se ha desencadenado recientemente.

De acuerdo con sus niveles de desarrollo económico se hubiera esperado que las regiones Golfo-Sureste y Pacífico Sur presentaran niveles de fecundidad, si no iguales, por lo menos clasificables entre los más altos del país; sin embargo, no sucede así. En ambas regiones parece haberse dado un grado más o menos importante de subregistro de nacimientos que habría llevado a que los niveles de la fecundidad de estas regiones se ubicaran por debajo de los reales. De cualquier forma, habría que aceptar que en la región Pacífico Sur los niveles son altos, pero menos altos

que los de otra región más desarrollada, como por ejemplo la Occidente. La pregunta queda planteada, ya que nada excluye la posibilidad de que en la región Pacífico Sur, e incluso en la Golfo-Sureste, estén presentes la influencia de una mayor esterilidad entre las mujeres y una emigración selectiva que pudieran deprimir los niveles de su fecundidad.

Aunque las condiciones socioeconómicas en la región Golfo-Sureste son algo mejores que en la Pacífico Sur —y lo deben ser más desde los años del *boom* petrolero ya que en ella se ubica gran parte de las nuevas instalaciones—, su fecundidad general va por debajo de la de regiones como la Centro e incluso la Noreste. Su fecundidad marital es una de las más bajas del país, lo que estaría en aparente contradicción con una edad temprana a la primera unión, que expone durante más tiempo a la mujer al riesgo de concebir, lógicamente.

A lo largo del análisis de la fecundidad que se ha venido efectuando, se ha hecho referencia constante a “niveles de fecundidad altos” y “niveles de fecundidad bajos”, con el fin de diferenciar las distintas regiones en cuanto a su comportamiento frente a la fecundidad. Se desea reiterar aquí que estas referencias deben entenderse, como se dijo antes, dentro de un contexto general de fecundidad alta durante todo el periodo analizado. No podría ser por lo demás de otra manera cuando se tiene que las tasas globales de fecundidad fluctúan entre 5.8 y 8.5 hijos nacidos vivos (Noreste y Noroeste, respectivamente), y las descendencias calculadas a partir de las tasas maritales, entre 7.5 y 11.5 hijos nacidos vivos (Golfo-Sureste y Noroeste). Estos cálculos se refieren al grupo de generaciones 1932-1936, que tenían entre 40-44 años en el momento de la entrevista.

Los niveles de fecundidad imperantes en los diversos sectores de la población que hasta ahora han sido analizados en este trabajo, permiten concluir que la fecundidad en México se inscribió en un régimen que puede ser calificado de “natural” durante la mayor parte del periodo 1940-1976. Los descensos de la fecundidad observados, aunque incipientes aún, marcan una tendencia que debería afirmarse en un futuro próximo. Puede considerarse que el ligero aplazamiento de la edad a la primera unión experimentado por las mujeres nacidas a partir de 1942, es responsable de estos descensos al haber desencadenado el proceso de transición hacia una baja fecundidad en el país a través de su impacto sobre las tasas de fecundidad general.



## IV. TIPOS DE UNIÓN

Hasta ahora se ha utilizado en este trabajo una desagregación de carácter eminentemente espacial. A partir de este momento, en cambio, se adopta como variable independiente para la realización del análisis el tipo de unión a través del cual la mujer inicia su vida marital. Los datos utilizados son los mismos que en el resto del trabajo, es decir, aquellos correspondientes a las mujeres entrevistadas en la EMF. La hipótesis básica es que cada tipo de unión lleva asociado un patrón de nupcialidad que define distintas duraciones de uniones. Específicamente, el objetivo en esta parte del estudio consiste en analizar las características del patrón de nupcialidad de las mujeres cuya primera unión fue de tipo civil, civil y religioso o convivencia para luego, en el capítulo siguiente, ilustrar la forma que adopta la formación de la descendencia en cada uno de estos tipos de uniones.

El análisis se inicia con la caracterización del patrón de uniones que presenta cada uno de los tipos de unión bajo estudio. Con este propósito se examinan las edades promedio a la primera unión, la propensión de unirse por primera vez, así como a disolver estas primeras nupcias y contraer nuevas. En realidad, es el juego o combinación de todas estas variables lo que en definitiva define el concepto "patrón de nupcialidad" que se utiliza aquí y el cual se postula como diferente para cada tipo de unión.

Volvamos a algunas consideraciones hechas en la primera parte. En México las uniones se inician la mayoría de las veces por una unión de tipo legal. Dentro del grupo de uniones de tipo legal se incluye a las "civiles" y a aquellas que además de buscar la sanción de la autoridad civil añaden la de la Iglesia y que se conocen como "civiles y religiosas". Aparte de estos dos tipos de uniones existen la "convivencia" y la unión "sólo religiosa", categorías no reconocidas legalmente a pesar de que se les incorpora en los censos de población como tipos de uniones posibles.

Este último hecho ha permitido conocer su importancia relativa así como sus principales características. De aquí que se sepa que la unión sólo religiosa representa apenas el 3.5% del total de las uniones, y se haya decidido por esta razón considerarla en el presente análisis como parte integrante de uno de los otros tipos de uniones. Si tenemos en cuenta que en la unión sólo religiosa hay involucrada una voluntad de legitimación, la cual constituiría el hecho social determinante para dividir el universo de las uniones, aquélla fue agregada a las uniones “civiles y religiosas” porque, además de pertenecer al conjunto de las uniones legales, estas últimas contienen también el componente de “reconocimiento de la Iglesia”.

De acuerdo también con los datos de la EMF ya analizados, el 15.9% de las mujeres de 20-49 años se había unido por primera vez en una unión sólo civil, el 57.8% en una de tipo civil y religiosa y sólo religiosa, y el 26.2% en convivencia.

En algunas ocasiones a lo largo del trabajo se introducirá la categoría de unión “convivencia legalizada”, que como ya se ha visto constituye una derivación de la categoría “convivencia”. Esta distinción tiene por objeto enriquecer la interpretación de los datos referente al patrón de uniones y a la formación de la descendencia, considerando de manera separada a las mujeres que han sufrido un cambio cualitativo en su tipo de unión al haber transformado la naturaleza de esta última al contraer una unión legal con el cónyuge con el cual convivían.

## 1. PATRÓN DE NUPCIALIDAD POR TIPO DE PRIMERA UNIÓN

### 1.1 Edad a la primera unión

Las mujeres que se unen más temprano, de acuerdo con los indicadores contenidos en el cuadro 32, serían aquellas que lo hacen en una convivencia (18.8 años), algo más de un año antes que las que se unen en una unión legal (civil y civil y religiosa). En relación con estos datos habría en realidad dos grandes grupos de mujeres según su edad a la primera unión: las que se unen prácticamente a los 20 años a través de una unión cuando menos de tipo civil, y que representan las tres cuartas partes de las mujeres que se unen al menos una vez, y aquellas que no recurren

**Cuadro 32**

Edad a la primera unión, según tipo de primera unión  
(mujeres de 35-49 años)

<i>Tipo de primera unión</i>	<i>Edad primera unión</i>	<i>Porcentaje</i>
Civil	19.9	14.2 (343)
Civil y religioso	20.0	60.6 (1 463)
Convivencia	18.8	25.2 (609)
Total	19.7	100.0 (2 415)

a una sanción legal: las convivientes, que representan la cuarta parte de este conjunto y que se unen en promedio a los 18.8 años.

De no haber cambiado a través del tiempo el comportamiento en relación con la edad a la primera unión de ninguno de los tipos de unión, así como tampoco la proporción que representan dentro del conjunto de mujeres unidas, se tendría que hacia mediados de los años setenta la edad promedio al contraer la primera unión del conjunto de mujeres del país habría sido muy próxima a los 20 años.

Como una forma de tener en cuenta la experiencia de las generaciones más jóvenes presentes en la encuesta, se calcularon las proporciones de mujeres unidas antes de los 20 años por tipo de primera unión, para las generaciones que contaban al momento de la entrevista entre 20 y 24 y 40 y 44 años (cuadro 33). Aunque no indican las variaciones de la edad al casarse que pudieran estar ocurriendo, sirven para informar sobre las tendencias que están siguiendo las proporciones por tipo de primera unión y edad.

De 100 mujeres que se habían unido en el grupo de edades

**Cuadro 33**

Proporción de mujeres unidas antes de los 20 años por tipo de primera unión y grupo de generaciones (para 100 mujeres alguna vez unidas en cada grupo de edad)

<i>Tipo de primera unión</i>	<i>Edad-Generación</i>	
	<i>40-44 1932-1936</i>	<i>20-24 1952-1956</i>
Civil	13.3	20.9
Civil y religioso	56.1	44.3
Convivencia	30.6	34.8
Total	100.0 (490)	100.0 (870)

de 40-44 años, 13.3 lo habrían hecho en una unión civil y 56.1 en una civil y religiosa, lo que da una proporción de 69.4 mujeres en uniones legales (civil y civil y religiosa). En las generaciones más jóvenes (20-24 años), esta última proporción fue inferior (65.2), mientras que la convivencia se incrementó.

Lo que cambió entre las dos épocas, cuando comenzaron a unirse las que tenían 40-44 y las que tenían 20-24 años en el momento de la entrevista, es decir, aproximadamente a comienzos de los años cincuenta y a fines de los sesenta, fue que las más jóvenes lo hicieron en mayor proporción en uniones civiles (20.9 mujeres en lugar de 13.3 en las generaciones de más edad) y en convivencias (34.8 en lugar de 30.6), en detrimento de las uniones civiles y religiosas (44.3 y 56.1 mujeres respectivamente).

Como se está hablando de uniones celebradas antes de los 20 años, no se puede concluir a partir de estos datos que se esté dando una disminución de las uniones legales ya que esto puede responder a simples cambios de calendario. En realidad, lo que pudiera estar ocurriendo es que las mujeres que optan por uniones civiles y religiosas estén incrementando su edad promedio al unirse más que en los otros tipos de uniones.

## 1.2 Interrupción de las uniones

Las uniones se interrumpen por viudez, separación o divorcio, que de hecho es una separación sancionada legalmente. Análisis efectuados a lo largo de este mismo trabajo han mostrado que en el nivel del conjunto de mujeres de 15-49 años, la interrupción por viudez ha tendido a disminuir a través del tiempo, mientras que por el contrario la separación y el divorcio, considerados en conjunto, han aumentado. A pesar de las compensaciones ocurridas entre viudez y separación, el resultado es un incremento de las interrupciones a través del tiempo.<sup>1</sup>

En el cuadro 34 aparece la distribución de las mujeres con uniones interrumpidas según edad y tipo de primera unión. El hecho de que las proporciones presentadas en este cuadro tiendan a incrementarse con la edad de las mujeres, no está en contradicción con lo que se acaba de expresar respecto a un aumento de las interrupciones entre las generaciones más jóvenes. Lo que sucede aquí es que el riesgo de tener una interrupción por viudez, separación o divorcio es mayor a medida que la edad de la mujer se eleva, porque además de incrementarse la edad, aumenta también el periodo de exposición al riesgo de disolución.

Si comparamos un tipo de unión con otro, observamos que cualquiera que sea el grupo de edad considerado la convivencia presenta la incidencia más elevada (con excepción de la unión sólo civil en las generaciones que tenían 35-44 años), y la unión civil y religiosa la más baja. El nivel de interrupción de la convivencia es casi tres veces mayor que el de esta última.

En cuanto al matrimonio civil se puede decir que su nivel de interrupción es muy cercano al de la convivencia, pero el patrón por edades difiere antes de los 30 años. Hasta esta edad es siempre más bajo que el de la convivencia y luego se incrementa bruscamente, quizás como resultado de la interferencia entre viudez y separación.

El hecho de que las convivientes se separen desde muy jóvenes y se vuelvan a unir por esta misma razón, en proporciones más elevadas que las del resto de los tipos de uniones, tendría

<sup>1</sup> En la revisión que se hace aquí de este tipo de unión no se distingue entre disolución por viudez y separación, pero existen trabajos relacionados con esta misma encuesta que sí lo hacen (Potter y Ojeda, 1982).

**Cuadro 34**

Distribución de las mujeres alguna vez unidas con la primera unión interrumpida, según el tipo de su primera unión y edad (para 100 mujeres en cada tipo de unión y grupo de edad)

Tipo de primera unión	Edad-Generaciones								Total
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931		
Civil	4.9	15.7	16.5	19.3	31.9	35.6	35.7	21.4 (220)	
Civil y religioso	3.4	3.1	4.5	8.4	12.9	12.6	19.7	9.2 (50)	
Convivencia	14.1	19.7	21.6	24.3	29.3	32.3	39.1	24.8 (424)	
<b>Total</b>	<b>8.1 (38)</b>	<b>10.8 (121)</b>	<b>10.7 (129)</b>	<b>14.1 (148)</b>	<b>19.9 (198)</b>	<b>20.5 (158)</b>	<b>26.9 (175)</b>	<b>15.5 (967)</b>	

como consecuencia que las proporciones de convivientes en primeras uniones interrumpidas disminuyera desde edades tempranas, con lo cual al añadirse el impacto de la viudez, éste sería menos notorio que en los tipos de uniones con niveles más bajos de interrupción.

Los datos anteriores dejan en claro que la disolución es una característica típicamente diferencial por tipo de unión y que no es simplemente “la legalidad” (matrimonio civil o civil y religioso) el elemento que otorgaría la mayor estabilidad a las uniones, como se podría pensar. La unión civil presenta, como se vio anteriormente, una edad a la primera unión similar a la de la civil y religiosa; sin embargo, en cuanto a la interrupción, se asemeja más a la convivencia.

El problema de las diferencias de comportamiento generacional está siempre presente, pero la magnitud de los diferenciales entre tipos de primera unión permite sin grandes riesgos generalizar la tendencia de cada uno de ellos en el conjunto de mujeres de 15-49 años.

### 1.3 Nuevas nupcias

Parte de las mujeres cuya primera unión se interrumpe acaba por contraer otras uniones, y al igual que difieren según su propensión a interrumpir éstas, las mujeres entrevistadas se diferencian también en cuanto a su ingreso a uniones ulteriores. Esto último está en relación con el momento en que ocurre la interrupción de la unión, por lo cual cabe esperar que las mujeres pertenecientes a los tipos de unión que experimentan las interrupciones a edades más tempranas, formen también los contingentes más importantes de aquellas con mayor número de uniones.

El cuadro 35 ofrece una confirmación inmediata de lo anterior, pues en el primer renglón de su segunda y tercera columnas (2 y 3 y más uniones de mujeres de 15-49 años) se puede ver que los tipos de unión con mayor proporción de uniones son la convivencia y la unión civil, los cuales a su vez son aquellos que presentaron una mayor proporción de interrupciones según lo visto en el punto anterior. Esto confirma en cierta manera el comentario ya hecho respecto a la interferencia viudez-separación. La interrupción de la primera unión en edades aún jóvenes se daría

**Cuadro 35**

Mujeres con una o más uniones según naturaleza de su primera unión y número de uniones (para 100 mujeres en cada tipo de unión)

<i>Naturaleza de la primera unión</i>	<i>Número de uniones</i>			<i>Total</i>
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3 y más</i>	
Civil				
15-49	88.6	9.1	2.3	16.4 (1 026)
35-49	79.9	14.6	5.5	14.2 (343)
Civil y religioso				
15-49	97.0	2.4	0.6	56.3 (3 520)
35-49	94.8	4.0	1.2	60.6 (1 463)
Convivencia				
15-49	85.7	9.1	5.2	27.3 (1 709)
35-49	79.1	12.3	8.5	25.2 (609)
Total				
15-49	92.4	5.4	2.2	100.0 (6 255)
35-49	88.8	7.5	3.7	100.0 (2 415)

con mayor probabilidad por separación y esto vendría a favorecer nupcias de orden superior, en comparación con aquellas por viudez que ocurren por lo general en edades más avanzadas, lo que disminuye por la misma razón la probabilidad de unirse nuevamente.

Las proporciones de mujeres con más de una unión siguen, en cuanto al tipo de primera unión, el mismo orden que en el caso de las interrupciones. La proporción más elevada la presenta la convivencia, con la característica adicional de ser aquella que posee también la proporción más alta de mujeres con tres uniones y más.

La experiencia reflejada en los datos que se acaban de analizar corresponde a la del conjunto de mujeres de 15-49 años, es decir, mujeres que se encuentran unas al inicio de su vida matrimonial y otras al final de la misma, con diferentes oportunidades, por esta razón, de haber contraído más de una unión.

Como una forma de homogeneizar el grupo bajo estudio, éste se restringió a las mujeres de 35 a 49 años de edad en el momento de la entrevista, y se obtuvieron resultados similares a los descritos a través de la información para el conjunto de mujeres de 15-49 años, en el sentido de una menor estabilidad de las convivencias. Lo que aportan estos últimos datos, es el hecho de que eliminando la influencia de las generaciones que están aún lejos de completar su ciclo reproductivo, se aprecia un incremento de la población de mujeres con más de una unión en todos los tipos de unión, como efecto de su mayor exposición al riesgo de interrupción y nuevas nupcias que incluye una edad más avanzada.

La diferencia entre el comportamiento de los grupos de mujeres de 15-49 y de 35-49 años viene a ser un asunto fundamentalmente de niveles, pero no de cambios en los diferenciales por tipo de unión.

#### **1.4 Duración de las uniones**

Como se expresó antes, la duración promedio de las uniones representa la resultante de las interrelaciones entre las variables que definen el patrón de nupcialidad de un grupo dado, a saber: edad al unirse por primera vez, interrupción de las primeras uniones y frecuencia de las nuevas nupcias, todas ellas variables representativas de comportamientos sociales cuyos cambios no ocurren al mismo ritmo, ni son independientes unos de otros.

Los diferenciales por tipo de unión observados en el caso de la edad promedio a la primera unión, la proporción de uniones interrumpidas y el número de uniones, deberían verse plasmados en duraciones de uniones distintas. Así lo muestran en efecto las duraciones promedio de uniones, tanto para el conjunto de mujeres de 45-49 años —las cuales se encuentran al final de sus vidas reproductivas— como para el total de las mujeres de 15-49 años (cuadro 36).

**Cuadro 36**

Duración promedio de uniones para el total de mujeres y mujeres de 45 a 49 años según tipo de primera unión (años)

<i>Tipo de primera unión</i>	<i>Mujeres de las generaciones 1927-1931 (45-49 años)</i>	<i>Mujeres de las generaciones 1927-1961 (15-49 años)</i>
Civil	22.6 (96)	10.9 (1 021)
Civil y religioso	25.5 (391)	13.0 (3 520)
Convivencia	23.6 (153)	11.7 (1 669)
Total	24.6 (640)	12.3 (6 210) <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Se obtuvo información para el 99.3% del total de mujeres alguna vez unidas.

Aquellas mujeres que terminan su vida reproductiva habiendo pasado más tiempo en unión, son las que contrajeron una primera unión civil y religiosa (25.5 años), lo cual es congruente con la menor tendencia a la disolución que presenta este tipo de vínculo. El nivel de interrupción más bajo de las parejas unidas en matrimonio civil y religioso no sólo les permitiría compensar la pérdida comparativa de años en unión por una edad de ingreso más tardía a la primera unión, sino incluso superar la duración promedio de otros tipos de unión. La convivencia presenta una duración promedio, en el mismo grupo de edades 45-49 años, de 23.6 años, o sea que tiene una acumulación de años en unión superior a la del matrimonio civil (22.6 años). El orden que siguen los promedios por tipo de unión no cambia cuando el cálculo se hace con respecto al total de mujeres de 15-49 años, en lugar de las de 45-49 años como se acaba de presentar.

Si la observación se hace distinguiendo la duración según la edad de la mujer al momento de la entrevista en el caso de cada

tipo de unión, se tiene una acumulación mayor de años en unión por parte de las mujeres en convivencia hasta el grupo de edades 30-34 años (cuadro 37). A partir de este grupo las uniones civiles y religiosas comienzan a superar los promedios tanto de las mujeres en unión sólo civil —que se les asemejaban mucho hasta esa edad— como aquellos correspondientes a las mujeres en convivencia.

La mayor acumulación de convivientes en las edades jóvenes puede responder al hecho de una edad más temprana al unirse por primera vez. Pero como se están observando diferentes generaciones en puntos también diferentes de sus historias de uniones, es posible que a estas diferencias de edades al unirse se añadan también diferencias generacionales; es decir, que no todas las generaciones estén siguiendo el mismo patrón de edad a la primera unión, interrupción y nuevas nupcias. En el supuesto de una estabilidad en este último patrón, la evolución por edad observada sugeriría que a partir de los 35 años, aproximadamente, las mujeres en uniones civiles y convivencias pasarían menos tiempo en unión que las mujeres con uniones civiles y religiosas, cuya estabilidad les concede el beneficio de una mayor duración promedio, sea que ésta se mida con respecto al conjunto de mujeres de 15-49 o con respecto a las de 45-49 años (cuadro 36).

### 1.5 Legalización de las convivencias

El tratamiento por separado de las uniones que comienzan por una convivencia que luego se convierte en una unión legal con el mismo cónyuge, obedece a que en estos casos entra en juego una “transformación” de la naturaleza de la unión que constituye un elemento dinámico que no está presente cuando se toma a la primera unión como eje de referencia para el análisis. Las legalizaciones de primeras uniones, que son las únicas que aquí se analizan, representan el 89.1% del total de uniones legalizadas. Por su escaso número, las legalizaciones de segundas o terceras uniones y más, se han dejado de lado (89 casos en total).

Según los datos del cuadro 38, el 11.8% de las mujeres de 35 a 49 años que contraen al menos una primera unión, la legalizan. La medición se efectúa sobre el grupo de mujeres de 35-49 años, las cuales han recorrido ya gran parte de su vida matrimo-

**Cuadro 37**

Promedio de años pasados en unión por las mujeres alguna vez unidas según tipo de primera unión

Tipo de primera unión	Edad-Generaciones										Total 15-49
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931				
Civil	2.1	4.4	7.7	12.4	16.2	20.1	22.6				10.9 (1 021)
Civil y religioso	2.1	4.0	7.7	12.4	16.9	21.4	25.5				13.0 (3 520)
Convivencia	2.2	4.7	8.7	12.6	16.2	22.0	23.6				11.7 (1 669)
Total	2.1	4.3	8.0	12.3	16.6	21.3	24.6				12.3 (6 210)

**Cuadro 38**

Algunas características de la nupcialidad de las mujeres con la primera convivencia legalizada

Porcentaje de convivencias legalizadas con respecto a 100 mujeres alguna vez unidas (35-49 años)	11.8
Porcentaje de convivencias legalizadas con respecto a 100 mujeres convivientes (35-49 años)	43.9
Edad promedio a la primera unión (mujeres de 35-49 años)	18.7 años
Edad promedio a la primera legalización (mujeres de 35-49 años)	25.3 años
Porcentaje de mujeres con uniones interrumpidas (15-49 años)	5.1
Duración promedio de uniones (mujeres de 45-49 años)	27.0 años
Duración promedio de uniones (mujeres de 15-49 años)	13.9 años

nial, y por lo mismo han tenido tiempo de legalizar su primera unión si ésta fue una convivencia. Una medida más precisa de la propensión a legalizar se obtiene al referir las legalizaciones al grupo de mujeres que efectivamente pueden recurrir a una, es decir, las que se unieron por primera vez en convivencia. Esta última estimación indica que un 43.9% de las mujeres en convivencia legalizan sus uniones.

Si comparamos el comportamiento frente a la nupcialidad de las mujeres que han legalizado una primera unión con el de los otros tipos de unión que se han revisado aquí, se obtiene que su edad promedio a la primera unión es similar a la de las que se unen en convivencia; en cambio, su nivel de interrupción es aún

más bajo que el de las mujeres unidas por lo civil y religioso. Una edad temprana a la primera unión acompañada de una gran estabilidad explicaría la mayor duración promedio de uniones que acumulan tanto las mujeres que tienen entre 45 y 49 años de edad como el total de mujeres de 15-49 años.

Si se examina el cuadro 39, donde figuran las duraciones promedio de uniones por grupos de edades (generaciones), y se las compara con las que presentaron las uniones civiles, civiles y religiosas y las propias convivencias (cuadro 37), se tiene que las mujeres en uniones legalizadas acumulan promedios superiores a todos ellos cualquiera que sea el grupo de edad.

Por su parte, el cuadro 40 contiene los porcentajes de mujeres que después de haber tenido una primera convivencia se encuentran en una unión de naturaleza diferente al momento de la entrevista, es decir, en una unión civil o civil y religiosa. Según estos datos, el 47.2% de las mujeres se encontraban en ese caso.

La razón para encontrarse en una última unión diferente a la convivencia puede ser el haber contraído una de tipo civil o civil y religiosa de orden superior a 1, o bien haber legalizado una convivencia. Si tenemos en cuenta que del total de mujeres de 15-49 años, cuya última unión es distinta de una convivencia habiendo sido su primera unión una de ellas, el 90.5% corresponde a mujeres que legalizaron sus uniones (730 de las 807 mujeres), se tendría que las cifras de estos cuadros se refieren básicamente a mujeres con uniones legalizadas.

El comportamiento por edad estaría indicando que los cambios de una convivencia a una unión legal se efectuarían principalmente antes de los 30 años y que éstos privilegiarían, en general, las uniones civiles y religiosas. De repetirse el comportamiento de las generaciones más antiguas entre las menores de 25 años, se tendría que alrededor del 50% de las mujeres en convivencia van a llegar a contraer una unión legal antes de los 50 años de edad.

El análisis de los tipos de unión civil, convivencia, civil y religiosa, incluyendo este último al matrimonio sólo religioso y, finalmente, la convivencia legalizada, ha mostrado que el patrón de unión asociado a cada una de ellos no es el mismo. El ritmo de ingresos a las primeras uniones y a nupcias ulteriores, así como la intensidad del fenómeno “disolución”, varían según la natu-

**Cuadro 39**

Duraciones promedio de uniones de las mujeres con convivencia legalizada por grupos de edades y generaciones (años)

	<i>Edad-Generaciones</i>						<i>Total</i> 15-49	
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936		45-49 1927-1931
Mujeres con primera convivencia legalizada	2.8	5.3	9.3	13.6	18.0	24.1	27.0	13.9 (730)

**Cuadro 40**

Mujeres con primera convivencia cuyo tipo de unión último es diferente del primero  
(para 100 mujeres unidas por primera vez en convivencia en cada grupo de edad)

Tipo de unión actual	Edad-Generaciones							Total 15-49
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
Civil	9.4	19.4	16.3	20.0	18.9	12.0	19.9	17.0 (290)
Civil y religioso	18.8	21.4	34.6	31.4	32.0	44.3	35.4	30.3 (517)
Total	28.2 (54)	40.8 (141)	50.9 (144)	51.4 (144)	51.0 (132)	56.3 (113)	55.3 (89)	47.2 (807)

raleza del vínculo que se establece entre los cónyuges al iniciar su vida en común —o al modificarlo posteriormente por la vía de la legalización— y definen como consecuencia duraciones distintas de las uniones.

## 2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y DE SUS CÓNYUGES SEGÚN EL TIPO DE LA PRIMERA UNIÓN

La confirmación de que cada tipo de primera unión lleva asociado un patrón de uniones distinto nos llevó a preguntarnos si las características socioeconómicas de las mujeres que ingresaban a cada tipo de unión no lo eran también. Para contestar esta pregunta se ha recurrido a la información disponible en la encuesta que, aunque limitada, puede servir para avanzar en la identificación de los grupos que recurren a un tipo u otro de unión.

La información disponible sobre el nivel de escolaridad y la ocupación se refiere básicamente al subconjunto de mujeres alguna vez unidas. Para estas últimas es posible distinguir el tipo de ocupación desempeñado antes y después de la unión. También se puede conocer el nivel de escolaridad de las mujeres y de sus cónyuges, así como el tipo de ocupación de estos últimos.

### 2.1 Nivel de escolaridad

Los niveles de escolaridad de las mujeres en matrimonio civil o civil y religioso, se asemejan bastante entre ellos; presentan en común la misma proporción de mujeres que no han asistido a la escuela, así como una mayor permanencia en el sistema escolar. De este modo se tiene que el 17.6% de las mujeres en uniones sólo civiles y el 21.2% de aquellas en uniones civiles y religiosas, alcanzan a cursar al menos algunos años de enseñanza secundaria o prevocacional. Por su lado, las mujeres convivientes que no han ido a la escuela casi duplican las proporciones de las mujeres en uniones legales que se encuentran en la misma situación. La proporción de convivientes que alcanzan nivel secundario es aún más baja (cuadro 41).

Las mujeres que pudieron responder con respecto al nivel de

escolaridad de su cónyuge representaron el 95.9% del total. La distribución resultante de los datos proporcionados es muy similar a la de ellas mismas. Nuevamente son las uniones legales las que muestran los niveles más elevados de escolaridad. La diferencia entre ambos sexos en estos tipos de unión, radica en que los hombres acceden en mayor proporción a los grados de secundaria y más. Habría pues una muy similar proporción de mujeres y hombres que asisten a la escuela primaria (65% en el caso de las uniones civiles, y 60% tratándose de las civiles y religiosas), entre 2 y 4% menos de hombres sin ninguna escolaridad, y un 5% más que ha asistido a la escuela secundaria, prevocacional o a un grado superior a éstos (cuadro 41).

En general hay menos hombres analfabetas que mujeres y hay más hombres que sobrepasan el nivel de primaria para acceder a estudios de secundaria, prevocacional u otros superiores a éstos. En cambio, la proporción de hombres y mujeres que cursan el nivel de primaria es prácticamente la misma (el 60.8% de mujeres y el 60.3% de hombres).

El tipo de unión en el que las proporciones varían menos entre hombres y mujeres es el civil y religioso, y en el que varían más es la convivencia, siendo especialmente notoria la diferencia entre hombres y mujeres sin escolaridad (el 32.8% de mujeres y el 25.1% de hombres). Las mayores proporciones de convivientes sin escolaridad están sin duda en relación con la mayor ruralidad de este tipo de unión (cuadro 20).

Aunque las proporciones obtenidas para los hombres no correspondieran exactamente a los niveles reales debido a que el informante es la esposa —la cual puede responder muchas veces ajustándose a un patrón cultural de mayor escolaridad del cónyuge—, lo importante en relación con este trabajo es que las tendencias marcan diferencias de escolaridad por tipos de unión.

## 2.2 Participación en la actividad económica

### 2.2.1 Condición de ocupación de las mujeres entrevistadas

En esta encuesta se captó, en el caso de las mujeres alguna vez unidas, su ocupación antes de unirse, la que tenían al momento de la entrevista y la eventual que hubieran desempeñado después

**Cuadro 41**

Distribución de las mujeres de 15-19 años según nivel de escolaridad propio y del cónyuge y tipo de primera unión (para 100 mujeres en cada tipo de unión)

Tipo de primera unión	Nivel de escolaridad				Total
	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria, prevocacional y más		
Civil					
Mujer	16.7	65.7	17.6		100.0
Cónyuge	12.2	65.5	22.3		100.0
Civil y religioso					
Mujer	19.1	59.7	21.2		100.0
Cónyuge	17.0	57.7	25.4		100.0
Convivencia					
Mujer	32.8	59.8	7.4		100.0*
Cónyuge	25.1	62.9	12.0		100.0
Total					
Mujer	22.4	60.8	16.8		100.0
Cónyuge	18.4	60.3	21.3		100.0 <sup>1</sup>

\* Falta un caso de No Respuesta.

<sup>1</sup> 95.9% de las mujeres entrevistadas contestó la pregunta sobre el nivel de escolaridad del cónyuge.

de unirse, si es que en el momento de la entrevista no se encontraban trabajando, así como la de sus cónyuges.

A continuación, el universo de análisis estará constituido por el conjunto de mujeres alguna vez unidas que han trabajado alguna vez, distinguiendo entre aquellas que lo hicieron antes de contraer una unión y las que lo han hecho después, estén o no trabajando en el momento de la entrevista. No necesariamente las mujeres que se encuentran en cada uno de estos dos subconjuntos son las mismas, ya que puede, por ejemplo, haber mujeres que hubieran trabajado únicamente a partir del momento en que su unión se interrumpió.

En el momento de la entrevista la proporción de mujeres que trabajaban con respecto al total de aquellas alguna vez unidas era de 20.7%, de las cuales el 11.9% trabajó después de unirse, pero no estaban activas al momento de celebrarse la entrevista. Las proporciones correspondientes a las mujeres que trabajaron antes y después de unirse, medidas con respecto al total de mujeres alguna vez unidas, fueron de 54.6 y de 32.6%, respectivamente (cuadro 42). La diferencia entre las proporciones de mujeres que trabajaban antes de unirse y después de hacerlo es de 22%. Esta comparación sirve para concluir que las mujeres trabajan en una mayor proporción cuando son solteras.

Los datos no permiten saber si son aquellas mujeres con una experiencia ocupacional previa a la unión las que trabajan en mayor proporción, o si es el nivel de escolaridad alcanzado u otros factores los que influyen. En un trabajo realizado con datos de esta misma encuesta (Quilodrán, 1982) se encontró que la proporción de mujeres ocupadas entre aquellas cuya unión se encuentra interrumpida, duplica la proporción de las que tienen uniones subsistentes. Lo anterior indicaría que los motivos por los cuales una mujer sale a trabajar pueden estar ligados, entre otros, a su situación matrimonial.

Comparando la participación por tipo de unión, antes y después de unirse (cuadro 42), se observa que las diferencias entre tipos de primera unión son menos marcadas en lo que respecta a la actividad ejercida antes de la unión que en la participación posterior a ésta. Antes de unirse, el 54.6% de las mujeres que tenían entre 15 y 49 años en el momento de la entrevista habían participado en algún momento en la actividad económica, y fue algo mayor la proporción correspondiente a las convivientes (el

**Cuadro 42**

Comparación entre las distribuciones de mujeres alguna vez unidas de 15-49 años que trabajaban antes y después de unirse, por tipo de unión  
(para 100 mujeres alguna vez unidas en cada tipo de unión)

<i>Tipo de primera unión</i>	<i>Antes de unirse</i>	<i>Después de unirse<sup>1</sup></i>
Civil	56.6	36.1
Civil y religioso	52.3	28.7
Convivencia	58.4	38.6
Total	54.6 (3 471)	32.6 (2 039)

<sup>1</sup> Incluye mujeres que trabajaban al momento de la entrevista, las cuales representaban el 20.7% del total de mujeres que han trabajado después de unirse.

58.4% en comparación al 52.3% del tipo civil y religioso, que es el más bajo).

Las proporciones de mujeres que luego contrajeron uniones civiles y religiosas difieren de aquellas que lo hicieron en una convivencia en el 9.9%, y es mayor la participación de las convivientes. En cambio, esta misma diferencia es un 7.4% favorables a las mujeres en matrimonio civil, con respecto a aquellas en matrimonio civil y religioso. El hecho de que estas últimas abandonen la escuela a edades más avanzadas podría explicar en cierta forma su menor participación ocupacional previa a la unión. En el trabajo después de la unión, las mujeres que trabajarían menos son aquellas que contrajeron una unión civil y religiosa.

Se puede argumentar y con razón que las diferentes estructuras de edades de cada uno de los tipos de uniones pueden estar influyendo sobre las proporciones de mujeres ocupadas.<sup>2</sup> Sin embargo, este efecto no parece ejercer una influencia importante, si se tiene en cuenta que la llegada de un primer hijo es uno

<sup>2</sup> Las estructuras por edades de cada tipo de unión difieren significativamente de las demás, según la prueba  $X_2$  a que fueron sometidas. En el anexo 5 figuran las estructuras por edad y el tipo de primera unión.

de los factores que mayor influencia puede ejercer sobre la decisión de una mujer de abandonar su ocupación, o impedir que entre a trabajar (si no lo estaba haciendo antes de unirse), ya que los tipos de uniones que tendrían que verse más afectados deberían ser aquellos en los que la primera unión se celebra más temprano y donde por lo mismo la llegada del primer hijo ocurre en edades también más jóvenes.

No obstante lo anterior, es la convivencia, cuya edad promedio a la primera unión es la más baja junto con la del matrimonio civil, la que presenta la proporción más alta de mujeres que trabajan, tanto antes como después de la unión. Esta constatación estaría indicando que no es necesariamente la estructura por edad del tipo de unión la responsable de una proporción mayor o menor de mujeres ocupadas. Se trataría más bien de un rasgo distintivo del tipo de unión.

Aun cuando existía la información requerida para efectuar un análisis de las proporciones de mujeres ocupadas por grupos de edad, el reducido número de casos que hubiera quedado al clasificarlas, además, por tipo de unión, habría impedido obtener conclusiones sostenibles; por ello ese análisis se dejó de lado y se recurrió a este nivel de generalidad (ocupada antes y después de unirse) al examinar el tipo de ocupación y de unión conjuntamente.

### *2.2.2 Participación femenina por tipo de ocupación*

Si examinamos primero la distribución del conjunto de mujeres que trabajaban antes de unirse por tipo de ocupación (cuadro 43), tenemos que en la categoría de “servicios personales”, que incluyen al servicio doméstico, se ubicó el 43.5% de las mujeres. El segundo tipo de ocupación en importancia sería el “profesional, técnico y administrativo”, con un 20.7%. En los tres tipos de uniones, las mujeres que trabajan se concentran en su gran mayoría en la categoría de “servicios personales”, y en segundo lugar, y sólo las que tienen uniones legales, en la categoría “profesional, técnico y administrativo”.

Los datos muestran en forma bastante clara que las mujeres en uniones civiles y religiosas participan más en trabajos que exigen una cierta calificación (28.9% en la categoría “profesional, técnico y administrativo”, en comparación con 19.4 y 6.4% de las

### Cuadro 43

Distribución de las mujeres de 15-49 años al momento de la entrevista que trabajaron antes y después de unirse, según tipo de ocupación y de primera unión  
(para 100 mujeres en cada tipo de unión)

Tipo de primera unión	Tipo de ocupación						Total
	Profesional técnico y administrativo	Comerciantes y vendedoras	Servicios personales <sup>1</sup>	Agrícola	Obreras		
Civil	Antes	19.4	13.1	45.8	10.0	11.7	100.0
	Después	20.0	15.7	37.0	11.1	16.2	100.0
Civil y religioso	Antes	28.9	11.9	33.0	9.0	17.2	100.0
	Después	27.7	18.3	23.9	12.4	17.7	100.0
Convivencia	Antes	6.4	7.2	61.2	12.3	12.9	100.0
	Después	10.2	14.3	43.2	16.7	15.6	100.0
Total	Antes	20.7	10.7	43.5	10.1	15.0	100.0
	Después	20.7	16.5	32.5	13.5	16.8	100.0

<sup>1</sup> Incluye el servicio doméstico.

civiles y convivientes, respectivamente, en este mismo grupo ocupacional) y menos en los “servicios personales” que los otros tipos de uniones.

La distribución de las mujeres que han trabajado después de la unión, sufre algunas variaciones con respecto a aquellas que lo hicieron antes de unirse. La única categoría que se mantiene en un mismo nivel es la de “profesional, técnico y administrativo”. Desciende la proporción de mujeres ocupadas en “servicios personales”, en beneficio sobre todo de la categoría “comerciantes y vendedoras”, ocupaciones que son más compatibles con una familia en formación que los “servicios personales” constituidos, fundamentalmente, por labores relacionadas con el servicio doméstico. La participación en ocupaciones agrícolas y como obreras se incrementa en cada uno de los tipos de uniones.

La distribución por tipo de unión y de ocupación es, en términos generales, la misma que la que se encontró entre las mujeres que trabajaron antes de unirse, con algunos cambios que no alteran lo fundamental de las tendencias observadas hasta aquí.

Las mujeres en uniones civiles y religiosas que habitan, en mayor proporción que las convivientes y civiles, en lugares más urbanizados y que poseen niveles algo más elevados de escolaridad, trabajarían en su mayoría, igual que las mujeres de los otros tipos de unión, en ocupaciones que caen dentro de la categoría de “servicios personales”, pero en una proporción mucho menor, y más frecuentemente que las civiles y convivientes en ocupaciones de tipo “profesional, técnico y administrativo”. Las convivientes disminuyen su participación en la categoría de “servicios personales” y la incrementan en todas las demás, especialmente como “comerciantes y vendedoras”.

### **2.3 Ocupación de los cónyuges**

Los datos del cuadro 44, relativos a la ocupación de los cónyuges de las entrevistadas, son los únicos que pueden proporcionar una visión de conjunto de la relación ocupación-tipo de unión, ya que para las mujeres la información viene seccionada de forma que el hecho de trabajar o haber trabajado podría estar introduciendo un sesgo en la interpretación.

El 65.9% de los cónyuges de las mujeres entrevistadas se de-

### Cuadro 44

Distribución de los cónyuges de las mujeres de 15-49 años según su tipo de ocupación y primera unión de la mujer (porcentajes)

Tipo de primera unión	Tipo de ocupación						Total
	Profesional técnico y administrativo	Comerciantes y vendedores	Servicios personales	Agrícola	Obreros	Total	
Civil	14.7	6.8	14.6	35.7	28.2	100.0	
Civil y religioso	19.1	7.3	10.9	35.0	27.7	100.0	
Convivencia	8.0	6.0	12.7	45.3	28.0	100.0	
Total	15.3	6.8	12.0	38.0	27.9	100.0	

sempañan en ocupaciones de tipo agrícola o como obreros. Esto constituye una diferencia notable con respecto a las mujeres que trabajan o han trabajado, caso en el que esta misma proporción representaba sólo el 25%. La categoría clave en la diferencia de la estructura ocupacional entre sexos la constituyen los “servicios personales”, ya que ésta es más de tres veces mayor entre las mujeres que entre los hombres.

Considerando, además de la ocupación, el tipo de primera unión, resulta que nuevamente son los cónyuges de las mujeres en matrimonio civil y religioso, seguidos por los que se encuentran en uniones civiles, los que presentan las proporciones más altas en las categorías ocupacionales “profesional, técnico y administrativo” y “comerciantes y vendedores”, así como las más bajas en las de tipo agrícola. La categoría menos diferenciada es la de los “obreros”, en la cual no se da una distinción según tipo de unión.

Lo que sucede en la categoría de “servicios personales”, difiere también de lo observado con respecto a las mujeres que trabajaron alguna vez. Los cónyuges de aquellas en uniones civiles serían los que más frecuentemente estarían ocupados en este sector, y les siguen en orden descendente los unidos en convivencias. O sea, que en la población total de mujeres en edad reproductiva cuyos cónyuges trabajan en “servicios personales”, la diferencia más evidente se daría entre los tipos de uniones civiles y civiles y religiosas (14.6 y 10.9%, respectivamente, véase cuadro 44).

Este último cuadro 44 está mostrando que si se adopta como referencia para el análisis la distribución total de los cónyuges de las mujeres según ocupación, la diferenciación por tipo de unión es menos evidente que la obtenida cuando se trabajó con la ocupación de la mujer. Esto puede deberse a que la información relativa a la experiencia ocupacional de la mujer, sobre todo aquella que precedió a la unión, coincide más con el momento de celebrarse ésta que la correspondiente al cónyuge, la cual representa la ocupación última. La movilidad ocupacional que se hubiera dado en el lapso primera unión-entrevista introduciría un sesgo tanto mayor cuanto más importante sea la movilidad. Otro elemento que interfiere son las nuevas nupcias, caso en el cual la información no pertenecería a la persona con quien se unió por primera vez, sino al último cónyuge. En realidad, las únicas

categorías de ocupación donde las diferencias por tipo de unión operan en forma clara son las de “profesional, técnico y administrativo” y “agrícola”, que podrían considerarse como las que ocupan las posiciones extremas en la categorización ocupacional manejada.

#### **2.4 Algunas características socioeconómicas y de residencia de las mujeres con convivencias legalizadas**

A través del trabajo se ha caracterizado a las mujeres que legalizan sus primeras convivencias en cuanto a su patrón de nupcialidad. En este punto, ya sabemos que se trata de mujeres que se unen por primera vez más jóvenes que las de los otros tipos de uniones, que su unión es comparativamente más estable y que de estas características se deriva una duración promedio más prolongada.

¿Qué características socioeconómicas tienen estas mujeres con convivencias legalizadas, cuyo patrón de uniones es una mezcla de la edad promedio al casarse de las mujeres que se unieron por primera vez en convivencia, con una estabilidad cercana a la de las mujeres en uniones civiles y religiosas? Los datos que figuran en el cuadro 45 nos indican que se trata de mujeres que en una proporción próxima al 60% habitan en localidades de menos de 20 mil habitantes; la proporción de mujeres y hombres sin escolaridad se asemeja a la del conjunto de las convivientes mujeres y supera al de los hombres; o sea que se trata del tipo de unión que posee los niveles más bajos de escolaridad observados entre las mujeres de 15-49 años y sus cónyuges. En cuanto a su participación ocupacional, ésta se parece a la de los otros tipos de uniones y en especial a la convivencia, por lo que toca al trabajo antes de unirse.

La situación varía radicalmente cuando se analiza el trabajo después de unirse. En este último caso las convivientes con uniones legalizadas presentan niveles de participación más reducidos que los de cualquier otro tipo de primera unión (18.5% mientras que para el conjunto de mujeres esta proporción es de 38.6 por ciento).

Los “servicios personales” concentran al 56.7% del total de mujeres con convivencia legalizada que trabajan antes de unir-

**Cuadro 45**

Algunas características socioeconómicas y de residencia de las mujeres en convivencia legalizada, de 15-49 años (para 100 mujeres en cada tipo de unión)

%	<i>Convivencia legalizada</i>	<i>Convivencia (total)</i>
Residencia en localidades de menos de 20 000 hab.	58.0	58.1
Sin escolaridad		
mujer	32.1	32.8
cónyuge	24.8	18.4
Trabajaron antes de unirse	57.9	58.4
Ocupación más frecuente, serv. personales	56.7	61.2
Trabajaron después de unirse	18.5	38.6
Ocupación más frecuente, serv. personales	25.9 <sup>1</sup>	43.2
Ocupación más frecuente del cónyuge, agrícola	44.2	45.3

<sup>1</sup> Otro 25.2% trabaja en ocupaciones agrícolas.

se, pero sólo a un cuarto de aquellas que lo hacen después de unirse. Además de reducirse considerablemente la proporción de las que trabajan después de unirse, se produce un desplazamiento hacia ocupaciones agrícolas lo cual es acorde con la proporción de cónyuges que trabajan en este sector (44.2 por ciento).

Lo anterior indicaría que las mujeres en convivencia legalizada viven en su mayoría en localidades rurales y semiurbanas; poseen los niveles de escolaridad más bajos de todos los tipos de unión; participan poco en la actividad económica, y sus cónyuges se desempeñan sobre todo en actividades agrícolas y como obreros.

## Conclusión

Del análisis efectuado se puede concluir que la diferenciación del patrón de nupcialidad que se observa según tipo de primera unión va acompañada a su vez de otra diferenciación según características socioeconómicas. Combinando las características demográficas con las socioeconómicas se puede establecer la siguiente caracterización de los tipos de uniones:

### *Civil y religioso*

Su presencia es mayoritaria en todos los sectores pero más aún en el urbano, posee los mayores niveles de escolaridad y las mujeres que pertenecen a él trabajan menos frecuentemente que en los otros tipos de unión después de unirse, y cuando lo hacen, se ubican en ocupaciones de mayor calificación (profesional, técnico y administrativo). Los cónyuges de estas mujeres poseen, al igual que ellas, los niveles de escolaridad y de ocupación más elevados. Por otra parte, la edad promedio al unirse que presentan es muy similar a la del tipo de unión civil (20 y 19.9 años respectivamente entre mujeres de 35-49 años), pero algo más de un año mayor que la correspondiente a la convivencia. Poseen además, tanto una baja propensión a la disolución (9.2% de las mujeres de 15-49 años) como a las nuevas nupcias (3.0% de las mujeres de 15-49 años).

Este tipo de primera unión, sancionado por las leyes civiles y religiosas y que representa alrededor del 60% del total de primeras uniones, puede ser considerado como el más estable, por lo menos hasta el momento en que se efectuó la encuesta aquí analizada.

### *Civil*

Esta unión se presenta sobre todo en las localidades urbanas. Sus niveles de escolaridad son algo más bajos que los del tipo de unión civil y religioso, pero mucho más próximos de éstos que de las convivencias. En cuanto a la ocupación, las proporciones de las mujeres que trabajan se asemejan más a las de las convivientes que a las de las uniones civiles y religiosas. En lo que respecta al tipo de ocupación, a veces está más cercano de la unión civil

y religiosa y en otras ocasiones de la convivencia. Como se dijo antes su edad al unirse por primera vez es casi la misma que la de tipo civil y religioso; sin embargo, su estabilidad es muy distinta. Sus proporciones de mujeres en uniones disueltas son parecidas a las de las convivencias (21.4 y 24.8%, respectivamente ver cuadro 34); las relativas a nuevas nupcias algo más bajas que entre estas últimas y la duración de las uniones muy semejante.

Resulta difícil calificar este tipo de unión, que constituye el 14.2% de las primeras uniones, ya que contiene características algunas veces semejantes a las de las uniones civiles y religiosas y otras a las de la convivencia. Tal vez se trate de un tipo de unión poco homogéneo en cuanto a su composición, y esto se puede deber a que en él estén presentes mujeres provenientes de convivencias (uniones legalizadas) o en tránsito hacia una unión civil y religiosa. Sería necesario hacer una reconstitución de historias matrimoniales para profundizar en este tipo de unión.

### *Convivencia*

A diferencia de los primeros dos tipos de uniones, la convivencia es más frecuente en las áreas rurales que en las urbanas y metropolitanas. El nivel de escolaridad es bajo, si se tiene en consideración que el 32.8% de las mujeres y el 25.1% de los hombres declararon no haber cursado ningún año en la escuela. Estas cifras son el doble de las que presenta el tipo de unión civil; en cambio, tratándose de la ocupación, las diferencias entre los tipos de unión civil y convivencia no son tan acusadas. La proporción de mujeres que trabajan después de unirse es casi la misma como también la de aquellas que trabajan en las labores agrícolas y como obreras. Los cónyuges, por su parte, presentan distribuciones semejantes.

No cabe duda que este tipo de unión en el que se unen por primera vez la cuarta parte de las mujeres (24.8%, exactamente) es poco estable, a pesar de que casi la mitad de sus miembros transformará su convivencia en una unión legal (ver legalizaciones en el cuadro 38). Las razones de esta inestabilidad no deben ser ligadas directamente con sus características socioeconómicas, ya que la porción de ellas que legaliza su unión tiene condiciones aún más deficientes que las del conjunto de convivientes. Las relaciones de causalidad son más complejas y en esta ocasión el

ejercicio se limita a la parte descriptiva.

La hipótesis planteada de una exposición diferencial de la mujer al riesgo de concebir según la naturaleza de su primera unión queda establecida. En este sentido la estabilidad de la unión juega un papel decisivo, pues como consecuencia de esta exposición diferencial, los niveles de fecundidad lo son también.

La diferenciación según tipo de unión, en este caso la primera, contribuiría a explicar mejor la relación nupcialidad-fecundidad. La utilización del patrón de uniones, en cuya definición concurren las diversas variables que conforman el fenómeno nupcialidad, aparece como un recurso apropiado para establecer esta relación cuando aún no interviene la regulación voluntaria de los nacimientos.



## V. FORMACIÓN DE LA DESCENDENCIA POR TIPO DE UNIÓN

### 1. FECUNDIDAD POR TIPO DE PRIMERA UNIÓN

En el capítulo anterior se mostró que existía una diferenciación de las mujeres en cuanto a su tipo de primera unión. Las diferencias observadas radicaban en el patrón de uniones y en algunas de las características socioeconómicas. Diferentes edades al unirse y diversos niveles de estabilidad conducían a distintas duraciones de unión, en cada uno de los tipos de primeras uniones. En el contexto de una sociedad como la mexicana, que no controlaba en forma efectiva su fecundidad a la fecha de la encuesta, estas distintas duraciones podrían considerarse como equivalentes al tiempo que una mujer permanecía expuesta al riesgo de concebir dentro de cada tipo de unión.

Con base en la premisa anterior, se efectúa un análisis consistente en la descripción de la forma en que las mujeres pertenecientes a cada tipo de unión van acumulando sus hijos a través de su periodo reproductivo. De hecho lo que se busca es establecer una vinculación entre los fenómenos nupcialidad y fecundidad, bajo la hipótesis de que los tipos de uniones que exponen a las mujeres por tiempo más prolongado al riesgo de concebir serán también aquellos que presenten los niveles de fecundidad más altos.

#### 1.1 Número promedio de hijos nacidos vivos

El primer paso en el estudio de la formación de la descendencia consistirá en analizar los promedios de hijos nacidos vivos acumulados hasta cierta edad por las mujeres según su tipo de primera y última unión.

Los diferenciales entre los promedios de hijos nacidos vivos por tipo de primera unión existen cualquiera que sea el grupo de edad que se considere, aunque los lugares que ocupan no son sistemáticamente los mismos (cuadro 46). Por ejemplo, los promedios de hijos para el total de mujeres de 15-49 años se muestran favorables al tipo de unión civil y religioso, pero éstos no son los más altos en todos los grupos de edades. Dejando de lado las diferencias producto de los efectos generacionales que seguramente existen, puede decirse que no es sino hasta los 35 años que este último tipo de unión comienza a superar a los otros para lograr el mayor promedio de hijos, con el cual terminan su vida reproductiva las mujeres pertenecientes a él. Esto parece estar indicando que, como se vio anteriormente, la clave de la mayor fecundidad de las mujeres que se unen desde un comienzo en unión civil y religiosa reside en la estabilidad que presenta este tipo de unión en relación con los otros.

Con la comparación de los promedios de hijos nacidos vivos según tipo de primera y última unión lo que se busca es comprobar si hay variaciones entre ambos tipos y el sentido de éstas. Dada la información sobre nupcialidad que ha sido acumulada con respecto a cada tipo de unión, cabría esperar promedios de hijos más elevados entre las mujeres cuya última unión fue un matrimonio civil o civil y religioso. Esta expectativa proviene del hecho de que a estos tipos de uniones se habrían trasladado las mujeres que legalizaron sus uniones, las cuales se sabe que son las que terminan acumulando las duraciones promedio de unión más elevadas. Las legalizadas constituirían en este sentido un grupo selectivo de mujeres que al agregarse paulatinamente a los grupos de mujeres en uniones legales elevarían los promedios de hijos nacidos vivos de estas últimas.

Otro aspecto que resulta interesante destacar es el del incremento de los promedios de hijos nacidos vivos con la edad de la mujer hasta los 44 años para cada uno de los tipos de primera unión. El descenso que experimenta el promedio de hijos en el grupo de edades 45-49 años con respecto a los grupos de edades más jóvenes no es uniforme. Así se tiene que los promedios descienden entre los grupos de edades 40-44 y 45-49 años en 0.6 hijos si se trata de las mujeres en uniones civiles y en 0.4 hijos en el caso de las convivientes. El grupo de mujeres en uniones civiles y religiosas, en cambio, no sólo registra el promedio más alto

### Cuadro 46

Promedio de hijos nacidos vivos según naturaleza de la primera y última unión por grupo de generaciones

	Edad-Generaciones								Total
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931		
Estado civil									
Civil									
Primera unión	1.0	2.1	3.2	4.8	6.2	6.8	6.2	4.0	
Última unión	1.0	2.1	3.3	4.9	6.2	6.7	6.1	4.1	
Civil y religioso									
Primera unión	1.0	1.8	3.3	4.8	6.3	7.1	7.5	4.7	
Última unión	1.0	2.0	3.4	5.0	6.5	7.3	7.6	4.8	
Convivencia									
Primera unión	1.1	2.1	3.8	5.3	6.3	7.1	6.7	4.4	
Última unión	1.1	2.0	3.8	4.9	6.1	6.1	5.9	4.0	

de hijos en el grupo de edades 45-49 años, sino que éste es además superior en 0.4 hijos al de las generaciones que contaban con 40-44 años en el momento de la entrevista. Esta selectividad por tipo de unión se señala como un elemento a tener en cuenta en la discusión sobre la menor fecundidad de las mujeres en el grupo de edades 45-49 años, que ha sido comprobada prácticamente en todos los países donde se levantaron encuestas WFS incluido México.

Según el análisis recién efectuado, los promedios de hijos nacidos vivos presentarían un ligera tendencia a incrementarse en el caso de las uniones civiles y civiles y religiosas, cuando se adopta como referencia para el cálculo el tipo de última unión. Los incrementos difieren de un grupo de edades a otro pero siempre son pequeños (0.1 hijos más en promedio). Seguramente lo que influyó en la elevación de los promedios de los grupos 15-19 y 20-24 años según la última unión fue la campaña de legalización de uniones efectuada cuando estas generaciones comenzaban a unirse o llevaban poco de haberlo hecho.<sup>1</sup>

Esto último estaría en relación con el descenso más marcado que presentan los promedios de hijos de las convivientes entre la primera y la última unión en estos mismos grupos de edades.

## **1.2 Hijos nacidos vivos antes de la primera unión y concepciones prenupciales**

Los hijos nacidos antes de la primera unión y las concepciones prenupciales pueden ser considerados dentro de las características que permiten profundizar en las relaciones nupcialidad-fecundidad. La existencia de un hijo puede conducir a la celebración de una unión si ésta no pudo celebrarse antes de su nacimiento, o bien posponer e incluso impedir una unión posterior de la madre, según sea la rigidez de las costumbres.

Según los datos del cuadro 47, el 4.6% de las mujeres de 15 a 49 años que luego se unieron, declararon haber tenido al menos un hijo nacido vivo antes de contraer su primera unión. La

<sup>1</sup> El gobierno mexicano llevó a cabo, entre los años 1971 y 1974, campañas destinadas a lograr el registro de hijos y la legalización de uniones consensuales.

**Cuadro 47**

Proporción de mujeres alguna vez unidas que tuvieron hijos antes de la primera unión y proporción de sus hijos

<i>Tipo de primera unión</i>	<i>Mujeres<sup>1</sup> %</i>	<i>HNV<sup>2</sup> %</i>
Civil	3.5	1.2
Civil y religioso	2.8	1.0
Conviviente	8.9	3.1
Total	4.6 (286)	1.5 (439)

<sup>1</sup> Para 100 mujeres alguna vez unidas en cada tipo de unión.

<sup>2</sup> Para 100 hijos nacidos vivos de mujeres pertenecientes a cada tipo de unión.

forma de captar la información no permite saber si se trataba de hijos del mismo hombre, con quien se unieron posteriormente o no. La proporción que representan estos hijos, dentro del total de los hijos de las madres alguna vez unidas entrevistadas en la encuesta, es mínimo (1.5 por ciento).

En cuanto a lo que en esta parte nos interesa de manera principal se tiene que son las convivientes las que en una proporción más elevada declaran haber tenido un hijo antes de su primera convivencia. Esta proporción es 3.2 veces más grande que entre las civiles y religiosas y 2.5 veces más que entre las civiles.

Las concepciones prenupciales por su parte, son más frecuentes que los hijos nacidos antes de la primera unión (cuadro 48). Un 10.9% del total de mujeres alguna vez unidas declara haberlo hecho ya embarazada, o sea, poco más del doble de aquellas que se unieron con hijos ya nacidos (eventualmente puede haber mujeres que figuren en las dos situaciones).

Los diferenciales entre tipos de primera unión persisten al igual que sucedió con los hijos nacidos vivos dentro de la unión y antes de ella. De todos los tipos de uniones, la convivencia es aquella con la proporción más elevada de mujeres que se unen embarazadas (27.8%). Por su parte el matrimonio civil y religioso presenta la proporción más baja con un 8.8%, y la unión

**Cuadro 48**

Proporciones de las mujeres con concepciones  
prenupciales y de sus hijos

<i>Tipo de primera unión</i>	<i>Mujeres<sup>1</sup></i>	<i>HNV<sup>2</sup></i>
Civil	9.7	2.9
Civil y religioso	8.8	2.3
Conviviente	27.8	4.9
Total	10.9 (679)	3.1 (867)

<sup>1</sup> Para 100 mujeres alguna vez unidas en cada tipo de unión.

<sup>2</sup> Para 100 hijos nacidos vivos de mujeres pertenecientes a cada tipo de unión.

civil se ubica muy cerca con un 9.7%. Los diferenciales se asemejan a los existentes entre tipos de uniones para hijos nacidos antes de la unión: la proporción de mujeres con una primera convivencia que declaran haberse unido embarazadas es 3.2 veces más grande que la correspondiente a la de uniones civiles y religiosas y 2.9 veces superior a la de las uniones sólo civiles. La diferencia entre las proporciones correspondientes a las uniones civiles y civiles y religiosas es en este caso menor (9.3%) que en el de los hijos nacidos antes de la unión (20 por ciento).

### 1.3 Hijos de madres solteras

Ha parecido conveniente presentar algunos datos relativos a la fecundidad de las mujeres que declaran no haber tenido ninguna unión, para completar el análisis del conjunto de mujeres que contribuyen a la reproducción y, sobre todo, para estimar su importancia relativa dentro de este proceso. Las frecuencias son pequeñas, de ahí que el manejo que se hace de los datos por grupos de edades sea limitado.

En el cuadro 49 se puede ver que los hijos nacidos vivos de las mujeres solteras representan menos del 1% del total de hijos de las mujeres de 15-49 años a la fecha de la encuesta (0.6%).

**Cuadro 49**

Fecundidad de las mujeres solteras

	Edad-Generaciones							Total
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
Hijos nacidos vivos <sup>1</sup> (%)	3.0	1.6	0.8	0.7	0.4	0.2	0.3	0.6 (176)
Mujeres con hijos <sup>2</sup> (%)	100.0 <sup>3</sup>	5.6	10.8	24.8	27.6	18.0	18.8	11.7 (123)
Promedio de HNV por mujer	1.4	1.1	1.4	1.6	1.6	1.3	2.5	1.4

<sup>1</sup> Para 100 HNV en cada grupo de edad de las madres.

<sup>2</sup> Para 100 mujeres solteras en cada grupo de edad.

<sup>3</sup> Dada la forma de muestreo el grupo de edades 15-19 estuvo integrado sólo por mujeres alguna vez unidas y solteras con hijos.

Las proporciones más elevadas (3 y 1.6%), las presentan las generaciones que tenían entre 15 y 24 años, o sea, mujeres que aún pueden contraer una primera unión y pasar a engrosar las filas de aquellas con hijos nacidos vivos antes de la unión. La disminución de las proporciones de mujeres solteras con hijos puede también responder a que aquellas llegadas a cierta edad declaren con más frecuencia el haber tenido los hijos dentro de uniones que cuando son más jóvenes.

Las proporciones de mujeres solteras con hijos con respecto al total de solteras en cada grupo de edades, está mostrando que éstas son muy distintas según generaciones, lo cual dificulta derivar un patrón por edad. Es probable que las proporciones más elevadas que presentan las generaciones que tenían al momento de la entrevista entre 30 y 40 años, no constituyan sólo un fenómeno generacional sino que, efectivamente, en estas edades se dé una frecuencia mayor de nacimientos entre las mujeres solteras. El número de casos analizados no permite profundizar en el calendario de los nacimientos como para confirmar esta última hipótesis.

Lo que cabe retener de los datos del cuadro 49 sería que el 11.7% de las solteras declaran haber tenido al menos un hijo y que su promedio de hijos es bajo en comparación con el promedio del conjunto de mujeres de la encuesta (1.4 y 4.5 hijos en promedio, respectivamente).

En el cuadro 50 se buscó estimar la proporción de mujeres que tienen hijos en su condición de solteras. Por esta razón en él se reunieron las proporciones de mujeres solteras con hijos y aquellas que declaran haber tenido hijos antes de unirse. Ambas series de proporciones por grupos de edad fueron calculadas con respecto a la población total de mujeres en cada grupo de edad. Los resultados indican que las mujeres solteras con hijos representan el 1.7% del total de mujeres entrevistadas (7 310) y aquellas con hijos nacidos antes de la primera unión un 3.9%, lo cual hace un total de 5.6% de mujeres entrevistadas que tuvieron hijos cuando eran solteras.

Llama la atención que aun cuando se incluye en la encuesta como tipo de unión a la convivencia, cuya definición no incorpora ningún formalismo, persiste la presencia de un grupo de mujeres que reconocen no haber estado nunca en una unión. Seguramente lo efímero de su unión explica que la mujer no la

**Cuadro 50**

Proporciones de mujeres solteras con hijos nacidos vivos  
(para 100 mujeres en cada grupo de edad)

	Edad-Generaciones								Total
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931		
Mujeres solteras	2.3	1.9	1.6	2.2	1.5	1.1	0.9	1.7 (123)	
Mujeres con hijos antes de la primera unión <sup>1</sup>	1.6	2.2	3.2	4.2	4.7	6.7	6.3	3.9 (286)	
Total	3.9	4.1	4.8	6.4	6.3	7.8	7.2	5.6 (409)	

<sup>1</sup> Se trata de mujeres alguna vez unidas que declaran haber tenido hijos antes de la primera unión, es decir, cuando eran solteras.

considere como una convivencia. Por último, cabe agregar que la fecundidad de estas mujeres solteras es más bien tardía, ya que el promedio de edad al tener el primer hijo, obtenido con datos de esta misma encuesta, fue de 26 años para las mujeres que contaban entre 35 y 49 años en el momento de la entrevista. Para las mujeres alguna vez unidas este promedio fue de 20.3 años.

## 2. DESCENDENCIA SEGÚN DURACIÓN DE LAS UNIONES

En un punto anterior se dejó establecido que las mujeres en distintos tipos de uniones acumulaban promedios también distintos de hijos. En esta parte se busca mostrar cómo se efectuó la acumulación de hijos a medida que transcurría la unión para las mujeres, en cada uno de los tipos de unión que se han venido examinando. El procedimiento utilizado para medir los incrementos de fecundidad según la duración de las uniones, consiste en dividir el número de nacimientos ocurridos dentro de intervalos de un año entre el número de madres que recorrieron ese mismo intervalo. Cabe precisar que una mujer sale de observación sólo por fecha de entrevista; esto significa que los indicadores elaborados incluyen el efecto de la viudez, de la separación y del divorcio.<sup>2</sup>

Los indicadores que serán utilizados son los siguientes:

PAT: Promedio acumulado de hijos nacidos vivos por duración, desde la primera unión, de mujeres con una o más uniones subsistentes o interrumpidas en el momento de la entrevista.

PA1: Promedio acumulado de hijos nacidos vivos durante la primera unión, por duración transcurrida desde su celebración, para mujeres con una o más uniones interrumpidas o no al momento de la entrevista.

El hecho de ir interrelacionando la formación de la descendencia con la historia marital de las mujeres tiene la ventaja, sobre los otros análisis, de que el promedio de hijos obtenido se va calculando sobre intervalos bastante pequeños (aquí, de un

<sup>2</sup> Aplicación del método de tablas de vida.

año), de modo que es posible ver cómo se va incrementando la fecundidad de las mujeres conforme a la duración de sus uniones y, por consiguiente, de acuerdo con su edad. La posibilidad que otorga un procedimiento de esta naturaleza es particularmente importante cuando la fecundidad varía más en función de la duración de las uniones que de la edad de la mujer.

## 2.1 Promedio acumulado de hijos por generaciones

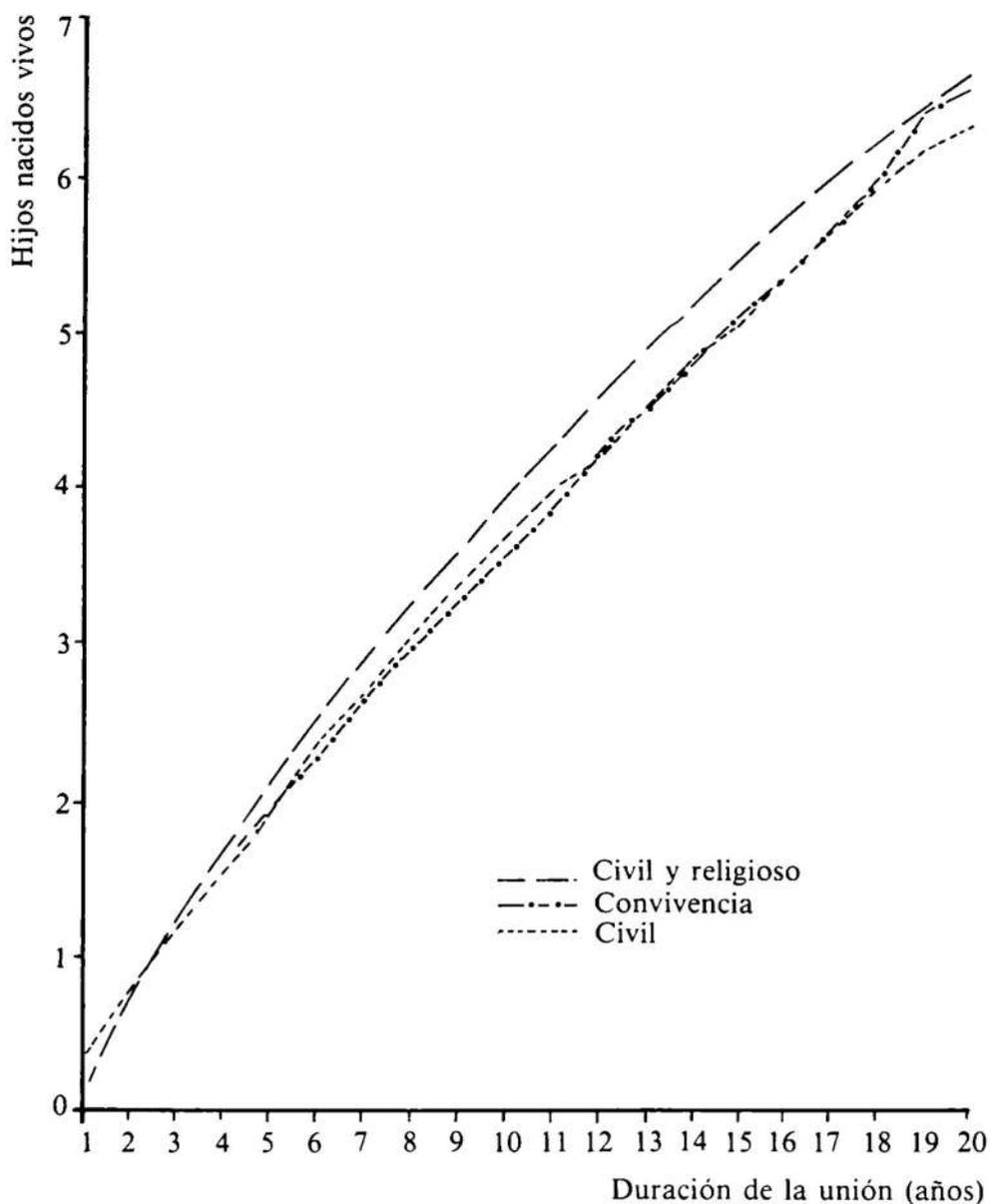
En las gráficas 15 y 16 se procedió a representar la acumulación de los promedios de hijos nacidos vivos en el interior de dos grupos de generaciones: uno de mujeres que contaban entre 40-44 años y que ya habían prácticamente completado la formación de su descendencia en el momento de la entrevista, y otro de mujeres de 25-29 años, que se encontraban en plena formación de esa descendencia. A diferencia del análisis de promedios de hijos por grupos de generaciones que tienen distintas edades en el momento de la entrevista, aquí se está trazando la historia de un mismo grupo de generaciones. El problema que subsistiría sería el de una sobrerrepresentación de las mujeres unidas muy jóvenes en las duraciones de uniones más elevadas, lo cual podría conducir a que los diferenciales de fecundidad entre tipos de primeras uniones se atenuaran. Aquellos tipos de uniones que se realizan más temprano tendrían un mayor número de mujeres en las duraciones de uniones más elevadas y, consecuentemente, con más hijos acumulados.

A pesar de lo anterior, los diferenciales de fecundidad por tipo de primera unión persisten según se puede ver en las gráficas 15 y 16, ya sea que se trate de generaciones al final de su vida reproductiva o de otras más jóvenes. En los dos casos el matrimonio civil y religioso es el que acumula un promedio más alto de hijos. Le siguen en orden descendente la convivencia y el matrimonio civil. La separación entre las curvas ocurre desde duraciones muy tempranas (antes de los cinco años). Los promedios correspondientes a las convivientes y a las uniones civiles son muy similares, sobre todo en el caso de las mujeres de 40-44 años, donde las curvas se confunden.

La observación de las generaciones 1932-1936 (40-44 años), transcurridos 15 años de unión, lleva a apreciar diferencias del

### Gráfica 15

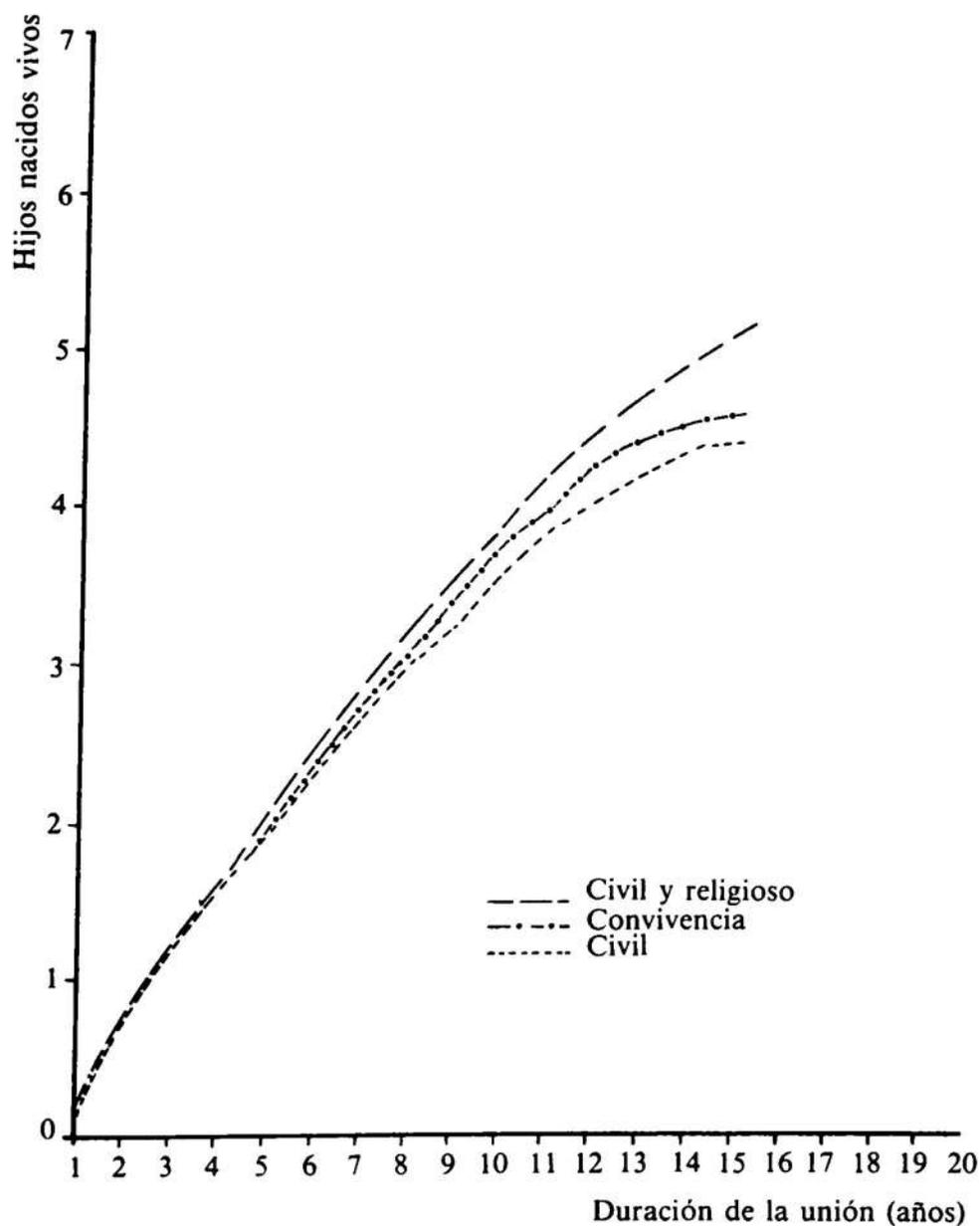
Promedio de hijos nacidos vivos, según duración de la unión  
(Generaciones 1932-1936: Grupo de edad 40-44 años)



Fuente: Cuadro 51

**Gráfica 16**

Promedio de hijos nacidos vivos, según duración de la unión  
(Generaciones 1947-1951: Grupo de edad 25-29 años)



Fuente: Cuadro 52

orden de 0.4 hijos de promedio entre los diferentes tipos de uniones (cuadro 51). Estas mismas diferencias son algo mayores en el caso de las generaciones 1947-1951: 0.7 hijos en promedio entre civiles y religiosas y civiles, y 0.5 hijos entre conviviente y civiles y religiosas, en ambos casos en la duración de 15 años (cuadro 52). O sea que en las generaciones más jóvenes y con niveles algo más bajos de fecundidad, las diferencias entre tipos de uniones son todavía más acentuadas.

### Cuadro 51

Promedio acumulado de hijos nacidos vivos de las mujeres de las generaciones 1932-1936<sup>1</sup>  
(mujeres de 40-44 años al momento de la entrevista)

<i>Duración en años<sup>2</sup></i>	<i>Civil</i>	<i>Civil y religioso</i>	<i>Convivencia</i>	<i>Total</i>
1	0.18	0.13	0.31	0.18
2	0.73	0.72	0.81	0.74
3	1.16	1.17	1.19	1.17
4	1.52	1.66	1.60	1.63
5	1.91	2.10	1.96	2.04
6	2.40	2.51	2.29	2.44
7	2.67	2.88	2.65	2.80
8	3.05	3.25	2.97	3.15
9	3.37	3.59	3.26	3.48
10	3.69	3.97	3.56	3.83
11	4.00	4.25	3.87	4.13
12	4.19	4.61	4.24	4.46
13	4.56	4.90	4.50	4.76
14	4.86	5.17	4.83	5.05
15	5.06	5.49	5.13	5.34
16	5.38	5.75	5.37	5.61
17	5.65	5.98	5.69	5.86
18	5.92	6.20	5.96	6.11
19	6.17	6.44	6.18	6.34
20	6.32	6.66	6.42	6.56
Número de mujeres	(106)	(484)	(189)	(779)

<sup>1</sup> Indicador PAT.

<sup>2</sup> Tiempo transcurrido desde la primera unión.

**Cuadro 52**

Promedio acumulado de hijos nacidos vivos de las mujeres  
de las generaciones 1947-1951<sup>1</sup>  
(mujeres de 25-29 años al momento de la entrevista)

<i>Duración años<sup>2</sup></i>	<i>Civil</i>	<i>Civil y religioso</i>	<i>Convivencia</i>	<i>Total</i>
1	0.11	0.08	0.18	0.11
2	0.74	0.73	0.75	0.74
3	1.18	1.20	1.15	1.19
4	1.58	1.66	1.60	1.63
5	1.91	2.10	1.98	2.04
6	2.34	2.50	2.38	2.45
7	2.68	2.87	2.78	2.82
8	3.01	3.22	3.09	3.15
9	3.25	3.55	3.44	3.47
10	3.60	3.89	3.77	3.81
11	3.85	4.23	3.99	4.09
12	4.02	4.52	4.29	4.36
13	4.23	4.75	4.44	4.55
14	4.40	4.99	4.56	4.73
15	4.42	5.14	4.61	4.82
Número de mujeres	(199)	(699)	(282)	(1 180)

<sup>1</sup> Indicador PAT.

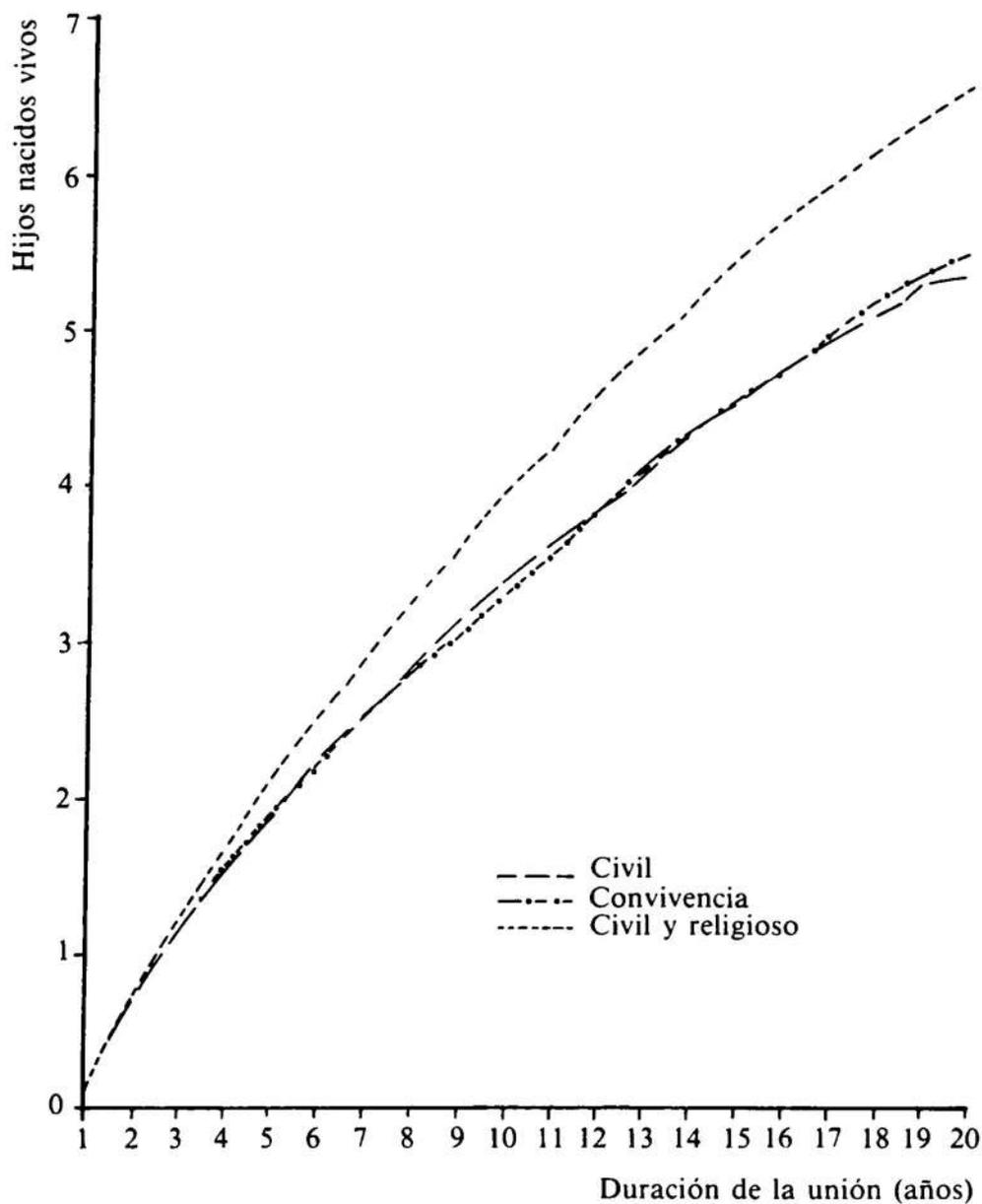
<sup>2</sup> Tiempo transcurrido desde la primera unión.

## 2.2 Promedio de hijos acumulados por generaciones durante la primera unión

En las gráficas 17 y 18 se presentan las series de promedios de hijos nacidos vivos durante la primera unión. En este caso, al igual que en el anterior, la mujer no sale de observación al interrumpirse la unión, pero ya no se le agregan los hijos tenidos después de ésta, como se hizo hace un momento. El resultado es el de diferencias mucho más acusadas entre los promedios de hijos por tipos de primera unión (cuadros 53 y 54). En las generaciones que tenían entre 40 y 44 años, transcurridos 20 años desde

### Gráfica 17

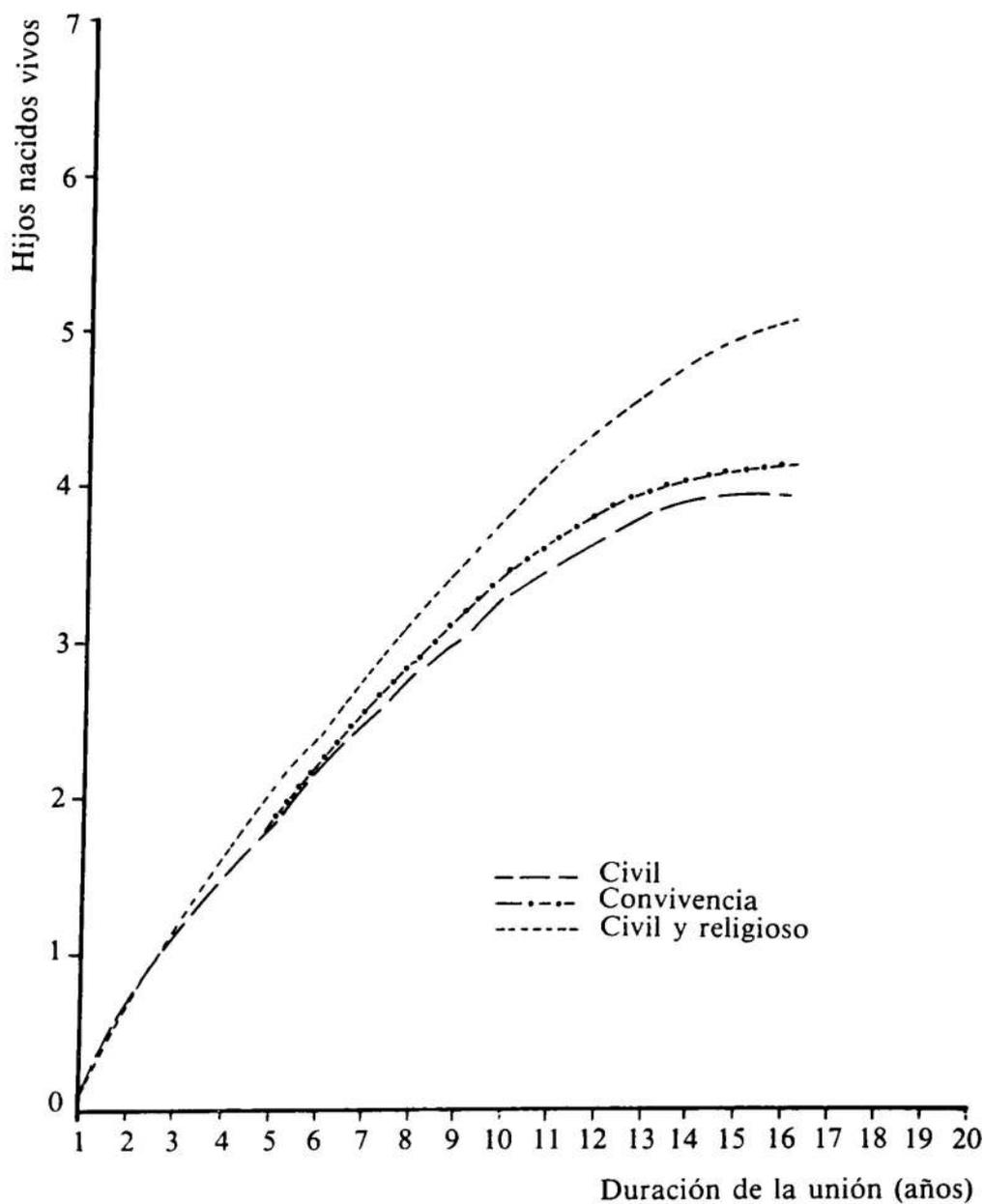
Promedio acumulado de hijos nacidos vivos de las generaciones 1932-1936 durante la primera unión (mujeres de 40-44 años al momento de la entrevista)



Fuente: Cuadro 53

**Gráfica 18**

Promedio acumulado de hijos nacidos vivos durante la primera unión de las generaciones 1947-1951 (mujeres de 25-29 años al momento de la entrevista)



Fuente: Cuadro 54

**Cuadro 53**

Promedio acumulado de hijos nacidos vivos de las mujeres de las generaciones 1932-1936 durante la primera unión<sup>1</sup> (mujeres de 40-44 años al momento de la entrevista)

<i>Duración años</i>	<i>Civil</i>	<i>Civil y religioso</i>	<i>Convivencia</i>	<i>Total</i>
1	0.17	0.13	0.30	0.17
2	0.70	0.72	0.78	0.73
3	1.13	1.16	1.15	1.16
4	1.48	1.66	1.54	1.61
5	1.84	2.09	1.88	2.00
6	2.26	2.49	2.16	2.38
7	2.49	2.86	2.50	2.72
8	2.82	3.23	2.78	3.06
9	3.10	3.57	3.02	3.37
10	3.37	3.95	3.28	3.71
11	3.62	4.22	3.53	3.97
12	3.79	4.57	3.82	4.28
13	4.05	4.85	4.03	4.54
14	4.33	5.12	4.29	4.81
15	4.48	5.43	4.51	5.08
16	4.71	5.68	4.70	5.31
17	4.88	5.89	4.95	5.52
18	5.07	6.11	5.16	5.74
19	5.27	6.33	5.31	5.94
20	5.33	6.54	5.48	6.12
Número de mujeres	(106)	(484)	(189)	(779)

<sup>1</sup> Indicador PAI.

la primera unión, la diferencia de hijos nacidos vivos en promedio entre mujeres de uniones civiles y religiosas y en convivencia es de 1.1, y de 1.2 entre civiles y religiosas y civiles. En las generaciones que tenían entre 25 y 29 años, las diferencias anteriores a la duración de la unión 15 —ya que no se puede ir más allá por la edad de las mujeres al momento de la entrevista— son de 0.9 y 1.1 hijos nacidos vivos en promedio respectivamente.

Cuadro 54

Promedio acumulado de hijos nacidos vivos de las mujeres  
de las generaciones 1947-1951<sup>1</sup>  
(mujeres de 25-29 años al momento de la entrevista)

<i>Duración en años</i>	<i>Civil</i>	<i>Civil y religioso</i>	<i>Convivencia</i>	<i>Total</i>
1	0.11	0.07	0.18	0.10
2	0.73	0.72	0.72	0.72
3	1.16	1.19	1.11	1.17
4	1.53	1.65	1.53	1.60
5	1.83	2.08	1.89	1.99
6	2.21	2.49	2.25	2.38
7	2.53	2.85	2.62	2.74
8	2.82	3.21	2.90	3.06
9	3.04	3.52	3.22	3.36
10	3.34	3.86	3.49	3.67
11	3.52	4.18	3.67	3.91
12	3.67	4.43	3.88	4.13
13	3.87	4.65	3.99	4.30
14	3.97	4.87	4.08	4.44
15	3.97	5.02	4.11	4.51
Número de mujeres	(199)	(699)	(282)	(1 180)

<sup>1</sup> Indicador P.A.L.

Para distinguir mejor entre las diferencias generacionales propiamente dichas y las diferencias derivadas de distintas duraciones de uniones, con lo que esto implica en términos de posibles recuperaciones de fecundidad, la comparación se puede hacer para una misma duración en ambos grupos de generaciones. El resultado es que transcurridos 10 años de unión las diferencias generacionales prácticamente desaparecen. Los promedios de hijos nacidos vivos para el conjunto de mujeres de 40-44 y 25-29 años son, respectivamente, de 3.83 y 3.81. Cuando se trata de la fecundidad durante la primera unión, los promedios son de 3.71 y 3.67 (cuadros 53 y 54). Como se puede apreciar, las diferencias son muy pequeñas.

### 2.3 Promedio acumulado de hijos según edad a la primera unión

Como último punto se ha buscado dar un ejemplo de la diferenciación en el promedio de hijos nacidos vivos por tipo de uniones, pero esta vez teniendo en cuenta la edad a la primera unión. Para ello se ha elegido el grupo de mujeres de 40-49 años unidas entre los 15 y 19 años, de modo que a los 40 años todas ellas hubieran tenido tiempo de estar unidas al menos durante 20 años.

Si controlamos la edad a la primera unión y evitamos de este modo la salida de observación de mujeres que por el hecho de haberse unido más tarde no llegan a las duraciones de uniones más elevadas, tenemos que los diferenciales por tipo de primera unión son más acusados tanto en la fecundidad acumulada durante el total de uniones, como sólo en la primera unión (gráficas 19 y 20 y cuadro 55). Las mujeres en matrimonios civiles y religiosos indiscutiblemente terminan su vida reproductiva con un promedio de hijos más alto que las de los otros dos tipos de uniones.

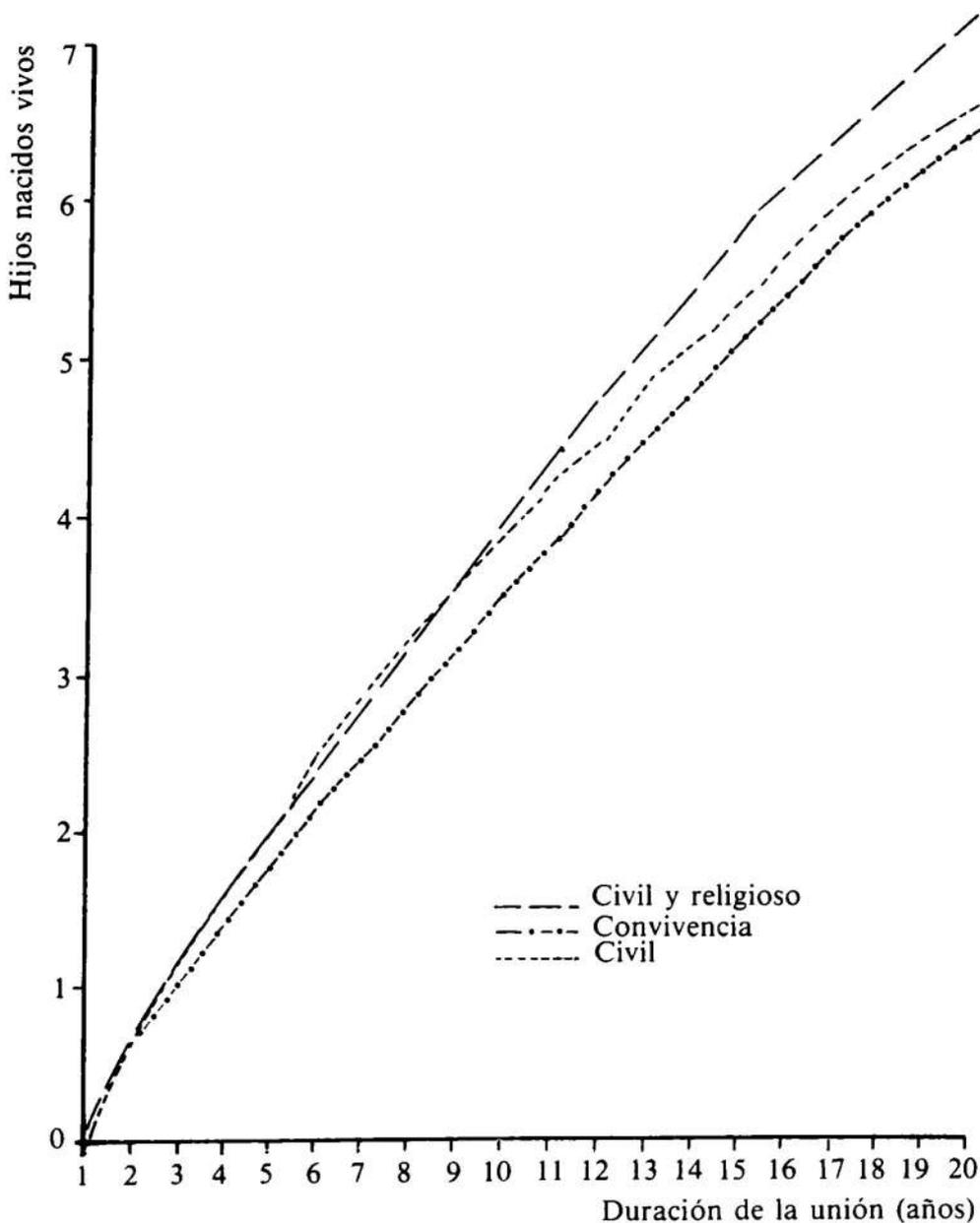
Al igual que en el caso anterior, en que no se controlaba la edad a la primera unión, las diferencias en los promedios de hijos son mayores cuando la comparación se limita a la fecundidad acumulada en la primera unión (gráfica 20).

La diferencia entre la fecundidad total y la fecundidad en la primera unión (cuadro 55), representada por los promedios de hijos alcanzados a los 20 años de unión, es ilustrativa de la influencia de la estabilidad de la primera unión sobre la fecundidad y el efecto que ejercen las nuevas nupcias. Tal como lo indicaron en su oportunidad los datos relativos a interrupción y nuevas nupcias por tipo de primera unión (cuadros 34 y 35), las convivencias y las civiles son las uniones con los más altos niveles de interrupción y de nuevas nupcias.

El promedio de hijos tenidos durante la primera unión por las mujeres de 40-49 años unidas entre los 15 y los 19, se ve incrementado por los hijos tenidos después de disuelta la primera unión. Este incremento es además diferencial por tipo de primera unión. Así se tiene que las mujeres en uniones civiles agregan 1.1 hijos en promedio y las convivientes 0.7. La fecundidad adicional que aportan por su parte las mujeres cuya primera unión fue de tipo civil y religiosa es mínima (0.1 hijos nacidos vivos),

**Gráfica 19**

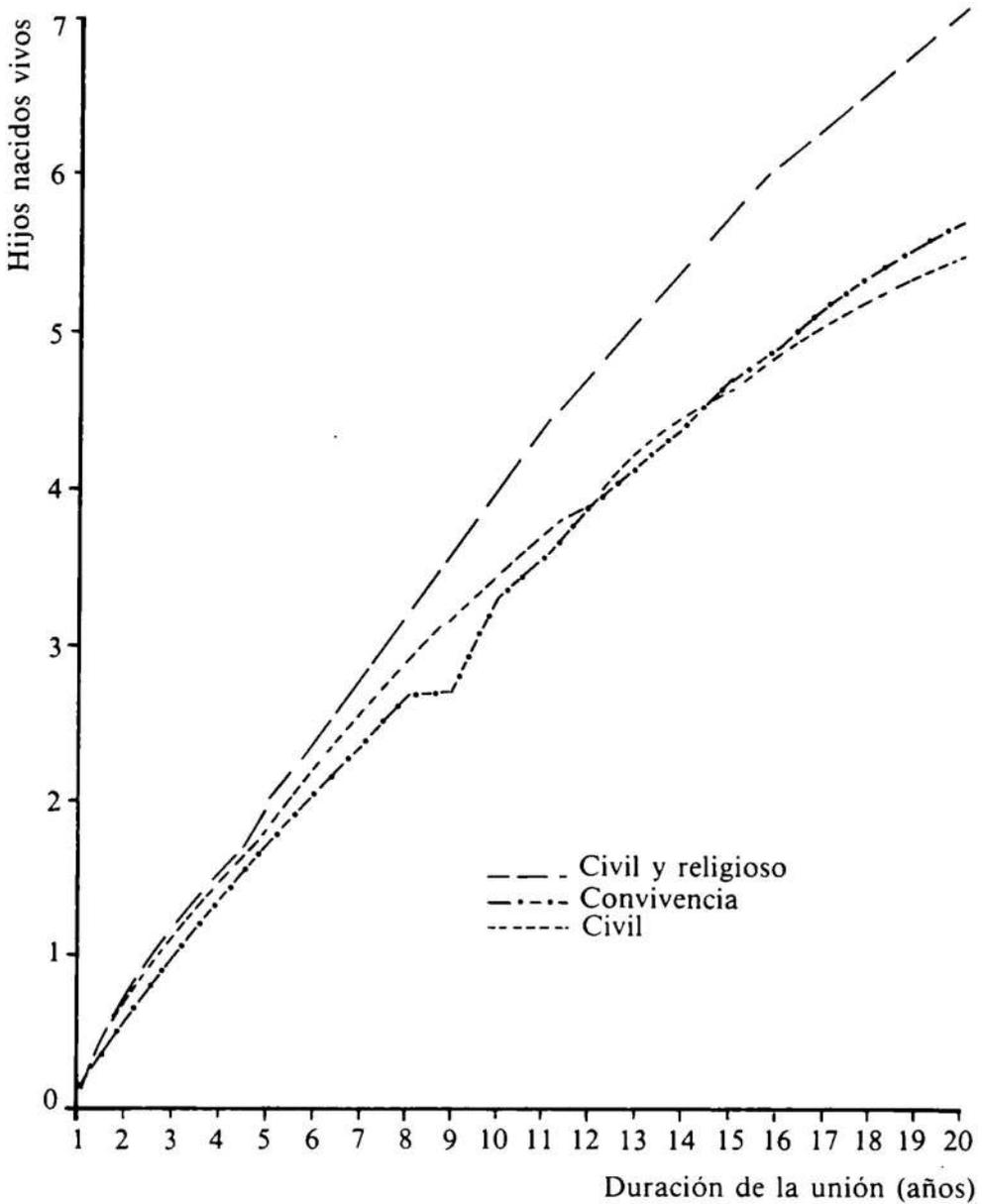
Promedio acumulado de hijos nacidos vivos de las mujeres de las generaciones 1927-1936, unidas entre los 15 y 19 años (Edad actual 40-49 años)



Fuente: Cuadro 55a

### Gráfica 20

Promedios acumulados de hijos nacidos vivos, durante la primera unión de las mujeres de las generaciones 1927-1936 unidas entre los 15 y 19 años  
(Edad actual 40-49 años)



Fuente: Cuadro 55b

**Cuadro 55**

Promedios acumulados de hijos nacidos vivos de las mujeres de las generaciones 1927-1936 unidas entre los 15 y 19 años según duración de uniones (para mujeres de 40-49 años al momento de la entrevista)

Duración años	Civil		Civil y religioso		Convivencia		Total	
	a)	b)	a)	b)	a)	b)	a)	b)
1	0.10	0.09	0.08	0.08	0.13	0.12	0.09	0.09
2	0.72	0.68	0.66	0.65	0.64	0.62	0.66	0.65
3	1.16	1.11	1.11	1.10	1.01	0.97	1.09	1.07
4	1.55	1.44	1.58	1.57	1.42	1.37	1.54	1.51
5	1.97	1.81	2.00	1.98	1.76	1.69	1.94	1.89
6	2.49	2.25	2.41	2.39	2.16	2.05	2.36	2.29
7	2.87	2.57	2.82	2.80	2.46	2.35	2.74	2.66
8	3.24	2.89	3.20	3.18	2.82	2.67	3.12	3.02
9	3.57	3.14	3.61	3.59	3.16	2.69	3.50	3.38
10	3.91	3.43	4.03	4.00	3.55	3.30	3.90	3.75
11	4.26	3.72	4.38	4.34	3.82	3.53	4.23	4.06
12	4.46	3.89	4.77	4.72	4.21	3.88	4.60	4.41
13	4.90	4.22	5.14	5.08	4.52	4.12	4.96	4.74
14	5.12	4.44	5.46	5.40	4.82	4.38	5.26	5.03
15	5.37	4.62	5.85	5.78	5.16	4.67	5.62	5.35
16	5.68	4.84	6.14	6.06	5.42	4.89	5.91	5.61
17	5.98	5.05	6.41	6.31	5.76	5.18	6.20	5.87
18	6.24	5.23	6.69	6.57	6.00	5.37	6.46	6.10
19	6.46	5.40	6.96	6.83	6.25	5.56	6.72	6.33
20	6.61	5.49	7.22	7.08	6.47	5.73	6.96	6.54
Número de mujeres	(97)		(437)		(166)		(700)	

a) Promedio de hijos nacidos vivos en todos los órdenes de unión (indicador PAT).

b) Promedio de hijos nacidos vivos durante la primera unión (indicador PA1).

lo cual es lógico vista la escasa proporción de ellas que interrumpen sus uniones en comparación con las convivientes y con aquellas en uniones civiles.

Dado el peso relativo de las mujeres en uniones civiles y religiosas dentro del total de mujeres con al menos una unión, los hijos “adicionales” por nuevas nupcias sólo elevan en 0.5 el promedio de hijos del conjunto de mujeres analizadas.

## **2.4 Descendencia de las mujeres con la primera convivencia legalizada**

### *2.4.1 Promedio de hijos nacidos vivos por grupos de edades*

Como se dijo antes, las mujeres convivientes que contraen una unión de tipo legal (civil o civil y religiosa) con el hombre con el cual conviven acumulan una duración de uniones comparativamente mayor que las mujeres en los demás tipos de primera unión. Esta confirmación llevó a expresar la hipótesis de que deberían ser ellas también las que acumularan el número promedio más elevado de hijos nacidos vivos.

En el cuadro 56 se comparan los promedios de hijos tenidos por las mujeres con convivencia legalizada y aquellos que presentan las convivientes que no legalizaron sus uniones y las mujeres cuya primera unión fue civil y religiosa. De esta comparación resulta que las mujeres con convivencias legalizadas acumulan en todos los grupos de edades (generaciones) un número promedio mayor de hijos nacidos vivos que las mujeres que no legalizaron nunca sus convivencias, e incluso, que aquellas en uniones civiles y religiosas. El promedio más elevado que presentan estas últimas con respecto a las convivencias “no legalizadas”, a partir de los 35 años, hace que el promedio global 15-49 años les sea favorable. Sin embargo, éste no llega a superar al de las mujeres con convivencias legalizadas, las cuales acumulan en promedio 0.4 hijos más que las civiles y religiosas y 1.2 más que las convivientes que nunca legalizan sus uniones.

### *2.4.2 Descendencia según la duración de las uniones*

A continuación se analiza la manera en que va formando su des-

**Cuadro 56**

Promedio de hijos nacidos vivos por tipo de primera y última unión y grupos de edad

<i>Tipo de unión</i>	<i>Edad-Generaciones</i>					<i>Total</i>		
	<i>15-19 1957-1961</i>	<i>20-24 1952-1956</i>	<i>25-29 1947-1951</i>	<i>30-34 1942-1946</i>	<i>35-39 1937-1941</i>		<i>40-44 1932-1936</i>	<i>45-49 1927-1931</i>
Convivencia legalizada	1.3	2.4	3.9	5.8	6.8	8.2	7.6	5.1
Convivencia no legalizada	1.1	2.0	3.7	4.8	5.9	6.2	5.8	3.9
Civil y religioso	1.0	1.8	3.3	4.8	6.3	7.1	7.5	4.7

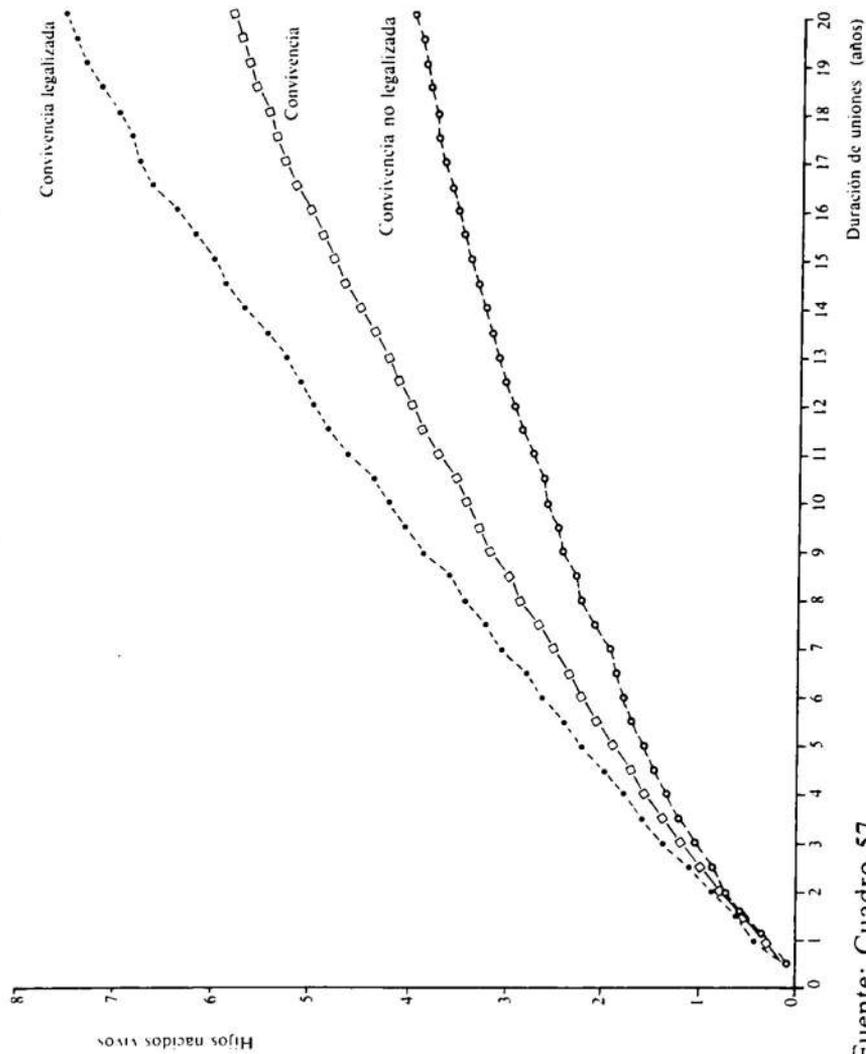
endencia el conjunto de mujeres que se unen por primera vez en convivencia, así como el comportamiento que siguen los dos subgrupos de mujeres que lo constituyen: 1) aquellas que legalizan sus convivencias a través de un matrimonio civil o civil y religioso, y 2) las que no lo hacen. La observación se lleva a cabo al igual que cuando se compararon todos los tipos de uniones, sobre mujeres al final de su vida reproductiva (40-49 años) que se hubieran unido entre los 15 y 19 para obtener un grupo de mujeres lo más homogéneo posible.

En la gráfica 21 (cuadro 57) se puede ver que el promedio acumulado de hijos nacidos vivos de las mujeres con una convivencia legalizada se mantiene siempre muy por encima de aquellos de las que nunca legalizaron sus uniones. Esto estaría mostrando que el grupo de las convivientes está compuesto por mujeres cuyo comportamiento frente a la fecundidad puede ser muy heterogéneo. Transcurridos 20 años desde el ingreso a la primera unión, se tiene que las diferencias entre promedios de las convivientes legalizadas y no legalizadas es de 2.0 hijos. Cuando la comparación se establece entre convivencias legalizadas y mujeres en uniones civiles y religiosas, las diferencias de promedio son mínimas. Las mujeres con convivencias legalizadas comienzan a superar en forma más consistente los promedios de las civiles y religiosas transcurridos 13 años desde la primera unión (cuadros 56 y 57, columna 3).

Cuando se comparan las series de hijos acumulados durante todas las uniones con aquellos tenidos durante la primera unión, se observa que no hay diferencia en el caso de las convivencias legalizadas. Por el contrario, tratándose de las convivencias no legalizadas se encuentra que el promedio correspondiente al total de uniones (PAT) es a la duración 20 años, 1.5 hijos mayor como promedio (cuadro 57). Es decir, son los hijos tenidos después de la primera unión por los cónyuges en convivencia no legalizada los que incrementan el promedio de la categoría conviviente en su conjunto cuando se comparan las series de hijos acumulados en la primera unión con los acumulados al cabo de 20 años, contados desde la fecha de la primera unión.

## Gráfica 21

Promedio acumulado de hijos nacidos vivos por las mujeres que se unieron entre los 15 y 19 años de edad y cuya primera unión fue una convivencia (Mujeres 40-49 años, generaciones 1927-1936)



Fuente: Cuadro 57

### Cuadro 57

Promedio acumulado de hijos nacidos vivos por las mujeres que se unieron entre los 15 y 19 años de edad y cuya primera unión fue una convivencia (Mujeres 46-49 años, generaciones 1927-1936)

Duración (años)	Convivientes		Convivientes legalizadas		Convivientes no legalizadas	
	a)	b)	a)	b)	a)	b)
1	0.13	0.12	0.15	0.15	0.11	0.09
2	0.64	0.62	0.64	0.64	0.64	0.60
3	1.01	0.97	1.08	1.08	0.94	0.85
4	1.42	1.37	1.52	1.52	1.32	1.20
5	1.76	1.69	1.91	1.91	1.62	1.46
6	2.16	2.05	2.40	2.38	1.90	1.70
7	2.46	2.35	2.81	2.80	2.08	1.85
8	2.82	2.67	3.22	3.21	2.39	2.09
9	3.16	2.96	3.60	3.59	2.68	2.28
10	3.55	3.30	4.06	4.05	2.99	2.48
11	3.82	3.53	4.38	4.37	3.20	2.61
12	4.21	3.88	4.84	4.83	3.53	2.85
13	4.52	4.12	5.13	5.12	3.86	3.04
14	4.82	4.38	5.50	5.49	4.08	3.18
15	5.16	4.67	5.92	5.90	4.34	3.33
16	5.42	4.89	6.23	6.21	4.55	2.46
17	5.76	5.18	6.69	6.66	4.76	3.57
18	6.00	5.37	6.91	6.88	5.01	3.72
19	6.25	5.66	7.20	7.17	5.23	3.80
20	6.47	5.73	7.44	7.42	5.41	3.89
Número de mujeres	(166)		(86)		(86)	

a) Promedio de hijos nacidos vivos en todos los órdenes de unión.  
 b) Promedio de hijos nacidos vivos durante la primera unión.

## 2.5 Uso de anticonceptivos por tipo de primera unión

Aunque por hipótesis se haya establecido una equivalencia entre la duración de las uniones y el tiempo de exposición de las mujeres al riesgo de concebir, es decir, entre el patrón de uniones y la fecundidad, hay que aceptar que otras variables intermedias pueden estar modificando esta ecuación. Dos de las más importantes serían el uso de métodos anticonceptivos y la lactancia. Aquí sólo se tratará de encontrar si existe una proporción de uso diferencial de anticonceptivos entre las mujeres pertenecientes a distintos tipos de primera unión. La justificación de este ejercicio se funda en el hecho de que el proceso de descenso de la fecundidad ya había comenzado al efectuarse el levantamiento de la encuesta —como pudo establecerse antes al realizar el análisis de las tendencias de la fecundidad para el conjunto del país—, y que era por lo mismo muy probable que existiera a la fecha una cierta difusión de la práctica anticonceptiva, que aunque incipiente, fuera también diferencial por tipos de primeras uniones.

Como se expresó la primera vez que se introdujo la variable de anticonceptivos, la pregunta de la cual se puede derivar la proporción global de usuarias no permite establecer el tiempo durante el cual las mujeres usaron algún método, como tampoco el o los momentos de sus vidas reproductivas en que lo hicieron. Esta limitación inicial que impone la pregunta analizada es menos importante cuando el objetivo es, como aquí, buscar las diferencias de comportamiento entre tipos de uniones.

El cuadro 58 muestra que a nivel del conjunto de las mujeres de 15-49 años, las que presentan la mayor proporción de uso de anticonceptivos son las mujeres en uniones legales, y que el primer lugar lo ocupan aquellas en unión civil y religiosa, con un 41.4%, y el segundo las que tienen una unión sólo civil, con un 37.9%. Las convivientes ocupan el tercer lugar con un 27.2%. La evolución por edad indicaría un incremento de los niveles de uso hasta las generaciones que tenían al momento de la entrevista entre 25 y 29 años, tratándose de las legales, y 30-34 años en el caso de las convivientes. Comparando las uniones civiles y civiles y religiosas se tiene que antes de los 25 años las primeras superan la proporción de uso de las segundas.

En general, las generaciones más jóvenes no sólo han tenido menos tiempo para hacer uso de los anticonceptivos, sino que

### Cuadro 58

Distribución de las mujeres alguna vez unidas que han usado anticonceptivos según tipo de primera unión y edad actual (para 100 mujeres en cada grupo de edad y tipo de primera unión)

Tipo de primera unión	Edad-Generaciones							Total
	15-19 1957-1961	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931	
Civil	24.9	40.2	50.5	36.6	36.9	35.6	20.4	37.9 (388)
Civil y religioso	19.9	34.6	52.0	51.6	48.9	33.1	23.6	41.4 (1 457)
Convivencia	13.0	27.0	31.8	37.9	26.6	25.4	21.1	27.2 (465)
Total	19.1	33.4	47.0	45.8	41.4	31.6	22.5	36.9 (2 310)

también son las que están reproduciéndose más intensamente, y por lo mismo, recurriendo menos a éstos. Independientemente de lo anterior, la diferenciación por tipo de unión está presente en todas las generaciones, y las legales ocupan siempre el primer lugar.

En este cuadro sobre el uso de anticonceptivos, más que en ningún otro antes, se manifiesta la influencia del calendario de la fecundidad. Así se tiene que las mujeres pertenecientes a las generaciones más jóvenes (15 a 24 años) estaban, como se dijo antes, utilizando anticonceptivos en menor proporción que las generaciones que tenían entre 25 y 40 años al momento de la entrevista, pero esto no significa que cuando estas jóvenes sobrepasen los 25 años no los emplean en forma quizá mucho más intensa. De cualquier manera el diferencial por tipo de unión sigue manifestándose en la forma ya descrita.

La confirmación de un mayor uso de anticonceptivos por parte de las mujeres pertenecientes al tipo de unión civil y religiosa podría verse como contradictorio con el hecho de que sea este mismo tipo de unión el que presenta el promedio de hijos más elevado. Esto obliga a hacer algunas consideraciones sobre las proporciones de uso de anticonceptivos por generaciones. Para esto último se requiere retroceder al cuadro 46, en el que figuran los promedios de hijos nacidos vivos acumulados por las mujeres en cada grupo de edad en el momento de la entrevista (generaciones). En dicho cuadro se ve que los promedios de las mujeres en primeras uniones civiles y religiosas son, antes de los 35 años, más bajos que aquellos de las convivientes. La diferencia con respecto a las uniones civiles es más pequeña y se da antes de los 25 años.

Los datos sobre uso de anticonceptivos que ahora se están analizando (cuadro 58) hacen pensar que el mayor uso de ellos que hacen las mujeres en uniones legales (civiles y religiosas y civiles), pudiera estar relacionado con una fecundidad más baja de las mujeres en estas uniones en comparación con aquella de las convivientes en los grupos de generaciones menores de 35 años. Es decir, que la mayor fecundidad final de las mujeres en uniones civiles y religiosas observada entre las generaciones más viejas al momento de la entrevista y que fue atribuida principalmente a su gran estabilidad, habría inducido a pasar por alto el hecho de que sus promedios de hijos se habían venido haciendo com-

parativamente más bajos en las generaciones más jóvenes. Esto que se presenta aquí como una hipótesis, requeriría para ser probado de una reconstrucción de la historia del uso de anticonceptivos simultáneamente con la de embarazos, lo cual, como se expresó con anterioridad, no es posible de realizar por la forma como fue captada en la encuesta la información sobre anticonceptivos.

De ser correcta la interpretación que se acaba de hacer respecto a los niveles de uso de anticonceptivos y promedios de hijos nacidos vivos que han venido registrando las mujeres unidas en matrimonio civil y religioso, se tendría que este grupo de mujeres, que es proporcionalmente el más importante, debería ver descender su fecundidad. O sea, que el tipo de unión más estable vería modificada la exposición al riesgo de concebir de la mujeres pertenecientes a él por la adopción de métodos anticonceptivos.

Para recalcar el impacto que tendría una disminución de la fecundidad de las mujeres en uniones civiles y religiosas sobre los niveles globales de la fecundidad del país, cabe agregar que al momento de la entrevista los hijos de estas mujeres representaban el 58.8% del total de hijos acumulados por las mujeres de 15-49 años, y el 63.5% de aquellas que contaban entre 45 y 49 años. Si se considera la categoría legal en su conjunto, las proporciones se elevan respectivamente a 73.4 y 76.7 por ciento.

Como conclusión del análisis realizado por tipo de primera unión, puede decirse que la naturaleza o calidad del vínculo que se establece entre los cónyuges al iniciar su vida marital condiciona en cierta forma su evolución. Como las uniones no se forman a las mismas edades, ni muestran tampoco estabilidades semejantes, el tiempo vivido en común por la pareja que se une en cierto tipo de unión, varía también. Estas variaciones han ejercido una influencia sobre la fecundidad de las mujeres por medio de la definición de su tiempo de exposición al riesgo de concebir. Sin embargo, esta relación directa entre la duración de las uniones al interior del periodo reproductivo de la mujer y los niveles de la fecundidad, es válida en tanto el tiempo de exposición dentro de la unión no se modifique a través de la adopción masiva de los métodos anticonceptivos.

La información reunida sobre la fecundidad por tipo de unión confirmó la hipótesis relacionada con una diferenciación en la

formación de la descendencia de acuerdo con esta característica. Además permitió ver que la práctica anticonceptiva era distinta según el tipo de unión, por lo menos al nivel de la pregunta respecto a haber usado alguna vez algún método. No obstante una proporción más elevada de uso, no estaba asociada necesariamente con niveles más bajos de fecundidad.

Retomando las características socioeconómicas de cada tipo de unión, puede decirse que son las mujeres en uniones civiles y religiosas, que poseen niveles de escolaridad más altos, que participan menos en la actividad económica y cuyos cónyuges ocupan más frecuentemente posiciones más altas en cuanto a categorías ocupacionales, las que presentan los promedios más elevados de hijos. En el extremo opuesto por lo que se refiere a características socioeconómicas se encuentran las convivientes, las cuales reúnen a su vez los promedios de hijos más bajos.

Esta descripción debe ser matizada con los resultados que surgen de las descripciones por edad. En este sentido la tendencia sería más bien hacia cambios en el comportamiento de las generaciones más jóvenes, sobre todo en lo que se refiere a la estabilidad de las uniones —incrementos de las interrupciones y presumiblemente también de las nuevas nupcias— y al descenso en los niveles de la fecundidad. Resulta difícil anticipar si estos cambios mantendrán la diferenciación por tipo de unión en los términos observados en este trabajo, o si los procesos de índole psicosocial que están en el origen de ellos van a volver más uniformes los comportamientos tanto frente a la nupcialidad como a la fecundidad.



## CONCLUSIÓN

La historia matrimonial y reproductiva que se acaba de trazar muestra cómo se han ido modificando los patrones de comportamiento demográfico en México en cada uno de los grupos de generaciones durante el periodo 1940-1976, aproximadamente. En estos 35 años la fecundidad aumentó primero y posteriormente inició su descenso, la edad al contraer la primera unión se retrasó y la probabilidad de separación y divorcio se incrementó, superando claramente el efecto de la disminución de la viudez.

El momento y lugar donde surgen estos cambios varían. No todos los sectores de la población —ya sea que se trate de distintos tamaños de localidad, regiones o tipos de unión— presentan simultáneamente cambios en sus niveles de fecundidad y en sus diversas características de nupcialidad.

Precisando la evolución de la nupcialidad, se tiene que al nivel del conjunto del país las primeras uniones se forman alrededor de los 20 años, y que en un 75% son uniones legales (matrimonios civiles, religiosos y ambos). Antes de cumplir los 50 años, el 95% de las mujeres han contraído al menos una unión. En el momento de la entrevista, del total de mujeres alguna vez unidas, el 16.2% había visto su primera unión disuelta por viudez, separación o divorcio (5.2% de viudas y 11% de separadas y divorciadas) y el 7.5% había contraído una unión de segundo orden o más. Por su parte, la edad al unirse se ha venido retrasando paulatinamente desde las generaciones 1942-1946, cuyas mujeres comenzaron a unirse a partir de 1960 o poco antes. Por otra parte, aunque no se trate de un rasgo exclusivo de México, parece importante destacar el hecho de que alrededor de un 50% de las mujeres que se unen por primera vez en convivencia (25% del total de las unidas), legalizan su unión transcurrido un periodo de 6.6 años en promedio.

Los patrones de nupcialidad por tamaño de localidad difieren mucho entre las zonas rurales y semiurbanas, por un lado, y las urbanas y metropolitanas, por el otro. Las primeras uniones en el sector rural se celebran a los 19 años (1.5 años antes que en el urbano) y en él las convivencias son más frecuentes (30%). Para dar una idea más exacta de lo distintos que son estos sectores, se puede añadir que en el rural el 63% de las mujeres de las generaciones más jóvenes en el momento de la entrevista habían contraído una unión antes de los 20 años (proporción que no ha variado a través del tiempo), mientras que en el sector urbano esta misma proporción era de poco más del 40%. Otra diferencia es la proporción de solteras a los 50 años: 3.3% en el sector rural y 6% en el urbano.

A nivel regional, la situación es muy variada y difícilmente se pueden englobar varias regiones bajo un mismo patrón de nupcialidad, sobre todo porque se han elegido numerosas variables para definirlo y porque los ritmos de transformación de todas ellas no evolucionan simultáneamente y en el mismo sentido. Además, en este nivel de desagregación se vuelve importante el grado de urbanización de cada una de las regiones, dadas las diferencias notorias de comportamiento que fueron anotadas hace un momento. A grandes rasgos podría decirse que en las regiones del norte y del centro del país, que son las más urbanizadas y las que tienen los niveles de desarrollo más elevados, las mujeres se unen por lo general más tarde que en las regiones del sur (valores extremos: 20.7 y 18.5 años). A una edad más elevada al unirse se agrega una menor proporción de convivientes y de mujeres en uniones disueltas. Las segundas nupcias y la legalización presentan un comportamiento aún menos definido que las otras características de la nupcialidad.

La fecundidad general conoce un incremento que se extiende hasta los años sesenta, y que alcanza sus niveles máximos a mediados de esta década. Podría definirse como el periodo de más alta fecundidad en México aquel que va de 1958 a 1968. Como ejemplo, cabe señalar que en el periodo centrado en los años 1966-1967 una mujer habría acumulado a los 40 años de edad (de acuerdo con la suma de las tasas generales de fecundidad hasta esa edad), un promedio de 6.5 hijos nacidos vivos, lo que debería traducirse en una tasa global para esos años equivalente a 7 hijos en promedio. En términos de generaciones, las mujeres con

la más alta fecundidad son las pertenecientes a las generaciones 1932-1936 (40-44 años) y 1937-1941 (35-39 años).

Con las mujeres de las generaciones 1942-1946 (30-34 años) comienza la transición hacia una baja fecundidad. Se trata de mujeres comparativamente más educadas que las de generaciones anteriores, cuya primera unión se inició algo más tarde y con una fecundidad más baja en los grupos de edades 15-19 años. A partir de este grupo de generaciones, las tendencias a una elevación de la edad al unirse y a un descenso de la fecundidad general se habrían confirmado.

Los niveles y la evolución de la fecundidad general en las localidades rurales y semiurbanas (menos de 20 mil habitantes) no mostraban signos que aseguraran un descenso hasta los años 1971-1972. Por el contrario, en las áreas metropolitanas éste se habría iniciado desde las generaciones 1932-1936 (que tenían en los años 1971-1972 entre 40 y 44 años) y, en el caso de las áreas urbanas, desde las generaciones 1937-1941. A través del tiempo los niveles de estos sectores (urbanos y metropolitanos) se han ido acercando, con excepción de las tasas 20-24 años, cuyo valor continúa siendo más elevado en las áreas urbanas.

En cuanto a los cambios de la fecundidad general por regiones, se tiene que existen variaciones hasta de tres hijos nacidos vivos como promedio entre ellas, y que estas diferencias no corresponden a condiciones socioeconómicas y de urbanización sistemáticamente distintas. Así se tiene por ejemplo que las tres regiones con fecundidad más alta —Noroeste, Occidente y Pacífico Sur—, se ubican respectivamente en la clasificación según nivel de desarrollo, en las categorías alta, media y baja. Por otra parte, las regiones Centro y Norte se situarían en una posición intermedia en cuanto a niveles de la fecundidad, y el Noreste y el Golfo-Sureste en la posición más baja. En cuanto a tendencias, se puede considerar que la fecundidad general está bajando y uniéndose en todas las regiones, menos en la Pacífico Sur.

La fecundidad marital, por su parte, se ha venido haciendo más temprana. Al igual que la fecundidad general, conoció un alza antes de comenzar a descender en los años 1966-1967 en los grupos de edades más avanzados. La elevación de las tasas 15-19 años es un fenómeno urbano y metropolitano, tendencia que se revierte a partir de los 20 años. De esta edad en adelante la fecundidad rural se mantiene siempre por encima de las de los otros

dos sectores, y se agranda la brecha entre ellos conforme las generaciones son más jóvenes. En 1971-1972 la diferencia en cuanto a hijos nacidos vivos era como promedio de 1.5.

Con respecto a la fecundidad marital, las regiones se ordenan de manera un poco distinta que de acuerdo a la fecundidad general; una de las diferencias importantes sería que la región Centro ocupa un lugar más elevado y la región Golfo-Sureste uno aún más bajo. En el caso de la región Centro, su edad al unirse más elevada hace descender su fecundidad general, y en la región Golfo-Sureste, la edad al unirse más temprana tendría un efecto favorecedor sobre su fecundidad general.

Si aceptamos los valores de las tasas —parcialmente estimadas— de que se dispone para el periodo 1976-1977,<sup>1</sup> se tendría que entre 1966-1967 y 1976-1977, la tasa global de fecundidad habría pasado de 7.1 a 5.7 hijos nacidos vivos en promedio (19.7% menos en 10 años). Durante el mismo periodo, el promedio de hijos calculado a partir de las tasas maritales se habría reducido en un hijo como promedio: de 9.7 habría bajado a 8.7 hijos (10.3% menos).

Aunque a ritmos distintos, tanto la fecundidad general como la marital estarían bajando en México desde fines de los años sesenta, después de haber llegado a sus niveles máximos alrededor de 1966-1967. Las razones del descenso son atribuibles en parte a cambios en el patrón de nupcialidad y en parte a las reducciones de la propia fecundidad. En 1976 continuaban fuera de este proceso de transformación los sectores rurales del país y la región Pacífico Sur. En ambos casos se trata de poblaciones con los más bajos niveles de vida.

Asentada la diferenciación espacial de los patrones de uniones y de los niveles de la fecundidad, la diferenciación de éstos según el tipo de la primera unión aporta elementos interesantes en lo que puede considerarse un primera aproximación al estudio de la dinámica de las uniones a través de la EMF. Efectivamente, las mujeres en uniones civiles y religiosas, que representan el 56.3% del total de mujeres que se unen al menos una vez, son las poseedoras, tanto ellas como sus cónyuges, de los niveles educacionales más altos, y cuando participan en la fuerza de trabajo lo hacen más frecuentemente en ocupaciones que requieren

<sup>1</sup> Ver la fig. 1 en el anexo 3.

mayor calificación. Por otra parte, estas mujeres se unen comparativamente más tarde que las de otros tipos de uniones y sus uniones son más estables, combinación de la que resulta una exposición también más prolongada al riesgo de concebir y un número más elevado de hijos. Sin embargo, el nivel de uso de anti-conceptivos manifestado por estas mujeres en uniones civiles y religiosas, unido a los promedios de hijos acumulados en los grupos de edades menores de 30 años, nos advierten sobre un posible adelanto de estas mujeres en cuanto a la adopción de anti-conceptivos en relación con las de los otros tipos de uniones.

A diferencia de la unión civil y religiosa, la convivencia presenta los niveles educativos más bajos, acompañados de una participación en la fuerza laboral en posiciones también bajas que se concentran, en el caso de los cónyuges, en actividades agrícolas. Esta unión se celebra en promedio a los 18.8 años, o sea, 1.2 años antes que la civil y religiosa, y se caracteriza además por ser poco estable y porque las mujeres tienen menos hijos en promedio a pesar del incremento que logran a través de las nuevas nupcias. La distinción que se puede establecer con los datos disponibles entre “convivientes que legalizan sus uniones” y aquellas que “nunca lo hacen” obliga a matizar las conclusiones sobre este tipo de unión. En efecto, aquellas mujeres que transforman sus convivencias en uniones legales con el mismo cónyuge con el cual convivían, presentan tanta estabilidad en su unión como aquellas que la iniciaron con un matrimonio civil y religioso. La duración de sus uniones es más larga y el promedio de hijos algo más elevado. Contrariamente a lo que podría esperarse, se trata de mujeres aún más rurales y menos educadas que el conjunto de las convivientes, pero que a través de una unión temprana acompañada de una gran estabilidad, alcanzan una exposición prolongada al riesgo de concebir.

La falta de homogeneidad del grupo de mujeres que se unen por primera vez en convivencia y que se hace evidente al introducir el elemento legalización, refuerza la necesidad de afrontar el estudio de los tipos de uniones con una perspectiva dinámica. Quizás en ella se llegue a comprender el comportamiento de la categoría de unión civil, cuyas características no quedan perfiladas claramente en esta ocasión.

Los resultados obtenidos a través del análisis de la información de la EMF, en especial de la nupcialidad y de la fecundidad,

aportan sobre todo elementos para plantear nuevos tópicos de estudio. Responden a una serie de preguntas relativas a las tendencias manifestadas por la fecundidad a través del tiempo, sus periodos de alza y descenso, así como también los límites entre los cuales oscilaron los valores de los indicadores de la fecundidad. Además, aportan elementos que establecen el papel jugado por la nupcialidad durante los primeros años del descenso de la fecundidad. Sin embargo, a lo largo del análisis por regiones, tamaños de localidad o tipos de uniones, van surgiendo puntos sobre los cuales cabría ahondar.

Los mecanismos que conducen a la transición hacia una baja fecundidad son numerosos y complejos, y aún en la actualidad la forma en que se asocian para producir el descenso no es del todo conocida. En este trabajo se utilizaron, para diferenciar los niveles de fecundidad y los patrones de la nupcialidad, las variables contextuales "región" y "tamaño de localidad". Las conclusiones obtenidas son muy claras cuando se trata de la separación rural-urbano-metropolitano, pero no lo son tanto en lo que respecta a las regiones. En este último caso la asociación entre características socioeconómicas, grados de desarrollo y niveles de fecundidad no se conduce sistemáticamente conforme al patrón de mayor desarrollo-menor fecundidad. Tal vez a este nivel de regiones se hagan más evidentes las diferencias de carácter cultural. Al parecer, el cambio de valores que supone la introducción de elementos modernos no se produce en todas partes a la misma velocidad, debido a las resistencias ofrecidas por pautas culturales distintas. Cuando se trata como aquí de fenómenos que implican modificaciones en esferas en que se involucran aspectos muy regulados por la vida familiar, como es el matrimonio y los hijos, las relaciones entre las variables macro, que se utilizan en la definición de las regiones, y las pautas reproductivas, son tanto más difíciles de establecer.

Ahora, cuando se utiliza en la diferenciación de la fecundidad y de la nupcialidad el tipo de primera unión, se da una mayor coherencia entre las características socioeconómicas de los tipos de uniones y las pautas de formación de las uniones y de la descendencia. Tal vez el "tipo de unión" sea una categoría analítica mejor pues resume una variedad más amplia de condicionantes socioculturales. Queda planteada una exploración mayor en esta vía.

## ANEXO 1

### TASAS DE MASCULINIDAD AL NACIMIENTO SEGÚN EDAD ACTUAL DE LA MADRE POR TIPOS DE LOCALIDAD Y REGIONES

#### TIPOS DE LOCALIDAD

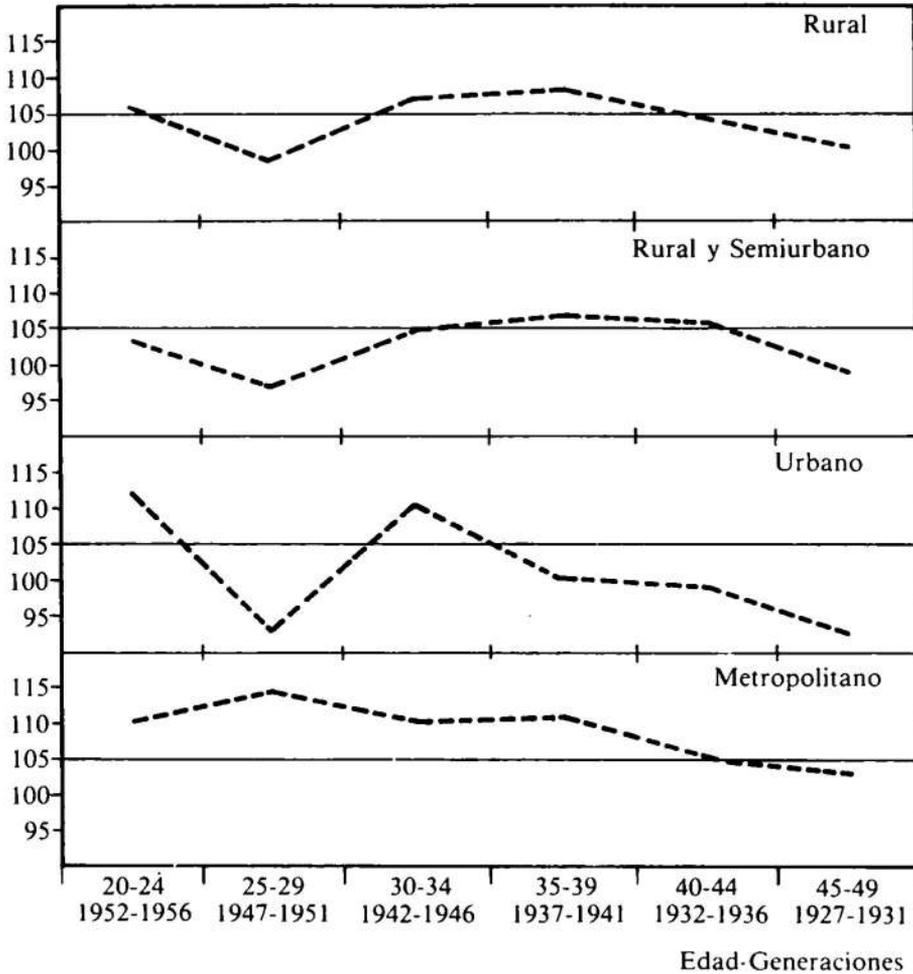
Según la gráfica A-1.1, las diferencias mayores entre los índices obtenidos y 105, que es el índice teórico (nacimiento de 105 hombres por cada 100 mujeres), se presentan en los grupos de edades 25-29 y 45-59 años, o sea, de mujeres nacidas entre 1947 y 1951, y 1927 y 1931. En el primero de los grupos de edades las diferencias estarían indicando que habría nacido un número mayor de niñas que de niños tanto a nivel rural como urbano, no así a nivel metropolitano, donde el número de nacimientos de niños se ubicaría por encima del de niñas. En el caso de las generaciones 1927-1931, las diferencias apuntarían a una subdeclaración de nacimientos de niños sobre todo en las localidades rurales, semiurbanas y urbanas.

En análisis efectuados para el conjunto del país se había visto que las generaciones 1927-1931, que tenían entre 45 y 49 años al momento de la entrevista, presentaban tasas de fecundidad bastante más bajas que las de las generaciones posteriores. En esa ocasión se dijo que este hecho era el resultado de una mala declaración del número de hijos tenidos por parte de estas mujeres. Los índices aquí calculados estarían corroborando la observación anterior. Lo que resulta más difícil de explicar es el hecho de que 20 años después las mujeres del grupo de generaciones 1947-1951 (25-29 años) presenten tasas de masculinidad similares a las de estas últimas generaciones. La mala declaración de los hijos no puede, en este último caso, atribuirse a causas del olvido motivado por el tiempo transcurrido desde el nacimiento de los hijos, como se adujo en el caso de las generaciones con 45-49 años.

A pesar de las afirmaciones que se acaban de señalar, la conclusión general que se deriva de las tasas de masculinidad aquí examinadas sería más bien la de una declaración bastante correcta del número de hijos en todos los tipos de localidad considerados.

## Gráfica A-1.1

Tasas de masculinidad al nacimiento  
según tipo de localidad, EMF 1976



## REGIONES

Conforme al valor esperado que debe adoptar este índice (105), la región que mejor se comporta sería la región Centro. Otra región en la cual la declaración podría considerarse como aceptable sería la región Norte. Por su parte, los valores correspondientes a las regiones Occidente y Golfo-Sureste se ubicarían dentro de límites aceptables (95-115).

**Cuadro A-1.1**

Tasas de masculinidad al nacimiento, según edad actual de la madre y tipo de localidad, EMF, 1976

<i>Tipo de localidad</i>	<i>Edad actual-Generaciones</i>					<i>Total</i>	<i>Número de HNV</i>
	<i>20-24 1952-1956</i>	<i>25-29 1947-1951</i>	<i>30-34 1942-1946</i>	<i>35-39 1937-1941</i>	<i>40-44 1932-1936</i>		
Rural	105.3	98.6	106.4	107.8	104.1	100.1	104.0 (12 980)
Rural y semiurbano	103.6	97.1	104.2	106.5	105.8	99.0	103.0 (15 595)
Urbano	112.2	93.2	110.1	100.3	98.9	92.8	100.4 (5 697)
Metropolitano	110.7	114.5	110.9	111.1	105.2	103.7	109.0 (6 714)
Total	106.9	100.5	107.1	106.0	104.2	98.9	103.9 (28 006)

La Pacífico Sur, aun cuando no se aleja de estos límites, presenta un patrón diferente al de todas las otras regiones con índices que aumentan conforme se incrementa la edad de las mujeres. Esto último equivaldría a que las mujeres más viejas hubieran declarado mejor el número de hijos varones. Esto no excluye la posibilidad de que se omita a hijos de ambos sexos, pero no en la forma diferencial que sugieren los índices de las edades más jóvenes, en las cuales el número de nacimientos de niñas supera al de niños.

De acuerdo con las tasas de masculinidad estimadas, en cuatro de las siete regiones los nacimientos de niños habrían superado los de niñas en las generaciones más jóvenes, para luego descender bruscamente en algunas de ellas en el grupo de generaciones siguiente (25-29 años). Estos cambios podrían responder a un problema de efectivos ya que por tratarse de grupos iniciales la acumulación de hijos es aún escasa.

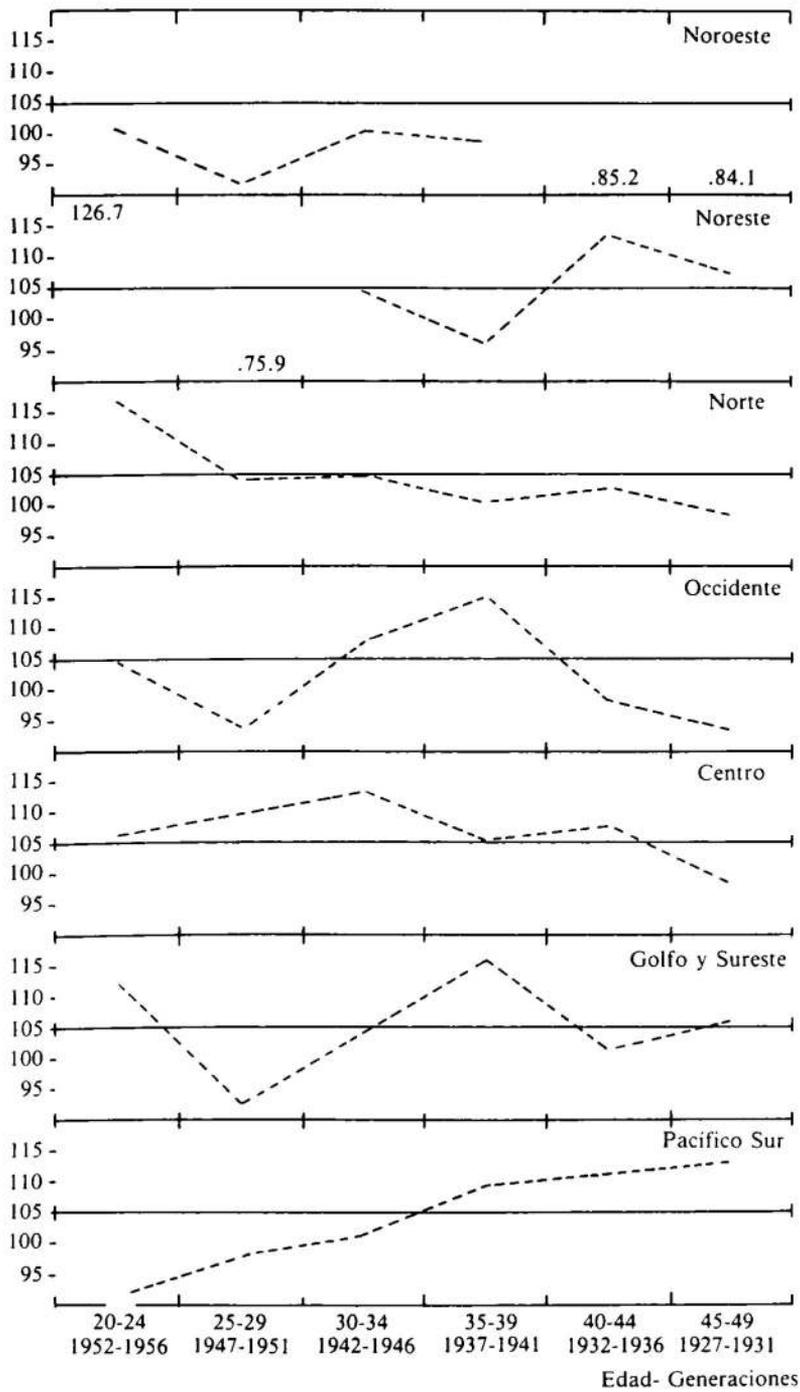
El Noroeste presenta sistemáticamente valores por debajo de 105, lo cual significa que independientemente de la edad de las madres y del número de nacimientos declarados, el número de nacimientos de mujeres que se declara es mayor que el de hombres. En la región Noreste se observan las oscilaciones más acentuadas, aun dejando fuera el grupo de edades más jóvenes. Este hecho resulta inesperado pues se trata de una de las regiones más desarrolladas del país, con un alto porcentaje de población alfabeta, característica esta última que va por lo general asociada a una mejor declaración de los eventos.

De cualquier forma se puede considerar que a partir de las generaciones que contaban entre 30 y 34 años de edad al ser entrevistadas, la información sobre hijos nacidos vivos es de calidad aceptable.

Con referencia al grupo de generaciones 1927-1931, cuyos niveles de fecundidad comparativamente bajos hacen presumir deficiencias en la declaración de los hijos, se observa que en cuanto a los valores de las tasas de masculinidad que les corresponden éstos no se alejan de 105, más de lo que lo hacen las otras generaciones en cada región. Es decir, que no se produce una selectividad por sexo en la declaración de los hijos por región.

**Gráfica A-1.2**

Tasas de masculinidad al nacimiento por edad actual de la madre, según regiones, EMF, 1976



**Cuadro A-1.2**

Tasas de masculinidad al nacimiento, según edad actual de la madre y regiones, EMF, 1976

Regiones	Edad actual-Generaciones							Total	Número de HNV
	20-24 1952-1956	25-29 1947-1951	30-34 1942-1946	35-39 1937-1941	40-44 1932-1936	45-49 1927-1931			
Noroeste	101.0	92.2	100.4	98.4	85.2	84.1	93.9	(2 463)	
Noreste	126.7*	75.9	104.4	96.0	113.8	107.9	102.5	(1 944)	
Norte	117.0	104.1	104.9	100.3	102.5	98.1	102.9	(3 282)	
Occidente	104.4	93.9	108.0	115.0	98.1	93.4	101.1	(4 756)	
Centro	106.2	109.9	113.5	105.2	107.7	98.5	106.5	(10 742)	
Golfo y Sureste	112.5	92.8	104.2	116.0	111.7	106.1	106.7	(2 234)	
Pacífico Sur	91.5	98.0	96.4	109.2	111.3	113.1	104.0	(2 985)	
Total	106.9	100.5	107.1	106.0	104.2	98.9	103.5	(28 406)	

\* Número insuficiente de observaciones (menos de 100 HNV).

## ANEXO 2

## Cuadro A-2.1

Comparación de los promedios de hijos nacidos vivos de mujeres entre el censo de 1970 y la encuesta según tamaño de localidad

<i>Tipo de localidad</i>	<i>Censo 1970<sup>1</sup></i>	<i>Encuesta<sup>2</sup></i>	<i>Diferencia (censo-encuesta)</i>
menos de 20 000 habs.	4.3	4.6	-0.3
20 000 a 49 999 habs.	3.8	3.6	—
50 000 a 499 999 habs.	3.4		—
500 000 y más habs.			3.4
Total	4.0	—	—

<sup>1</sup> Se reagrupó la información censal de manera de hacerla lo más comparable a la de la encuesta.

<sup>2</sup> SPP, *Encuesta mexicana de fecundidad*, vol. 1, México, 1979, cuadro VII. 4, Población estándar 20-49 años.

**Cuadro A-2.2**

Comparación de los promedios de hijos nacidos vivos de mujeres entre el censo de 1970 y la encuesta, según regiones

Fuente	Noroeste	Noreste	Norte	Occidente	Centro	Golfo	Sureste	Pacífico		Promedio total
								Sur	4.0	
Censo 1970 <sup>1</sup>	4.2	3.8	4.4	4.4	3.7	4.0	3.8	4.0	4.0	4.0
EMF <sup>2</sup>	4.2	3.6	4.3	4.5	3.9	4.0	4.0	4.6	4.6	3.9
Diferencia (censo-encuesta)	0.0	0.2	0.1	0.1	0.2	0.0	-0.2	-0.6	-0.6	0.1

<sup>1</sup> Se reagrupó la información censal conforme a la distribución por regiones de la EMF.

<sup>2</sup> SPP, *Encuesta mexicana de fecundidad*, vol. I, México, 1979, cuadro VII. 5, Población estándar 20-49 años.

**Cuadro A-2.3**

Comparación de la proporción de mujeres de 20-49 años de edad según tamaño de localidad en el censo de 1970 y la EMF, 1976

<i>Tipo de localidad</i>	<i>Censo 1970</i>	<i>Encuesta</i>	<i>Diferencia (censo-encuesta)</i>
menos de 20 000 habs.	61.6 (5 019 771)	51.6 (3 525)	10.0
20 000 a 499 999 habs. } 500 000 y más habs. }	38.8 (3 135 602)	48.3 (3 100)	9.9
Total	100.0 (8 155 373)	100.0 (6 825)	—

### Cuadro A-2.4

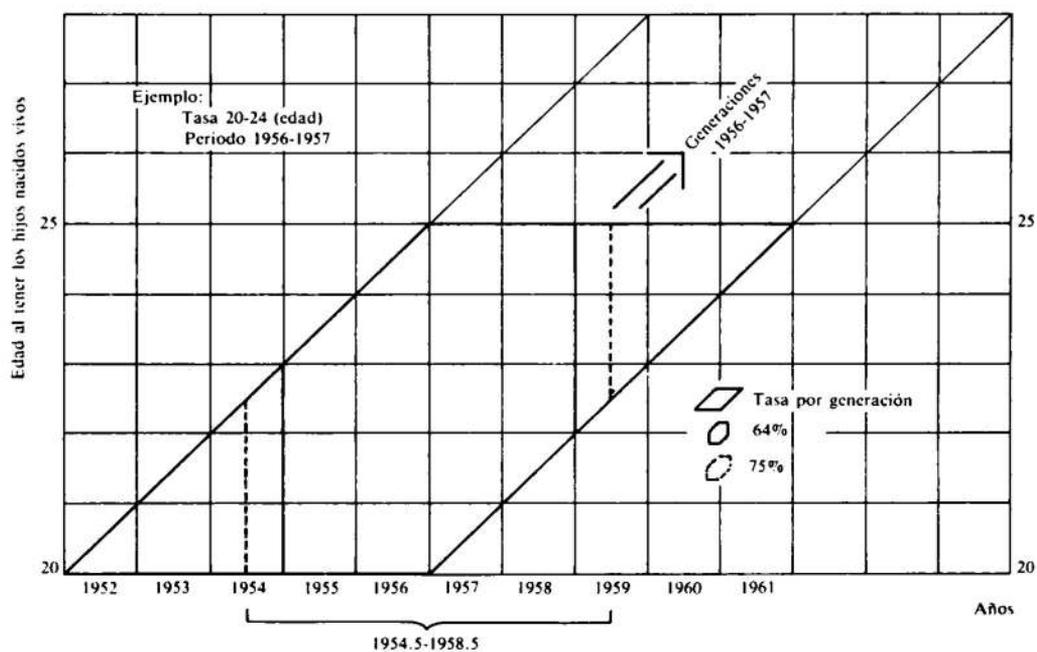
Distribución porcentual de las mujeres de 20-49 años en el censo de 1970 y la EMF, 1976

Fuente	Noroeste	Noreste	Norte	Occidente	Centro	Golfo	Sureste	Pacífico Sur	Total
Censo 1970	7.8 (633 689)	6.7 (545 839)	11.6 (949 346)	16.6 (1 355 010)	34.7 (2 823 001)	9.5 (776 860)	2.3 (187 678)	10.8 (879 420)	100.0 (8 155 373)
EMF(encuesta individual)	6.8 (467)	7.4 (505)	13.1 (891)	15.6 (1 065)	40.2 (2 743)	5.9 (400)	2.1 (144)	8.9 (610)	100.0 (6 825)
Diferencia (censo-encuesta)	1.0	-0.7	-1.5	1.0	-5.5	3.6	0.2	1.9	

## ANEXO 3

Figura A-3.1

Diagrama de Lexis correspondiente a la transformación de las tasas por generación y grupo de edad en tasa por periodos y grupos de edad



## ANEXO 4

## ÍNDICE DE URBANIZACIÓN. MÉXICO, 1970

El índice de urbanización creado por E. Calderón\* consiste en un indicador que permite medir el grado de concentración de una población en su región de residencia. Cuanto mayor es la proporción de población que reside en centros urbanos, dentro del área geográfica de referencia adoptada, más elevado es el valor que presenta este indicador.

El índice está compuesto por dos subindicadores:

a) *Indicador de concentración:*

$$\text{Demo-C} = \frac{P_1 + 2^2P_2 + 3^2P_3 + \dots + n^2P_n}{\text{Población total}}$$

Donde  $P_i$  es la población que reside en localidades de tamaño  $i$ ; de modo que a mayor valor de  $i$  corresponden localidades de tamaño también mayor. Las localidades de tamaño  $i$  deben ser definidas de antemano, por ejemplo, cuando las localidades son menores de 2 500 habitantes,  $i=1$ ; cuando las localidades tienen entre 2 500 y 19 999 habitantes,  $i=2$ ; etcétera.

Como se puede observar, se trata de una ponderación de la distribución de la población según el tamaño de la localidad de residencia, donde la población que vive en localidades de mayor tamaño tiene un ponderador mayor (los ponderadores son 1, 2<sup>2</sup>, 3<sup>2</sup>, 4<sup>2</sup>, ... n<sup>2</sup>); es decir, las localidades de mayor tamaño tienen mayor peso.

b) *Indicador de dispersión*, que es análogo al anterior pero que otorga mayor ponderación a las localidades más pequeñas:

$$\text{Demo-D} = \frac{n^2P_1 + \dots + 4^2P_{n-3} + 3^2P_{n-2} + 2^2P_{n-1} + 1^2P_n}{\text{Población total}}$$

El índice de urbanización o "índice de Calderón" se define propiamente a través de la diferencia entre los dos indicadores anteriores de concentración y de dispersión.

\* E. Calderón, "Un criterio estadístico para distinguir el medio rural del urbano", en *Boletín Informativo: Sistema de Información Geo-Municipal*, SEP, México, 1975.

$$I = (\text{Demo-C}) - (\text{Demo-D})$$

I varía en un rango entre  $1-n^2$  y  $n^2-1$

Un valor mayor corresponde a una mayor concentración y un valor menor a una menor concentración o mayor dispersión.

**Cuadro A-4.1**

Distribución de la población según tamaño de localidad y regiones, censo de 1970

Tamaño de localidad	Región							Pacífico Sur	
	Noroeste	Noreste	Norte	Occidente	Centro	Golfo	Sureste	Sur	
1-99	193 753	146 724	285 292	429 951	97 922	66 895	39 299	211 318	
100-499	497 339	364 171	1 167 396	1 355 387	1 147 220	915 165	130 031	1 312 368	
500-999	362 237	166 949	727 940	798 619	1 216 220	759 606	89 786	1 068 809	
1 000-2 499	439 944	172 425	665 398	990 348	2 117 841	186 961	153 244	1 040 124	
2 500-4 999	275 873	163 056	335 202	630 481	1 750 507	362 937	147 873	463 943	
5 000-9 999	146 168	168 457	275 286	603 679	1 899 343	287 072	109 744	274 459	
10 000-19 999	227 543	116 991	305 305	506 398	1 659 882	327 607	88 140	178 000	
20 000-29 999	112 854	74 193	192 956	294 562	535 686	177 967	23 685	119 666	
30 000-39 999	—	39 018	64 982	305 528	471 331	33 901	34 656	66 411	
40 000-49 999	139 818	—	133 095	138 307	401 847	—	—	45 355	
50 000-99 999	392 874	277 873	318 100	399 678	262 805	408 727	69 506	227 006	
100 000-249 999	578 512	603 583	764 798	458 968	486 089	456 911	212 097	174 378	
250 000 y más	540 804	858 107	664 397	1 558 591	3 885 008	—	—	—	
Total	3 907 719	3 151 547	5 900 147	8 470 497	15 931 701	4 583 749	1 098 061	5 181 837	
Pob. en localidades —20 mil hab. (%)	60.6	41.2	63.8	62.7	62.1	76.5	69.0	87.8	

## ANEXO 5

## Cuadro A-5.1

Mujeres alguna vez unidas según naturaleza de la primera unión  
y generaciones, EMF, 1976  
(para 100 mujeres en cada tipo de unión)

<i>Tipo de primera unión</i>	<i>Edad-Generaciones</i>							<i>Total</i>
	<i>15-19 1957-1961</i>	<i>20-24 1952-1956</i>	<i>25-29 1947-1951</i>	<i>30-34 1942-1946</i>	<i>35-39 1937-1941</i>	<i>40-44 1932-1936</i>	<i>45-49 1927-1931</i>	
Civil	10.0 (102)	22.3 (229)	20.1 (206)	14.1 (145)	13.8 (141)	10.1 (104)	9.6 (98)	16.4 (1 025)
Civil y religioso <sup>1</sup>	5.0 (176)	15.5 (546)	20.3 (713)	17.7 (622)	16.9 (595)	13.6 (477)	11.1 (391)	56.3 (3 520)
Convivencia	11.2 (192)	20.2 (345)	16.6 (283)	16.4 (280)	15.2 (259)	11.1 (189)	9.4 (161)	27.3 (1 709)
Total	7.5 (470)	17.9 (1 120)	19.2 (1 202)	16.7 (1 047)	15.9 (995)	12.3 (770)	10.4 (650)	100.0 (6 254)

<sup>1</sup> Incluye al matrimonio sólo religioso, el cual representa el 3.5% del total de las mujeres alguna vez unidas de la muestra, y el 6.6% de aquellas unidas en matrimonio civil y religioso.







## BIBLIOGRAFÍA

- Alba, Francisco, *La población de México: Evolución y dilemas*, El Colegio de México, 1977.
- Andorka, Rudolf, "Lessons from Studies on Differential Fertility in advanced Societies", en *Determinants of Fertility Trends: Theories Re-examined*, IUSSP, Ordina Éditions, Lieja, Bélgica, 1982.
- Balakrishnan, Kantner Allingham, "Determinants of Female Age at Marriage in Rural and Semi-Urban Areas of four Latin American Countries", en *Journal of Comparative Family Studies*, vol. VII, núm. 2, verano de 1976.
- Baldwin, C. Stephen, "Policies and Realities of Delayed Marriage. The cases of-Tunisia, Sri Lanka, Malaysia and Bangladesh", en *PRB Report*, vol. 3, núm. 4, septiembre de 1977.
- Bassols, Ángel, *México, formación de regiones económicas*, México, UNAM, 1979.
- Berquó y Oliveira, *A Fecundidade em São Paulo. Características Demográficas, Biológicas e Socioeconômicas* (Fertility in São Paulo. Some Demographic, Biological and Socioeconomic Characteristics), São Paulo, Editora Brasileira de Ciências, Centro Brasileiro de Análise e Planejamento, 1977.
- Blake, Judith, *Family Instability and Reproductive Behavior in Jamaica*, Current Research in Human Fertility, Milbank Memorial Fund, Nueva York, 1955.
- Bongaarts, John, "The Fertility Inhibiting Impact of the Intermediate Fertility Variables", trabajo presentado al IUSSP Seminar on the Analysis of Maternity Histories, Londres, 1980.
- Bourgeois-Pichat, "La próxima transición demográfica mundial", en *Demografía y Economía*, vol XVI, núm. 4 (52), El Colegio de México, 1982.
- Brito V., Enrique, "La fecundidad según *status* socioeconómico. Análisis comparativo entre las ciudades de México y Buenos Aires", en *Demografía y Economía*, vol. III, núm. 2 (8), El Colegio de México, 1969.
- Bumpass, L., "The Changing Linkage of Nuptiality and Fertility in the

- United States”, en T. Ruzsicka (ed.), *Nuptiality and Fertility*, IUSSP, Ordina Éd., Lieja, 1982.
- Calderón, Enrique, “Un criterio estadístico para distinguir el medio rural del urbano”, en *Boletín informativo: Sistema de información geomunicipal*, Secretaría de Educación Pública, México, 1975.
- Caldwell, John, “Toward a Restatement of Demographic Transition Theory”, en *Population and Development Review*, vol. 2, núms. 3 y 4, Nueva York, septiembre/diciembre de 1976.
- Caldwell, McDonald y T. Ruzicka, “Nuptiality and Fertility in Australia, 1921-1976”, en T. Ruzicka (ed.), *Nuptiality and Fertility*, IUSSP, Ordina Éd., Lieja 1982.
- Caldwell, et al., “The Australian Fertility Transition: an Analysis”, en *Population and Development Review*, Nueva York, marzo de 1978.
- Camisa, Zulma, *Fecundidad y Nupcialidad*, CELADE: Honduras, Dirección General de Estadísticas y Censos, Encuesta Demográfica Nacional de Honduras, fascículo 3, 1975.
- , *La nupcialidad de las mujeres solteras en América Latina*, CELADE (San José), Publicaciones serie A, núm. 1, San José, Costa Rica, 1969.
- Carleton, Robert O., *Aspectos metodológicos y sociológicos de la fecundidad humana*, CELADE, Santiago de Chile, 1970.
- CICRED, *La población de México*, 1974.
- Coale, Ansley J., “Factores asociados con la disminución de la fecundidad: Breve estudio histórico”, *World Population Conference United Nations*, vol II, Belgrado, 1965.
- Comisión Latinoamericana de Ciencias Sociales (CLACSO), *Reproducción de la población y desarrollo. Métodos y técnicas en los estudios de reproducción de la población*. (Varios autores), Serie Población, núm. 3, Comisión de Población y Desarrollo, 1982.
- Conning, Arthur M., *Encuestas comparativas de fecundidad en América Latina: Algunos aspectos metodológicos*, CELADE, São Paulo, 1972.
- , “Latin American Fertility Trends and Influencing Factors”, en *International Population Conference*, vol. 2, IUSSP, Lieja, 1973.
- Consejo Nacional de Población (Conapo), *Política demográfica nacional y regional. Objetivos y metas*, México, 1978 y 1982.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), *Investigación demográfica en México, 1978*. Primera Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México, México, 1978.
- , *Investigación demográfica en México, 1980*. Segunda Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México, México, noviembre de 1980.
- Cosío, Ma. Eugenia Zavala de, et al., “Análisis de la información existente en algunos países de América Latina sobre el número de hi-

- jos nacidos vivos y el orden del nacimiento en censos y estadísticas vitales”, El Colegio de México, junio de 1974 (mimeo.).
- Coxand, Wilson, “Age Differences Between the Spouses at Marriage”, en *International Population Conferences*, vol. 2, IUSSP, México, 1977.
- Charbit y H. Leridon, “Transition Démographique et Modernisation en Guadeloupe et en Martinique”, *Travaux et Documents*, cuaderno núm. 89, Institut National d'Études Démographiques, Presses Universitaires de France, 1980.
- Chi Yi Chen Picouet, *Dinámica de la población, caso de Venezuela*, UCAB, ORSTOM, Caracas, 1979.
- Davis, K. y J. Blake, *Social Structure and Fertility: an Analytic Framework en Economic Development and Cultural Change*, vol. IV, núm. 3, abril 1956.
- Departement de Demographie, Université Catholique de Louvain, *L'Observation démographique dans les Pays a Statistiques Déficiétes*, Chaire Quetelet, 1976.
- Díez Canedo y Vera, *Distribución del ingreso en México 1977*, Banco de México, cuaderno 1, Subdirección de Investigación Económica, 1981.
- Dirección General de Estadística, *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1970-1971*. Secretaría de Industria y Comercio, México, 1973.
- Dittgen y Guitton, *La Fecondité en “Sources et Analyse des Données Démographiques”*, INED, INSEE, ORSTOM, 1975.
- Durch, Jane, “Nuptiality Patterns in Developing Countries: Implications for Fertility, Reports on the World Fertility Survey, *Population Reference Bureau Inc.*, 1980.
- Duza y Baldwin, “Nuptiality and Population Policy: an investigation in Tunisia, Sri Lanka and Malasia”, *The Population Council*, Nueva York, 1977.
- Duza y Seetheram Sivamurthy, *Patterns of Family Cycles in Selected Areas of Four Arab and African Cities: some Demographic Implication*, Cairo Demographic Center. Submitted to the General Conference of the International Union for the Scientific Study of Population, México, agosto de 1977.
- Ebanks, Edward, “Fertility Union Status and Patterns”, en *International Journal of Sociology of the Family*, vol 3, núm. 1, 1973.
- Ebanks, George, Nobbe, “Fertility and Number of Partnerships in Barbados”, *Population Studies*, 28.3, noviembre de 1974.
- Festy, Patryck, “Fecondité Hors Mariage et Cohabitation: Tendances Récentes en Europe Occidentale”, IUSSP Seminar on Nuptiality and Fertility, Brujas, enero de 1979.

- Freedman, Davis y Blake, *Factores sociológicos de la fecundidad*, CE-LADE, El Colegio de México, 1967.
- García y Garma, Irma, "Diferenciales de fecundidad en México, 1970", tesis de maestría de El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_, "Preludio del descenso de la fecundidad en México", trabajo presentado a la VII Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Proceso de Reproducción de la Población (CLACSO), Cuernavaca, México, 1982.
- George, Ebanks y Nobbe, "Fertility Differences between the Family of Orientation and the Family of Procreation in Barbados", *International Journal of Sociology of the Family*, vol. 6, primavera de 1976.
- Goldani, Ana María, "Aspectos Formais para o Estudo de Fecondidade e Nupcialidade em I Encontro Nacional de Estudos Populacionais", Associação Brasileira de Estudos Populacionais, São Paulo, octubre de 1978.
- \_\_\_\_\_, "Nupcialidade no Estado de São Paulo, 1900-1976", SEADE, 1978, (mimeo.).
- Goldani, A.M. y Wong, "Padroes e Tendencias du Nupcialidade no Brasil", en *Anais Segundo Encontro Nacional de Estudos Populacionais*, ABEP, 1980.
- Goldman, Noreen, "Disolution of first unions in Colombia, Panama and Peru", en *Demography*, vol. 18, núm. 4, 1981.
- Gutiérrez Marchant y Tacla, "Encuesta de Fecundidad en Valparaíso", en *Actas de la Conferencia Regional Latinoamericana de Población*, México, 1970, vol. 1.
- Henripin, Jacques, *Tendances et Facteurs de la Fécondité au Canada*. Monographie sur le Recensement de 1961. Bureau Federal de la Statistique, Ottawa, Canadá, 1968.
- Henriquez, M. Helena, "Legal and Consensual Unions: Their Fertility Implications in Latin America", Departamento de Ciencias Sociales, Universidade de Brasilia.
- Henry, Louis, "Concepts actuels et résultats empiriques sur la fécondité naturelle", en *International Population Conference*, IUSSP, México, 1977, vol. 1.
- Honh, Mackensen, *Determinants of fertility trends: theories re-examined*, IUSSP, Lieja, 1982.
- INED/INSEE/ORSTOM/SEAE, *Sources et Analyse des Données Démographiques*, Deuxieme Partie, Ajustement des Données Imparfaites 1973, Troisième Partie: La Nuptialité. La Fécondité, 1975.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), *Fecundidad y uso de métodos anticonceptivos en México, 1981*. Jefatura de Servicios de Planificación Familiar.
- \_\_\_\_\_, *Encuesta rural de planificación familiar, resultados nacionales*,

- Subdirección General Médica, Jefatura de Servicios de Planificación Familiar, abril de 1982.
- \_\_\_\_\_, *La revolución demográfica en México, 1970-1980*, México, 1982.
- Jourdain y Quilodrán, "Análisis de la nupcialidad por generaciones en México, 1922-1969", en *Demografía y Economía*, vol. VIII, núm. 2, El Colegio de México, 1974.
- Kendall, Maurice, "The Analysis of World Fertility Survey Data", en *International Population Conference*, vol. 1, IUSSP, México, 1977.
- Kono, Shigemi, "Marriages and Formation of Households", *International Population Conference*, vol. 2, IUSSP, México, 1977.
- Leridon, Henri, "La fecundidad según el tipo de unión en Martinica", en *Actas de la Conferencia Regional Latinoamericana de Población*, México, 1970.
- \_\_\_\_\_, "L'interprétation des Histories Génésiques quand les variables intermédiaires ou explicatives sont limitées a la situation du moment de l'enquete", trabajo presentado al Seminario de la IUSSP Analysis of Maternity Histories, Londres, 1980.
- Maison, Dominique, "Ruptures d'Union par Décès ou Divorce", *Population*, 1974, 29 (2).
- McDonald, Peter F., "Changing Patterns of Nuptiality in Australia", Commissioned Paper, núm. 3, Canberra, National Population Inquiry, 1974.
- McNicoll, Geoffrey, Institutional Determinants of Fertility Change, in *Determinants of Fertility Trends: Theories Re-Examined*, IUSSP, Ordina Éditions, Lieja, 1982.
- Mertens, Walter, "Investigación sobre la fecundidad y la planificación familiar en América Latina", *Actas de la Conferencia Regional Latinoamericana de Población*, México, 1970.
- Mier y Terán, M., "El espaciamiento de los nacimientos en zonas rurales de México y algunos factores que lo condicionan", en *Investigación demográfica en México*, Conacyt, México, 1978.
- Mineau, Bean, May Skolnick de Nevers, "Mormon Demographic History. II Natural Fertility of Once-Married Couples. Supported by National Institutes of Health Research" (mimeo, 1977).
- Miró, C. y W. Merterns, "Influencia de algunas variables intermedias en el nivel y los diferenciales de fecundidad urbana y rural en América Latina, CELADE, Santiago de Chile, Serie A, núm. 92, 1969.
- Nobbe y Ebanks, "Re-exploration of the relationship between types of sex unions and fertility: the Barbadian case", en *Journal of Comparative Family Studies*, vol. VII, núm. 2, 1976.
- Ojeda, Norma, "Aspectos sociales y demográficos de la ruptura de las primeras uniones en México", tesis de maestría en demografía, CEDDU, El Colegio de México, junio de 1983.
- Oliveira Ferreira, Ma. Coletta, "Reprodução: União dos Sexos e Fa-

- milia", tesis de maestría, São Paulo, Universidade de São Paulo, Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, 1976.
- Ordorica y Potter, "An evaluation of the demographic Data Collected in the Mexican Fertility Survey", trabajo presentado al Seminario de la IUSSP Analysis of Maternity Histories, Londres, 1980.
- \_\_\_\_\_, "Evaluation of the Mexican Fertility Surveys, 1976-1977", *Scientific Reports*, ISI/WFS, septiembre de 1981.
- Organización de las Naciones Unidas, *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas. Nuevo resumen de conclusiones sobre la interacción de los factores demográficos, económicos y sociales*, vol. 1, Nueva York, 1978.
- \_\_\_\_\_, *Population Bulletin of the United Nations*, núm. 13, 1980.
- Patarra, Neide, *O Estudo sobre Reprodução Humana no Distrito de São Paulo*, Faculdade de Arquitetura, USP, São Paulo, 1976.
- Picouet, Michel, *L'Evolution Récente de la Natalité et de la Fécondité au Venezuela*, UCAB, ORSTOM, XIV (4), París, 1977.
- \_\_\_\_\_, "Natalidad y fecundidad en Venezuela", trabajo presentado a la Reunión Paralela sobre Población y Desarrollo en América Latina, México, agosto de 1977.
- Pollard, John H., "The Continuing Attempt to Incorporate Both Sexes into Marriage Analysis, en *International Population Conference*, vol. 1, IUSSP, México, 1977.
- Pollard, A.H., Farhat Yusuf, y G.N. Pollard, *Demographic Techniques*, 2a. ed., Pergamon Press, 1981.
- Population, *La Mesure des Phénomènes Démographiques: Hommage à Louis Henry*, V. 32, Special Issue, septiembre de 1977, París.
- Population Reports, "Edad al casarse y fecundidad", serie M, núm. 4, septiembre de 1980.
- \_\_\_\_\_, "Las encuestas de prevalencia del uso de anticonceptivos: una nueva fuente de datos sobre planificación familiar", serie M, núm. 5, octubre de 1981.
- Potter, Joseph, "Some Notes on an application of the Bongaart's Intermediate Fertility Variables to group data from the Mexican Fertility Survey", El Colegio de México, 1980 (mimeo.).
- Potter y Ojeda, "Disolution of first union in Mexico", trabajo presentado a la Asamblea Anual de la PAA, San Diego, 1982 (mimeo.).
- Pressat, Roland, "Mesures synthétiques fournies par des histoires génésiques", trabajo presentado al seminario de la IUSSP Analysis of Maternity Histories, Londres, 1980 (mimeo.).
- Pullum, T.W., "Standarization", *Technical Bulletins*, WFS, núm. 3, 1978.
- Quilodrán, Julieta, "Evolución de la nupcialidad en México, 1900-1970", *Demografía y Economía*, vol. VIII, núm. 1, El Colegio de México, 1974.

- \_\_\_\_\_, "La nupcialidad en las áreas rurales de México", en *Demografía y Economía*, vol. XIII, núm. 39, El Colegio de México, 1979.
- \_\_\_\_\_, "Análisis de la nupcialidad a través de la historia de Uniones", en *Investigación demográfica en México, 1978*, Conacyt, México, 1980.
- \_\_\_\_\_, "Tipos de uniones maritales en México", en *Investigación demográfica en México, 1980*, Conacyt, México, 1982.
- Ram Bali y Ebanks, *Stability of Unions and Fertility in Barbados*, Department of Sociology, Ohio State University, Columbus, Ohio, and Department of Sociology, University of Western Ontario, London, Canadá.
- Roberts, George W., "Fecundidad Diferencial por tipo de unión y algunas de sus implicaciones en las Indias Occidentales", en *Actas de la Conferencia Regional Latinoamericana de Población*, México, 1970.
- Rosero Bixbi, Luis, "Nupcialidad y exposición al riesgo de embarazo en Costa Rica", en *Notas de población*, Santiago de Chile, vol. 6, núm. 17.
- \_\_\_\_\_, "Le mariage dans la Société Française (Faits de Population Données d'Opinion)", *Travaux et Documents*, núm. 73, Presses Universitaires de France, 1975.
- \_\_\_\_\_, "La Cohabitation Juvénile en France", *Population*, núm. 1, enero-febrero de 1978.
- Roussel, Louis, "The finality of marriage and number of children wanted", *Nuptiality and Fertility*, IUSSP, Ordina Éd., Lieja, 1982.
- Ruzicka, Lado T. (ed.), *Nuptiality and Fertility*, IUSSP, Ordina Éditions, Lieja, 1982.
- Secretaría de Salubridad y Asistencia (México), *Encuesta nacional de prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos, México. Informe de Resultados*, Coordinación del Programa Nacional de Planificación Familiar, México, 1978.
- Smith, D., E. Carrasco y P. MacDonald (1984), *Marriage Disolution and Remarriage*. WFS Comparative Studies núm. 34. Voorburg. Netherlands: International Statistical Institute.
- Tabutin, Dominique, "Tables de Nuptialité Africaines", *Congres Général de L'Union Internationale pour L'Etude Scientifique de la Population*, IUSSP, Lieja, 1973 (mimeo.).
- \_\_\_\_\_, "Nuptialité-Fécondité au Maghreb" trabajo presentado al Seminario de la IUSSP Nuptiality and Fertility, Brujas, 1979.
- Tabutin y Vallin, "La Nuptialité", en *Sources et Analyse des Données Demographiques*, INED, INSEE, ORSTOM, 1975.
- Tien, H. Yuan, "The Intermediate Variables, Social Structure and Fertility Change: a Critique", en *Demography*, 1968, vol. 5, núm. 1.
- Tsui, Amy Ong, "The Family Formation Process among U.S. Marria-

- ge Cohorts", en *Demography*, vol. 19, núm. 1, febrero de 1982.
- Tsui, Amy Ong y Bogue, "Declining World Fertility Trends, Causes Implications", en *Population Bulletin of the Population Reference Bureau*, Washington, 33 (4), 1978.
- Unikel, Garza y Ruiz, *El desarrollo urbano de México*, El Colegio de México, 1976.
- Vallin, Jacques, "Variations Geographiques de l'Age Moyen au Premier Marriage des Femmes Algériennes", 1973 (mimeo.).
- Vimard, Patrick, "L'Étude des Structures Matrimoniales comme Instrument d'Analyse de la Reproduction Biologique et Sociale: un Exemple en Afrique de l'Ouest", en *Chaire Quetelet 1981: "Population et Estructures Sociales"*.
- Wattelar y Wunsch, *Étude Demographique de la Nuptialité en Belgique*, Departement Demographie, Université Catholique de Louvain, 1967.
- Welti, Carlos, "La etapa de formación de las uniones maritales en tres áreas metropolitanas de México", en *Revista de Estadística y Geografía*, SPP, vol. 8, núm. 5, México, 1981.
- Westoff, Ch., "Marriage and Fertility in the Developed Countries", en *Scientific American*, Nueva York, 239 (6), diciembre de 1978.
- Wunsch, Guillaume, "Effect of Changes in Nuptiality on Fertility in Western Europe", *Working Papers*, núm. 1, Université Catholique de Louvain, 1978.
- Yaukey, David, "Diferenciales de edad de la mujer en su primera unión sexual en seis ciudades capitales", en *Actas de la Conferencia Latinoamericana de Población*, México, 1970, vol. 1.



3 9 0 5 0 8 7 9 4 5 1 Y

Este libro se terminó de imprimir en julio de 1991  
en los talleres de Offset Setenta, S.A. de C.V.,  
Víctor Hugo 99, Col. Portales, 03300 México, D.F.

La fotocomposición y formación se hizo en  
Grupo Edición, S.A. de C.V.

**IBLIOTECA**

Se tiraron 1 000 ejemplares más sobrantes  
para reposición. La edición estuvo  
al cuidado del Departamento de Publicaciones  
de El Colegio de México.

VENTARIO 2015



*Centro de  
Estudios Demográficos  
y de Desarrollo Urbano*

**E**n 1976, la aplicación en nuestro país de la Encuesta Mundial de la Fecundidad permitió conformar un panorama representativo a nivel nacional de la situación de la fecundidad y nupcialidad en México.

El presente trabajo, con base en los datos proporcionados por la mencionada encuesta, se propone trazar la evolución generacional de la fecundidad y la nupcialidad en cada una de las grandes regiones en que se divide México, así como en cada uno de los estratos rurales, urbanos y metropolitanos en que se puede reagrupar la población, de acuerdo con el tamaño de la localidad. Se analizan las características socioeconómicas de las regiones estudiadas, se comparan los tipos de unión, la estabilidad de las parejas, la descendencia, los niveles de escolaridad y ocupación de las mujeres entrevistadas y de sus cónyuges, entre otros aspectos que contribuyen a presentar una visión amplia y documentada sobre el tema.



EL COLEGIO DE MÉXICO